

Fulguraciones
del Pensamiento Espiritista

por

WILLIAM A. COLON



EL ESPIRITISMO:
SEMBRADOR DE CONOCIMIENTO

Publicado bajo los auspicios del

COMITE ORGANIZADOR PRO CONCENTRACIONES ESPIRITISTAS

1675 Madison Avenue

NUEVA YORK

1955

FULGURACIONES DEL PENSAMIENTO ESPIRITISTA

ADVERTENCIA

Nuestro libro ha sido publicado para ser repartido gratuitamente, y aunque recomendamos su reproducción a los fines de la educación del pueblo espiritista, queda prohibido todo comercio o especulación con el mismo.

EL AUTOR

DEDICATORIA

Fraternalmente dedicamos nuestro libro a los Espiritistas librepensadores que luchan por derrotar las fuerzas desoladoras tanto del Religionismo como del Comunismo, a conciencia de que ambas derrotas acelerarán el triunfo esplendoroso del Espiritismo racionalista y laico, o lo que es igual, el triunfo de la Razón, de la Justicia y de la Libertad sobre la sinrazón, la injusticia y la esclavitud.

Nuestras ideas progresistas constituyen claridades de aurora, por supuesto, con la vista puesta en un futuro que evolucionará para la Eternidad, mientras que las del Espiritismo religionista representan las densas brumas del crepúsculo agonizante de la Religión cristiana que mantiene su mirada fija en el muerto pasado.

Confiamos, por lo tanto, que nuestro libro será aceptado como texto de estudio en los Centros y las Sociedades espiritistas a los fines de corregir, y para siempre eliminar, los errores tan a la vista del Espiritismo de un siglo atrás que ha seguido oliendo a incienso y sacristía.

EL AUTOR.

TEMA I

DECLARACION DE PRINCIPIOS

CONVENCIDOS de que el Espiritismo de un siglo atrás y que muchos denominan Kardecianismo, tuvo su iniciación bajo la fuerte presión de creencias y tradiciones religiosas, se hace necesario que lo corrijamos y lo separemos completamente de toda influencia religionista, así realzándolo a los mundos luminosos de la Ciencia y la Razón, si es que aspiramos a un Espiritismo capacitado para contribuir a la emancipación y a la felicidad de la familia humana.

Con tal propósito, nos permitimos someter la siguiente Declaración de Principios a la consideración de los Espiritistas del mundo entero, en la esperanza de que muchos Centros y Sociedades espiritistas aceptarán dichos Principios a los fines de la reorganización que se precisa:

1. El Espiritismo es ciencia integral y progresiva, y por tanto, verdadero instrumento de conocimiento legítimo.
 - (a) Su carácter es esencialmente evolutivo y no puede ser considerado como una "doctrina" porque entonces se desvirtuaría y degeneraría en la inmovilidad de una ortodoxia estática o dogmática.
 - (b) Fundamentándose en los descubrimientos de las ciencias y en los juicios de la Razón, jamás deberá ampararse en "creencias" o "revelaciones" fantásticas, y proclama que será laico o no será.
2. El Espiritismo rechaza la idea del personaje antropomórfico, creador, premiador y castigador de las religiones y en su lugar sostiene que Dios es, según propuso el sabio Flammarión, la ley esencial y eterna, organizadora de las leyes naturales, así como la fuerza cohesiva de la armonía universal. Nosotros lo hemos definido como el centro de la armonía universal.
 - (a) Dios es inespiritual, sin forma ni limitaciones, y siendo Lo Absoluto, las comparaciones no caben entre Dios y el espíritu humano que es lo relativo.
 - (b) Dios es en la Eternidad y coeterno con el Universo y el espíritu humano, porque todo es en la Eternidad y para la Eternidad; por lo tanto, el dogma de la creación bíblica constituye una insólita mentira.
3. El espíritu es el ser pensante, sensiente y volitivo por el hecho de que es poseedor de las grandes facultades de la inteligencia, el sentimiento y la voluntad.
 - (a) Es resultante ética de la evolución de una dualidad indivisible de esencia y substancia llegada al grado

culminante de la individualización, no siendo, por lo tanto, creación de Dios.

- (b) La vida, propiamente dicha, es vibración psíquica, y por tanto, atributo o propiedad del espíritu en sí quien la transmite o sufraga al conjunto celular del cuerpo orgánico durante su estado encarnado, mientras que durante su estado desencarnado la mantiene en sí mismo.
- (c) El error más grave del materialismo consiste en considerar la vida como atributo o propiedad de la materia orgánica, y se hace necesario que la Medicina entienda que la vida protoplasmática no sería posible en el conjunto celular del cuerpo orgánico a no ser porque el espíritu la transmite o la sufraga vibratorialmente a dicho conjunto celular.
- (d) El cuerpo espiritual o cuerpo flúidico del espíritu al cual Kardec dió el nombre de "periespíritu", constituye la parte substancial del espíritu.
 - i. es a especie de clisé en el cual se registran las huellas principales o más sobresalientes del largo proceso histórico de la evolución, y sirve, por supuesto, a manera de almacén del conocimiento, y por tanto, de la memoria;
 - ii. conserva la forma del ser espiritual y es a especie de diseño o patrón del cuerpo orgánico, porque siendo el organizador del cuerpo prenatal o embrionario cuyo desarrollo ocurre en el seno materno, transmite su forma a dicho cuerpo embrionario, por supuesto, mecánicamente, y con la tendencia a reflejar en dicho cuerpo embrionario las huellas más sobresalientes del proceso evolutivo que se han registrado en él;
 - iii. ofrece un importante y extenso campo de estudio para la Medicina del porvenir por el hecho de que al registrarse en él las huellas de serias enfermedades sufridas en anteriores encarnaciones, puede transmitir las en una subsiguiente encarnación al nuevo cuerpo fisiológico cuyo desarrollo y organización tiene a su cargo durante el período prenatal;
 - iv. es conveniente tener siempre presente que la influencia del cuerpo espiritual en la organización y el desarrollo del cuerpo prenatal sobrepasa la influencia de los factores netamente biológicos que sabemos también ejercen cierta influencia en dicho estado prenatal, pues los Espiritistas que tienen ese conocimiento podrán contribuir favorablemente al desarrollo del referido cuerpo prenatal mediante concentraciones hábiles del pensamiento que se prestan a armonizar el interesante fenómeno de la vida prenatal;

- v. por último, el cuerpo espiritual es el factor que hace posible los fenómenos físicos en que toman parte los espíritus desencarnados, y por lo tanto, su estudio es indispensable en lo concerniente a la fenomenología espiritista.
4. La Ley de Relación es universal y constante, siendo por ella que los espíritus establecen sus contactos, por supuesto, en razón de sus afinidades.
 5. El proceso de la evolución anímica se lleva a cabo de una manera natural, siendo el conocimiento el factor determinante de las posiciones o niveles evolutivos, y únicamente los espíritus de extensos conocimientos pueden determinar y escoger los ambientes de futuras encarnaciones, así como las labores a realizar, pues espíritus de escasos conocimientos y sin conciencia de su realidad espiritual, reencarnan bajo la presión de la fuerza de la Ley de Evolución en los ambientes que justamente les corresponde, sin darse cuenta del fenómeno en sí, nunca porque escojan tales ambientes a causa de las llamadas "pruebas" ridículamente concebidas por el Espiritismo de un siglo atrás.
 - (a) Es necesario interponer que la idea de las "expiaciones" del mismo Espiritismo de un siglo atrás, constituye una falacia, pues nuestros sufrimientos son consecuencia natural de nuestros estados psíquicos que en sí son determinados por la larga historia de nuestro proceso evolutivo cuyas huellas quedan registradas o plasmadas en el cuerpo espiritual. Sufrimos cuando nuestro estado psíquico nos fuerza fuera de la armonía universal y no porque el espíritu lo escoja como "prueba" o "expiación", ni porque Dios lo imponga como castigo.
 - (b) Los delirios religionistas de las "pruebas" y las "expiaciones" únicamente han contribuido a la perpetuación de la desgracia humana, constituyendo, por lo tanto, un obstáculo a la evolución, prestándose también a poner el Espiritismo en completo ridículo ante la Ciencia y la Razón.
 6. La Ley de Reencarnación es manifestación elocuentísima de la Justicia universal, porque siendo la Reencarnación una ley natural, su influencia opera igualmente para todos, y además, porque no habiendo límite al número de reencarnaciones, todo espíritu tiene la oportunidad de ejercitarse en el mundo del conocimiento, pudiendo así mejorar su posición evolutiva para la Eternidad, y por último, porque la aceleración en el ritmo del progreso de cada espíritu será siempre dependiente de sus esfuerzos propios.
 7. La Mediumnidad es facultad comprobada por experimentaciones científicas; mediante ella se llevan a cabo las manifestaciones de los espíritus desencarnados.

- (a) La fenomenología espiritista cubre un campo vastísimo de estudio constante y de rigurosas investigaciones.
- (b) Se hace necesario tener siempre presente el hecho conocido de que muchísimos de los fenómenos que se desarrollan en las sesiones mediúnicas son producto de sugerencias ejercidas sobre los Médiums, unas veces por los Directores de las reuniones y otras veces por miembros de la concurrencia, lo mismo que pueden deberse a autosugestión de los Médiums o a fraudes vergonzosos de su parte.
- (c) Debe ser regla invariable en toda reunión de fenómenos el no aceptar una sola manifestación de los espíritus antes de hacerse un análisis juicioso de la misma y de obtenerse su comprobación.
- (d) Es necesario que en toda reunión mediúnica el Director tenga amplios conocimientos de todas las fases del Espiritismo, porque un Director de escasos conocimientos sólo puede ayudar a crear confusión y a la obstaculización de los trabajos, así como puede causar daño a la salud fisiológica y mental tanto de los Médiums operadores como de la concurrencia.
- (e) Establecemos también que tanto los Médiums como la concurrencia precisan instruirse en los diferentes aspectos de los fenómenos espiritistas, para así poder contribuir al éxito de las reuniones mediúnicas, debiéndose saber que en toda reunión se precisa la integración de un ambiente armónico, así como la exclusión de asuntos y deseos personales, puesto que en una reunión en la cual la concurrencia se agita bajo la presión de intereses personales y de reservas mentales, únicamente se verán atraídos espíritus en quienes se desbordan las fuerzas de la desarmonía y la inferioridad.
- (f) Establecemos que reuniones mediúnicas en las cuales ni el Director, ni los Médiums, ni la concurrencia han estudiado lo más básico del Espiritismo en lo que se refiere a la Mediumnidad y a los fenómenos espiritistas, inevitablemente resultarán en embaucaciones y en desórdenes que perjudicarán la salud y el estado psíquico de los Médiums y de todos los concurrentes.
- (g) Se hace necesario eliminar en toda reunión mediúnica rezos, plegarias, invocaciones y todo lo que se presta a crear ambientes de misticismo religioso, pues los Centros no son ni "templos" ni "iglesias".
- (h) También deberá eliminarse la práctica de magnetizar agua para los concurrentes, pues en ambientes donde no reina la más completa armonía, cosa imposible de obtener en reuniones en que la concurrencia, los Médiums y el Director carecen de bastante estudio del Espiritismo, tomar agua magnetizada puede causar serios trastornos fisiológicos, así como psíquicos.

siga sometida a la vieja educación religionista que ha venido preparándola más para "la vida del cielo" que para la vida de la Tierra, vivirá en el mundo de las ficciones y del error, agitándose en un torbellino de pasiones incontrolables que la impulsarán a persecuciones sin fin y a horribles guerras de conquista.

10. El Espiritismo proclama que no es religión y que no se fundamenta en ninguna religión, y rechaza como meras falacias las insólitas leyendas de todas las religiones porque está en oposición con todo lo que tiene carácter o fundamento sectario, místico o dogmático. Su único fundamento es el conocimiento obtenido por el estudio analítico y no deberá jamás defender ni sostener ninguna proposición levantada a base de creencia o de fe.
11. El Espiritismo repudia toda moral de catecismo o de carácter dogmático, y en su lugar proclama que la Moral necesariamente es de carácter universal. A la vez establece que la moralidad del ser humano se manifestará siempre en razón de su conocimiento.
12. El Espiritismo proclama que todo sistema de justicia debe y tiene que fundamentarse en el principio legítimo de la equidad, tomando en consideración que los débiles y los enfermos del alma tienen siempre el mayor y primer derecho a la Justicia.
 - (a) El Espiritismo proclama que la Justicia se convertiría en simple injusticia si sus administradores desconocieran que todo delincuente necesariamente es un enfermo del alma y que el ser humano sólo puede manifestar su moralidad en razón de su conocimiento.
 - (b) El Espiritismo proclama, en honor a la Justicia, que las cárceles y los presidios deberán ser transformados en verdaderos planteles de educación a cargo de profesores versados en la Filosofía legítima del espíritu cuyo fundamento es la Ley de Evolución, debiendo dichos profesores tener la convicción absoluta de que el delincuente jamás mejorará su conducta o moralidad por la imposición de castigos y por la sola privación de su libertad.
 - (c) El Espiritismo, en honor a la Justicia y para la mejor protección de la Sociedad, demanda el establecimiento de clínicas modernas de Psiquiatría para dar debida atención a las enfermedades psicológicas o mentales de los delincuentes, pues es un hecho generalmente aceptado que la inmensa mayoría de los que delinquen son víctimas de serios desajustes psicológicos que los impulsan al crimen.
 - (d) El Espiritismo proclama como un hecho indiscutible la influencia de los espíritus desencarnados sobre los seres encarnados en determinadas circunstancias, por cuya razón se hace indispensable enmendar los siste-

mas de Justicia y los códigos de sanciones penales, tomando en consideración que muchos de nuestros llamados "criminales" pueden ser víctimas involuntarias de la referida influencia de los espíritus.

- (e) El Espiritismo se proclama opuesto a la pena capital por ser ésta contraria a los principios más elementales de la Moral y la Justicia, así como por la contradicción evidente en una ley que fuerza al Estado a liquidar una deuda social con un crimen igual o peor al que se propone saldar.
13. El Espiritismo proclama, por último, su oposición al materialismo dialéctico-histórico y al Comunismo, monstruoso aborto del materialismo.
- (a) De la misma manera que el Espiritismo se ve compelido a combatir abiertamente la Religión, porque ésta sostiene una desvirtuación innegable de la realidad del espíritu humano al imponer el dogma de la creación bíblica y otros no menos falaces, igualmente se ve compelido a combatir el materialismo dialéctico-histórico y el Comunismo, debido a que éstos sostienen la negación absoluta del espíritu.
 - (b) El Espiritismo sostiene que tanto el movimiento religioso como el movimiento materialista y el Comunismo, convergen a la subyugación y a la destrucción de la conciencia humana, debido a las mentiras que propagan respecto al espíritu.
 - (c) El Espiritismo reconoce la amenaza que se yergue sobre la felicidad y la libertad de la humanidad a consecuencia del sistema religioso y del sistema materialista que ha abortado al Comunismo, pues tan opuesto al progreso y tan esclavizador de la conciencia humana es un sistema como el otro.
14. En resumen, siendo el Espiritismo Ciencia, Filosofía, Moral y Sociología, y teniendo su fundamento en las verdades trascendentales de Dios, del Universo y del Espíritu, está mejor capacitado que ningún otro movimiento para dar una educación que pueda contribuir efectivamente al realzamiento de la dignidad del ser humano, así como al aumento de su felicidad y de su libertad; por tanto, podemos proclamar que el Espiritismo es el legítimo libertador de la familia humana.

TEMA II

CONCENTRACION DEL PENSAMIENTO

(A los Fines de la Unión de los Espiritistas
en una Verdadera Familia)

CONOCIENDO que la Igualdad es ley natural en el concierto armónico de los espíritus, según lo confirma el hecho de que las grandes facultades de la inteligencia, la voluntad y el sentimiento son inherentes a todo ser, tenemos razón de sobra para proclamar que toda idea de privilegio y de superioridad racial o social carece de fundamento alguno de justicia, porque así lo determina y lo establece dicha Ley de Igualdad; y sabiendo que la Solidaridad es otra ley natural que hace posible el sostenimiento del orden universal en la conformación y la organización de los planetas, haciendo también posible el ritmo progresivo de la propia vida universal, ahora, en este momento de armonización excepcional y de verdadera concentración del pensamiento, afirmamos, con absoluta claridad de conciencia en todo lo que concierne a nuestra responsabilidad espiritual, que en el seno de la gran familia espiritista que estamos integrando, siempre habremos de reconocer que todos somos iguales en lo que se refiere a lo racial y lo social, y que de hecho somos solidarios unos a otros, seguros de que al comportarnos así, conviviremos de tal manera fraternal y solidaria, que la humanidad entera se verá forzada a reconocer que los privilegios raciales y sociales constituyen una falacia tan injusta como ilógica, pudiendo así apresurarse el día feliz en que siguiendo toda la humanidad el magnífico ejemplo de nuestra familia espiritista, aceptará la verdad luminosa de los postulados del Espiritismo para poder entonces tomar parte efectiva en el establecimiento de una nueva sociedad, sin esclavos ni desamparados y en la cual quedará excluida la más mínima posibilidad de la explotación del débil por el fuerte, porque en esa sociedad del porvenir todos seremos fuertes y libres, todos trabajando honradamente por el bienestar de la familia entera, para así vivir en el ambiente muy superior de los valores reales del espíritu, progresando para toda la Eternidad, a los influjos tan beneficiosos de las grandes leyes de la Igualdad y la Solidaridad.

TEMA III

DE LA IDEA ESPIRITISTA DE DIOS

(Conferencia leída por el autor
en la Primera Concentración Anual Espiritista
celebrada el 23 de mayo, 1948, en la ciudad de Nueva York.)

ES necesario que, a especie de introducción al tema tan importante que nos corresponde desarrollar ante esta culta concentración de Espiritistas, hagamos bien claro que respetamos las ideas personales de todos los que nos escuchan; así mismo, es conveniente que advirtamos, con la mayor sinceridad, que si nos hemos decidido a desarrollar el tema de Dios en este memorable día en que los Espiritistas de esta gran urbe neoyorquina están escribiendo páginas de gran importancia de la historia del Espiritismo mundial, débese exclusivamente a que estamos ampliamente convencidos de que la causa principal de la bancarrota moral y social en que se agita la familia humana, radica en la falsa apreciación que de Dios, del Espíritu y del Universo ha venido acariciando la humanidad, a través de las edades.

¿Acaso no estáis de acuerdo con nosotros en que esa bancarrota moral y social a que nos acabamos de referir ha sido más o menos igual a través de la Historia, habiéndose traducido mayormente en copiosos derramamientos de sangre humana, en vergonzosas esclavitudes, en miserias horrosas y en ríos desbordados de lágrimas, no sólo en los tiempos relativamente modernos, sino como ya expresamos, a través de todos los tiempos?

El Espiritismo, según se ha dicho tantas veces, es verdadero instrumento de conocimiento, y por eso, fuerza poderosísima de progreso. Eso constituye una verdad inconcusa, por cuya razón deberíamos comprender que el Espiritismo no llenaría su cometido si no se dispusiera a corregir los errores que se han venido sosteniendo y propagando alrededor de la idea de Dios, del Espíritu y del Universo, porque a esos errores es que se debe la tragedia humana, tragedia que habrá de perpetuarse ad infinitum a menos que conscientes de nuestras responsabilidades, nos dispongamos a extirpar de nuestra mente la idea religiosa de Dios que hasta ahora se ha venido mayormente sosteniendo, sobre todo, si se considera que dicha idea religiosa de Dios, errónea en su fundamento, ha sido aceptada por las mayorías que la mantienen y la defienden, no porque la hayan estudiado y razonado, sino por simple asunto de tradición y de mera creencia.

Seguros estamos de que no puede haber un solo Espiritista que deje de reconocer que el espíritu no puede adquirir conocimiento a no ser por el estudio razonado de todo aquello con que se relaciona en su órbita evolutiva; y, ¿podrá nadie negar que

nada debe interesarle más al espíritu humano que el estudio razonado del tema de Dios?

Con estas aclaraciones, podréis entender que hasta ahora mayormente se han venido propagando ideas erróneas respecto al tema que nos interesa, y estando también convencidos de que mientras el espíritu humano no capta conceptos claros y legítimos de Dios no puede integrarse en la armonía universal, o lo que es igual, no puede elevarse a las cumbres de la libertad y la felicidad, resolvimos traer a vuestra consideración el tema de Dios, en la esperanza de que como Espiritistas interesados en el estudio, abriréis vuestra mente a los razonamientos que exponemos en nuestra tesis, pues sabemos que una vez que el espíritu humano se dispone a razonar sobre la idea de Dios, inevitablemente rompe las cadenas del fanatismo y del error religioso, pudiendo entonces comprender lo que el espíritu es y de qué forma se lleva a cabo su progreso para toda la Eternidad, asegurando así su felicidad, puesto que de hecho se integra entonces en el concierto de las almas libres.

Seguros estamos de que no nos equivocamos al expresar que no hay un sólo Espiritista que no acepte la evolución del espíritu, lo mismo que la del Universo, y por lógica deducción de lo expresado, sentamos la premisa, desde un principio, de que la humanidad necesariamente ha vivido en épocas remotísimas de muy escaso conocimiento científico. Esos estados o épocas remotísimas constituyen lo que ya tan acertadamente ha sido denominado "la infancia de la humanidad".

En esa infancia, desconociéndose, como entonces se desconocía lo que la Ciencia nos enseña y nos confirma referente a la estructuración y la conformación del Universo, así como a los fenómenos resultantes de las tan variadas manifestaciones de las leyes naturales, fué inevitable el que los espíritus que estuvieron encarnados en dicha infancia de la humanidad comenzaran a considerar al sol como el manantial propio de la vida universal, su luz como la fuente de toda belleza y su movimiento como la causa de todo bien. La consecuencia natural fué que se dió principio a la adoración del mito solar, atribuyéndosele no sólo la fuerza fecundante de la vida universal, sino también el poder de premiar y castigar.

Dentro de la ignorancia de esos tiempos primitivos, no podían saber que el sol, aún cuando es el astro principal o central del sistema planetario del cual la Tierra es parte, en realidad es insignificante respecto al conjunto de todos los sistemas planetarios que integran el Universo, y debe sernos fácil comprender que si hubieran tenido los conocimientos de la Astronomía moderna, jamás hubieran establecido al sol como su mito-Dios.

Ahora debemos llamar vuestra atención a que hasta los tiempos del sabio Galileo, la iglesia cristiana, en su empeño de mantener los errores de la Biblia respecto al Universo, sostenía que la Tierra era el centro del Universo y que ocupando una posición fija porque la consideraban plana, el sol giraba a su alrededor. Respecto a Galileo, no hay necesidad de repetir ante vosotros los castigos y vejámenes a que fué sometido por la Iglesia. Lo que sí debemos es llamar vuestra atención a que la Iglesia únicamente quiso ocultar

los descubrimientos de Galileo porque los mismos venían a poner en evidencia los errores de la Biblia respecto a la estructuración del Universo, pues sabéis muy bien que la Iglesia, con suma arbitrariedad, mantuvo y sigue manteniendo que la Biblia cristiana es la **palabra sagrada de Dios**. Ridícula, por supuesto, es la posición de la Iglesia cristiana, porque el ser humano más ignorante puede muy bien comprender que estando la Biblia plagada de errores, de ninguna manera puede ser considerada como **la palabra sagrada de Dios**. Esa posición de la Iglesia es dogmática en extremo, y por tanto, contraria al progreso humano.

Todo aquel que se dispone a estudiar razonadamente la evolución del espíritu humano y la larga historia de su proceso evolutivo, podrá darse cuenta que, alrededor de la idea del mito solar originada en la infancia de la humanidad, ha sido que todos los llamados dioses redentores tuvieron su principio. En otras palabras, de la idea del mito solar nacieron los llamados dioses redentores que, según los hechos de la Historia nos confirman, han servido más para esclavizar y causar derramamientos de sangre que para redimir a nadie, entre ellos, Brahma, Siva, Vischnú, Ormuz, Arimán, Mitra, Isis, Osiris, Oro, Christina, Ammón, Hércules, Apolo, y así hasta los tiempos de la invención del Dios de la religión cristiana.

La mejor prueba de que todos los llamados dioses redentores que la humanidad ha creado a través de su larga historia de fanatismo e ignorancia, se originan alrededor de la idea del mito solar, la encontramos al observar que a todos les han dado nacimiento en el solsticio de invierno, precisamente el 25 de diciembre, resucitando todos ellos en el equinoccio de primavera.

Hablando de resurrecciones, es conveniente llamar vuestra atención a que si a todos los dioses redentores se les asignó muertes violentas, sólo se debió a que los inventores de las religiones sabían muy bien que para atraer creyentes, lo práctico era hacer mártires de dichos dioses, porque conocían que apelando a las emociones del pueblo, lograrían más fácilmente el triunfo, que apelando a la Razón.

Es interesante notar que a través de la Historia, según fueron creando religiones, todas se estructuraron sobre el mismo fundamento de la adoración del mito solar que, como ya hemos expresado, fué el origen de las religiones primitivas. Prueba de esto la tenemos en que los signos más notables de la adoración del mito solar son, en primer término, el nacimiento de los dioses redentores que ocurre siempre el 25 de diciembre por el hecho de que el sol "nace" en el solsticio de invierno después del día más corto del año al elevarse encima del horizonte, y en segundo término, la crucifixión que fijan en el equinoccio de primavera cuando el sol efectúa su pasaje sobre la línea ecuatorial, porque el signo de la cruz se asemeja un tanto al referido pasaje del sol sobre la línea ecuatorial.

También es interesante notar que la fecha del nacimiento es siempre la misma, debido a que el sol efectúa su elevación encima del horizonte en la fecha fija del 25 de diciembre, ocurriendo así porque dicha elevación encima del horizonte depende de una posición solar fija, mientras que las fechas de la crucifixión y de la resurrección son variables porque el equinoccio de primavera depende de

una posición variable calculada por las posiciones relativas del sol y la luna. Por eso es que el acontecimiento de la resurrección de los dioses redentores ocurre, como en el de la religión cristiana que se celebra bajo el nombre de "Pascua de Resurrección", el domingo siguiente al plenilunio posterior al 20 de marzo, y oscila entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

¿Acaso no es conveniente pensar, según muy bien expresó la Besant, que tales oscilaciones o cambios no pueden indicar la historia de un personaje auténtico sino la de un héroe de los adoradores del mito solar?

Nuestro principal propósito al someter estos hechos a vuestra consideración y estudio no es otro que el poder hacer claro ante vosotros el origen o la etimología de la palabra Dios, pues el buen sentido nos indica que si tenéis conocimiento de que los llamados dioses redentores de las diferentes religiones tuvieron su origen en el mito solar, os será fácil aprender la etimología de la palabra Dios; además, porque estamos conscientes de que si conocéis la etimología de la palabra, podréis daros mejor cuenta de la mentira que las religiones han venido sosteniendo y propagando respecto a Dios, para que entonces podáis captar mejor el concepto espiritista de Dios que estamos presentando a vuestra consideración después de muchas investigaciones y largos estudios, sintiéndonos seguros que satisface los juicios más profundos de la Lógica y la Razón.

Para explicaros el origen o la etimología de la palabra Dios, bástanos citar el bien documentado estudio que Emilio Bossi hace respecto a dicho origen:

"La etimología de la palabra Dios procede de un atributo del Sol, de DEVV y la raíz DIVV, que en sánscrito, lengua primitiva de los pueblos arios, significa precisamente 'el luminoso'. De la raíz DIVV derivanse casi todos los nombres de la suprema 'divinidad' de los pueblos europeos: del zeus de los griegos al disvas de los lituanos, al deus de los latinos, al día irlandés, al dieu de los franceses, al dío de los italianos, al dios de los españoles, etc. La idea de Dios es, pues, originaria del simple rito o concepto del sol, de este cuerpo luminoso que tantísima influencia ejerce en la vida del hombre y en la de nuestra naturaleza."

Hasta aquí, con pruebas bien documentadas de la historia de la Filosofía, hemos establecido que las religiones, todas, han tenido su origen en la muy remota época de la infancia de nuestra humanidad cuando apenas nada se sabía de ciencia, en especial de la Astronomía. Fué en esa época de gran ignorancia que se comenzó a tener ideas de Dios; sin embargo, pocos han sido los que se han preocupado en corregir los contrasentidos resultantes de la idea primitiva de Dios, dándose el caso que hasta los Espiritistas, en gran parte, se han satisfecho con aceptar la idea del Dios antropomórfico de la religión cristiana que, según ya expresamos, tuvo su fundamento ilógico en el mismo mito solar de las religiones primitivas.

¿Acaso no es ya tiempo de que nos intereseamos y nos dispongamos, si es verdad que el Espiritismo es ciencia integral y progresiva, y por tanto, instrumento de conocimiento, en corregir los errores religiosos respecto a Dios?

¿Acaso no es también ya tiempo de que corriamos los errores de la creación contenidos en el llamado libro sagrado de la Biblia?

¿Acaso no es ilógico insistir en que los Espiritistas continúen, por simple aberración dogmática, sosteniendo errores y disparates tan en contradicción con lo más elemental de la Ciencia?

¿Acaso los orientadores del Espiritismo no se dan cuenta que al seguir sosteniendo tales disparates y errores lo que hacen es negar al pueblo espiritista la oportunidad de adquirir una idea lógica y elevada de Dios, idea que les ayudará y les servirá para apresurar su progreso como espíritus?

¿Acaso los orientadores del Espiritismo no pueden entender que todas las divisiones, las persecuciones y los odios que se desbordan en la sociedad humana débense a que el sentimiento de solidaridad universal, lo mismo que los sentimientos de justicia y de amor universal, no pueden florecer en el espíritu humano en tanto no conozca la realidad trascendental de Dios y no abandone la idea errónea y dogmática de un Dios particular de los cristianos, o de los mahometanos, o de los hebreos, o de los budistas? Muy acertado estuvo aquel sabio que expresó que el Cristianismo, el Mahometismo, el Hebraísmo y el Budismo han sido las cuatro esquinas más oscuras de nuestro mundo, y sus cuatro mitos, Cristo, Mahoma, Moisés y Buda, los que mayores derramamientos de sangre han traído a la humanidad. Tomen buena nota de esto aquellos directores de Centros que, en el furor de su ignorancia y su fanatismo, dicen ser de la secta de uno de los cuatro mitos referidos, acostumbrando ellos mismos a llamarse "espiritistas cristianos". No hay duda de que la ignorancia es capaz de todo.

¿Acaso no se hace fácil comprender que el corregir los errores religiosos constituye en efecto un imperativo categórico, especialmente en lo que se refiere a la idea de Dios, para así poder destruir la idea de grupos, de sectas o de partidos y en su lugar empezar a desarrollar y a vivir la idea luminosa de lo universal, que es lo único que llevará a la humanidad entera a deponer toda idea de superioridad racial y social, apresurándose así el momento feliz de la integración de los seres humanos en una sola y verdadera familia?

Por todo eso que tanto se precisa, es que nos hemos dispuesto a traer a vuestra consideración nuestra tesis de la idea espiritista de Dios. Abordaremos esa parte del tema citando algunos párrafos de nuestro trabajo ya publicado bajo el título de "Algo sobre el concepto espiritista de Dios".

Lo primero que debemos hacer, como Espiritistas, es determinar que el Dios de las religiones es un personaje antropomórfico, o sea, un personaje humanizado.

Se ha venido sosteniendo que Dios creó el ser humano a su imagen, y mayor falsedad es difícil de concebir, pues si nos quitamos la venda del fanatismo y de la ignorancia, podemos darnos cuenta que la pura verdad es que el hombre ha creado a Dios a su imagen, en vez de haber sido Dios el que creó el hombre a la suya. Es como únicamente podemos explicar al personaje bíblico que castiga y destruye, coléricamente, según el propio texto de la Biblia, a pueblos y naciones enteras por medio de plagas y otros estragos; es también

Claro está, debéis daros cuenta que si optáis por rechazar la tesis espiritista de la evolución, equivaldría a dar una muerte positiva al Espiritismo, pues sin el fundamento de la evolución anímica, la tesis entera del Espiritismo sería insostenible, y más que insostenible, sería inservible, y por tanto, nula en efecto.

Sostenemos, pues, que se hace absolutamente necesario resolver el dilema a que nos hemos referido. So pena de destruirlo, los orientadores del Espiritismo están llamados y obligados a solucionar el problema de la contradicción entre la creencia religiosa de la creación bíblica y la tesis espiritista de la evolución anímica, porque dejando sin solucionar el problema, equivaldría a debilitar, si no a desestimar, el fundamento de nuestra Filosofía.

Hace tiempo, muchísimo tiempo, que hemos venido proponiendo a los orientadores del Espiritismo que se decida de una vez y para siempre tan importante cuestión; pero muchos han ofrecido la excusa de que el pueblo espiritista no tiene el suficiente conocimiento para captar el significado de nuestra tan lógica y sencilla proposición. Tal excusa, en nuestra humilde opinión, no sólo es ridícula, sino ofensiva a la inteligencia de las multitudes espiritistas, pues estamos altamente satisfechos de que el pueblo siempre ha estado dispuesto y preparado a orientarse por los caminos luminosos de la Verdad. Esos orientadores que se niegan a reconocer que la leyenda de la creación bíblica constituye una contradicción a la tesis espiritista de la evolución anímica, demuestran a luces claras que el defender la religión es lo que más les interesa en el movimiento espiritista. En realidad, no son Espiritistas. Son seres de iglesia, y si lo admitieran, merecerían todo nuestro respeto.

Lo lamentable y lo trágico es que su intransigencia o dogmatismo religionista, perjudica seriamente a nuestro movimiento, pues se nos debe hacer fácil el comprender que, al defender y propagar conceptos falsos respecto a Dios, al Universo y al Espíritu, lo que hacen es desorientar a las multitudes espiritistas, o si se quiere, obstaculizar su desenvolvimiento evolutivo por siglos sin fin.

Entended, Espiritistas que me escucháis, que mientras no adquiráis conocimiento legítimo de la verdad de Dios, así como del Universo y del Espíritu, se os hará imposible reconocer como lo que en realidad sois. Entended, además, que sin reconocer en vuestra realidad trascendental, vuestro progreso o evolución se retarda forzosamente, pues sabéis muy bien que todo espíritu, por sus propios esfuerzos conscientes, es quien determina la rapidez o lentitud de su progreso, y muy fácil debe seros razonar que, mientras tengáis ideas erróneas de lo que sois y de qué modo se realiza la evolución del espíritu, el ritmo de vuestro progreso será lentísimo, por no decir que no obtendréis progreso alguno.

Para demostrar más claramente ante vosotros el error y la mentira del personaje bíblico de la creación, nos permitiremos recordaros que el origen de dicha religión no ha sido otro que el mismo mito solar de las religiones primitivas, y reconociendo tal origen, debéis razonar que, siendo el Dios-Sol un simple mito, todo personaje relacionado con cualquier religión que se fundamenta en dicho mito, por fuerza de razón será también mítico.

Calculad también que si en los tiempos de la invención de la leyenda bíblico-cristiana todavía no habían encarnado ni Newton ni Keppler, los inventores de la leyenda no podían tener conceptos verdaderos de la estructuración del Universo, siendo por la ignorancia reinante en aquellos tiempos remotos que concibieron la creación como algo exclusivamente relacionado con la Tierra, planeta que erróneamente creyeron era de superficie plana y que constituía todo el Universo.

Desconocían, según ya indicamos, la estructuración del Universo, puesto que apenas nada supieron de dicha estructuración hasta que Newton y Keppler descubrieron las leyes de gravedad y de atracción, siendo por el descubrimiento de dichas leyes que la familia humana pudo saber, con la exactitud de las matemáticas, que los cuerpos se atraen en razón directa de las masas y en razón inversa del cuadrado de las distancias, o sea, que cuanto más aumenta la distancia, más disminuye la atracción, siempre en proporción de la distancia multiplicada por sí misma.

Sin tener que profundizar en lo que significa la ley de atracción, fácil debe sernos comprender que la estructuración del Universo no fué conocida en los tiempos en que se inventó la leyenda de la creación bíblica, de lo que debemos deducir rápidamente, que el error contenido en la leyenda bíblica respecto a la estructuración y conformación del Universo, necesariamente nos prueba que el personaje creador de la Biblia, fué fruto de la imaginación de los que propusieron el referido error de la creación. En palabras más claras: si la leyenda es falsa por contener errores en evidente contradicción con la ley de atracción matemáticamente comprobada por Keppler, entonces el personaje de dicha creación bíblica, necesariamente es falso también. Lo que los religiosos nunca han podido explicar es cómo Dios pudo equivocarse al transcribir **su palabra sagrada** en el relato de la creación contenido en la Biblia. ¡Qué no se le vaya a ocurrir a ningún religioso decirnos que se ha debido a un simple error de imprenta!

Antes de hacer exposición de la idea espiritista de Dios, permítasenos llamar vuestra atención a que según expresó tan acertadamente el sabio Volney, es muy singular que haya revelado Dios todo lo que pasa en los cielos y nunca nos haya instruído de lo que pasa en la Tierra. Nosotros añadiremos que también es muy singular que en la Biblia, incluyendo los Evangelios, no hay un solo párrafo, ni una sola palabra, en que los personajes del libro recomienden la institución de la Escuela para el progreso efectivo del espíritu humano.

Volney tuvo razón, porque siendo el hombre habitante del planeta Tierra, precisa saber y conocer mucho del lugar en que habita; sin embargo, sabéis muy bien que los sistemas religiosos mucho le han predicado de los reinos de los cielos y muy poco de lo que precisa saber del planeta donde está forzado a vivir y a desarrollar la mayor parte de su evolución.

Entremos ahora de lleno en lo que hemos venido llamando la idea espiritista de Dios.

Todo Espiritista de estudio comprende que la humanidad únicamente puede formar conceptos lógicos de Dios en razón del desarrollo de su lógica intelectual, o dicho más claro, en razón de su conocimiento; y si esto constituye una verdad indiscutible, debemos estar todos de acuerdo en que cualquier concepto alrededor de la idea de Dios, forzosamente será relativo, y nunca absoluto.

Por eso debemos comprender que el Espiritismo no puede, de ninguna manera, colocarse en la ridícula posición de las religiones con su fatua pretensión de imponer a la humanidad una idea exacta o concreta de Dios, puesto que siendo la evolución eternamente progresiva, la mente humana será siempre limitada y relativa en cuanto a la comprensión y la exposición de la Verdad; y lo limitable y lo relativo, nosotros sostenemos, jamás podrá apreciar a Dios, Lo Absoluto, en todo su valor y su infinitud.

Habíamos expresado que las religiones han venido sustentando a Dios como un personaje antropomórfico, y como queremos pensar que todos los Espiritistas estamos de acuerdo en eso, nos debe ser fácil entender que el empeño de las religiones equivale a limitar y a establecer a Dios como si fuera una entidad específica, siendo la verdad que la enorme mayoría de la humanidad se ha imaginado a Dios con forma humana. Tal antropomorfismo constituye la más ridícula de las fatuidades, porque siendo la inteligencia humana relativa o limitada para toda la Eternidad, no puede apreciar ni establecer en concreto a Dios, que ya describimos, como Lo Absoluto.

Y como la humanidad, sin razonamiento alguno, lo que ha venido haciendo no ha sido sino humanizar y limitar a Dios, debemos, como Espiritistas, sentirnos felices al estar ahora destruyendo los errores del antropomorfismo religioso, porque como bien dijo un sabio filósofo, destruir la idea del personaje antropomórfico o humanizado de las religiones, **equivale a dejar que Dios sea Dios**, o lo que es igual, equivale a realzar la idea de Dios a las cumbres de las verdades absolutas y eternas, a las cuales el alma humana podrá aproximarse, pero nunca escalarlas por completo.

Siendo Dios Lo Absoluto, y la inteligencia humana relativa o limitada, los Espiritistas deben comprender que se colocarían en un completo ridículo si sostuvieran ideas acerca de Dios iguales a las que la religión cristiana se ha atrevido propagar respecto al personaje antropomórfico o humanizado al cual han dado el nombre de **La Divinidad**, pues nosotros insistimos que el personalizar y humanizar a Dios, equivale a imponer limitaciones a Lo Absoluto, o sea, a Dios.

Tan colosal atrevimiento, debéis comprender, constituye una denigración incuestionable de la idea de Dios. Debemos, como decía el sabio filósofo, **dejar que Dios sea Dios**.

Las religiones lo han empequeñecido y denigrado bastante. Los Espiritistas, amparándonos siempre en la Razón, estamos llamados a desistir del empeño atrevido de las religiones en humanizar y personificar a Dios, porque ese ilógico empeño, repetimos, no significa otra cosa que el imponer limitaciones a lo que es incircunscrible. ¡Basta ya de inexcusables denigraciones!

¿Se le ocurriría a alguno de nosotros intentar limitar o circunscribir la infinitud del espacio universal? ¿Cómo, pues, va ningún Espiritista a insistir en limitar o circunscribir la infinitud de Dios, o

lo que es lo mismo, cómo vamos a pretender poner o fijar límites a Lo Absoluto?

También estamos en perfecto acuerdo con el viejo filósofo que, cansado de observar la fatua pretensión de las religiones en limitar o circunscribir a Dios, se le ocurrió decir, **lo que la humanidad debería hacer, era hablar de Dios sin nombrarlo.** A esa joya filosófica nos permitiremos añadir que seríamos muy fatuos si pensáramos que podemos definirlo concretamente.

Estamos esperanzados de que el día no está muy distante en que ni un solo Espiritista será tan ignorante que vaya a pretender limitar o circunscribir a Dios, y mucho menos, a humanizarlo o personificarlo. Cuando ese feliz día llegue, celebraremos el mayor triunfo del Espiritismo, porque una vez derrumbado el soberbio mito que la Teología ha venido sosteniendo, muchas veces a sangre y fuego, en lugar de la verdad luminosa de Dios, la humanidad podrá entonces educarse en la verdad del espíritu y en la realidad de la vida universal, que equivale a decir, podrá conocer y practicar el Amor, la Justicia y la Solidaridad, y así convivir en una sociedad sin privilegios raciales ni de otras índoles.

Es conveniente añadir, que aún cuando sabemos que no podemos definirlo concretamente, es necesario que hagamos un esfuerzo por aclarar, dentro de la mayor lógica, el concepto espiritista de Dios, pues la confusión que prevalece lo requiere; además, porque sosteniendo el Espiritismo la existencia de Dios, debe y tiene que hacer filosofía para dar a los Espiritistas un concepto lo más lógico posible de su verdad trascendental.

Entended que, si nos negásemos a tomar parte en la aclaración de la idea de Dios, nos veríamos forzados a aceptar ciegamente la tesis religiosa de la **Divinidad**, y eso, habréis de comprender, equivaldría a supeditar el Espiritismo a la religión. Debéis además entender que, si el Espiritismo sugiriese que al no poder ser Lo Absoluto concretamente definido, no debemos intentar aclarar la idea de Dios, eso no significaría otra cosa que el exigir de los Espiritistas una renuncia definitiva a su derecho de estudiar y someter a los juicios de sus propios raciocinios todo lo que esté relacionado con el conocimiento de la Verdad. Vale la pena aquí recordar aquel famoso y tan importante postulado del Espiritismo que nos enseña que **nada debemos aceptar sin ser pasado por el tamiz de la Razón.**

No permitáis que os confundan diciéndoos que si Dios es indefinible, no debéis ocuparos de estudiar y analizar su verdad suprema, pues los que así se expresan lo que quieren es evitar a todo costo que su Dios antropomórfico, premiador y castigador, sea puesto en evidencia como un mito colosal.

Ya es tiempo de comprender que si el Espiritismo sostiene la existencia de Dios, es de su incumbencia estudiarlo a los alcances de la lógica y la razón humanas, aunque sepamos que no podemos definirlo concretamente, sobre todo, si consideramos que el hecho de haber delegado el ser humano a la religión su derecho y su deber de estudiar el tema de Dios, ha traído consigo el embrutecimiento del espíritu, y por tanto, el desbordamiento de la desgracia y la miseria en la sociedad humana.

Lo primero que debemos hacer, es establecer el principio de que Dios es ilimitable, o lo que es igual, incircunscrito, y que siendo la inteligencia humana relativa y limitable, queda excluida toda posibilidad de comparación entre Dios y el espíritu humano. Así se destruye la fatuidad religiosa que ha dado a muchos la idea de que Dios es nuestro creador o nuestro padre.

Comprendamos, pues, de una vez y para siempre, que no hay punto de comparación entre Dios, Lo Absoluto, y el espíritu humano, porque el espíritu es lo relativo por ser evolutivo o capaz de progreso para toda la Eternidad.

La idea de Lo Absoluto nos define admirablemente a Dios; y como Lo Absoluto excluye toda relación, debemos comprender que no puede existir ni comparación, ni relación, entre Dios y el espíritu humano, pues siendo el espíritu lo relativo y alguna relación existiera, lógicamente tendríamos que adjudicar a Dios el mismo principio de lo relativo que es intrínseco al espíritu humano. Naturalmente, si Dios tuviera el principio de lo relativo, dejaría de ser Lo Absoluto, y por tanto, dejaría de ser Dios.

Pensad, pues, que si desligamos a Dios de toda relación con el espíritu humano, de hecho lo deshumanizamos y se nos hará entonces más fácil desligarlo de toda idea de causalidad directa, para así considerar al Universo y al Espíritu evolucionando para toda la Eternidad, a los influjos de leyes naturales que son inmutables. **Entonces se nos hará posible sostener la tesis de Dios, como la ley primordial organizadora de la armonía universal, o si se quiere, como muy acertadamente expresó Flammarión, la ley esencial y eterna, la fuerza íntima que constituye la unidad viviente de los mundos.**

Si; cuando desligamos a Dios de toda idea de causalidad directa en el Universo, se nos hace posible vislumbrarlo en nuestra limitada conciencia, no como el personaje antropomórfico de la religión con limitaciones de forma y de personalidad, sino como la ley primordial y esencial organizadora de las leyes naturales bajo cuyos influjos inmutables la evolución se realiza para toda la Eternidad, también como la fuerza íntima y universal que constituye la unidad viviente de los mundos; por último, como la razón de ser de la vida evolutiva del Universo y del espíritu, aún cuando Dios no es en sí causalidad directa de ninguna manifestación individual de la vida.

Reafirmamos, pues, que la idea religiosa cristiana de la Divinidad o del Dios creador del Universo y de los espíritus es contradictoria a los descubrimientos de la Ciencia e inaceptable a los juicios de la Razón; y como una gran parte de los libros espiritistas contienen el mismo error del **divinismo** y del **creacionismo**, constituye un imperativo categórico el corregir dichos libros, sobre todo si calculamos que del error fundamental del **divinismo** y del **creacionismo** se han derivado otros errores gravísimos que han plagado la literatura espiritista, tales como las pruebas y expiaciones, los premios y los castigos, los rezos y las plegarias, y muchas de las supersticiones que tanto desprestigio han traído a nuestro movimiento.

He ahí el problema fundamental que afrontamos; y mientras el Espiritismo no lo resuelva satisfactoriamente, o lo que es igual, mientras los Espiritistas sigan empeñados en refugiarse en la idea del

Dios creador de las religiones, de nada servirán nuestros Congresos, ni nuestras Escuelas, ni nuestros Centros, puesto que el buen sentido nos indica que todo lo que se desarrolle a consecuencia de un error fundamental, será falso, y por tanto, perjudicial a la familia humana.

Insistimos en que la humanidad no podrá conocer la verdad de la vida universal, o si se quiere, la verdad de la vida trascendental o del espíritu, mientras fundamente su filosofía de la vida en la mentira del Dios creador de las religiones.

Los **creacionistas** deben considerar que si Dios creó el Universo y el espíritu humano según ellos alegan, lógicamente tendríamos que suponer que hubo una época o período en que ni el Universo ni el espíritu existieron, pues como todo lo creado tiene un principio, eso significaría que el Universo y el espíritu humano no existieron en la época anterior a la creación por el Dios de la religión. Por lo tanto, si Dios creó el Universo y el espíritu humano, hubo, por fuerza de razón, un período, diríamos, sin manifestación alguna de vida, salvo la de Dios propio. Y, aunque no vamos a comentar sobre la infinita nostalgia que invadiría a Dios en la soledad absoluta que entonces reinaría, debemos llamar la atención a que Dios, durante ese período caótico y negativo anterior a la **creación**, necesariamente existió en la nada absoluta. Nadie, por supuesto, será capaz de aceptar la existencia de la referida nada absoluta, porque eso significaría que Dios reprimió la manifestación de la vida universal hasta el momento exacto en que realizó la **creación**.

Estamos seguros de que si los Espiritistas nos disponemos a estudiar el tema de Dios, sin prejuicios ni exaltaciones, sólo podremos llegar a la conclusión lógica de que el Dios de la creación bíblica es un simple mito nacido de la superstición, de la ignorancia y del miedo a lo desconocido.

Otra cosa que los Espiritistas debemos tomar en cuenta es que, si aceptamos los postulados de la Ciencia respecto a la evolución de las especies, tenemos que admitir que los presentes organismos del mundo animal son resultante de dicha evolución de las especies, llevada a cabo, a través de períodos larguísimo, a los influjos de leyes inmutables. Esto significa que Dios no ha sido el **creador** que la Biblia nos ha pintado, y nos da la razón al considerar al personaje bíblico de la creación como un mito colosal inventado por la mente humana al sufrir verdaderos delirios antropomórficos en épocas remotísimas en que la ignorancia y la superstición predominaron.

No está demás recordar que, del error fundamental de la **creación** se han derivado todos los errores y las supersticiones que han obstaculizado el progreso humano, siendo ésta la razón principalísima por qué le incumbe al Espiritismo corregir el error religioso de la creación bíblica y en su lugar proclamar y enseñar que Dios es, según indicó el sabio Flammarión, **la ley esencial y eterna: la fuerza íntima que constituye la unidad viviente de los mundos; en síntesis, la ley primordial organizadora de la armonía universal.**

Nosotros, llenos del más vehemente deseo de aclarar la idea de Dios para beneficio de la humanidad entera y muy especialmente de los hijos del pueblo, simplemente diremos que **es la fuerza sostenedora de la armonía universal, o bien, la armonía universal en sí, de**

cuyo centro ilimitable se desprenden, ininterrumpidamente, vibraciones armónicas que filosóficamente podemos concebir como la fuente excelsa del Amor, cuyas radiaciones, repercutiendo en la infinitud del Universo, hace posible que surjan y florezcan en el espíritu humano, en situaciones apropiadas, manifestaciones de cariño y consideración hacia el resto de la humanidad.

Hagamos un corto paréntesis para explicar que, si no fuera por los ambientes de egoísmos personales que nosotros mismos creamos y en los que nos agitamos al calor de frivolidades y de pasiones sin fin, en vez de manifestarnos sólo en raras ocasiones con amor y consideración para el resto de la humanidad, lo haríamos constantemente a los influjos de las radiaciones de amor que habíamos expresado se desprenden ininterrumpidamente del centro de la armonía universal, o sea, de Dios, y que se proyectan eternamente en la infinitud del Universo.

Por eso, Dios no puede ser considerado como un ser espiritual a nuestro estilo, pues en Dios persiste, incesantemente, la manifestación más completa y elocuente de lo impersonal y lo invariable, dándonos todo esto el perfecto derecho a expresar que **Dios es Lo Absoluto y Lo Inmutable en la inmensurable Eternidad**, mientras que nosotros somos espíritus que, por estar sometidos para siempre a la fuerza del progreso, vivimos mayormente en los ambientes de lo personal por el hecho de que carecemos de suficiente conocimiento o evolución espiritual para poder comprender que la verdadera armonía vibra en el ambiente de lo colectivo o de lo impersonal.

Es ridículo, por tanto, pensar en que la más mínima comparación pueda haber entre Dios y el espíritu humano, o que a Dios puedan llegar oraciones y rezos místicos, o que pueda alterarse la inmutabilidad de Dios al conjuro de dichas oraciones y rezos.

La pura verdad es que ese Dios de los rezos y las plegarias no ha existido jamás, habiendo sido inventado por las instituciones religiosas con el fin único de obscurecer la conciencia humana para poder dominarla, bajo la horrorosa tiranía del error y la superstición. Lo que nos sorprende y nos alarma es que haya Espiritistas que no quieren comprender que el imperio de la religión siempre ha preferido las sombras sigilosas y deprimentes del crepúsculo, a las luces radiantes y vivificadoras de la aurora.

Siendo Espiritistas de alguna conciencia y encontrándonos completamente libres de las garras pavorosas de la tiranía religiosa, pensemos que podemos ir hacia Dios, o sea, hacia la armonía universal, disponiéndonos a vivir, cada vez más, la vida de lo universal, pues la realidad es que nos alejamos de Dios cuantas veces nos rebajamos a los ambientes crepusculares de lo personal que, según hemos indicado en tantas ocasiones, son los ambientes de los egoísmos y las supremacías, causa en sí de todas las luchas de clases, de todas las esclavitudes y de todas las miserias humanas.

Vale la pena preguntar a los que se llaman Espiritistas cristianos si es o no verdad que siendo el Cristianismo una religión sectaria, está en pugna con las otras sectas religiosas conocidas bajo los nombres de Hebraísmo, Mahometismo y Budismo, haciéndoseles impo-

sible elevarse a la altura de lo universal o de lo impersonal, tal cual lo podemos hacer los Espiritistas que no somos cristianos ni pertenecemos a secta religiosa alguna.

Con el concepto que hemos expresado de Dios, podemos proclamar que Dios es en la Eternidad, lo mismo que el Universo es y ha sido en la Eternidad. De la misma manera, el espíritu es y ha sido en la misma Eternidad, porque potencialmente siempre ha sido inteligente, sensiente y volitivo; esto es, la dualidad de substancia y esencia que a través de la evolución resulta en la entidad ética individualizada que conocemos como espíritu, siempre tuvo en sí las potencialidades de la inteligencia, del sentimiento y la voluntad, digamos, intrínseca o inherentemente, aún cuando dicha dualidad existía como parte infinitesimal del todo homogéneo del cual se desprenden sin cesar las referidas dualidades de substancia y esencia para dar comienzo al proceso evolutivo cuya ascensión se observa con claridad, primeramente, en la individualización del ser espiritual, y luego, con su iniciación en la humanidad, prolongándose entonces en la Eternidad.

Con nuestra tesis que sostiene la existencia de Dios, del Universo y del Espíritu en la Eternidad, la tesis teológica de la creación se viene al suelo, destruída como una burbuja de jabón, pues se hace claro, clarísimo, que no se precisa de ningún personaje creador para explicar la existencia del Universo y del espíritu humano, porque lo que es en la Eternidad y para la Eternidad, no puede tener principio ni fin, y por tanto, no ha podido tener creador.

Si estudiáis y analizáis nuestro concepto de Dios, así como nuestra tesis de la evolución del Universo y del Espíritu en la Eternidad a los influjos de leyes naturales e inmutables de las cuales Dios es la fuerza esencial y organizadora, podréis daros cuenta que el personaje de las religiones conocido bajo el nombre de la **Divinidad**, es un simple mito; entonces estaréis de acuerdo en que no exageramos al exponer que el pobre y desgraciado ser humano ha sido inmolado en el altar de la ignorancia y la mentira, siendo la religión la causa principal de su esclavitud, de su miseria y su dolor.

Frente a esa realidad abrumadora se nos presenta como imponente paradoja el concepto de Dios sustentado y propagado por muchos de los orientadores del Espiritismo, pues no es otro que el mismo de la iglesia cristiana, ni más ni menos; y si nos interrogásemos de dónde y cómo obtuvieron los orientadores del Espiritismo el referido concepto religioso de Dios, encontraríamos que se debe a que sobre el tema de Dios sólo han conocido las predicaciones de la iglesia, predicaciones que se han venido plasmando en la conciencia humana a consecuencia de escuchar la repetición constante de ellas y por el renunciamiento completo del espíritu humano al estudio y al análisis del tema trascendental de Dios.

Es necesario ahora recordar que la Iglesia jamás tuvo escrúpulos en imponer su concepto dogmático de Dios por la fuerza de la espada y de la infamante hoguera de la Inquisición, o como muy bien se ha dicho tantas veces, a sangre y fuego. Estos hechos brutales de la Historia son conocidos por todo el mundo capaz de leer y escribir; sin embargo, muchos de nuestros orientadores no han querido darse cuenta de que la idea de Dios que han venido sosteniendo

y propagando, no es otra que la misma idea dogmática de la religión.

Solamente os vamos a referir el bochornoso caso de Giordano Bruno, quien, por haber proclamado la existencia de otros mundos habitables además de la Tierra, fué conjurado por el **Santisimo Tribunal de la Inquisición** y sentenciado a la hoguera, al negarse a abjurar lo que él sabía era la Verdad, y que dicho sea de paso, el Espiritismo vino más tarde a aceptar como uno de sus postulados. Es conveniente recordar que la Iglesia incurrió en el asesinato de Giordano Bruno sólo con la idea de silenciar la verdad que se desprendería de su tesis astronómica, tesis que mostraba la mentira de la creación contenida en la Biblia, que, como bien sabéis, sostiene el enorme error de que la Tierra es plana y constituye el centro del Universo.

La razón poderosa por qué hemos venido invitando a los orientadores del Espiritismo a estudiar sin apasionamientos los hechos tan elocuentes de la Historia, no es otra que la seguridad que tenemos de que no tardarían en reconocer su error en lo concerniente al tema de Dios, una vez comprendan que debido a no haber realizado estudios razonados de dicho tema, lo que han hecho es aceptar el mito de la creación, sin darse cuenta de que la religión ha podido imponer su Dios antropomórfico a la mayoría de los seres humanos al valerse de predicaciones a base de la fe ciega y absoluta por medio de la cual consiguieron en las iglesias la anulación del pensar y del razonar, especialmente en lo que se refiere a la idea de Dios. Los Espiritistas no pueden seguir haciendo claudicación bochornosa de su derecho a pensar y a razonar respecto a Dios.

Ese, ni más ni menos, ha sido el fenómeno psicológico que se ha venido sucediendo, colectivamente, a través de los siglos, siendo a ese fenómeno que se debe la paradoja de que muchos de nuestros orientadores sigan abrazando la idea del mismo personaje de la Biblia, personaje que la Ciencia y el postulado espiritista de la evolución rechazan como un simple mito inventado con el fin de subyugar la conciencia humana para beneficio de los que viven exclusivamente de las riquezas sin fin de la Iglesia.

¿Podrá un sólo orientador del Espiritismo impugnar la validez de nuestra argumentación? No es posible, porque tal actitud equivaldría a una manifestación inequívoca de completa arbitrariedad, de rancio dogmatismo y de desprecio absoluto a nuestra invitación fraternal al estudio.

La humanidad pide a gritos su liberación, liberación que no podrá realizar en tanto no capte ideas legítimas de la verdad trascendental de Dios y de la realidad del espíritu. Por tanto, es inconcebible el que los orientadores del Espiritismo, por caprichos o intransigencias, puedan oponerse al estudio desapasionado y a la clarificación del tema tan importante de Dios.

Tenemos, pues, que determinarnos, todos en absoluto, a que no vamos a prestarnos más a que se siga mutilando o bien obscureciendo la verdad trascendental de Dios ni tampoco la realidad del espíritu, sabiendo, como muy bien sabemos, que la referida mutilación, así como el obscurecimiento de la verdad trascendental, se ha debido a las arbitrariedades y a los caprichos de orientadores que

nunca estudiaron ni analizaron el tema importantísimo de Dios, ni la realidad de la evolución anímica.

Tócanos ahora proclamar, como Espiritistas conscientes, que no estamos dispuestos a sustentar ni a defender un sólo concepto que no hayamos estudiado y sometido a los juicios de la Razón.

Proclamamos también, que el Espiritismo, siendo ciencia integral y progresiva, rechaza todo sistema de educación que se resuelve y se traduce en asunto de creencia y de fe; y bien sabemos que la idea de Dios mayormente sustentada hasta ahora, no ha sido otra cosa que asunto de creencia y de fe, no de estudio y de análisis a la luz de la Razón, como debió haber sido.

Compañeros, no es posible que sigamos sustentando y defendiendo dogmas de ninguna índole. Todo dogma es enemigo de la libertad del espíritu; todo dogma es embrutecedor; todo dogma es la antítesis del libre pensar y obstáculo del evolucionar; todo dogma trasluce arbitrariedad y subyugación; todo dogma es fanatizador. Por eso, el Espiritismo rechaza el dogma del Dios bíblico de la creación.

Al terminar nuestra tesis, por más que respetemos opiniones ajenas, es nuestro deber exhortaros con todas nuestras fuerzas a que con verdadera resolución os integréis a la vanguardia de la revolución del pensamiento filosófico que estamos proclamando en este acto histórico de la primera concentración de los Espiritistas en esta gran ciudad de Nueva York, pues estamos absolutamente seguros de que cuando el Espiritismo impugne y rechace categóricamente el dogma religioso del Dios bíblico de la creación y en su lugar sostenga el concepto lógico y racional que hemos presentado a vuestra consideración y estudio, se echarán abajo todos los errores, todos los fanatismos y todas las supersticiones que han plagado nuestro movimiento. Entonces será que el ser humano podrá reconocerse en su realidad de espíritu para empezar a vivir en armonía con el soberano bien y la soberana justicia; entonces, y sólo entonces, se prenderán y florecerán en él los sentimientos que se proyectan tan elocuentemente de la ley de Igualdad, momento luminoso ese del espíritu, que fuerza, en la órbita de su conciencia, la desaparición completa de la tan falaz como ilógica idea de las superioridades raciales y sociales, haciéndose así posible el establecimiento de una nueva sociedad, en la cual, todos integrados en una sola y verdadera familia, conviviremos fraternal y solidariamente, sin guerras, sin esclavitudes y sin miserias, cada miembro de la familia teniendo conciencia bien amplia de que el dolor y la miseria de uno sólo de sus hermanos en humanidad, turbaría la armonía del conjunto y haría imposible el que los demás gozaran de libertad y felicidad.

De nosotros depende, en gran parte, que el Espiritismo pueda, en no lejano futuro, llenar su cometido y erguirse a las alturas supremas del conocimiento y la Verdad, para que a especie de un astro eternamente encendido, llegue a iluminar al mundo entero, siempre refulgente en el mayor de sus triunfos:

EL DE LEGITIMO LIBERTADOR DE LOS HIJOS DEL PUEBLO.

TEMA IV

EL ESPIRITU

(Conferencia leída por el autor
en la Tercera Concentración Anual Espiritista
celebrada el 10 de diciembre, 1950, en la ciudad de Nueva York.)

Todo jirón de verdadero progreso conquistado por el espíritu, es indicativo de alguna adquisición de conocimiento legítimo de las verdades trascendentales. — W. A. C.

EN OCASIONES ANTERIORES hemos definido la Filosofía como la ciencia del espíritu, o lo que es igual, como el contenido de conocimiento que abarca todo lo relacionado con el espíritu: su constitución esencial y substancial, su razón de ser, su evolución al influjo de leyes naturales y su influencia relativa en el gran mundo de la Solidaridad.

Se hace fácil captar de nuestra definición la enorme importancia del tema que nos ocupa, mucho más si se considera que el Espiritismo se fundamenta en la realidad del espíritu como ser pensante, sensible y volitivo, a través de su largo proceso evolutivo.

No conocemos nada que pueda tener mayor importancia para la humanidad que el estudio razonado del espíritu; sin embargo, nada ha interesado menos al ser humano que el estudio de sí mismo, la realidad siendo que una gran parte de la familia humana ha preferido delegar ese estudio tan importante como necesario, a las instituciones religiosas.

He ahí la causa fundamental de toda la desgracia humana, y nos llenamos de vergüenza y de profunda pena al tener que admitir que la mayoría de los orientadores del Espiritismo han venido desvirtuando la realidad esplendente del espíritu, al insistir, mayormente por ignorancia y fanatismo religioso, en fundamentar su orientación en las mentiras y los dogmas del Cristianismo, negándose rotundamente a considerar el estudio de la nueva educación espiritista que elocuentemente se desprende de la revolución del pensamiento filosófico que iniciamos hace muchos años en la Escuela de la Asociación Espiritista Hispano Americana, tan querida por nosotros.

La triste verdad es que seres así envueltos en las brumas de la religión cristiana, no pudiendo pensar ni razonar por sí mismos, se encuentran impedidos de emprender estudios legítimos de la evolución anímica. Tal parece que temen descubrir sus errores para no tener que admitirlos públicamente. Los fanáticos y los ignorantes siempre se han manifestado así.

¿Qué idea del espíritu puede tener esa clase de orientadores si no es la que el dogma cristiano de la creación les ha impuesto?

Sabemos que el dogma cristiano de la creación es contrario a la idea espiritista de la evolución y se hace necesario establecer que

no se puede ser Espiritista y a la vez cristiano, pues teniendo el Espiritismo como base fundamental la realidad de la evolución, necesariamente está forzado a combatir toda idea o movimiento que niega la evolución anímica y proscribire su estudio.

Eso es lo primero que todo Espiritista debe conocer para evitar caer bajo la orientación de ignorantes e ilusos religiosos que por más que digan ser Espiritistas, se prestarán a retardar y a obstaculizar la evolución espiritual de los que se sometan inocentemente a su desastrosa orientación.

Es necesario comprender que constituyendo la leyenda de la creación bíblica la más inaceptable de todas las mentiras religiosas, cualquiera idea del espíritu que amparen a la sombra de esa mentira, tiene que ser falsa también, pudiendo únicamente prestarse a la obstaculización del progreso espiritual.

Se hace necesario proclamar nuevamente que el Espiritismo es de fundamento racionalista y a la vez evolucionista, siendo ridículo y absurdo pretender fundamentarlo en los dogmas invariables de la religión cristiana.

Como es natural, al hacer filosofía del espíritu se debe ofrecer al principiar una definición lo más clara posible del mismo, y si no lo hicimos hasta ahora, ha sido porque juzgamos necesario hacer resaltar primeramente el error que muchos orientadores del Espiritismo han sostenido con relación al ser espiritual, pues una vez que se llega a conocer el referido error, se facilita el estudio razonado del espíritu y se capta su realidad.

Comenzaremos definiendo al espíritu como la resultante ética de la evolución de una dualidad de esencia y substancia llegada al grado de la individualización.

No es, pues, creación de Dios, y debemos repetir que el Espiritismo rechaza la idea del personaje antropomórfico y creador del Cristianismo. Por el contrario sostiene que siendo Dios la fuerza cohesiva en la organización de las leyes naturales, o si se quiere, el centro de la armonía universal, necesariamente es inespiritual, pues el buen sentido nos indica que dicho centro de armonía universal o fuerza cohesiva en la organización de las leyes naturales constituye Lo Absoluto, mientras que el espíritu será siempre de lo relativo.

Debemos antes de proseguir, dejar claramente establecido que el Universo ha sido siempre en la Eternidad, esto es, no ha tenido principio ni tendrá fin. La evolución también ha sido siempre en la Eternidad.

La mayoría de los Espiritistas que han escrito sobre la evolución se han remontado al período mineral como punto de partida de la evolución anímica para seguir el curso del proceso evolutivo a través de los estados o períodos vegetal y animal, hasta llegar al hominal.

Por nuestra parte, jamás nos sentimos satisfechos con la idea de que el estado mineral es a especie de un punto de partida, y aguijoneados por el deseo de armonizar la tesis espiritista de la evolución con la lógica, nos vimos forzados a dedicar largas horas de estudio y reflexión sobre un problema tan importante, llegando a la conclusión de que anterior al período mineral ha existido en la Eternidad un estado que podríamos representar como un todo genérico integrado por el elemento substancial y el elemento esencial, pudiendo

pensarse que ese todo genérico radica en los espacios interplanetarios, y que partículas o chispas constituidas en dualidades de esencia y substancia de carácter indisoluble, se desprenden del todo genérico bajo los impulsos de la fuerza de la Ley de Evolución, iniciándose así el larguísimo proceso evolutivo de todo espíritu.

A través del tiempo y bajo la influencia de la fuerza de la Ley de Evolución, esas partículas o dualidades indisolubles de esencia y substancia pasan a formar parte del reino mineral, para seguir, siempre impulsadas por la fuerza de la Ley de Evolución, sufriendo o experimentando cambios progresivos hasta llegar a formar parte del reino vegetal que, como bien sabemos, está sobre el reino mineral en la escala del progreso o de la evolución.

No hay indicios de individualización en el reino mineral; pero más tarde, la individualización comienza a despuntar en el reino vegetal, aunque sin efectuarse realmente todavía.

Las dualidades de esencia y substancia, que debemos entender contienen en sí todas las potencialidades del ser espiritual, siguen evolucionando, y la individualización espiritual se realiza cuando las referidas dualidades de esencia y substancia llegan a encarnar en los estados superiores del reino animal. ✕

La escala zoológica, o lo que es lo mismo, la gradación de los seres orgánicos, es inmensa, existiendo enormes diferencias entre los cuerpos más simples y los más complejos, y es conveniente entender que las dualidades de esencia y substancia encarnan en organismos cada vez más complejos y desarrollados en razón de la evolución o progreso que las potencialidades espirituales contenidas en las referidas dualidades van obteniendo.

El organismo más simple o rudimentario es la amiba. Consiste de una sola célula y por eso se conoce como microorganismo unicelular. Vive en el agua y se parece a una gota de aceite. No teniendo forma bien determinada se contrae y avanza con fatiga. Se reproduce por división; esto es, cuando ha crecido lo suficiente, prodúcese una estrangulación en la masa protoplasmática y se divide en dos partes, formando cada mitad una nueva célula, o un nuevo microorganismo.

Otros microorganismos también muy rudimentarios, pero más avanzados que las amibas, realizan la primera forma de comunidad celular al formar agrupaciones, como los protozoarios que forman capas sobre las rocas. La Zoología nos enseña que esos organismos constituyen un verdadero tránsito entre la vida vegetal y la animal, dándose el caso que dichos animálculos son muchas veces tomados como plantas, pues se parecen más a plantas que a animales.

La evolución, como todos sabemos, es eternamente progresiva, y esos organismos tan rudimentarios, sufriendo cambios o mutaciones, van poco a poco transformándose en organismos más complejos compuestos de varias células y con formas más determinadas. El desarrollo es progresivo e incesante, y según se observa en el gran laboratorio de la Naturaleza, los organismos más simples son siempre impulsados a desarrollarse o transformarse en organismos más complejos y de formas más determinadas.

Por supuesto, no debemos olvidar que al mismo tiempo que los cuerpos orgánicos evolucionan y se desarrollan, resultando cuerpos

mejor constituidos, la potencialidad espiritual contenida en las dualidades de esencia y substancia también evoluciona. Es que el proceso evolutivo efectivamente abarca tanto al mundo de lo orgánico como al mundo de lo espiritual, a tal extremo que nos sugiere la idea de que los entrelaza y los funde en un solo mundo en que no puede concebirse cada uno independientemente o por sí solo.

Ni en las amibas ni en los protozoarios que viven en agrupaciones, así como en ningún microorganismo, se encuentran indicios de un sistema nervioso, pero según se asciende en la escala zoológica, van apareciendo rudimentos o filamentos nerviosos en los invertebrados, hasta que llegando a los vertebrados, nos encontramos con organismos que constando de cabeza y tronco corporal, tienen sistema nervioso bien constituido.

La individualización ocurre o efectúase en los vertebrados, pues el espíritu propiamente individualizado necesita de un cuerpo organizado con cerebro y sistema nervioso para poder manifestarse como espíritu. Por supuesto, como los invertebrados carecen de cabeza y tronco y no tienen un sistema nervioso, la individualización espiritual no puede efectuarse o realizarse en ellos.

Hay algunos Espiritistas que se niegan a aceptar estas ideas de la evolución porque su orgullo se ofende al pensar que antes de iniciarse en la humanidad, tuvieron que recorrer estados anteriores de la escala zoológica. Otros, a causa de su vanidad religiosa, quieren creer que Dios los creó en sus estados presentes, o sea, como espíritus humanos, sin darse cuenta del mérito que entraña ser lo que uno es como resultado de evolución.

Algunos de los religiosos que prefieren creer que son creación de Dios en vez de ser resultante de evolución, han querido combatir nuestra idea de la evolución anímica alegando que si antes del espíritu iniciarse en la humanidad tiene que recorrer el estado animal, se tendría que admitir que en el cuerpo humano pueden encarnar muchos espíritus a la vez por el hecho de que en el organismo humano viven y se conservan bacterias y microbios. Tal alegación es ridícula y disparatada en extremo, pues las bacterias y los microbios son microorganismos unicelulares, y no pudiendo tener sistema nervioso, hace imposible que los espíritus puedan encarnar en ellos.

Hay otros parásitos que en vez de ser unicelulares constan de una agrupación de células, como por ejemplo, la solitaria y la lombriz. Algunas veces se introducen en el cuerpo humano y pueden causar daño, pero como esos parásitos son invertebrados, los espíritus tampoco pueden encarnar en ellos.

Muchos se confunden también respecto al hombre y al mono, y algunos han llegado a ofenderse al imaginarse erróneamente que en nuestra tesis de la evolución proponemos que el hombre desciende de la especie antropoide. Jamás hemos propuesto tal idea; sin embargo, dándonos cuenta de que muchos viven mortificados pensando que hayan podido provenir de la especie antropoide, queremos mostrar el error de los que así piensen. El Espiritismo jamás ha sostenido tal disparate, pues el hombre, orgánicamente considerado, sólo puede provenir del hombre, y el mono del mono.

Lo que debemos recordar es que la Zoología nos habla de mutaciones, y tenemos que pensar lógicamente que nuestros actuales

organismos, o lo que es lo mismo, el cuerpo humano, es resultado de esas mutaciones ocurridas a través de los siglos. Esto es muy diferente a decir que descendemos de la especie antroipoide; y si no olvidamos que el Espiritismo nos enseña con absoluta claridad que el espíritu es lo de valor en el hombre, se nos hará fácil comprender que cometeríamos el más ridículo de los errores si pensáramos que el espíritu humano es descendiente del mono.

Fisiológicamente hablando, los antropoides engendran antropoides, nunca seres humanos; sin embargo, lo que no debemos olvidar es que el espíritu, considerado como resultante ética de evolución, realiza cada una de sus encarnaciones, desde la época en que efectúa su individualización histórica en el mundo animal de los vertebrados, o sea, anterior al mundo hominal, realiza cada una de sus encarnaciones, decimos, en el organismo fisiológico que le corresponde de acuerdo a su preparación.

Habiendo establecido que la individualización del espíritu se efectúa en los vertebrados, o lo que es lo mismo, que la potencialidad espiritual contenida en una dualidad de esencia y substancia se constituye real y efectivamente en espíritu al individualizarse encarnando en un organismo vertebrado, es necesario que llamemos la atención a que en la animalidad, así como en la humanidad, muchos y muy variados son los niveles de evolución.

La escala evolutiva es inmensa, y si primeramente nos fijamos en la animalidad, no en los estados anteriores a los vertebrados sino en éstos, habremos de notar que mientras algunos apenas reflejan rasgos de inteligencia, en otros, tales como los perros, los caballos, los elefantes y los monos, la inteligencia se manifiesta muy superior a la de otros animales de niveles más inferiores.

Lo mismo ocurre en la humanidad, y si hay enormes diferencias entre el salvaje y el antropófago de las selvas del Africa o del Brasil y el hombre de algún estudio de nuestros pueblos, esto se debe a que el salvaje y el antropófago están dando sus primeros pasos en la humanidad, mientras que el hombre más civilizado, por llevar más tiempo en la humanidad, ha tenido la oportunidad de recorrer los niveles que al salvaje le toca todavía vivir. En la animalidad sucede igual, y por eso es que tenemos animales inferiores a otros; sin embargo, no debemos olvidar que tanto el animal como el hombre más atrasado de la actualidad, seguirán evolucionando eternamente, llegando el momento en que los seres más inferiores o atrasados del presente, serán los espíritus preparados del futuro.

De manera que, tan espíritu es el ser individualizado más atrasado del reino animal, como el más adelantado de la humanidad. La enorme diferencia entre ambos radica en el grado de preparación de uno y otro.

¿Qué hay superior a un espíritu? Sencillamente, otro espíritu más preparado o evolucionado, pues ya dijimos que los grados de evolución son muchos en la escala sin fin del progreso universal.

Habrán algunos que contestarán a la anterior pregunta diciendo que Dios es superior a un espíritu. Los que así contesten lo harán simplemente por el afán que todo religioso tiene de establecer comparaciones entre el hombre y Dios, desconociendo que Dios es

inespiritual, y que por lo tanto, no caben las comparaciones entre el hombre y Dios. Expresado en otra forma, siendo Dios de lo absoluto y el espíritu humano de lo relativo, toda idea de comparación queda excluida.

Habiendo expresado que los estados o grados de evolución son muchos en la escala sin fin del progreso universal, lo natural es que el estado o período hominal nos interese más que todos los períodos anteriores, proponiéndonos, por lo tanto, prestar o dedicar al período hominal toda nuestra atención en el resto de nuestra tesis; pero antes debemos recordar que el estado animal es a especie de antesala al estado hominal, pues en el estado animal, según ya habíamos expresado, es que el espíritu realiza su individualización al encarnar en los vertebrados.

En otras palabras, el acto histórico de la individualización ocurre en el estado animal de los vertebrados, siendo ahí que la dualidad de esencia y substancia se establece real y efectivamente como espíritu para seguir progresando, siempre bajo la influencia de la fuerza de la Ley de Evolución, y así poder realizar el otro acto histórico de su iniciación en la humanidad.

Aunque incurramos en una aparente repetición, debemos recordar que los grados de evolución son muchísimos en el estado de los vertebrados en el cual el espíritu queda constituido real y efectivamente al individualizarse, y haremos este punto un tanto más claro si nos imaginamos ese período de evolución a que nos referimos, como una escala que tiene como principio o base el momento de la individualización, y como cima o término el momento histórico en que el espíritu está preparado para realizar su iniciación en la humanidad. He ahí la antesala al estado hominal a que ya nos referimos.

La escala que abarca ese período de evolución es inmensa, y es lógico calcular que al principio de la misma, las manifestaciones de la inteligencia son sumamente rudimentarias, para ir poco a poco, según el espíritu asciende en la escala, haciéndose más y más claras, siempre en razón de su adquisición de conocimiento.

En resumen, debemos dejar claramente establecido que el espíritu que evoluciona en esa parte de la escala del progreso a que nos hemos referido, o sea, en el estado de los vertebrados en el período animal, comienza a manifestar definitivamente las potencialidades de las facultades trascendentales, por supuesto, siempre ascendente o progresivamente, hasta capacitarse para poder realizar su iniciación histórica en la humanidad.

El Espiritismo cuenta con literatura que relata las pruebas concluyentes de la manifestación de las facultades trascendentales del espíritu al recorrer éste la parte de la escala evolutiva en el período animal a que acabamos de referirnos, y nos permitimos recomendar el estudio de la excelente obra que Gabriel Delanne publicó bajo el título de "Evolución Anímica".

Como de ahora en adelante en el curso de nuestra tesis habremos de concretarnos al espíritu ya iniciado en la humanidad, es de suma importancia reconocer que el hecho de la iniciación del espíritu en la humanidad no conlleva el que haya obtenido evolu-

ción suficiente para manifestarse conscientemente. La realidad es que en tanto no haya adquirido conocimiento suficiente que le permita reconocerse en su realidad de espíritu, vive más bajo la influencia de imperativos biológicos y fisiológicos que en el mundo de la verdadera conciencia, pues aunque es cierto que todo espíritu tiene en sí las potencialidades de sus facultades trascendentales, eso no significa que está preparado para manifestarse conscientemente, o lo que es lo mismo, por los fueros de una preparación bastante amplia que lo realce sobre las trabas de imperativos o necesidades biológicas y fisiológicas.

Si se comprende lo acabado de expresar, se hará fácil reconocer lo equivocados que están aquellos Espiritistas que han creído que todos los espíritus están capacitados para ejercitar la facultad de libre albedrío.

La claridad se impone en este punto tan importante, y nos permitimos exponer que, teniendo la mayoría de los seres humanos un concepto erróneo de la realidad trascendental del espíritu, generalmente se encuentran incapacitados para ejercitar la facultad de libre albedrío. Es ridícula, por lo tanto, la idea popularizada entre los Espiritistas de que los espíritus, indeterminadamente, pueden escoger los ambientes de sus futuras encarnaciones y sus labores a realizar.

La realidad es que la mayoría de los espíritus, dada su ignorancia de las verdades trascendentales, viven sus estados encarnados en un verdadero flujo y reflujo de impulsos biológicos y fisiológicos que, sin exageración alguna, constituyen estados de innegable inconsciencia espiritual.

Más tarde, en el estado de la desencarnación, lo inevitable es que sigan en la misma inconsciencia, y es lógico deducir que espíritus en esas condiciones no pueden escoger o determinar los ambientes de sus futuras encarnaciones.

Recordaréis que habíamos expresado que las dualidades de esencia y substancia realizan su desenvolvimiento progresivo bajo la influencia de la fuerza de la Ley de Evolución a lo largo del proceso histórico que se inicia al desprenderse partículas del todo genérico integrado de esencia y substancia radicado en los espacios interplanetarios y que continúa a través de los reinos mineral, vegetal, animal y hominal; y si ahora os recordamos lo expresado, es para hacer más claro el hecho de que la misma fuerza de la Ley de Evolución, es la que impulsa hacia nuevas encarnaciones a los espíritus que no han obtenido el conocimiento suficiente para capacitarlos a reconocerse en su realidad trascendental.

De manera que, la fuerza de la Ley de Evolución es lo que impulsa a los espíritus, en la mayoría de los casos, hacia nuevas encarnaciones.

Añadiremos que la Ley de Afinidad es lo que determina el ambiente de las futuras encarnaciones, viéndose el espíritu atraído, inconscientemente, al ambiente que le corresponde por afinidad, o lo que es igual, a un ambiente de acuerdo con su catálogo de conocimiento o evolución plasmado en el cuerpo espiritual, órgano o instrumento mecánico del espíritu cuyo estudio es de gran impor-

tancia y del cual nos ocuparemos próximamente en nuestra tesis.

Entre tanto, juzgamos conveniente llamar vuestra atención a que cuando el espíritu ha adquirido suficiente conocimiento de las verdades trascendentales y vive en el mundo de la verdadera conciencia espiritual, entonces es que puede ejercitar su facultad de libre albedrío y determinar el momento y el ambiente de su próxima encarnación, así como la labor que habrá de realizar con miras al progreso y a la felicidad de la humanidad, sabiendo que la vida de lo universal es superior a la vida de los intereses personales.

Al mismo tiempo debemos aclarar que mientras más inferior es el grado de preparación del espíritu, sus reencarnaciones habrán de ocurrir más a menudo, o lo que es igual, los períodos desencarnados serán más cortos mientras más deficiente sea la preparación del espíritu.

Habiendo expresado que los espíritus que desconocen su realidad trascendental, realizan sus encarnaciones bajo la presión de la fuerza en sí de la Ley de Evolución, ahora es conveniente aclarar que dicha presión disminuye, claro está, en razón del aumento en el conocimiento del espíritu. El momento feliz siempre llega en que teniendo el espíritu amplia conciencia de su realidad trascendental, podrá determinar los ambientes de sus futuras encarnaciones, así como todas sus labores a realizar en beneficio de la humanidad. Entonces es cuando la fuerza de la Ley de Evolución cesa de ser el factor determinante en la encarnación de los espíritus.

Haremos un corto paréntesis para llamar la atención a la completa disparidad entre nuestra tesis espiritista de la evolución y la leyenda religiosa de la creación. He ahí la razón por qué expresamos anteriormente que no se puede ser Espiritista y cristiano a la misma vez, haciéndose evidente el enorme daño que causan a las multitudes espiritistas aquellos orientadores que insisten en creerse "hijos de Dios".

La verdad es que al imponer el Cristianismo la idea de su Dios creador que "resuelve los problemas del ser humano a cambio de súplicas y rezos", así como la idea de un "salvador", el espíritu humano como que se acuesta a dormir en un mullido colchón de completa vagancia espiritual, desatendiendo y retardando así su progreso por períodos larguísimo que se asemejan a una eternidad. No puede haber duda de que espíritus que abdicam su libertad de pensamiento y se entregan a "las bondades" de algún "salvador" mítico, necesariamente enfocan su vida por caminos conducentes a la completa paralización de sus facultades racionales, y en esos estados penúmblicos de verdadera desorientación, sería ridículo concebir que pueda haber progreso de ninguna clase.

¡Alerta, Espiritistas, pues en esos estados es que el espíritu se arrastra en los abismos más profundos de la inconsciencia!

Habíamos expresado que el estudio del cuerpo espiritual, como órgano mecánico del espíritu, es de suma importancia, y lo primero que debemos entender es que la entidad espiritual es una dualidad indivisible de esencia y substancia, pues por más que para facilitar el estudio de la constitución del espíritu nos vemos

forzados a significar al cuerpo espiritual como su órgano mecánico, queremos hacer bien claro que dicho órgano no puede ser concebido separadamente o con autonomía propia, porque el espíritu es de constitución indivisible.

Lo lógico es que relacionemos el cuerpo espiritual con lo substancial del ser y que lo reconozcamos como el órgano vibratorial que desempeña mecánicamente funciones muy importantes del espíritu, sin olvidar que es parte integrante del espíritu durante todo el proceso evolutivo, desde los estados más atrasados de la evolución hasta los estados más avanzados.

El cuerpo espiritual es a especie de un clisé donde se graban o se registran todas las huellas del proceso evolutivo o histórico de la entidad espiritual, pudiéndose añadir que es también a especie de almacén donde quedan depositados los conocimientos que el espíritu adquiere a través de su proceso evolutivo, constituyendo, por eso, la razón por qué de la memoria.

El buen sentido debe indicarnos que según el espíritu va adquiriendo nuevos conocimientos y corrigiendo errores, el almacén de conocimiento radicado en el cuerpo espiritual sufre o experimenta las consiguientes modificaciones, al igual que los registros en el cuerpo espiritual de acciones anteriores sufren modificación y llegan a ser desplazados por los registros de acciones subsiguientes.

El funcionamiento mecánico del cuerpo espiritual se lleva a cabo vibratorialmente y sin interrupción, de lo que se deduce lógicamente que dicho órgano mecánico no influye causalmente en lo más mínimo en las determinaciones ni en los estados psíquicos del espíritu, pues tanto las manifestaciones como los estados psíquicos del espíritu sólo pueden reflejar el acopio evolutivo de la entidad espiritual, acopio que estando registrado en el cuerpo espiritual se manifiesta al exterior por la función vibratorial de dicho órgano.

En otras palabras, el cuerpo espiritual simplemente realiza una función vibratorial necesariamente a compás con el acopio intelectual o evolutivo del espíritu.

De lo expresado se colige, en el análisis final, que la causa determinante de nuestros estados psíquicos así como de nuestras manifestaciones, tiene su fundamento o base en el acopio de conocimiento del propio espíritu, conocimiento que queda registrado, por supuesto, en el cuerpo espiritual.

El cuerpo espiritual lo que hace es contribuir vibratorialmente como instrumento mecánico a las manifestaciones del espíritu que al repercutir en ondas psíquicas que se proyectan hacia otras de la misma afinidad, hace posible que los espíritus establezcan relaciones entre sí, sin consideración de espacio o distancia.

La conclusión lógica a que tenemos que llegar como resultado de lo que hemos expresado alrededor de las funciones registradoras y vibratoriales del cuerpo espiritual, es que, tanto la felicidad como el dolor humanos son consecuencia natural del acopio evolutivo del espíritu, siendo ridícula en extremo la idea religiosa de los premios y los castigos, pues los estados psíquicos únicamente pue-

den reflejar las huellas históricas de la evolución registradas en el cuerpo espiritual.

Además del desempeño de la función registradora de las huellas históricas del proceso evolutivo, el cuerpo espiritual también tiene mecánicamente a su cargo la función del desarrollo del embrión en el seno materno, supliendo vibratorialmente la fuerza requerida para la organización y la estructuración celular, imponiendo a la vez el molde o la forma del organismo de acuerdo con el registro que en él se ha llevado a cabo de todo el proceso histórico de la evolución.

Nos interrumpimos para anotar que el cuerpo espiritual hace posible ciertos fenómenos físicos de la Mediumnidad, especialmente las materializaciones y las videncias relacionadas con la aparición de espíritus desencarnados, por el hecho de que además de imponer la forma al cuerpo orgánico, la conserva grabada en su constitución substancial.

Es de suma importancia el darnos cuenta de que como el cuerpo espiritual suple la fuerza requerida para la organización y la estructuración celular, imponiendo a la vez el molde o la forma del cuerpo orgánico en virtud del registro que en él se va llevando a cabo del proceso histórico de la evolución del espíritu, las deficiencias más sobresalientes del referido proceso histórico tienden a traducirse en algún órgano anormal o deficiente que se observa en el alumbramiento de la criatura, hecho que se comprueba elocuentemente en aquellos alumbramientos de criaturas que por más que provienen de padres fisiológicamente normales y saludables, muestran defectos orgánicos tales como la falta de una mano o de un brazo, o bien una pierna torcida o una ceguera total.

Estos son hechos incontrovertibles, y lo lógico es reconocer que si la ley biológica de la influencia hereditaria no se cumple en los casos excepcionales a que nos hemos referido, la causa determinante de esas deficiencias orgánicas necesariamente tiene que ser trazada a las funciones del cuerpo espiritual durante el desarrollo embrionario en el seno materno, debiéndose recordar que como el cuerpo espiritual desempeña esas funciones mecánicamente, no puede impedir que aquello que en él se ha registrado más sobresalientemente del proceso evolutivo del espíritu, sea reflejado en el organismo embrionario cuyo desarrollo está a su cargo, así también como lo está la imposición del molde o la forma del organismo.

El conocimiento que tenemos de las funciones del cuerpo espiritual en cuanto al desarrollo y a la estructuración del organismo embrionario en el seno materno, nos da razón suficiente para relacionar de alguna manera el funcionamiento fisiológico del organismo humano con el funcionamiento del cuerpo espiritual, pues sería irrazonable pensar que habiendo sido el cuerpo espiritual el factor organizador y moldeador del organismo embrionario, pudiera después del alumbramiento quedar totalmente eliminada la relación entre las funciones fisiológicas del organismo y las funciones vibratoriales del cuerpo espiritual.

De esto se desprende la necesidad que la Medicina tiene de ocuparse formalmente del estudio del cuerpo espiritual, pues

estando las funciones fisiológicas del organismo relacionadas con las funciones vibratorias del cuerpo espiritual, tenemos que deducir que la salud del organismo es en gran parte dependiente del funcionamiento del cuerpo espiritual.

Lo que estamos proponiendo es un nuevo apartado de la Medicina que muy bien podríamos denominar, "Funcionamiento y Terapéutica del Cuerpo Espiritual".

Añadiremos que si las Academias de medicina instituyeran un curso de estudio sobre el cuerpo espiritual, tal como lo hacen con la Anatomía, la Fisiología y la Higiene, los médicos podrían recurrir al funcionamiento del cuerpo espiritual para encontrar la solución a muchísimas enfermedades hasta hoy mayormente inexplicables e incurables, pues encontrarían que muchas enfermedades llamadas físicas tienen su causa en el espíritu y no en el cuerpo físico.

Aunque es verdad que la Psiquiatría moderna ha dado pasos de avance en los últimos años, la realidad es que aún cuando los psiquiatras tratan de salirse del perímetro del cuerpo orgánico para buscar la causa de ciertas enfermedades, sobre todo de las enfermedades denominadas nerviosas, se concretan a lo que ellos llaman causas funcionales, y claro está, desconociendo el cuerpo espiritual y su íntima relación con el cuerpo humano, sus esfuerzos no pueden dejar de significar sino un tanteo en lo desconocido para la Medicina.

He aquí por qué firmemente opinamos que la inmensa mayoría de los que llenan los sanatorios y los hospitales, reclusos por perturbaciones mentales y como locos, en realidad son enfermos espirituales, y como no son tratados como tales, muchos vegetan en dichos lugares de reclusión, desencarnando sin recobrar sus facultades mentales o cognoscitivas.

Nuestra firme opinión es que los únicos casos que pueden ser catalogados como locura son aquellos en que se localiza una causa fisiológica como la de una lesión o un tumor en uno o en ambos hemisferios cerebrales; pero cuando los exámenes médicos de laboratorio y de radiología niegan la existencia de tumores o de lesiones cerebrales, tenemos que insistir en que la causa radica en lo suprafísico, esto es, en el espíritu, requiriendo esos casos un tratamiento especial enfocado al cuerpo espiritual y a la rearmarización y reconstrucción de los estados psíquicos del enfermo.

El Espiritismo está interesado en todo descubrimiento científico, especialmente si se relaciona con la organización y la vida del ser humano, y como últimamente en la Universidad de Yale celebraron el séptimo Congreso de la Sociedad Internacional de Biología Celular, nos permitiremos señalar algunos de los descubrimientos relatados en dicho Congreso, mucho más cuando los mismos han venido a aclararnos un tanto la estructuración, la composición y el funcionamiento de la célula orgánica.

El doctor Claude, del Instituto Jules Bordet de Bruselas, ofreció las siguientes consideraciones en la ponencia que presentó:

"Se va conociendo con mayor claridad que la célula no es una continuación física ni química según opinaron y sostuvieron citólogos anteriores que consideraban el protoplasma celular, más o menos,

como una masa gelatinosa homogénea con ciertas peculiaridades de vida.

"Ahora nos damos cuenta de que la célula está integrada por un número de elementos distintos en su composición química, en su estructuración morfológica y en sus funciones. Por ejemplo, hay muy poco en común entre los cromosomas que residiendo en el núcleo contienen las unidades de la herencia, y entre los filamentos del citoplasma que es la substancia que rodea al núcleo.

"Hemos observado que lo encontrado en los cromosomas, falta en el mitocondrio, y viceversa. Por ejemplo, el importante constituyente celular conocido bajo el nombre de ácido desoxyribonuclear, se encuentra en los cromosomas, pero no en el mitocondrio; por el contrario, el grupo de elementos que trabajan el oxígeno, sin cuyo grupo la célula no podría respirar, reside en el mitocondrio y es ajeno a los cromosomas.

"De manera que, la célula se nos presenta funcionando y viviendo como resultado de la integración de sus distintos elementos y por la coordinación de sus funciones bioquímicas."

Hasta ahí las citas del doctor Claude; agrega, entre tanto, que el mitocondrio puede compararse a plantas generadoras de fuerza que residieran en la célula viva, puesto que conteniendo encimas catalíticos que al hacer posible el uso del oxígeno molecular mediante el proceso del metabolismo, libera o produce la energía requerida por la célula para sus funciones vitales. Sin embargo, agrega el doctor Claude, que no habiendo relación visible entre el mitocondrio y los cromosomas, el problema es descubrir o encontrar cómo es que esos cuerpos especializados de la célula viva, cada uno desempeñando una función específica, se relacionan y reaccionan entre sí, y cómo es suplida, especialmente a los cromosomas, la energía requerida por la célula viva para realizar las síntesis de nuevas células.

Para solucionar el referido problema o enigma, el doctor Claude propone la hipótesis de "un puente de vida" entre el mitocondrio y los cromosomas, y sugiere que el ácido ribonuclear que se encuentra en el núcleo así como en el mitocondrio, al ocurrir las síntesis de nuevas células sirve a especie de tren para llevar la energía generada en las plantas de fuerza localizadas en el mitocondrio, a las otras partes de la célula, entre ellas al núcleo y a los cromosomas.

Frente a los importantes descubrimientos que hemos relatado y a la interesante teoría del doctor Claude, nos permitimos recordar que lo que llaman energía en el funcionamiento celular, no es otra cosa que fuerza psíquica en acción.

El problema a que el doctor Claude se refiere quedará resuelto si se recuerda que el fenómeno de la vida orgánica existe por causa de la acción o influencia vibratorial de la fuerza psíquica sobre la materia orgánica, sin deber olvidarnos que el cuerpo espiritual realiza mecánicamente esa acción vibratorial que transmite la energía o fuerza psíquica sin la cual no puede haber vida orgánica.

Parodiando la frase del doctor Claude, diremos que el cuerpo espiritual es "el puente de la vida" entre el espíritu y la materia orgánica, pues vibratorialmente transmite la fuerza que entrelaza y armoniza a los diversos elementos que componen la célula viva.

Entre los otros científicos que tomaron parte en el Congreso de Biología celular, los doctores Stewart y Caplin, ambos de la Universidad de Rochester, se destacaron al presentar una ponencia en la que dieron a conocer que las células en tumores malignos tienen la fuerza o la capacidad para producir síntesis de reproducción y crecimiento.

Ese descubrimiento viene a confirmar la hipótesis sobre el cáncer que el doctor Murphy, del Instituto Rockefeller de Investigación Médica, formuló hace pocos años proponiendo que los tejidos normales o saludables contienen un estimulante del crecimiento celular y un inhibidor del mismo, ambos elementos o agentes manteniéndose en un equilibrio completo, o lo que es lo mismo, en una armonía que no permite que ninguno de los dos ejerza supremacía sobre el otro, así sosteniendo el equilibrio completo que se requiere entre los dos agentes para el sostenimiento de la normalidad o de la salud en los tejidos celulares.

Sentada esa hipótesis en cuanto a los tejidos normales o saludables, el doctor Murphy propuso entonces que el cáncer ocurre a consecuencia de una perturbación o alteración del referido equilibrio, bien porque el factor estimulante del crecimiento adquiere la supremacía completa sobre el factor inhibidor del crecimiento, o porque al disminuir la fuerza o influencia del factor inhibidor, éste no puede seguir conteniendo dentro de sus límites normales al factor estimulante del crecimiento celular.

Estas hipótesis son razonables y nosotros solamente expresaremos que en el funcionamiento normal del agente estimulante del crecimiento y el factor inhibidor del mismo, cuando se mantiene el equilibrio completo entre ambos sin que ninguno de los dos tenga supremacía sobre el otro, lo que ocurre es que hay un tercer factor o agente con capacidad o fuerza para controlar el funcionamiento normal del estimulante y el inhibidor del crecimiento, o dicho todavía más claro, nosotros proponemos la existencia de un tercer factor o agente capaz de controlar a ambos agentes de manera que el funcionamiento de uno no disminuya o coarte el funcionamiento del otro.

Ese tercer agente o factor importantísimo que proponemos a especie de contralor entre el agente estimulante del crecimiento y el agente inhibidor del mismo, no es otro que el cuerpo espiritual, y como ya habíamos propuesto que el cuerpo espiritual es una especie de "puente de la vida" entre el espíritu y la materia orgánica, debe hacérsenos fácil darnos cuenta de la enorme importancia del cuerpo espiritual en todo lo relacionado con la vida orgánica, sobre todo si no olvidamos que sus funciones vibratorias, además de transmitir la energía o la fuerza psíquica que entrelaza y armoniza las funciones de los diversos elementos que componen las células vivas, sin cuya energía o fuerza no podrían las células mantenerse vivas en ningún organismo, sirve también de contralor armonizador entre el agente estimulante del crecimiento y el agente inhibidor del mismo, recordando que sin ese control se haría imposible el sostenimiento de los estados normales o de salud en los tejidos del cuerpo orgánico, o lo que es lo mismo, el organismo sería asiento de anormalidad y la degeneración celular que resultaría se traduciría en enfermedades graves como la del cáncer si faltara el funcionamiento normal del

cuerpo espiritual que controla y hace posible el equilibrio completo entre el estimulante del crecimiento y su inhibidor.

Se comprenderá, por supuesto, que cuando el espíritu experimenta estados psíquicos de desarmonía, su cuerpo espiritual se verá imposibilitado de transmitir vibratorialmente la fuerza psíquica requerida para el funcionamiento normal del conjunto celular.

Debemos ahora exponer nuestras deducciones y conclusiones alrededor del estudio que hemos hecho de los descubrimientos de los doctores Claude, Stewart, Caplin y Murphy a que nos hemos referido.

Habiendo sostenido en nuestra Filosofía, en primer lugar, que la estructuración celular del cuerpo prenatal se realiza por el trabajo mecánico del cuerpo espiritual, y sabiendo que el funcionamiento del conjunto celular del cuerpo orgánico está al cuidado y bajo la influencia vibratorial del cuerpo espiritual, lo lógico es establecer que los estados de salud están íntimamente relacionados con las funciones vibratorias del cuerpo espiritual, y que por lo tanto, la Higiene y la Fisiología del porvenir habrán de fundamentarse en la tesis espiritista del cuerpo espiritual.

Habiendo sostenido, en segundo lugar, que el pensamiento bien orientado es capaz de generar o producir fuerza psíquica, debemos deducir que esa fuerza, proviniendo de espíritus en estados psíquicos de armonía, puede desarrollar la energía precisada para realizar la armonización entre las funciones de los diversos elementos que componen a toda célula viva. Sabiendo también que esa armonización es absolutamente necesaria tanto para el sostenimiento como para el restablecimiento de la salud, nos permitimos recomendar reuniones integradas por pocas personas, digamos, no más de cinco, con conocimientos amplios de Espiritismo y de la estructuración y el funcionamiento celular, con el fin de ensayar concentraciones del pensamiento a base de estos conocimientos, estando seguros que dichos trabajos resultarán efectivos siempre que las reuniones de experimentación sean conducidas con verdadero conocimiento de causa.

Huelga mencionar la influencia benéfica que los espíritus desencarnados podrían ejercer en esas reuniones de experimentación, si se llenan los requisitos ya expresados.

Para terminar nuestra tesis del cuerpo espiritual, relataremos un caso muy interesante alrededor de la amputación de un brazo, que si no recordamos mal, el doctor Melcior y Farré, famoso médico español y Espiritista de grandes vuelos, cita en una de sus obras importantísimas, "El Periespíritu y las Enfermedades".

Se le amputó un brazo a cierto paciente, y cuando cerraron la caja en que colocaron el brazo para enterrarlo, se desvió un clavo que logró atravesar el brazo.

Después de enterrada la caja, el paciente se quejaba de un fuerte dolor en el brazo que se le había amputado y reclamaba que el dolor era a causa de un clavo que le atravesaba el brazo.

Los doctores y las enfermeras no comprendían cómo era posible que el paciente experimentara dolor en un órgano que ya no poseía y atribuyeron el dolor que forzaba al paciente a quejarse a gritos, a un estado de nervios y a cosas de la imaginación.

Por fin, a un médico se le ocurrió que la forma de conseguir que el paciente reaccionara de su estado de nervios, sería desenterrando la caja que contenía el brazo amputado para demostrarle que el dolor de que se quejaba era un simple producto de su imaginación; pero al abrir la caja se sorprendieron al encontrar que un clavo estaba efectivamente atravesando el brazo amputado, y su sorpresa fué todavía mayor al observar que en el momento exacto en que el clavo fué separado del brazo, el paciente dejó de sentir el dolor del cual se había venido quejando a gritos.

El interesante relato que acabamos de hacer nos confirma elocuentemente la parte de nuestra exposición sobre el cuerpo espiritual en la que sostenemos que sus funciones están relacionadas con las funciones fisiológicas del organismo corporal por el hecho de que el cuerpo espiritual tiene a su cargo la organización y la estructuración del embrión en el seno materno y porque también impone el molde o la forma al organismo, conservando dicha forma después de haberla impuesto.

El fenómeno conocido generalmente de que al amputarse un brazo o una pierna, el paciente siente y se queja por bastante tiempo de fuertes dolores en las extremidades del órgano que se le ha amputado, es prueba incontrovertible de que el organismo humano está íntimamente relacionado con el cuerpo espiritual, y debemos entender que el dolor que el paciente experimenta en las extremidades de un órgano que al ser amputado queda desligado físicamente del cuerpo, no es producto de la imaginación, sino que es un dolor real y efectivo, porque teniendo el cuerpo espiritual a su cargo, a través de su funcionamiento vibratorial, la conservación de la forma del cuerpo orgánico, forma que mantiene registrada en su constitución substancial, la amputación de un órgano importante tiene inevitablemente que afectar el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, y al ser afectado el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, la entidad espiritual en sí experimenta necesariamente la consiguiente conmoción que se traduce en el dolor que siente todo paciente a quien se le amputa un órgano importante como el de un brazo o una pierna.

Ahí tenéis otro argumento más en favor de nuestra proposición de que la Medicina está llamada a interesarse en el estudio del cuerpo espiritual para poder realizar adelantos en el tratamiento de las enfermedades y así contribuir muchísimo más a la disminución del dolor humano.

Sabemos, por supuesto, que mientras los ignorantes y los "cristeros" sigan plagando la orientación del Espiritismo, propagando las ideas religiosas del Cristianismo y los contrasentidos que encierran en vez de las enseñanzas de nueva educación que nuestro querido Instituto de Estudios Psicológicos sostiene y propaga, se hará imposible el que los hombres de ciencia que practican la Medicina se interesen en nuestras proposiciones, pues tan pronto se enteran de que nos expresamos a nombre del Espiritismo, desisten de estudiarnos.

Esa es la penosa y trágica situación que afrontamos, y ninguna persona consciente habrá de censurarnos por haber nosotros venido combatiendo y poniendo en evidencia a los directores de la enorme mayoría de los Centros Espiritistas de esta ciudad de Nueva York

porque el hecho no puede encubrirse de que esa dirección a que nos referimos es insuficiente e incompetente en cuanto a conocimientos del Espiritismo, en algunos casos prestándose a deshonrar los ideales espiritistas con la especulación y la nigromancia que practican al margen de la ley y a escondidas de las autoridades.

Dedicaremos el resto de nuestra tesis a las grandes facultades del espíritu y a la personalidad.

Comenzaremos exponiendo que las facultades de la inteligencia, la voluntad y el sentimiento son inherentes o intrínsecas a todo espíritu, y que son involutivas como facultades en sí, o lo que es igual, esencialmente siempre son las mismas, pues lo que varía en ellas es su capacidad o contenido que depende del acondicionador común de las tres: el conocimiento.

La Psicología clásica considera a las facultades del espíritu independientes entre sí, dividiéndose las opiniones de los psicólogos de la vieja escuela respecto al valor y a la preponderancia de las facultades entre sí, pues erróneamente las han considerado como factores que en sí determinan las manifestaciones del espíritu.

También se equivocan aquellos Espiritistas que piensen o sostengan que pueda haber manifestaciones propiamente dichas de la inteligencia, o de la voluntad, o del sentimiento, pues todas las manifestaciones del espíritu son determinadas por el conocimiento y nunca por las facultades en sí.

Por ejemplo, cuando un espíritu se manifiesta armónica y constructivamente y de esa manifestación resplandecen actos de compañerismo y de solidaridad beneficiosos a otros espíritus, actos que aún cuando parezcan ser de carácter material, siempre son de carácter intelectual o espiritual, no es que el espíritu se manifieste por la facultad en sí del sentimiento, pues el espíritu se manifiesta a consecuencia de su conocimiento.

Los que erróneamente opinan que el sentimiento es lo que se manifiesta, confunden una simple cuestión de causa y efecto, y podrían reconocer su error si comprendieran que en el ejemplo que hemos dado, el conocimiento en sí constituye la causa de la manifestación, y la reacción o la conmoción que se opera en el recipiente del acto ocurre simplemente como un efecto resultante de la causa que ya expresamos es el conocimiento del espíritu ejecutor del acto.

De manera que, el fenómeno afectivo o de lo sentimental ocurre en el espíritu recipiente del acto, mientras que lo causal ocurre en el espíritu que ejecuta el acto a consecuencia de su capacidad de conocimiento. Añadiremos que el espíritu que ejecuta el acto experimenta satisfacción y felicidad dándose cuenta que la ejecución del acto conlleva, por su parte, el deber a la solidaridad y el derecho que a un mismo tiempo el recipiente del acto tiene. Esa satisfacción ocurre por el conocimiento y no por el sentimiento.

Si consideramos los estados afectivos del amor y los analizamos filosóficamente, llegaremos a la conclusión de que el espíritu que se manifiesta, digamos, amorosamente, llenando de consideraciones y cariños a otro espíritu, puede hacerlo solamente en razón de su capacidad de conocimiento, pues como los grados del amor son variadísimos, pudiendo ser mayor o ser menor, debe sernos fácil entender que

lo único que determinará o causará el más o el menos del amor será la capacidad de conocimiento del espíritu.

Este análisis nos proporciona la razón suficiente para asegurar que el conocimiento es la causa o el determinante de toda manifestación del espíritu y que el estado psicológico resultante de la manifestación es efecto de la causa determinante de la manifestación.

Podemos considerar los estados psicológicos resultantes de manifestaciones que conllevan amor, como estados afectivos o del sentimiento, sin olvidar que esos estados son efectos cuya causa la constituye el conocimiento del espíritu.

En resumen, los estados afectivos del amor, o si se quiere, los estados psicológicos del sentimiento, no pueden ser causa y efecto a la misma vez. El conocimiento es la causa determinante de la manifestación espiritual de la cual resplandecen como su efecto dichos estados afectivos o del sentimiento. Es como si dijéramos que el conocimiento es el por qué de la manifestación en sí del espíritu, y el sentimiento su resplandeciente por cuánto.

Dándonos cuenta del error fundamental de la Psicología clásica a que anteriormente nos referimos, deseamos aclarar que el conocimiento es acondicionador común de las tres facultades. Así se podrá entender que las tres facultades se entrelazan íntima y solidariamente entre sí, fundiéndose, podríamos decir, en un vehículo común a través del cual se efectúan las manifestaciones del espíritu, no pudiendo atribuirse a ninguna de ellas en particular la capacidad para servir de vehículo exclusivo o unilateral a las manifestaciones del espíritu.

Lo correcto es expresar que el conocimiento es la fuerza determinante de las manifestaciones del espíritu; y que las tres facultades, al integrarse solidariamente en una función conjunta, sirven de vehículo común a las manifestaciones del espíritu.

De lo anterior debemos colegir que las tres facultades aumentan su capacidad armónicamente y a un mismo ritmo, sin superarse entre sí en ningún momento.

Habiendo expresado que las tres facultades se integran y se funden en un vehículo común a través del cual el espíritu efectúa sus manifestaciones, no hay fundamento o razón lógica para atribuir a ninguna de ellas, una sola manifestación del espíritu.

Así, sin fronteras divisorias entre las facultades, queda eliminada toda posibilidad de preponderancia entre ellas.

Ahora es conveniente interponer que como el conocimiento es el acondicionador común de las tres facultades, los espíritus de muy escasos conocimientos se manifiestan mayormente por la fuerza determinante de imperativos biológicos y fisiológicos, pues sería ridículo atribuir las manifestaciones de esos espíritus a la fuerza de un conocimiento que todavía no poseen.

Llamamos la atención a que las sensaciones que los espíritus de muy escasos conocimientos experimentan en el estado de la desencarnación, tienen para ellos las mismas apariencias de las sensaciones que experimentan en la vida encarnada mayormente bajo la influencia de imperativos biológicos y fisiológicos.

Por otro lado, los espíritus de algún conocimiento en lo que se refiere a las verdades trascendentales, se manifiestan, tanto en la vida encarnada como en la desencarnada, en virtud de su conocimiento y a través del vehículo conjunta y solidariamente integrado por las tres facultades, pues el estudio y la observación nos dan el derecho a sostener que espíritus de amplios conocimientos saben y pueden dominar los impulsos biológicos y fisiológicos de manera que sus manifestaciones sean mayormente determinadas por la fuerza resplandeciente del conocimiento.

Dedicaremos la última parte de nuestra tesis a la personalidad, pero advertimos que aún siendo ésta la parte última de nuestra tesis, no deja de ser importantísima.

Podemos definir la personalidad como el reflejo del acopio intelectual y moral del espíritu, debiéndose saber que la misma varía en razón de la adquisición de conocimiento, por más que el espíritu en sí, como ser esencial, jamás varía. Explicaremos esto.

En la definición que dimos del espíritu, expresamos que éste es la resultante ética de evolución de una dualidad de esencia y substancia llegada al grado de la individualización, y debemos interponer inmediatamente que la personalidad está relacionada con lo substancial del ser, pues siendo la personalidad el reflejo del acopio intelectual y moral del espíritu, tiene que ser considerada de lo substancial, ya que dicho acopio intelectual y moral puede ser más o puede ser menos, dependiendo ese más o menos, del grado de conocimiento del espíritu.

Podemos, por lo tanto, sostener razonablemente que siendo la personalidad de lo substancial, es de hecho evolutiva, y por eso variable.

Habíamos expresado, por otro lado, que el espíritu en sí, como ser esencial, no es variable, o en otras palabras, que es involutivo.

La parte esencial de la dualidad espiritual está constituida por las tres facultades de la inteligencia, la voluntad y el sentimiento, facultades que sabemos son inherentes o intrínsecas a todo espíritu. Esas facultades, esencialmente consideradas, siempre son las mismas, y cuando el espíritu se manifiesta más elevadamente, lo que ocurre es que la capacidad de conocimiento ha aumentado, así como siempre habrá de seguir aumentando a través de la evolución; sin embargo, el acopio de conocimiento pertenece a la parte substancial del ser, y aunque el conocimiento en sí es evolutivo, no cambia ni altera la parte esencial del ser que ya expresamos es involutivo.

De lo expresado se hace implícito que la Ley de Involución cúmplase en la parte esencial de la dualidad espiritual, o sea, en las tres facultades de la inteligencia, la voluntad y el sentimiento en sí consideradas esencialmente, mientras que la Ley de Evolución cúmplase en la parte substancial de la dualidad espiritual, o sea, en la personalidad, siendo por el cumplimiento al unísono de ambas leyes de Involución y Evolución que el espíritu es siempre el mismo, la primera cumpliéndose en la parte esencial de la dualidad espiritual y la segunda en la parte substancial.

Dada la substancialidad de la personalidad, ésta es de hecho cuantitativa, y por tanto, circunscribible en el tiempo y el espacio, estando siempre sujeta a limitaciones, mientras que la parte esencial

del espíritu no puede ser considerada cuantitativamente. Tampoco podemos imponerle o calcularle limitación o circunscripción espacial ni temporal.

En otras palabras, siendo la personalidad cuantitativa en razón del conocimiento obtenido por el espíritu, será siempre evolutiva y sufrirá limitaciones en el tiempo y el espacio que la harán siempre circunscribible, mientras que las facultades en sí cuyo acopio intelectual y moral determina el molde o el reflejo de la personalidad, las facultades en sí, decimos, siendo de lo esencial, no tienen limitación o circunscripción temporal ni espacial, porque la parte esencial del espíritu trasciende las limitaciones y las circunscripciones del tiempo y del espacio.

Las tres facultades, como facultades en sí, proyéctanse al Infinito, y nos atrevemos a expresar que siendo las facultades ilimitables o incircunscribibles, constituyen una expresión elocuente del propio Infinito, y habiendo un sólo Infinito, tenemos razón de sobra para proclamar que todos los espíritus somos solidarios, o lo que es lo mismo, que todos los seres humanos somos iguales y constituimos una sola familia, hecho que habrá de manifestarse esplendientemente una vez que las enseñanzas de nueva educación propulsadas por nuestro Instituto de Estudios se prendan y florezcan en la conciencia de las multitudes. Esa es nuestra firme y muy íntima convicción, y constituye la más rosada de nuestras grandes esperanzas.

Es conveniente repetir que la Involución resuélvese o cúmplase en la parte esencial del ser, o sea, en las grandes facultades del espíritu, pues si la parte esencial fuera evolutiva al igual que lo es la parte substancial, o sea la personalidad, inevitablemente llegaría el tiempo en que el espíritu se transmutaría, o lo que es igual, acabaría por cambiarse totalmente, dejando de ser el espíritu que siempre fué.

Empero, conviene no olvidar que a la par que la Involución cúmplase en la parte esencial del ser, manteniéndose así la integridad del propio espíritu, la Evolución se lleva a cabo en lo substancial del ser, aumentando así el acopio intelectual y moral del espíritu, aparejando el aumento en dicho acopio de conocimiento una transformación constante en la personalidad, claro está, siempre de lo menos a lo más, o de lo peor a lo mejor.

Debemos repetir que ambas leyes de Involución y Evolución se cumplen o resuelven al unísono y en un equilibrio completo que asegura el sostenimiento integral del espíritu que, como bien sabemos, es esencial y substancial.

Vale la pena hacer un paréntesis para advertir que si los Espiritistas religionistas nos acusaran de que al nosotros definir el espíritu como resultante ética de la evolución de una dualidad de esencia y substancia llegada al grado de la individualización, lo que hicimos fué presentar la Ley de Evolución como causa creadora y al espíritu como simple efecto de ella, contestaríamos que esa acusación carecería de fundamento de verdad porque, señores, se recordará que a raíz de haber dado nuestra definición del espíritu llamamos la atención a que en los estados primarios o de mayor atraso evolutivo cada dualidad de esencia y substancia contiene en sí todas las potencialidades

del ser espiritual, o lo que es igual, las potencialidades del pensar, del sentir y del querer.

Los Espiritistas que estudien nuestra tesis del espíritu, sin ponerse la venda del fanatismo religioso sobre el entendimiento, entenderán, por supuesto, que aún cuando la Ley de Evolución contribuye la fuerza que impulsa a las dualidades de esencia y substancia hacia el progreso, o sea, a evolucionar antes y después de constituirse en espíritus al realizar su individualización, los Espiritistas conscientes entenderán, decimos, que el progreso o la evolución de las dualidades de esencia y substancia no ocurriría si las mismas no poseyeran, en sí y por sí, las referidas potencialidades del pensar, del sentir y del querer.

En otras palabras, la Ley de Evolución no es causa creadora del espíritu por más que éste es resultante ética del eterno evolucionar, pues la Ley de Evolución es sencillamente un factor contribuyente al progreso del espíritu, digamos, factor contribuyente que proviene del mundo exterior, mientras que las potencialidades del pensar, del sentir y del querer constituyen valores en propiedad, diremos, radicados en el mundo interior de cada dualidad de esencia y substancia aún antes de comenzar el proceso histórico de su progreso hacia los estados racionales del espíritu.

Recordando que en un trabajo anterior expresamos que el espíritu vive bajo la influencia de dos corrientes, una, la fluencia de su propio mundo interior, y la otra, la fluencia del mundo exterior, ahora nos toca añadir que la fuerza de la Ley de Evolución pertenece a la fluencia del mundo exterior, contribuyendo, claro está, como factor del exterior, al progreso del ser espiritual.

De nuestra definición se hace implícito que el espíritu constituye, en sí y por sí, su propia causa o elocuente razón de ser en la Eternidad, y sería ilógico considerarlo como efecto de alguna causa creadora porque siempre, o sea, en la Eternidad, ha contenido en sí, digamos, intrínsecamente, todas las potencialidades del ser espiritual.

Se recordará, por supuesto, que la fuerza de la Ley de Evolución constituye el factor del exterior de mayor influencia en cuanto al desenvolvimiento del ser espiritual hasta que éste realiza su iniciación en el mundo iluminante de la Razón, mientras que después de haber realizado dicha iniciación, el ritmo o la aceleración de su progreso dependerá mayormente de sus propios esfuerzos conscientes por captar conocimiento legítimo de las verdades trascendentales para poder aportar contribuciones más efectivas a la libertad y la felicidad de sus compañeros de humanidad.

En resumen, aún cuando el espíritu es resultante ética de la evolución de una dualidad de esencia y substancia llegada al grado de la individualización, no es efecto de causa creadora alguna porque, señores, toda dualidad de esencia y substancia que al desprenderse del gran todo genérico queda iniciada en la escala del progreso, posee en sí y por sí las potencialidades del pensar, del sentir y del querer, así estando constituida en su propia causa o elocuente razón de ser en la Eternidad, claro está, sin haber tenido principio y sin poder tener fin.

De nuestra tesis de nueva Psicología, despréndese, como un destello de luz que nos augura mejores días de libertad y de justicia, la

muy elocuente enseñanza de la igualdad fundamental o básica de todas las almas del Infinito, porque según ya expresamos, las tres grandes facultades son intrínsecas a todo espíritu, e involutivas y cualitativamente idénticas en todas las razas y en todos los puntos del Universo; y como la única diferencia es de capacidad o contenido de conocimiento, deberá comprenderse que el único distintivo admisible entre los seres humanos es el de capacidad de conocimiento, haciéndose a la vista claro que los sistemas sociales que admiten de castas privilegiadas por asunto de bases raciales y sociales, no pueden tener fundamento alguno de justicia ni de moralidad. ✈

Nuestra tesis contiene la razón poderosa que hace necesaria la reivindicación de aquellos hijos del pueblo que por causas raciales han sido humillados y muchas veces perseguidos y maltratados al ser considerados como seres inferiores en contravención a lo más elemental de la Justicia y al conocimiento que tenemos de la realidad esplendente del espíritu.

¡A vosotros que tenéis estos conocimientos elocuentísimos de los valores reales del espíritu, permitidme que os exhorte a que jamás os consideréis socialmente inferiores a nadie por asunto de raza o de posición económica! ¡Recordad y enseñad que la clasificación de las razas en superiores e inferiores, constituye un detestable error, y por supuesto, una horrorosa injusticia!

¡Ojalá que sigan fulgurando, cada vez más, en el espíritu humano, los conocimientos fundamentales de libertad, de igualdad, de solidaridad y de justicia que se desprenden de nuestra tesis, para que la familia humana pueda algún día elevarse sobre las densas brumas de la ignorancia y del error y así constituirse e integrarse en una sociedad cuyo único fundamento será el conocimiento de los valores reales del espíritu!

¡Ojalá que en todos los centros docentes del Espiritismo den una calurosa acogida a nuestra tesis del espíritu e impulsen nuestro grito de protesta contra las anomalías y las injusticias de la presente tragedia social que se debe, mayormente, a las mentiras y los errores de viejas y carcomidas ideas y tradiciones religiosas impuestas a la familia humana, muchas veces por la fuerza asesina de la espada, otras por el crimen horroroso de la hoguera, y otras por la aplicación vergonzosa de la persecución, de la encarcelación y del hambre!

Al terminar, es necesario llamar la atención a que el materialismo dialéctico-histórico constituye una terrible amenaza a nuestra felicidad colectiva, pues al afirmarse en la negación absoluta del espíritu, necesariamente contribuye a la desorientación de la familia humana al igual que lo hacen las religiones, aunque ambos movimientos, el materialista y el religioso, se valgan de medios un tanto inversos en cuanto a las apariencias.

El mundo entero sabe que el materialismo, por más que sus defensores lo disfracen con epítetos de dialéctico e histórico, nos ha traído en los últimos años, su monstruoso aborto, el Comunismo, y seríamos remisos a nuestra responsabilidad si no proclamásemos que el Espiritismo está obligado, por fuerza poderosa de razón, a combatir el error del materialismo, demostrando a las multitudes espiritistas que

las promesas del Comunismo en cuanto a su propósito de equilibrar las posiciones económicas en la sociedad humana, por más que esas promesas estén adornadas de fraseología halagadora al oído, no dejan de ser falsas y conducentes a una inevitable esclavitud dictada por los jefes del Comunismo soviético como está sucediendo en aquellos países que han desaparecido detrás de la cortina de hierro que todos conocemos, pues como Espiritistas, debemos comprender que los problemas del ser humano no pueden encontrar solución a la sombra de ninguna ideología que se fundamente en la negación absoluta del espíritu.

El Espiritismo, por el contrario, sostiene que la solución de los problemas humanos depende exclusivamente de la adquisición de conocimiento legítimo de la realidad del espíritu humano, así como de la verdad trascendental de Dios, por cuya razón proclamamos nuestra convicción inalterable de que cuando esos conocimientos sean captados por la conciencia colectiva de la humanidad, entonces florecerá una sociedad cuyo fundamento incommovible desde ahora simbolizamos en el siguiente lema o apotegma cuyos destellos iluminarán a todas las razas y a todos los pueblos:

"Cada ser humano tiene el derecho y al mismo tiempo el deber a la amistad y a la solidaridad de cada uno de sus compañeros de humanidad."

EL CUERPO ESPIRITUAL

LOS ESTUDIOS que hemos realizado sobre la constitución integral del espíritu, nos han convencido de que es una necesidad suspender el uso del vocablo "periespíritu" porque su etimología nos sugiere un significado distinto al que se ha querido representar.

El prefijo "peri" significa "alrededor", y como sabemos que la parte substancial del espíritu, conocida popularmente hasta ahora bajo el nombre de "periespíritu", no ocupa una posición alrededor del espíritu, se hace evidente que precisamos cambiar dicho término de "periespíritu", por otro más adecuado.

En primer lugar, debemos entender que el espíritu está constituido por una dualidad de esencia y substancia de carácter indivisible, puesto que ambas partes están fundidas e integradas en la dualidad, sin que puedan ser separadas o divididas.

Lo que se ha venido llamando "periespíritu" es en realidad la parte substancial de la referida dualidad, y como ya expresamos que el vocablo "periespíritu" nos sugiere una idea errónea de posición, en vez de continuar usando dicho término de "periespíritu" lo preferible y lo correcto es denominar la parte substancial de la entidad espiritual como "el cuerpo del espíritu", o sea, "cuerpo espiritual".

Esto, ni más ni menos, es lo que hemos querido significar cuando hemos usado el vocablo "periespíritu", y si empleamos el término correcto de "cuerpo espiritual" se nos hará más fácil comprender que el cuerpo orgánico o fisiológico no es otra cosa que el reflejo de dicho cuerpo espiritual. Al usar el nuevo término que hemos sugerido, podremos comprender mejor la verdadera constitución del espíritu, así como la íntima relación existente entre el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico y las funciones vibratorias del cuerpo espiritual.

El Espiritismo está estableciendo nuevas bases científicas respecto a la Patología y la Terapéutica, bases que constituyen nuevos mundos de conocimientos para la Medicina en general; pero para la verdadera afirmación de las referidas bases, es imprescindible establecer primeramente la realidad del cuerpo espiritual, del cual el cuerpo orgánico es reflejo indiscutible.

En síntesis, el cuerpo espiritual es a especie de un diseño o patrón del cuerpo orgánico. De esto se induce lógicamente que el cuerpo espiritual está constituido por órganos similares o paralelos a los del cuerpo orgánico, por más que sabemos que su composición es diferente. En otras palabras, tal como el cuerpo orgánico, el cuerpo espiritual está constituido de un cerebro, un corazón, dos pulmones, un hígado y de otros órganos de menor importancia.

Para distinguir entre los órganos del cuerpo espiritual y los del cuerpo orgánico, podemos valerlos de los términos "cerebro del cuerpo espiritual" y cerebro del cuerpo orgánico, "corazón del cuerpo

espiritual" y corazón del cuerpo orgánico, "pulmones del cuerpo espiritual" y pulmones del cuerpo orgánico, "riñones del cuerpo espiritual" y riñones del cuerpo orgánico, "hígado del cuerpo espiritual" e hígado del cuerpo orgánico.

Podemos simplificar esa distinción si tenemos conciencia de que por cada órgano importante del cuerpo orgánico hay un órgano similar o paralelo en el cuerpo espiritual.

Una vez establecida la realidad del cuerpo espiritual con órganos paralelos o similares a los del cuerpo orgánico, se hará fácil entender que las enfermedades sufridas o experimentadas en cualquiera de los órganos importantes del cuerpo orgánico, pueden ser reflejos de enfermedades en órganos paralelos del cuerpo espiritual. Eso se refiere a casos en que el cuerpo espiritual está enfermo en realidad, puesto que hay otros casos en que sin estar el cuerpo espiritual enfermo, la enfermedad fisiológica se adquiere a través de contactos entre el cuerpo orgánico y el mundo microbiano. En los últimos casos, debemos entender que si la enfermedad no es atendida espiritualmente además de ser atendida clásicamente por un doctor en Medicina, la enfermedad puede atacar los órganos paralelos del cuerpo espiritual, enfermando éste también. Claro está, cuando eso sucede, entonces es que hay verdadera gravedad y serio peligro.

Lo que precisamos comprender es que, al manifestarse los síntomas orgánicos de cualquiera enfermedad, además de recurrir a un médico para que nos atienda clásicamente, nosotros mismos debemos atendernos espiritualmente, o lo que es igual, debemos esforzarnos por armonizarnos psíquicamente y utilizar nuestras fuerzas espirituales a los fines de evitar que la enfermedad vaya a extenderse a nuestro cuerpo espiritual. Así será como podremos proteger nuestro cuerpo espiritual contra los estragos de las enfermedades del cuerpo orgánico o fisiológica. Hay que atajar la enfermedad, pues si esto no se hace, los órganos del cuerpo espiritual paralelos a los del cuerpo orgánico que se han enfermado, absorberán la enfermedad, y según ya expresamos, cuando lo último ocurre, entonces es cuando el paciente se agrava y su vida encarnada peligra.

De lo expresado se deduce que los Espiritistas deberán proteger la salud de su cuerpo espiritual, tomando, día por día, las medidas preventivas que se requieren, y muchísimo más al asomar síntomas de cualquiera enfermedad orgánica. Por supuesto, no podemos olvidar que a cada individuo le toca realizar esa labor de inmunización psíquica. Nadie puede hacerlo por nosotros.

Ese trabajo tan importante puede ser correctamente denominado, "profilaxis psíquica del cuerpo espiritual", y vale la pena repetir que a cada uno de nosotros, a cada individuo, le corresponde defender y proteger la salud de su cuerpo espiritual. Tenemos que constituirnos, diríamos, a especie de "médicos espirituales", para proteger, o si se quiere, para inmunizar al cuerpo espiritual contra las enfermedades del cuerpo orgánico.

Añádase que los Espiritistas que tienen estos conocimientos y que en realidad saben defender y proteger el cuerpo espiritual, sobre todo cuando se padece de una enfermedad, esos Espiritistas, decimos, se mostrarán cooperativos con el médico que los atiende, pues al evitar o impedir que la enfermedad afecte los órganos del cuerpo

espiritual, no habrá pánico ni habrá gravedad, así haciéndose más fácil al médico el tratamiento y la curación de la enfermedad.

Habíamos expresado que los casos serios y difíciles son aquellos en que la enfermedad orgánica ha tenido su origen en órganos enfermos del cuerpo espiritual, y es conveniente llamar la atención a que debiéndose esos estados a grandes deficiencias del espíritu en sí, o lo que es igual, a las huellas de un proceso evolutivo de marcado atraso, el único y legítimo tratamiento en esos casos no puede ser otro que hacer comprender al paciente la necesidad que tiene de mejorar su posición evolutiva a través de verdaderos esfuerzos por adquirir conocimiento de las verdades trascendentales, muy especialmente de la verdad trascendental del espíritu y de su evolución.

Nunca se dijeron palabras más sabias que aquellas con que fuimos obsequiados por un conocido médico, Ángel Vando de León, cuando en una de sus conferencias llamó la atención a que lo importante y lo imperativo es "desencarnar saludable", pues quien desencarna en salud no sólo se asegura de que en su estado desencarnado no sufrirá los dolores, ni las preocupaciones, ni el malestar de ninguna enfermedad, sino que al reencarnar se asegurará también de que su futuro cuerpo orgánico no será asiento de enfermedades, ni mostrará predisposición a ellas, pues sabemos que un espíritu que desencarna con su cuerpo espiritual enfermo, no sólo sufrirá en su estado desencarnado dolores y malestares iguales a los que experimentó a consecuencia de la enfermedad orgánica que padeció antes de desencarnar, sino que al tocarle reencarnar no podrá evitar el traspasar al cuerpo orgánico de que habrá de valerse en su nueva encarnación, las condiciones o estados mórbidos o patológicos de su cuerpo espiritual, debido a que dicho cuerpo espiritual, siendo el encargado de la estructuración en el seno materno del cuerpo embrionario que se desarrollará como su futuro cuerpo orgánico a los fines de la nueva encarnación, necesariamente tiene que reflejar aquello que radica y está plasmado en el referido cuerpo espiritual. Esto lo entenderemos mejor si recordamos que el cuerpo espiritual es a especie de diseño o patrón del cuerpo orgánico.

Es necesario aclarar que cuando el doctor Vando, en un momento de feliz inspiración y con el respaldo de sus vastos conocimientos del mundo de lo psíquico, dió a conocer su memorable frase "desencarnar saludable", tuvo muy en mente la salud del cuerpo espiritual.

Debemos, por lo tanto, para evitar confusiones, y especialmente con el fin de evitar que nadie vaya a imaginarse que cuando la desencarnación ocurre a consecuencia de una determinada enfermedad orgánica, el ser desencarnado tenga forzosa o fatalmente que padecer los malestares y los dolores de la enfermedad que experimentó antes de la desencarnación, es conveniente aclarar que cuando la enfermedad orgánica no llega a invadir el dominio del cuerpo espiritual, el espíritu desencarna en salud, y por lo tanto no puede padecer ni los malestares, ni los dolores que sufrió antes de desencarnar a consecuencia de la enfermedad orgánica.

Repetimos, pues, que por más que el cuerpo orgánico haya estado enfermo al ocurrir la desencarnación, se desencarnará saludable siempre y cuando la enfermedad sea atajada y quede circuns-

crita al perímetro del cuerpo orgánico, o sea, sin que penetre los dominios del cuerpo espiritual en virtud de medidas terapéuticas de emergencia tomadas por el espíritu respecto a su cuerpo espiritual.

A la inversa, si dichas medidas terapéuticas de emergencia no son tomadas, la enfermedad orgánica hará sus estragos en el cuerpo espiritual, siendo entonces lo inevitable que el espíritu desencarne con su cuerpo espiritual enfermo y que continúe sufriendo malestares y dolores iguales a los que experimentó a consecuencia de la enfermedad que padeció antes de la desencarnación.

Los Espiritistas que tienen estos conocimientos se ocuparán de proteger y defender el cuerpo espiritual tomando las debidas medidas terapéuticas de emergencia para poder "desencarnar saludable" por más que la desencarnación ocurra a consecuencia de alguna enfermedad orgánica.

Habiendo establecido que el cuerpo espiritual es a especie de un diseño o patrón del cuerpo orgánico, es conveniente comprender también que la relación o conexión entre los órganos del cuerpo espiritual y los del cuerpo orgánico se mantiene a través de lazos flúidicos que se desprenden o proyectan del cuerpo espiritual. La fuerza psíquica que fluye del espíritu en sí y que se transmite al cuerpo orgánico a través de los referidos lazos flúidicos que mantienen la conexión entre el cuerpo espiritual y el cuerpo orgánico, es en realidad lo que hace posible el fenómeno de la vida orgánica, puesto que la vida protoplasmática en la estructuración celular del cuerpo orgánico no existiría a no ser por la influencia o corriente psíquica que el cuerpo espiritual transmite vibratorialmente al conjunto celular del cuerpo orgánico.

En otras palabras, la vida no es atributo propio del conjunto celular del cuerpo orgánico. La vida no ocurre, ni reside por sí en dicho conjunto celular, sino que el espíritu, a través de su cuerpo espiritual, la transmite o sufraga al conjunto celular.

Entiéndase, pues, que la vida, en lo que al cuerpo orgánico se refiere, es, en el análisis final, un fenómeno psíquico que se origina en la entidad espiritual en sí que valiéndose de las funciones vibratoriales de su cuerpo espiritual transmite al cuerpo orgánico, manteniéndola hasta que en un determinado momento de la evolución se interrumpe o se rompe la conexión flúidica entre el cuerpo espiritual y el cuerpo orgánico.

Después de la desencarnación, la vida continúa en el cuerpo espiritual por más que haya cesado en el cuerpo orgánico, porque siendo la vida un atributo eterno del espíritu, jamás podrá cesar en el cuerpo espiritual. Esto constituye una enseñanza fundamental del Espiritismo, y todos los Espiritistas deben saber que, persistiendo la vida en el cuerpo espiritual después de ocurrir la desencarnación, el espíritu no podrá evadir el seguir sufriendo dolores similares a los que experimentó a causa de la enfermedad que le produjo la desencarnación, salvo cuando consigue evitar el que la enfermedad invada el dominio de su cuerpo espiritual. En infinidad de reuniones médiumnicas hemos tenido la confirmación de lo acabado de expresar, siendo muchos los espíritus que han manifestado sentir dolores similares a los que padecieron a consecuencia de la enfermedad que causó su desencarnación. La desesperación experimentada por los

espíritus desencarnados que se encuentran en esas condiciones, es horrorosa; sin embargo, todo Espiritista que en realidad adquiriera los conocimientos que hemos relatado en nuestro presente tema, podrá evitarse los estados de dolor y desesperación a que acabamos de referirnos siempre y cuando defienda sin cesar la salud de su cuerpo espiritual, poniendo en práctica las medidas terapéuticas de emergencia que hemos recomendado anteriormente para todas las ocasiones en que nuestro cuerpo orgánico manifiesta síntomas de alguna enfermedad.

Por supuesto, es necesario entender que para poder realizar la profilaxis psíquica que hemos recomendado con el fin de evitar que las enfermedades del cuerpo orgánico invadan el dominio del cuerpo espiritual, tenemos que crear, primeramente, un ambiente de verdadera armonía psíquica, pues los Espiritistas saben que cuando el espíritu se agita en el vórtice de la desarmonía, sus fuerzas o poderes psíquicos se debilitan, por no decir que se anulan.

El buen sentido nos indica que con esta nueva concepción espiritista de las enfermedades, sería contraproducente continuar el uso del vocablo periespíritu, puesto que ese término nos sugiere un concepto erróneo de la constitución del ser espiritual que se presta a impedir el que se comprendan en toda su legitimidad los estados patológicos, las causas de esos estados, y por lo tanto, la profilaxis y la terapéutica requeridas.

El Espiritismo no puede seguir hablando del "periespíritu". De ahora en adelante se ocupará del cuerpo espiritual y enseñará que siendo el cuerpo orgánico el reflejo indiscutible del cuerpo espiritual, constando éste último de órganos paralelos o similares a los del cuerpo orgánico, el funcionamiento fisiológico del organismo estará siempre en íntima relación con el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual, a tal extremo, que o bien las enfermedades orgánicas son reflejos de enfermedades radicadas en los órganos del cuerpo espiritual, o bien son adquiridas por contacto del cuerpo orgánico con microbios y bacterias, pudiendo las últimas enfermedades ser transmitidas a los órganos del cuerpo espiritual al no tomarse medidas de verdadera profilaxis espiritual.

De todos modos, un cuerpo espiritual enfermo inevitablemente se traduce o refleja en un cuerpo orgánico enfermo, mientras que un cuerpo orgánico que se enferma por contacto o contagio del exterior, causará una enfermedad paralela en el cuerpo espiritual cuando éste no está protegido con la debida inmunización profiláctica.

La protección de la salud del cuerpo espiritual es dependiente de la armonización que creamos a consecuencia de nuestros pensamientos y de nuestros actos. Pensar y actuar constructivamente, que significa contribuir solidariamente al progreso y al bienestar de nuestros compañeros de humanidad, es el único método que nos asegura estados psíquicos armónicos que constituyen una verdadera profilaxis, tanto contra las enfermedades del cuerpo orgánico, como contra las del cuerpo espiritual.

Teniéndose estos conocimientos será fácil entender que cuando asoman síntomas de cualquiera enfermedad orgánica, lo inteligente y lo científico es aplicar sin pérdida de tiempo medidas profilácticas de emergencia en lo que se refiere al cuerpo espiritual, de manera

que la enfermedad orgánica no invada el dominio del cuerpo espiritual. Eso contribuirá a que la enfermedad sea benigna, pues ninguna enfermedad toma carácter de gravedad a menos que la misma invada el dominio del cuerpo espiritual.

Es importante que nos demos cuenta de que cuando concentramos el pensamiento al tomar las medidas profilácticas de emergencia a que nos hemos referido, se efectúa una inmunización incuestionable contra el miedo a la enfermedad, evitándose así estados de pánico que tan desastrosos son cuando ocurren. Esta importantísima inmunización conlleva estados psíquicos de armonía y seguridad que hace posible el que las fuerzas naturales de defensa del cuerpo orgánico controlen en gran parte los estragos de la enfermedad, reduciéndose así la violencia de la misma, pues cuando se cae en el miedo, y lo que es peor, en el pánico, se coartan y se debilitan dichas fuerzas naturales de defensa radicadas en el cuerpo orgánico.

El método sencillo y práctico de ejecutar las medidas profilácticas de emergencia consiste en visualizar mentalmente el cuerpo espiritual, determinando por la fuerza de nuestra voluntad que la enfermedad no tocará ni invadirá el cuerpo espiritual; en otras palabras, determinamos por la fuerza de nuestra voluntad que la enfermedad será atajada y quedará circunscrita al cuerpo orgánico, naturalmente, quedando convencidos y bien seguros de que la enfermedad no podrá traspasar los límites del cuerpo orgánico. Eso constituye una verdadera inmunización del cuerpo espiritual, no pudiendo ninguna enfermedad tomar carácter de gravedad cuando efectuamos la referida inmunización. Esta exposición es científica, y su importancia se hace evidente. Los Espiritistas de estudio habrán de beneficiarse enormemente a consecuencia de estos conocimientos. X

Según ya expresamos, las referidas medidas profilácticas de emergencia nos colocarán en un estado de tranquilidad y nos darán la seguridad de que la enfermedad no invadirá ni afectará al cuerpo espiritual, haciéndose evidente que en ese estado no solamente estará el cuerpo orgánico en mejores condiciones para resistir la enfermedad al poder valerse de sus fuerzas naturales de defensa, sino que nuestro estado psíquico de armonía y de seguridad nos permitirá reclamar fuerzas reconstituyentes o rehabilitadoras del gran depósito universal de la energía psíquica que tanto pueden contribuir a la recuperación de la salud, puesto que dicho depósito universal de la energía psíquica constituye la fuente inagotable de la vida.

Además, se hace necesario comprender que esos estados de clara conciencia y de verdadera armonía a que hemos aludido, contribuyen a que el enfermo manifieste su más completa cooperación al doctor a cargo del caso. La Medicina moderna acepta como un hecho indiscutible el que los enfermos que manifiestan dicha cooperación, ayudan al médico a diagnosticar la enfermedad, lo mismo que lo ayudan a determinar el tratamiento requerido. Por el contrario, nada dificulta más al diagnóstico médico que el estado desarmonico del enfermo y su falta de cooperación. Desgraciadamente, todos los médicos no conocen estas cosas, debiéndose a eso las dificultades que a veces experimentan al intentar diagnosticar ciertas enfermedades. Si conocieran más Psicología, serían mejores médicos.

En el análisis final, las medidas profilácticas de emergencia que tomamos respecto al cuerpo espiritual, en realidad se convierten en poderosas fuerzas terapéuticas que aún cuando sean desconocidas por el médico, no dejarán de aumentar la fuerza curativa de las medicinas recetadas por el médico. Es como si dijéramos que las referidas fuerzas terapéuticas resultantes de las medidas profilácticas de emergencia que tomamos respecto al cuerpo espiritual cuando asoman síntomas de alguna enfermedad orgánica, son en efecto medidas terapéuticas de respaldo a las del médico, haciendo, como es natural, el que la terapéutica médica sea más eficaz. Digamos, pues, que las medidas profilácticas de emergencia que tomamos respecto al cuerpo espiritual cuando asoman síntomas de alguna enfermedad orgánica, se convierten en fuerzas terapéuticas de respaldo y de gran ayuda a la terapéutica médica. Tal respaldo y ayuda a la terapéutica médica, contribuye siempre a una más rápida recuperación de la salud.

Debemos también entender que cuando las medidas profilácticas de emergencia respecto al cuerpo espiritual son tomadas a tiempo, la enfermedad que ha dejado asomar sus primeros síntomas, puede muy bien ser contenida y vencida completamente antes de llegar a tomar dominio efectivo en el cuerpo orgánico.

Por otro lado, cuando se desatiende completamente el cuerpo espiritual y no se toman medidas profilácticas de emergencia en defensa y protección del referido cuerpo espiritual al asomar los primeros síntomas de una enfermedad orgánica, es necesario entender que una vez la enfermedad se manifiesta en toda su potencia en los órganos del cuerpo orgánico, inevitablemente se transmite al cuerpo espiritual por no haber sido éste protegido a tiempo con las referidas medidas profilácticas de emergencia.

Después que la enfermedad se ha extendido a los dominios del cuerpo espiritual y ha llegado a plasmarse en el mismo, el tratamiento clásico del médico resultará insuficiente. Esos casos, según ya hemos indicado, son graves en extremo, y requieren, en adición al tratamiento médico enfocado al cuerpo orgánico, un tratamiento especial de carácter espiritual mediante el cual el enfermo recibirá fuerzas psíquicas de salud que serán proyectadas, como es natural, a los órganos enfermos de su cuerpo espiritual. Las experiencias que hemos tenido alrededor de esos casos, nos dan la seguridad de que la Medicina del porvenir ganará mucho al aceptar y poner en práctica nuestras ideas acerca del cuerpo espiritual. Entre tanto, llamamos la atención a que las llamadas enfermedades crónicas que, según sabemos, muchas veces perduran hasta el momento de la desencarnación, débense a que no son atendidas o tratadas en los dominios del cuerpo espiritual donde echan raíces muy profundas. Lo peor en esos casos es que la enfermedad continúa en el estado desencarnado, sufriendo el espíritu dolores similares a cuando estuvo encarnado.

Antes de terminar nuestro tema es conveniente llamar la atención a que las enfermedades conocidas bajo el nombre de "psicosomáticas" cuyo origen la Medicina moderna describe como "psicogénico", o sea, que no tienen origen o fundamento orgánico, esas enfermedades, decimos, deben ser tratadas a la luz de los conocimientos que tenemos del cuerpo espiritual, puesto que si el dolor que el paciente

manifiesta sentir en algún órgano o región del cuerpo orgánico no se debe a causa orgánica alguna, ¿dónde mejor dirigir la atención para la curación y la eliminación del dolor que al cuerpo espiritual por ser éste el diseño o el patrón del cuerpo orgánico? La terapéutica para las enfermedades psicosomáticas será, por lo tanto, dirigida y aplicada al órgano o a la región del cuerpo espiritual paralelo o similar al órgano o a la región del cuerpo orgánico donde el dolor psicosomático se localiza. Experiencias personales nos aseguran que la terapéutica acabada de recomendar es la que se requiere para las referidas enfermedades psicosomáticas que se manifiestan a través de un dolor en determinada región del cuerpo orgánico. Por último, es conveniente recordar que uno mismo debe constituirse en médico de su cuerpo espiritual a la par que siempre deberá poner su cuerpo orgánico en manos de un profesional facultado para ejercer la Medicina, cuando se presenta alguna enfermedad en dicho cuerpo orgánico.

No puede haber duda de que estos conocimientos son de enorme importancia para la humanidad, puesto que están llamados a contribuir grandemente al sostenimiento de la salud y a la prolongación de la vida encarnada, así como a la disminución, por no decir a la eliminación completa, del dolor causado por las enfermedades.

La Medicina clásica habrá de aceptar estos conocimientos una vez el Espiritismo se realce al puesto elevado que le corresponde ante el mundo de la Ciencia; entre tanto, saquémosle provecho a estas enseñanzas, viviendo y manifestándonos como Espiritistas conscientes. Así será como mejoraremos nuestros estados de salud y podremos, según expresó el doctor Vando, "desencarnar saludables".

APORTACIONES DE LA PSIQUIATRIA EN LA CURACION DEL ASMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL

EN LA EDICION del 28 de mayo, 1951, de uno de los periódicos importantes de Nueva York, apareció un artículo muy interesante informando de ciertos experimentos realizados en Denver, Colorado, sobre la base de tratamientos psiquiátricos en casos de asma, enfermedad espasmódica que tanto dolor y sufrimiento ha causado a la familia humana.

El articulista informó que los resultados fueron favorables en 82 de los 110 casos que fueron tratados, y afirma que el triunfo obtenido vino a confirmar la teoría moderna de la Medicina y de la Psiquiatría que atribuye la causa de muchas enfermedades orgánicas a serios conflictos o desórdenes psicológicos. También relató el articulista que los psiquiatras que tuvieron a su cargo el estudio y el tratamiento de los referidos casos de asma, encontraron que tan pronto la presión emocional desaparecía en los pacientes, los síntomas físicos de la enfermedad también desaparecían. La terapéutica psiquiátrica fué dirigida mayormente a la reconstrucción y al fortalecimiento de los recursos psíquicos o psicológicos de los pacientes.

El artículo en cuestión nos ha interesado grandemente porque viene a corroborar nuestra tesis del "Cuerpo Espiritual". Nos alegramos viendo que nuestra tesis tiene el apoyo, aunque sea indirecto, de la Psiquiatría; sin embargo, lo conveniente es recordar que el ser humano debe adquirir conocimiento de su cuerpo espiritual para poder cuidar del mismo sin cesar, valiéndose de las medidas profilácticas que hemos recomendado, pues el resultado de esas medidas profilácticas será el evitar estados psíquicos desarmónicos que la Psiquiatría establece como causa principal de las enfermedades físicas.

No está demás recordar que en nuestra tesis del "Cuerpo Espiritual" hicimos bien claro que el fenómeno de la vida orgánica ocurre debido a que el espíritu en sí transmite flúdicamente la fuerza psíquica que suministra la vida al conjunto celular, y que a eso se debe la íntima relación existente entre el funcionamiento vibratorial del cuerpo espiritual y el funcionamiento fisiológico del cuerpo orgánico. Cuando se tiene ese conocimiento se hace fácil comprender que muchas de las enfermedades orgánicas se originan en el cuerpo espiritual, sobre todo, cuando no le damos la protección a que ya nos referimos. Al mismo tiempo deberá hacerse fácil comprender que el ser humano se interesará en fortalecer y cuidar su cuerpo espiritual al adquirir los conocimientos abarcados en nuestra tesis, pudiendo, según ya indicamos, convertirse en médico de su propio cuerpo espiritual, y como la mejor protección que daremos a dicho

cuerpo espiritual será manteniéndonos en estados psíquicos de armonía, eso conlleva un verdadero fortalecimiento de nuestros recursos psíquicos o psicológicos que ha sido lo que los psiquiatras arriba citados recomiendan como terapéutica indispensable en los casos de asma.

Estamos convencidos de que el asma, así como muchísimas afecciones alérgicas, y también muchos casos de artritis, requieren una terapéutica dirigida a la solución de los problemas psíquicos o psicológicos que constituyen mayormente la causa de dichas enfermedades orgánicas.

Nuestra recomendación a la Psiquiatría es que debe empeñarse no solamente en curar los que ya son enfermos psicosomáticos y sufren el dolor de esas enfermedades, sino que debe también determinarse a recomendar una constante profilaxis del cuerpo espiritual a todo el mundo, para poder contribuir, como Ciencia, a que el ser humano se proteja contra las enfermedades psicosomáticas y el tren de dolor que las mismas conllevan.

En síntesis, la Psiquiatría del futuro será más profiláctica que terapéutica, o lo que es igual, su campo será más de lo preventivo que de lo curativo.

Referente a ciertas alergias de la piel, tenemos a la mano el artículo de un conocido doctor en Medicina publicado en uno de los periódicos neoyorquinos con fecha de mayo 30, 1951, expresando que los casos de origen emocional son difíciles de tratar porque muchísimos factores están fuera de nuestro dominio, añadiendo que, por otro lado, cuando la situación cambia y cesa la ansiedad y toda preocupación, las probabilidades son de que las manifestaciones dermatológicas de la alergia también desaparezcan. Estamos en completo acuerdo en que al desaparecer los disturbios emocionales o psíquicos que son causas de ciertas enfermedades de la piel, las manifestaciones fisiológicas de las referidas enfermedades desaparecen también.

No puede haber duda de que las afecciones de la piel conocidas como "neurodermatitis", son de origen emocional o psíquico y pertenecen al cuadro general de las enfermedades conocidas como "psicosomáticas". La Medicina atribuye dichas afecciones de la piel a "los nervios", puesto que el término "neurodermatitis" así lo indica, mientras que nosotros las catalogamos como psicogénicas porque en realidad son enfermedades que ocurren a causa de nuestros estados psíquicos y no por causa directa del sistema nervioso. Los Espiritistas sabemos que el sistema nervioso está bajo el dominio de lo psíquico, o expresado más claramente, los estados psíquicos afectan, y son causa de los llamados "estados nerviosos" que tanto pensar y quehacer han dado a los médicos.

La confusión de la Medicina estriba en que invierte una simple proposición de causa y efecto, pues si la ciencia médica conociera la realidad del espíritu y de su cuerpo espiritual, entonces no incurriría en el error de atribuir muchos de los estados emocionales o psicológicos a llamados desarreglos nerviosos. Haremos nuestra proposición más clara llamando la atención a que los referidos estados emocionales o psicológicos son en realidad estados psíquicos, estados que

se originan y se desarrollan en el espíritu en sí y nunca en el sistema nervioso, puesto que los desarreglos del sistema nervioso, siendo en efecto manifestaciones fisiológicas y nunca psíquicas, ocurren a consecuencia de nuestros estados psíquicos. En otras palabras, los llamados estados nerviosos son manifestaciones fisiológicas resultantes de nuestros estados psíquicos, o según ya indicamos, aparecen como efectos de causas psíquicas.

Hechas estas aclaraciones, será fácil entender que estamos de acuerdo con la Medicina en cuanto a señalar ciertos disturbios emocionales o psicológicos como causas de muchas enfermedades alérgicas o enfermedades de la piel, así como del asma, pero como ya explicamos que dichos disturbios emocionales se originan en lo psíquico, el tratamiento psiquiátrico de las referidas enfermedades deberá ser encauzado o dirigido al espíritu y a su cuerpo espiritual, pues siendo la causa de lo psíquico, será contraproducente dirigir la terapéutica al sistema nervioso que es de lo fisiológico. Debemos añadir que siendo "la mente" de lo psíquico, constituye un adesio el considerarla como algo fisiológico contenida en la región craneal. Ya es tiempo, por lo tanto, de que la Psiquiatría relacione "la mente" con lo psíquico o lo espiritual.

La realidad es que la Medicina se fundamenta en la constitución fisiológica del cuerpo humano, siendo esta la razón por qué, cuando se aventura a penetrar en el mundo de lo psíquico, habla de "lo funcional" en vez de lo espiritual. No cometemos, pues, error alguno, ni ninguna injusticia al expresar que la ciencia médica atribuye las manifestaciones del mundo psíquico o del espíritu al funcionamiento del mecanismo complicadísimo del órgano cerebral. La prueba de esto la tenemos en que la Medicina circunscribe "la mente" al funcionamiento del cerebro, atribuyéndole a este órgano fisiológico las facultades psíquicas de pensar, sentir y querer.

El Espiritismo considera ese fundamento de la Medicina como el más grande y desastroso error del materialismo. Comprendemos que la Medicina incurre en tan costoso error porque no quiere reconocer la realidad del espíritu, pues no siendo éste de carne y hueso, no podría considerarlo ni tratarlo igual que al cuerpo material.

Por estas razones es que alegamos que la Medicina incurre en un adesio cuando atribuye a las funciones de un órgano fisiológico o material, como lo es el cerebro, aquellas enfermedades cuyas causas la misma Medicina adscribe a disturbios y problemas psíquicos. La contradicción es evidente.

El Espiritismo insiste en que lo psicológico o lo psíquico se origina en el espíritu, radica en el espíritu, y le pertenece al espíritu, y si la Medicina quiere corregirnos y alegar que no circunscribe ni atribuye las cosas de "la mente" al funcionamiento fisiológico del órgano cerebral, eso nos alegraría infinitamente porque entonces la Medicina se vería forzada a respaldar la tesis espiritista que sostiene categóricamente que los fenómenos o manifestaciones de "la mente" conllevan estados emocionales, intelectuales o psíquicos, cuya causa auténtica es el espíritu.

Este razonamiento se hace extensivo a todas las enfermedades de origen psíquico que la Medicina denomina como enfermedades psicósomáticas, no debiendo olvidar los Espiritistas que estudian

nuestra tesis del "Cuerpo Espiritual", que al final de cuentas, todo estriba en defender y fortalecer el cuerpo espiritual a través de esfuerzos constantes por mantenernos vibrando armónica y solidariamente en el concierto universal del soberano bien y de la soberana justicia, sin olvidar tampoco las grandes ventajas psicológicas que todo ser humano deriva del conocimiento que adquiere de nuestra tesis espiritista que hace tener conciencia del caudal de fuerza psíquica radicada en todo espíritu, fuerza que sabiendo utilizar hábil y constructivamente en aras del bienestar común de la humanidad, le rendirá grandes beneficios, entre ellos el de la conservación de la salud y el de asegurar estados de mayor progreso y felicidad en el eterno proceso histórico de la evolución.

TEMA VII

ENERGIA Y FUERZA

ENERGIA Y FUERZA tienen una relación tan íntima que muchos se confunden en el uso de estos dos importantes vocablos. Debemos diferenciar entre los dos términos. Yo diría que la energía es la capacidad de dinamismo latente en todo lo que es o en todo lo que existe. Fuerza, diría que es cierta medida de energía puesta en acción, o lo que es lo mismo, cierta medida de dicha capacidad de dinamismo latente, en acción. Digamos, pues, que la energía se nos presenta a especie de un "reservoir" — un depósito universal de fuerza potencial. Ese "reservoir" o depósito de fuerza potencial no puede ser medido matemáticamente; sin embargo, la fuerza, en lo que a los cuerpos físicos respecta, puede ser calculada matemáticamente al conocerse el producto de la masa y la velocidad del cuerpo en movimiento, pues la Mecánica confirma en una de sus leyes que "la fuerza viva de un cuerpo es igual al producto de la masa por el cuadrado de la velocidad". La fuerza es limitable, puesto que es calculable; empero, la energía es inagotable siendo ilimitable, y es ilimitable porque es incalculable.

La energía, en lo que al espíritu respecta, es a especie de "palanca de Arquímedes" de la cual puede valerse para substraer la cantidad adicional de fuerza psíquica que precisa para la realización efectiva de todo esfuerzo intelectual o moral que sobrepase o se extienda más allá de lo normal.

El Espiritismo proclama que lo acabado de expresar constituye un principio fundamental de su filosofía, principio, por cierto, importantísimo, porque un espíritu que adquiere ese conocimiento no se abatirá ni se rendirá ante ninguna situación que le toque afrontar, ni ante problema alguno por más difícil que su solución aparezca, porque sabe que del "reservoir" ilimitable de la energía podrá substraer la medida adicional de fuerza psíquica que precisa para resolver satisfactoriamente toda situación o problema que le toque afrontar. Claro está, el "reservoir" de la energía es universal, y todos los espíritus, sin excepción, una vez que tienen estos conocimientos, pueden substraer de dicho "reservoir" la medida de fuerza psíquica adicional que precisan para la realización de todo esfuerzo intelectual o moral un tanto más allá de la órbita normal de su propia fuerza psíquica. Esa elocuente verdad, debéis comprender, es otra garantía válida de que en la organización del Universo no existen privilegios particulares o exclusivos para nadie. En resumen, nuestra enseñanza abarca y conlleva el aliento vivificante que habrá de contribuir a que todos los que hasta ahora han venido considerándose inferiores y débiles se resuelvan a erguirse y a triunfar en todas las encrucijadas de la vida, porque estarán conscientes de que el conocimiento es privilegio común a todas las almas del Infinito, y la única

diferencia admisible entre los seres humanos será, por supuesto, en capacidad de conocimiento.

Por consiguiente, hácese evidente que la humanidad, al adquirir el conocimiento que hemos señalado, habrá de comprender que ningún ser excepcional puede realizar nuestro progreso o manumisión porque eso es atributo exclusivo de cada espíritu, o lo que es lo mismo, labor propia de todo espíritu. Por tanto, no exageramos al expresar que cuando la familia humana llegue a ese convencimiento, habrá dado el paso más firme hacia la libertad y la felicidad.

Es apropiado, pues, que clausuremos este tópico parodiando en verso el pensamiento inmortal que dejó escrito en prosa un viejo revolucionario de la China:

Usando de mis fuerzas el acopio
luchó sin descansar, estando convencido
que sólo seré libre por mi esfuerzo propio,
siendo falso que Cristo, ni ningún otro mito,
por mí o por nadie pudiera dar la vida,
pues las leyes de la Justicia y del Progreso
establecen que en todo el Universo
el alma humana sólo por sí es manumitida.

TEMA VIII

LIBRE ALBEDRIO

DIFÍCIL ES ENCONTRAR dos palabras tan mal comprendidas como **libre albedrio**, y como alrededor de su legítimo significado muchísimos Espiritistas han creado una terrible confusión, se hace necesario un estudio razonado de esas dos palabras tan importantes en la tesis espiritista.

Libre albedrio es la facultad de obrar por reflexión y elección, y para reafirmar esa definición clara y legítima, Descartes expresó con acierto: "No hay voluntad donde antes no hubo raciocinio."

De manera que, para que pueda decirse que hacemos uso de nuestra voluntad o que ejercitamos potestativamente el libre albedrio, es requisito indispensable que primeramente razonemos o reflexionemos. Luego de haber razonado o reflexionado, sigue el otro fenómeno psicológico de la elección, y cuando convertimos dicha elección en hecho histórico, queda realizado el acto en sí del libre albedrio.

El libre albedrio es una potestad o facultad del espíritu humano, y su razón de ser radica en la justicia soberana que se infiere y se desprende de la manifestación de las leyes naturales que regulan el concierto universal de los mundos, entre esas leyes conociéndose la del trabajo y la del esfuerzo propio, bajo cuyas influencias se realiza la evolución anímica.

Dicha potestad o facultad del libre albedrio radica intrínsecamente en la naturaleza de todo espíritu iniciado en la humanidad, o expresado en palabras quizás más claras, todo espíritu humano posee la facultad de libre albedrio; sin embargo, es necesario entender que el ejercicio del libre albedrio siempre es proporcional al conocimiento del espíritu, pues nadie debe pensar o imaginarse que un espíritu atrasado, de los que empiezan, digamos, a dar sus primeros pasos en la humanidad y cuyas acciones son mayormente del dominio de impulsos biológicos y fisiológicos, pueda tener sus facultades intelectivas y volitivas desarrolladas al grado de poder raciocinar o reflexionar; y claro está, si no sabe y no puede raciocinar para determinar la elección en sus decisiones y sus actos, es inconcebible que pueda ejercitar potestativamente su libre albedrio. Esto no admite refutación, pero no debemos olvidar que en los estados de atraso o de ignorancia en que el espíritu no tiene el conocimiento suficiente para raciocinar antes de poder hacer elección, no por eso deja el libre albedrio de residir potencialmente en él, puesto que la facultad del libre albedrio es intrínseca a la naturaleza de todo espíritu; esto es, el espíritu posee potencialmente la facultad del libre albedrio, y dicha facultad potencial va transformándose progresivamente en facultad dinámica o activa según el espíritu evoluciona y se inicia en manifestaciones del raciocinio.

La fuerza de la lógica nos respalda en lo que acabamos de expresar, y estamos seguros que ningún Espiritista de estudio habrá

de contradecir nuestra proposición de que el empleo o el ejercicio del libre albedrío será siempre en proporción al grado de evolución o de preparación de los espíritus.

Otra realidad es que en el estado de ignorancia o de atraso en que se agita la gran mayoría de los espíritus del planeta Tierra, dicha facultad del libre albedrío es mayormente potencial, siendo muy reducido el número de espíritus que saben manifestarse en todo el esplendor de dicha facultad.

Ahora bien, basándonos en las anteriores consideraciones que opinamos son incontrovertibles, podemos lógicamente establecer que la premisa o la teoría de las "pruebas" sustentada en muchos textos espiritistas, es opuesta al buen sentido y contradictoria a la tesis espiritista de la evolución anímica.

En primer lugar, es un error creer que los sufrimientos y las luchas del espíritu humano puedan deberse a disposiciones y a castigos impuestos por Dios. Nadie que haya estudiado y que conozca el proceso de la evolución anímica puede aceptar el concepto religioso de las "pruebas" y los castigos, porque sabe que Dios no interviene en nuestra evolución.

Siendo absolutamente falsa la teoría de "las pruebas" impuestas por Dios, lo conveniente es eliminar esa teoría, de una vez y para siempre, de nuestra literatura espiritista, pues aún exponiendo otro concepto mediante el cual se sostenga que las "pruebas" pueden deberse a las propias determinaciones de espíritus con suficiente preparación para disponerlas, el efecto será contraproducente porque mientras el vocablo "pruebas" sea escuchado por las multitudes, aún cuando las mismas no sean relacionadas con Dios, se les hará difícil despojarse o desligarse de la idea ya arraigada en dichas multitudes de que Dios las impone, a especie de castigo. En otras palabras; se nos hará más fácil destruir el concepto equivocado de las "pruebas" si descartamos por completo el uso del vocablo en sí, pues debemos comprender que cada vez que dicho vocablo sea usado, indudablemente será asociado en la mente de muchos con el error que se ha vulgarizado de que Dios impone "pruebas" al espíritu humano, bien como castigo o expiación, bien para "purificarlo".

Habíamos relatado que el libre albedrío no puede ser ejercitado por espíritus cuyos muy limitados raciocinios les impide reflexionar respecto a hacer elección consciente de sus labores a realizar, y ahora es preciso explicar cómo es que reencarnan los espíritus que, debido a su atraso, se encuentran imposibilitados de ejercer su libre albedrío para poder tomar determinaciones respecto a sus reencarnaciones.

En esos estados de atraso espiritual, la reencarnación se realiza por la fuerza en sí de la Ley de Evolución; esto es, la fuerza de la Ley de Evolución los impulsa a la reencarnación, sintiéndose atraídos a ambientes o centros de acción en armonía con sus estados evolutivos o de preparación.

Sería ilógico pensar que un ser que desconoce su realidad trascendental, que no sabe que es un espíritu, ni lo que es la reencarnación, pueda tomar determinación alguna en relación con la reencarnación, porque, ¿cómo va a determinar o disponer sobre lo que desconoce?

Los espíritus poco preparados que reencarnan por la fuerza en sí de la Ley de Evolución, viven mayormente bajo la influencia de impulsos biológicos y fisiológicos, y su mundo psicológico es casi totalmente del dominio del automatismo biológico, siendo ridículo imaginarse que espíritus en esas condiciones puedan actuar por la potestad de su libre albedrío.

Debemos añadir que el rezo es mayormente del dominio del automatismo, pues la verdad es que la inmensa mayoría de los que rezan lo hacen maquinalmente sin determinación alguna del libre albedrío. Esto es así porque en la infancia se les impone la costumbre o el hábito de rezar, y más tarde, con la práctica de los años, rezan por mero tradicionalismo, como autómatas, sin reflexión y elección previa. El rezo es, por lo tanto, del dominio del automatismo intelectual, por cuya razón lo consideramos de efecto negativo y perjudicial a la evolución anímica.

A especie de contraste, pensemos en una persona a quien se le enseñó a rezar en la infancia y que luego lo practicó cuando adulto. Esa persona, entre tanto, consigue adquirir nuevos conocimientos y ya con conciencia más amplia y despejada, empieza a darse cuenta de la futilidad del rezo y llega el momento en que, por reflexión, concluye que el rezar es pueril en todo sentido, y lo abandona definitivamente. En este caso se ejercita conclusivamente la facultad del libre albedrío, pues después de haber reflexionado, hace la elección de abandonar el rezo habiendo podido determinar continuarlo.

Como ya hemos explicado que los espíritus de escasos conocimientos reencarnan bajo los impulsos de la fuerza en sí de la Ley de Evolución sin poder tomar determinaciones por la potestad de su libre albedrío respecto a la reencarnación, mientras que todo espíritu de preparación y con conciencia de su realidad trascendental y de lo que la reencarnación significa puede trazarse labores a realizar en su próxima encarnación, se nos debe hacer fácil entender que todo se lleva a cabo dentro del proceso natural de la evolución, sin intervención alguna del personaje antropomórfico inventado por las religiones a quien llaman Dios.

Debemos aclarar, sin embargo, que en los casos en que el espíritu tiene la preparación suficiente para tomar determinaciones por la facultad de su libre albedrío en relación con su reencarnación, eso no significa que dichas determinaciones son de carácter inflexible; esto es, que al espíritu encarnar después de haber tomado decisiones respecto a labores a realizar, tenga rígidamente que desarrollarlas o cumplirlas por una especie de fatalismo, pues las influencias de su futuro ambiente muy bien pueden desviarlo de su propósito original. Cuando lo último ocurre, no significa que el espíritu pierde su tiempo en esa encarnación, pues lo lógico es calcular que captará mayores conocimientos que le servirán para seleccionar mejor el ambiente de una futura encarnación en la cual podrá realizar entonces esas labores que no pudo efectuar cuando a causa de la influencia del ambiente tuvo que desistir de la realización de aquellas labores que anteriormente se había trazado.

No puede haber duda de que la realización de las labores que los espíritus se trazan, dependerá de su preparación, pues mientras

el espíritu está más preparado, podrá más fácilmente vencer la influencia ambiental del estado encarnado.

Es un error, por lo tanto, pensar que el espíritu realizará su encarnación sometido fatal e inflexiblemente a las determinaciones que haya tomado antes de reencarnar. Tal fatalismo es ilógico, pues las determinaciones del espíritu no pueden ser absolutamente rígidas e inflexibles en un mundo que evoluciona bajo la influencia de un constante flujo y reflujo de vibraciones psíquicas, así como bajo la influencia de un oleaje sin fin de impulsos biológicos y fisiológicos; sin embargo, debemos entender que el espíritu no podrá escapar de cierto determinismo creado por él mismo al hacer la elección, por la potestad de su libre albedrío, de las labores a realizar durante su encarnación.

En resumen, lo principal es recordar que todos los espíritus poseen potencialmente la facultad del libre albedrío, y que el ejercicio o el empleo del mismo es siempre proporcional al desarrollo de las facultades intelectivas y volitivas del espíritu, porque para poder hacer o determinar una elección, es requisito indispensable tener capacidad suficiente para raciocinar o reflexionar primeramente sobre lo que hemos de elegir. Todo espíritu, repetimos, posee potencialmente el libre albedrío, pero la verdad es que la inmensa mayoría no tiene capacidad suficiente de conocimiento para ejercitarlo. Eliminemos, por lo tanto, la idea de las llamadas "pruebas". Esa idea es ilógica y está en contradicción con la tesis espiritista de la evolución anímica, así como con la tesis espiritista de Dios.

Si de algo estamos convencidos es de que la idea de las "pruebas" constituye uno de los obstáculos más evidentes al progreso del espíritu humano, pues los que creen en tan ilógica idea, necesariamente son arrastrados a los abismos desolados e improductivos del conformismo, o lo que es igual, aquellos que creen que sus estados de dolor y de miseria son "pruebas" impuestas por Dios, o si no escogidas por ellos mismos, se determinan a vivir esos estados sin protesta alguna, sin hacer nada por corregirlos y remediarlos. Eso es lo que llamamos conformismo, y será fácil entender que espíritus en esas condiciones pierden miserablemente su tiempo y ningún conocimiento legítimo pueden adquirir que los ayude a mejorar. El conformismo, no hay duda, empuja al espíritu humano a estados de verdadera depresión psíquica, a estados negativos de conciencia en que llegan a anularse las facultades pensantes y creativas del espíritu. Los Espiritistas no podemos ser conformistas. Ningún revolucionario será conformista. Recordemos aquella famosa frase de Eliseo Reclus: "las evoluciones siempre preceden a las revoluciones".

Además, la vanidad humana es tal, que muchos se agarran a la idea de las "pruebas" para así poder excusar sus estados de ignorancia, de esclavitud y de miseria. Por otro lado, todo Espiritista de estudio acepta la realidad de que esos estados acabados de mencionar son consecuencia natural de poca evolución, y sabe que sólo por sus trabajos constantes y por sus propios esfuerzos podrá manumitirse de esos estados de inferioridad evolutiva.

Estas exposiciones constituyen verdades irrecusables. Los Espiritistas de estudio así lo reconocen, y como todos debemos empeñarnos en destruir la fuente de donde emanan todos los errores que han

plagado la literatura espiritista, entre esos errores el de "las pruebas y las expiaciones", es conveniente que al terminar el tema "El Libre Albedrío", llamemos la atención a que la fuente de los referidos errores no ha sido otra que la llamada filosofía clásica, al igual que los textos espiritistas de un siglo atrás.

Esa mal llamada filosofía se ha fundamentado en una metafísica teológica o religiosa que nosotros rechazamos porque no es otra cosa que una teorización enmascarada del divinismo clásico. Siendo ilegítima, constituye un enorme obstáculo al progreso del espíritu humano, por cuya razón, el Espiritismo, a través de su Nueva Educación, deberá empeñarse en hacer desaparecer de la conciencia humana todo residuo de religionismo y divinismo, porque de otra forma, el pensamiento humano será dominado y eclipsado por las mentiras y las falacias religiosas, al extremo de no poder jamás captar la verdad de lo trascendental.

La Razón, como facultad imprescindible a todo progreso intelectual y a toda manifestación del libre albedrío, se verá coartada y hasta imposibilitada de funcionar mientras se encuentre bajo la influencia o el dominio de taras religionistas y divinistas.

El fracaso de la Filosofía de los veinte siglos últimos se debe a que se ha fundamentado mayormente en las mentiras y las falacias del divinismo cristiano, forzando al pensamiento filosófico a afirmarse en el mito de la creación bíblica.

Nadie puede negar que el creacionismo y el divinismo han constituido la piedra angular del edificio filosófico a través de las edades, y a eso se ha debido la desvirtuación de la Filosofía, desvirtuación que en gran parte ha aparejado toda la desgracia y la esclavitud de la humanidad, pues para poder sostener el error fundamental del creacionismo, los llamados filósofos clásicos se han visto forzados a inventar y proponer nuevas mentiras que inevitablemente han forzado al espíritu humano a un innegable alejamiento de las verdades trascendentales, determinando así una vida de sociedad cada vez más desprovista de los sentimientos legítimos del Amor, de la Justicia y de la Solidaridad. Por lo tanto, en nada exageramos al levantar nuestro formidable "yo acuso" contra los llamados filósofos clásicos y sus sistemas desbordados de errores y mentiras religionistas, sistemas que se derrumban ante todo análisis lógico y racional. Preciso es, pues, que el Espiritismo se haga cargo de estas verdades irrecusables para poder entonces asumir la responsabilidad, y por supuesto, la orientación, de una legítima incursión de la Filosofía en el mundo de las verdades trascendentales, que como bien sabemos, constituyen la fuente inagotable del verdadero conocimiento.

Es a los Espiritistas que toca hacerse cargo de la nueva navegación de la Filosofía; empero, no deberá un solo Espiritista olvidarse de que al cursar la nueva nave de la Filosofía los mares luminosos del conocimiento legítimo, los fuegos fatuos del creacionismo y del divinismo deberán ser apagados para siempre porque de otra forma la nueva nave quedará expuesta a sufrir otro terrible naufragio en las playas nebulosas del error, del fanatismo y del engaño.

Evitemos, por lo tanto, el tener que sufrir la decepción de tan horrible naufragio, porque si lo permitimos, bien por apatía, o por

transigir con los que se hunden en el creacionismo y el divinismo, habremos de llorar más fuertemente que nunca al contemplar el doloroso espectáculo de la humanidad, pasando, a especie de una caravana sin fin, a cuestas con su miseria y encorvada bajo el peso de la infamante y esclavizadora cruz cristiana.

El Espiritismo, como ciencia y filosofía revolucionaria, proclama una vez más su decidida oposición a la tan nociva idea de "las pruebas" y llama la atención a que la libertad y la felicidad del espíritu humano dependerán siempre de su adquisición de mayores conocimientos de las verdades trascendentales, pues entonces comprenderá que su evolución o su progreso será siempre obra suya, obra del propio espíritu, y nunca obra de ningún personaje mítico de ninguna religión.

TEMA IX

BREVES CONSIDERACIONES ALREDEDOR DE LA ARMONIA

EN MUSICA, armonía es la unión o combinación de sonidos simultáneos, pero acordes. En otras palabras, sonidos de diferentes instrumentos que al ser emitidos simultáneamente vibran acordes, y por tanto, integran un sonido, digamos, compuesto, que vibra solidariamente y como sosteniendo el tono de cada uno de los sonidos que lo integran al ser emitidos simultáneamente y en tonos acordes.

Siendo esa la armonía en términos de la música, no debemos perder de vista que todo sonido musical no es otra cosa que una nota convertida en vibración, pues mientras el fenómeno o el acto de la conversión de la nota musical en vibración no ocurre, el sonido no toma existencia substancial o real.

Ahora bien, hemos expresado en un sinnúmero de ocasiones que todas las manifestaciones del espíritu se traducen en emisiones de fuerza psíquica, y se nos debe hacer fácil entender que cada emisión de dicha fuerza psíquica, a especie de un sonido musical es, en efecto, vibración que busca en la infinitud del Universo otra vibración acorde para integrarse ambas en armonía. Claro está, toda vibración psíquica tiene su compañera en tono y calidad, y como resultado de esa ley ineludible de la Armonía, todo espíritu, al manifestarse, encuentra siempre otro espíritu con quien relacionarse vibratorialmente.

Habiendo hecho referencia a la música, no está demás que llamemos la atención a que mientras el pentagrama musical consta de cinco líneas con sus cuatro espacios equidistantes, el pentagrama de las vibraciones psíquicas no tiene limitación de espacio porque las vibraciones psíquicas cuentan con el Infinito para sus manifestaciones o repercusiones, aunque estamos conscientes de que cada vibración psíquica, al integrarse con otra de tono acorde en una armonía, no podrá penetrar las órbitas de otras armonías más elevadas, y así sucesivamente.

Y ya que hemos aclarado un tanto más lo de la armonía, podemos deducir que las relaciones entre los espíritus se establecen vibratorialmente, cada vibración psíquica o espiritual integrándose siempre a otra que ha sido emitida en el mismo tono, o lo que es igual, de tono acorde. Dicha integración constituye una armonía.

Por supuesto, muchas y variadísimas son tales armonías, todas dependiendo de la categoría o la calidad de las vibraciones en sí. Las hay bajas, muy bajas, así como elevadas, elevadísimas, y huelga llamar la atención a que cuando nuestras vibraciones psíquicas son bajas, entramos, por fuerza, en relación con vibraciones similares o acordes que al integrarse en armonía con las nuestras, tienen que producirnos ambientes psíquicos pésimos que sólo pueden causarnos malestares y sinsabores sin fin. A la inversa, cuando nuestras vibra-

ciones son elevadas, entramos en relación con espíritus afines en preparación, y al integrarse nuestras vibraciones con otras acordes, la armonía resultante nos trae bienestar completo.

De todo lo expuesto debemos colegir que lo razonable, si se quiere lo práctico, es que nos esforcemos por vibrar lo más elevadamente posible, siempre conscientes de que cuando el descontrol nos invade, necesariamente rebajamos el tono de nuestras vibraciones y al armonizarnos con fuerzas de tono igualmente bajo, los resultados no podrán ser saludables.

No debemos olvidar que aún cuando estamos obligados a desenvolvernos, en gran parte, en el ambiente de lo personal, la elocuente realidad es que el ambiente de lo impersonal o de lo universal será siempre superior al ambiente de lo personal, pues sólo en el ambiente de lo impersonal o de lo universal es donde repercute la manifestación de la Armonía que, en otra ocasión, llegamos a establecer como la fuerza única y verdadera del Amor, o sea, Dios.

Habiendo establecido que toda vibración psíquica o espiritual necesariamente encuentra otra vibración acorde o de tono similar para fundirse o integrarse ambas en una completa armonía, es conveniente interponer que por más que la integración de vibraciones acordes constituya una verdadera armonía, la realidad es que cuando dicha armonía es la resultante de la integración de vibraciones inferiores o bajas, su repercusión en el Infinito estará en discordancia con la Armonía universal, o expresado en términos quizás más claros, toda armonía resultante de la integración de vibraciones bajas o inferiores, se manifestará siempre como una desarmonía frente a la gran Armonía universal. Esto nos debe hacer pensar que la Armonía universal tendrá siempre carácter de lo invariable o lo inmutable, sin que ninguna armonía resultante de la integración de vibraciones bajas o inferiores pueda provocar discordancia o descompás en el concierto de la Armonía universal.

Fenómeno interesante ese: el de una armonía que se traduce o se presenta como una desarmonía frente a otra armonía, a la Armonía universal. Podríamos simplificar ese fenómeno si dejamos establecido que la armonía resultante de la integración de vibraciones inferiores o bajas tiene carácter de lo relativo, mientras que la gran Armonía universal tiene carácter de lo absoluto, por cuya razón no podrá la primera jamás provocar discordancia en el concierto de la segunda. Podríamos añadir que la potencia de la primera carece de suficiente fuerza o intensidad para alcanzar o llegar a la órbita vibratoria de la segunda.

De lo antedicho se desprende lógicamente que ninguna vibración baja o inferior puede alcanzar o penetrar el ambiente psíquico de ningún espíritu mientras éste vibra en el compás o el ritmo de la Armonía universal.

Vosotros conocéis lo que significa la fuerza del pensamiento cuando éste es debidamente orientado por la voluntad, y no está demás que al terminar estas consideraciones o aclaraciones alrededor de la Armonía, recordemos a todos nuestros compañeros de estudio que la forma más fácil o práctica de abandonar un tanto el ambiente de lo personal para poder elevarnos al ambiente de la Armonía uni-

versal, es tomando mayor interés en el progreso y bienestar de nuestros hermanos en humanidad, porque todo espíritu que en realidad se olvida un tanto de sí mismo, de sus intereses particulares o personales para interesarse en el bienestar y el progreso de los demás, no hace otra cosa que empezar a elevarse al ambiente de lo universal que, según ya expresamos, es donde únicamente vibra la Armonía universal, si se quiere, la Solidaridad, la Libertad, la Justicia, el Amor; en síntesis, el Soberano Bien, o sea, la manifestación eterna de Dios.

DOGMA RIDICULUS

(Contestando una encíclica papal)

EL JEFE de la iglesia católica, desde su trono imperial en Roma, acaba de publicar su última encíclica, "Humani Generis", o sea, "Del Género Humano".

El título tuvo que interesarnos, y después de analizarla debidamente, nos decidimos a contestarla, porque por más que en el pasado los papas romanos se distinguieron por sus encíclicas tan atrevidas como irrazonables, nunca fueron tan irrazonables ni tan atrevidas como la última de Pío XII en la que ordena una nueva y más férrea mordaza para la conciencia humana.

Todo el mundo sabe que el papado siempre ha reclamado para sí autoridad suprema en el imperio del catolicismo, como también ha reclamado infalibilidad en lo concerniente a la interpretación e imposición de los dogmas de la religión cristiana, y no queriendo perder nuestro tiempo alrededor de la falacia de dicha autoridad, únicamente expresaremos al respecto, que nadie que sea capaz de razonar aceptará el dogma de la infalibilidad papal, así como tampoco los dogmas que ha pretendido imponer en su encíclica "Humani Generis".

La Filosofía revolucionaria del Espiritismo hace tiempo que proclamó que la tragedia humana débese mayormente a la falsa orientación que las instituciones religiosas han impuesto al ser humano respecto a la verdad de Dios, del Universo y del Espíritu, y como la nueva educación que se desprende de esa Filosofía revolucionaria del Espiritismo está abriéndose paso y ha empezado a conmover la conciencia humana, al darse cuenta el jefe del papado que su imperio se derrumbará una vez la familia humana se disponga a despertar de su letargo religioso y se proponga estudiar y analizar los arbitrarios y tan ridículos dogmas del Cristianismo, porque al estudiarlos y analizarlos comprenderá que constituyen un simple conjunto de mentiras y falacias, el jefe del catolicismo, decimos, para contener los avances de la nueva educación del Espiritismo, lanza su última encíclica ordenando la supresión de todo estudio de la evolución anímica, recordando a sus subalternos que la Iglesia habrá de sostenerse por la institución y la observancia de la fe y no por los juicios de la Razón.

Haremos un corto paréntesis para advertir que si el peligro del Comunismo es sugerido en dicha encíclica como la causa que provocó la misma, la verdad es que el jefe del catolicismo romano sabe muy bien que el Comunismo jamás triunfará por el hecho de que se fundamenta en el error del materialismo.

Lo que en realidad preocupa a la Roma pontifical es el movimiento revolucionario del Espiritismo porque sabe que la nueva educación que estamos propagando se afirma en las bases incommovi-

bles de la verdad del espíritu humano, como también sabe que el evolucionismo que propagamos satisface las inquietudes naturales de la conciencia humana en lo que se refiere a su mejoramiento material y espiritual a todo lo largo del proceso histórico de la evolución.

El papado está preocupado porque sabe también que las multitudes humanas están cansándose de tanto esperar "la salvación por la fe" que la iglesia cristiana ha venido ofreciéndoles a través de los siglos, y su preocupación aumenta viendo que el Espiritismo está propagando ideas legítimas de evolución mediante las cuales el ser humano acabará de entender que su progreso y su felicidad dependen de sus esfuerzos propios por adquirir conocimiento legítimo de las verdades trascendentales y nunca por su renunciamiento al estudio y a la investigación desapasionada de las referidas verdades, renunciamiento que el dogma de la fe católica impuso impunemente hasta el momento luminoso en que el Espiritismo, desligándose de toda relación con las mentiras y los dogmas del Cristianismo, dió a conocer su nueva educación que en realidad constituye una verdadera revolución en el mundo del pensamiento filosófico.

Por esa, y sólo por esa preocupación, es que el jefe del catolicismo romano ordenó en su última encíclica la supresión de todo estudio y enseñanza de la evolución anímica.

Es conveniente recordar que la institución católica de Roma siempre ha sostenido que el dogma constituye "una verdad revelada por Dios, declarada y propuesta por la Iglesia para nuestra creencia", y nos debe bastar llamar la atención a que la pretensión de la Iglesia no es otra que el imponer su propio criterio y así su autoridad absoluta, quitándole, como en realidad quita al espíritu humano, su derecho inalienable a pensar y a razonar libremente. Eso, a nuestra manera de pensar, constituye el más horroroso de los atropellos, por no decir el mayor de los crímenes, contra el espíritu humano. ¡Dejad que Giordano Bruno y Jerónimo Savonarola, así como los miles de víctimas de la Inquisición, contesten!

Con el propósito de quitar al espíritu humano su derecho inalienable a pensar y a razonar libremente, es que la Iglesia sostiene e impone el dogma de la fe, el dogma de la revelación, el dogma de la creación, el dogma de la infalibilidad papal, el dogma del cielo y del infierno; en fin, todos los dogmas que tanto han contribuido a la desorientación y a la esclavitud de la conciencia humana.

Se hace necesario recordar que el dogma primitivo y anticuado de la creación tuvo su origen en tiempos en que apenas nada se sabía de las ciencias físicas y astronómicas, cuando todavía ni Newton ni Keppler habían encarnado en nuestro planeta para darnos a conocer las leyes matemáticamente comprobadas de la gravedad y la atracción de los cuerpos, cuando por el desconocimiento de esas leyes se consideraba la Tierra de superficie plana y como el centro del Universo.

Siendo en ese estado de ignorancia que inventaron la leyenda de la creación, leyenda que la institución del catolicismo romano sigue propagando e imponiendo a base de dogma, vale la pena preguntar si el referido dogma de la creación no constituye un enorme obstáculo al desenvolvimiento de la conciencia humana al imprimirle ideas falsas de Dios, del Universo y del Espíritu.

He ahí la razón elocuente por qué estamos combatiendo la última encíclica papal, y ahora llamamos la atención a que mientras la religión continúe imponiendo el ridículo dogma de la creación, el espíritu humano no podrá reconocerse en toda su legitimidad, ni podrá conocer la Armonía universal, ni su posición relativa en el concierto solidario de la humanidad.

Por último, debemos llamar la atención a que después de proscribir toda discusión o enseñanza relacionada con la evolución del ser espiritual, el jefe del papado finalizó su encíclica en los términos siguientes:

"Tengan bien presente los maestros en las instituciones religiosas que no pueden, con conciencia tranquila, desempeñar los puestos que se les ha confiado en el magisterio a menos que al instruir a sus discípulos religiosamente acepten y observen con exactitud las normas que hemos ordenado, y que toda reverencia y sumisión que ellos tienen que profesar al enseñar la autoridad de la Iglesia, sean también transmitidas a la mente y al corazón de sus discípulos.

"Tengan presente que al tratar con sus fuerzas por contribuir al progreso de las ciencias que enseñan, tienen que cuidarse de no salir de los límites que hemos establecido para la protección de la verdad de la fe católica y su doctrina."

¿Acaso no está claro que al prohibir el jefe del catolicismo el estudio de la evolución anímica y al ordenar a los profesores de dicha institución enseñar a sus discípulos la misma reverencia y sumisión que ellos deben a la autoridad de la Iglesia, lo mismo que al ordenar que se cuiden de no salir de los límites que dicho jefe de la Iglesia ha establecido para la protección de la fe católica y su doctrina, acaso no está claro, preguntamos, que la encíclica "Humani Generis" constituye un nuevo obstáculo al progreso en las ideas y una nueva amenaza a la libertad de conciencia?

¿Acaso no está claro que la última encíclica que la Roma católica se ha atrevido a lanzar al mundo encierra en sí un nuevo intento de empujar a la familia humana a los abismos del obscurantismo caótico de los tiempos medievales en que la Iglesia consideraba un crimen punible con la hoguera toda manifestación de libre pensar y todo filosofar fuera de los dogmas impuestos arbitrariamente por la Iglesia?

No pudimos pasar por alto un intento tan siniestro y contrario a los ideales esplendentes del Espiritismo, y por eso intitulamos nuestra contestación, "Dogma Ridiculus".

La tragedia que se observa en toda la extensión de nuestro planeta, tragedia desbordada en persecuciones, humillaciones, explotaciones, esclavitudes, sangre y lágrimas, no tendrá fin mientras la familia humana siga sometida a la orientación y a la educación dogmáticamente impuestas por el imperio del catolicismo, y como el actual jefe de ese siniestro imperio acaba de recordar su infalibilidad al mundo, exigiendo a la vez la supresión de todo estudio de la evolución anímica, apelamos nuevamente a los orientadores del Espiritismo a que se unan e integren a nuestro movimiento revolucionario de nueva educación, o lo que es igual, los invitamos a desligar completamente las enseñanzas y las prácticas del Espiritismo de las men-

tiras y las falacias de la leyenda cristiana dogmáticamente sostenidas e impuestas por las instituciones religiosas.

Ya es tiempo de que todos los Espiritistas amantes del estudio y del progreso se unan a nuestra revolución del pensamiento filosófico para combatir, todos unidos, las mentiras de la religión, y así apresurar el momento feliz en que la humanidad entera, gozando de libertad absoluta de conciencia y libre de prejuicios raciales y sociales, vivirá en paz y armonía al calor de los sentimientos legítimos del Amor, de la Solidaridad y de la Justicia.

TEMA XI

DOGMA INCONGRUENTIS

(Contestando la encíclica papal "Ingruentium Malorum")

Dedicamos este trabajo a los Espiritistas del mundo entero, pero muy especialmente a la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico, por entender que dicha Institución reconoce que la religión católica y el Espiritismo son enemigos irreconciliables a causa de la contradicción en las ideas y las prácticas de uno y otro movimiento.

El Autor

EN el otoño del 1950 nos vimos precisados a contestar la encíclica papal que llevó el nombre de "Humani Generis", puesto que el mundo espiritista no podía silenciar ante la orden dictatorial del Vaticano proscribiendo toda discusión o enseñanza relacionada con la evolución del espíritu humano, bajo el alegato de que por causa de su infalibilidad, el jefe de la iglesia católica era el único autorizado a hacerlo.

Pío XII acaba de publicar su nueva encíclica, "Ingruentium Malorum", o sea, "Del Mal Creciente", y de nuevo nos vemos compelidos a llamar la atención del mundo espiritista a la necesidad que tenemos de combatir la orientación dogmática del catolicismo cristiano por ser antagónica a los juicios de la Razón, así como contraria al desenvolvimiento del espíritu humano, y por tanto, diametralmente opuesta al pensamiento racionalista y evolucionista del Espiritismo.

La tesis espiritista y la católica son irreconciliables en todos los puntos, hasta en lo de la existencia del ser espiritual, pues mientras la religión cristiana sostiene dogmáticamente que el espíritu es creación de Dios, el Espiritismo mantiene científicamente que el espíritu es resultante ética de evolución en la Eternidad. He ahí una de las razones fundamentales por qué sostenemos que el Espiritista no puede ser cristiano.

Vale la pena recordar al mundo espiritista los siguientes párrafos que aparecieron en nuestro trabajo que fué publicado bajo el título "Dogma Ridiculus", en contestación a una anterior encíclica papal.

"La Filosofía revolucionaria del Espiritismo hace tiempo que proclamó que la tragedia humana débese mayormente a la falsa orientación que las instituciones religiosas han impuesto al ser humano respecto a la verdad de Dios, del Universo y del Espíritu, y como la nueva educación que se desprende de esa filosofía revolucionaria del Espiritismo está abriéndose paso y ha empezado a conmover la conciencia humana, al darse cuenta el jefe del papado que su imperio se derrumbará una vez que la familia humana se disponga a despertar de su letargo religioso y se proponga estudiar y analizar los arbitrarios y tan ridículos dogmas del Cristianismo, porque al estudiarlos y analizarlos comprenderá que constituyen un simple conjunto

de mentiras y falacias, el jefe del catolicismo, decimos, para contener los avances de la nueva educación del Espiritismo, lanza su última encíclica ordenando la supresión de todo estudio de la evolución anímica, recordando a sus subalternos que la Iglesia habrá de sostenerse por la institución y la observancia del dogma de la fe y no por los juicios de la Razón.

"El papado está preocupado porque sabe que las multitudes humanas están cansándose de tanto esperar 'la salvación por la fe' que la iglesia cristiana ha venido ofreciéndoles a través de los siglos, y su preocupación aumenta viendo que el Espiritismo está propagando ideas legítimas de evolución mediante las cuales el ser humano acabará de entender que su progreso y su felicidad dependen de sus esfuerzos propios por adquirir conocimiento legítimo de las verdades trascendentales y nunca por su renunciamiento al estudio y a la investigación desapasionada de las referidas verdades, renunciamiento que el dogma de la fe católica impuso impunemente hasta el momento luminoso en que el Espiritismo, desligándose de toda relación con las mentiras y los dogmas del Cristianismo, dió a conocer su nueva educación que en realidad constituye una verdadera revolución del pensamiento filosófico.

"Es conveniente recordar que la institución católica de Roma siempre ha sostenido que el dogma constituye 'una verdad revelada por Dios, declarada y propuesta por la Iglesia para nuestra creencia', y nos debe bastar llamar la atención a que la pretensión de la Iglesia no es otra que la de imponer su propio criterio y así su autoridad absoluta, quitándole, como en realidad quita al espíritu humano, su derecho inalienable a pensar y razonar libremente. Eso, a nuestra manera de pensar, constituye el más horroroso de los atropellos, por no decir el mayor de los crímenes contra el espíritu humano. ¡Dejad que Giordano Bruno y Jerónimo Savonarola, así como los miles de víctimas de la Inquisición, contesten!"

La reciente encíclica papal es tan inaceptable a los seres preparados y libres, como la otra que nos forzó a escribir los párrafos que hemos citado. El jefe del Vaticano comienza su nueva encíclica en la siguiente forma:

"Desde que fuimos elevados al trono supremo de Pedro, por designación de la Providencia"; y nosotros no podemos imaginarnos que ningún espíritu capaz de razonar pueda aceptar la mentira contenida en dicha frase, porque de esa mentira es que el papado se ha adjudicado la autoridad infalible que dice tener sobre la conciencia y la libertad del espíritu humano.

Luego de haberse así expresado sin la más mínima consideración a la inteligencia humana, nos recuerda que hace poco tiempo proclamó el dogma de la asunción de la llamada Virgen María al cielo cristiano, pasando entonces a llamar la atención a que la Iglesia está siendo perseguida como nunca, y a que "la sangre de los mártires cristianos está corriendo de nuevo".

El Vaticano sabe lamentarse de que la sangre de sus mártires está corriendo de nuevo, pero nada nos dice de la sangre de los miles de víctimas que su iglesia inmoló por siglos, especialmente durante los procesos criminales de la Inquisición católica inventada y ordenada por los jefes del papado con el siniestro propósito de

silenciar las voces de los seres libres que rehusaban someterse a los dogmas y al sistema totalitario de los papas católicos. La Historia ha concedido al Vaticano romano el insólito honor de haber inmortalizado la vergonzosa institución de las hogueras de la Inquisición.

Nos permitimos sugerir al jefe del Vaticano que en su próxima encíclica haga alguna mención de las hogueras de la Inquisición. El mundo entero se beneficiaría grandemente si el papado se llenara de valor y aceptara nuestra sugestión. Esperaremos pacientemente.

Continúa la encíclica exhortando a que durante el mes de octubre se rece más que nunca y se recurra al rito del rosario, asegurando que "los males crecientes" se aplacarán a consecuencia de los rezos que los fieles hagan mientras repasan las cuentas del rosario cristiano. Refiérese entonces al "dulce espectáculo del hogar cristiano, cuando a la caída de la tarde, resuenen los rezos hechos a la reina del cielo". Advierte la encíclica que "ese espectáculo será muy agradable a Dios". ¿Por qué no dijo que la Iglesia es la única que se beneficia con la práctica fanatizadora del rosario?

Los Espiritistas libres, los que no somos cristianos, sabemos que las compungidas expresiones arriba citadas tienen el propósito de fanatizar a los ignorantes, pues estamos conscientes de que las instituciones religiosas no podrían sostenerse si al igual que nosotros enseñaran que el espíritu humano progresa únicamente a fuerza de adquisición de conocimiento legítimo de las verdades trascendentales. Es absolutamente falso que las penas y las desgracias humanas puedan aplacarse a través de plegarias o rezos dirigidos a los fabulosos personajes del mítico cielo cristiano.

La mayor preocupación de la Iglesia es la perpetuación y el aumento de su dominio sobre la sociedad humana, y toda persona que analice la encíclica que estamos contestando podrá darse cuenta de cómo las compungidas exhortaciones a los rezos y al uso del rosario cristiano, terminan recordando lo que el papado llama "los derechos de la Iglesia y de Dios". Es indiscutible que la Iglesia para todo se vale de Dios.

Juzgamos necesario llamar la atención del mundo espiritista a que mientras la encíclica papal hace referencia a ciertos versículos de la Biblia, por ejemplo, al versículo noveno del capítulo undécimo de Lucas: "Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá", el Vaticano no tuvo el valor de hacer mención a los versículos undécimo y duodécimo del capítulo cuarto de Marcos, como sigue: "A vosotros se os ha concedido el misterio del reino de Dios; pero a los que son extraños o incrédulos, todo se les anunciará en parábolas, de modo que viendo, vean y no reparen; y oyendo, oigan y no entiendan, por miedo de llegar a convertirse y de que se les perdonen los pecados".

¿Queréis contradicción mayor? ¿Acaso los versículos de Marcos no desmienten el de Lucas que fué citado en la encíclica papal?

El jefe del Vaticano no tuvo el suficiente valor para citar otros versículos de la Biblia, como los siguientes:

"Pero en orden a aquellos mis enemigos que no me han querido por rey, conducidlos acá, y quitadles la vida en mi presencia." (Lucas: versículo vigésimoséptimo del capítulo décimonono).

"Si alguno de los que me siguen no aborrece o no ama menos que a mí a su padre y madre, y a la mujer, y a los hijos, y a los hermanos y hermanas, y aún a su vida misma, no podrá ser mi discípulo." (Lucas: versículo vigésimosexto del capítulo décimocuarto).

"No tenéis que pensar que yo he venido a traer la paz a la tierra; no he venido a traer la paz sino la guerra." (Mateo: versículo trigésimocuarto del capítulo décimo).

"Si alguno viene a vosotros y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le saludéis." (Versículo décimo de la segunda epístola de Juan).

"Porque yo les di las palabras o doctrina que tú me diste; y ellos las han recibido, y han reconocido verdaderamente que yo salí de ti, y han creído que tú eres el que me has enviado. Por ellos ruego yo ahora. No ruego por el mundo, sino por éstos que me diste, porque tuyos son." (Juan: versículos octavo y noveno del capítulo décimo-séptimo).

Deseamos hacer constar que los versículos arriba citados fueron tomados de la traducción de la vulgata latina, según texto autorizado por la iglesia católica.

Comprendemos que muchos de los Espiritistas que gustan llamarse "cristianos", quedarán sorprendidos y posiblemente abochorridos por la muy excepcional "moral cristiana" contenida en esos versículos. Confiamos que también se darán cuenta del espíritu completamente sectario de esas llamadas enseñanzas que el Espiritismo, por causa de su fundamento universal y solidario, se ve forzado a repudiar.

En muchas ocasiones hemos expresado que la iglesia católica apenas se ha preocupado por el Espiritismo popularizado en nuestros países hispanoamericanos porque dicha iglesia sabe muy bien que mientras el Espiritismo cometa el error de refugiarse en la leyenda del Cristianismo, no hay peligro de que el pueblo espiritista pueda liberarse del fanatismo religioso, no pudiendo en esas condiciones interesarse en la destrucción de la religión que ha sido, según proclamamos hace mucho tiempo, la causa principal del atascamiento del espíritu humano, de su miseria y de su dolor.

¿Qué derecho tienen los llamados Espiritistas cristianos a combatir la religión católica si dicha religión se fundamenta en la misma leyenda de los Evangelios cristianos que los Espiritistas religiosos han tomado como base de su mal llamado Espiritismo? Comprendan los Espiritistas que debido a que la Historia no respalda la existencia del personaje legendario de los Evangelios cristianos, es ridículo que pretendan disociarse del Cristo católico, mientras alegan que el Cristo de los Espiritistas es diferente. Todo Espiritista conocedor de la evolución anímica sabe muy bien que el espíritu humano, siendo resultante de evolución, no precisa de mitos salvadores para la realización de su progreso y de su felicidad, sabiendo también que todos "los salvadores" inventados por las diferentes religiones, sólo han servido para obstaculizar el progreso del espíritu humano, y por tanto, el desenvolvimiento de los pueblos.

Al terminar nuestra contestación a la ridícula encíclica papal, "Ingruentium Malorum", debemos llamar la atención a los Espiritistas del mundo entero que tan inútil y tan fanatizador es el rezar con las

cuentas del rosario católico, como el hacer oraciones o musitar plegarias en los Centros espiritistas, por más que se abstengan del uso de las cuentas del rosario.

¡Ojalá que la Federación también se determine a unirse a nuestra esplendente revolución del pensamiento espiritista, para así apresurar la manumisión del espíritu humano y la completa derrota de las fuerzas negativas que siempre se opusieron a la libertad de conciencia, sin olvidarnos que además de las fuerzas esclavizadoras de la religión, el Espiritismo tiene que combatir sin cesar las fuerzas asoladoras y esclavizadoras del Comunismo soviético que ya en trabajos anteriores, así como en nuestra Declaración de Principios, describimos como el monstruoso aborto del materialismo clásico o histórico!

Es necesario citar ahora el artículo décimotercero de nuestra Declaración de Principios para llamar la atención a que la propaganda que el Vaticano romano está haciendo contra el Comunismo resultará en una mayor solidificación de la iglesia católica y en una mayor extensión de su poder político si los Espiritistas permanecen indiferentes o inactivos ante dicha propaganda. Tenemos que hacer comprender al mundo entero que tan enemigo de la libertad y del progreso humano es el Comunismo, como la religión.

En dicho artículo de nuestra Declaración de Principios, expresamos lo siguiente:

"El Espiritismo proclama, por último, su oposición al materialismo dialéctico-histórico y al Comunismo:

- (a) de la misma manera que el Espiritismo se ve compelido a combatir abiertamente la Religión, porque ésta sostiene una desvirtuación innegable de la realidad del espíritu humano al imponer el dogma de la creación bíblica y otros no menos falaces, igualmente se ve compelido a combatir el materialismo dialéctico-histórico y el Comunismo, debido a que estos sostienen la negación absoluta del espíritu;
- (b) el Espiritismo sostiene que tanto el movimiento religioso como el materialista y el Comunismo, convergen a la subyugación y a la desorientación de la conciencia humana, debido a las mentiras que propagan respecto al espíritu;
- (c) el Espiritismo reconoce la amenaza que se yergue sobre la libertad y la felicidad de la humanidad a consecuencia del sistema religioso y del sistema materialista que ha abortado al Comunismo, pues tan opuesto al progreso y tan esclavizador de la conciencia humana es un sistema como el otro."

En síntesis, el Espiritismo tiene dos enemigos que combatir: la Religión y el Comunismo, valiéndose, por supuesto, de una educación laica y científica, y queremos llamar la atención a que cualquier educación que se fundamente o intente refugiarse en la leyenda del Cristianismo, será religiosa y nunca laica ni científica, o lo que es igual, no será espiritista.

TEMA XII

PINCELADAS EDUCATIVAS DEL ESPIRITISMO

MOVIDOS por el deseo de contribuir al bienestar de todos los que integran la familia espiritista, y teniendo muy en mente a los que experimentan con las fuerzas psíquicas, escribimos estas cuartillas relatando algunas enseñanzas que hemos recogido a través de nuestros estudios, llamando la atención a que los párrafos que aparecen entre comillas, contienen las ideas de un grupo de espíritus desencarnados, en nuestra opinión, de vasta preparación.

"Cuando nos relacionamos y tratamos con personas con quienes congeniamos, es fácil conservarnos armónicos, pero desgraciadamente, muchas de nuestras relaciones diarias, bien con encarnados o desencarnados, son con seres que deprimen y a quienes se les hace difícil toda recepción, seres que enferman y que por ser faltos de comprensión, hacen imposible la armonización. Lo más probable es que en esos casos, nos veamos inclinados a refugiarnos en una indiferencia equivalente a un golfo de separación entre ellos y nosotros, y si no somos indiferentes, somos desdeñosos con ellos, o entramos en conflicto con ellos, y si somos sensitivos por temperamento nos trastornan. En esas condiciones, somos más o menos afectados por ellos, y nos enferman al extremo de causarnos verdaderas conmociones psíquicas. Una de las primeras cosas que tenemos que aprender a manejar es nuestra relación diaria con esa clase de seres.

"No permitamos que la libertad y las energías que hemos obtenido, sean atraídas al vórtice de esas fuerzas deprimentes e inferiores, como por succión, pues dicho vórtice está peligrosamente apenas fuera de alcance.

"El vórtice es la zona de acción de formas inferiores de la vida. Es como si cuando se penetra en esa zona el poder de su acción se deja sentir, sin poder uno evitarlo; es como si se cayera en arena movediza, que afecta a uno, sin poder substraherse a ello. Es una zona que por su naturaleza, se precisa de una espiritualidad sobrehumana para descender o penetrar en ella, sin uno caerse. Se puede hacer siempre que se tenga la debida protección del aislamiento.

"Esa zona es la antítesis de lo espiritual. Es algo como un impulso a la anulación, a la eliminación o suspensión de las propias fuerzas de la vida en uno. Es análoga a la forma o a la acción que petrifica a un árbol; algo que se compara al uno helarse al mantenerse a la intemperie en el frío. Cierta acción ocurre, un cierto impulso que al no ser contenido, reduce a uno a la impotencia, sin poder hacer uno nada para impedirlo. Tiene un enorme poder de atracción sobre todo lo que le pertenece por afinidad. Cuando se penetra en el vórtice, esa fuerza trabaja y se apodera de uno, a menos que se esté completamente inmunizado por las fuerzas poderosas del aislamiento.

"Si queremos ayudar a alguien, lo esencial es que estemos en mejor condición que la persona a quien deseamos ayudar, y al usar de nuestras fuerzas, al darle la mano, hemos de tener cuidado de que no vayamos a perder nuestra posición de ventaja. Cuando queremos sacar de un lodazal a alguien, lo primero que debemos hacer es asegurarnos en tierra firme, debiendo mantenernos así afirmados mientras estamos tratando de efectuar la liberación. Esto es fácil de comprender.

"Sin embargo; cuando el caso es de lo intangible o de lo psíquico, o sea fuera de lo completamente físico, generalmente actuamos, tal como si el ejemplo anterior no tuviera aplicación. O nos molestamos, o lloramos sobre el hombro de la persona afectada, o hacemos toda clase de manifestaciones de simpatía. Las circunstancias podrán variar, pero en todos esos casos el proceso es el mismo: abandonamos nuestro equilibrio psíquico para entrar en el torbellino ajeno.

"Eso significa entrar en, o descender al vórtice. Con toda claridad, si queremos ser útiles, no debemos acercarnos indefensos al vórtice; no podemos dejarnos arrastrar a él por la acción casi irresistible de la referida zona. Si nos descuidamos y no hacemos lo indicado, una de las dos cosas siguientes tiene que suceder: o entramos en el conflicto y usamos la violencia tratando de no perder nuestro poder, o nuestro poder será debilitado y quizás vencido al ser modificado o alterado por la influencia de fuerzas desintegrantes y en conflicto con las nuestras. El hecho de descender al nivel inferior de esas fuerzas, es dónde actualmente principia el desastre.

"Cuando se trata con personas incapaces de asimilar recepciones nuestras, lo primero que tenemos que hacer es defendernos para no caer en su zona de acción. Eso se llama aislamiento. Tenemos que aislarnos. El aislamiento no conlleva falta de simpatía. Es algo como la precaución que el doctor toma contra las infecciones que cura. Se consigue al elevar el pensamiento rápidamente por encima del nivel de la infección y concentrando en la curación, de manera que no se pierda la más mínima parte de nuestra atención cayendo o inmiscuyéndose uno en esa inferioridad malsana. Si bajamos a encontrarnos con su oposición, a su nivel, nos enredará. No permitamos que su potencia oscurezca la fuerza de nuestro deseo por servir o de ayudar a otros. Recordemos que toda oposición de nuestra parte, desarrolla oposición en las fuerzas contrarias.

"Tenemos que inmunizarnos contra esas fuerzas inferiores, de manera que el precipitarse sobre nosotros, como si quisieran matarnos, no puedan inyectarnos su veneno. Se les hace imposible causarnos daño porque toda nuestra atención, nuestra conciencia y nuestra existencia, están colocadas por encima de ellas, donde no pueden hacernos daño. Si pudieran causar alguna distracción de nuestra parte, si pudieran hacernos odiarlas, si pudieran hacernos trabajar en su mismo nivel, entonces podrían envenenarnos.

"Esto es, por lo tanto, el secreto de poder mantener nuestra integridad: tenemos que afrontar los problemas de nuestro mundo así como los seres de nuestro mundo, pero nunca en su zona de acción, sino en la nuestra. No podemos ir sin la debida inmunización.

hacia ellos; ellos vendrán a nosotros siempre que nos desarmonicemos y rebajemos nuestros estados psíquicos. Nuestro mundo tiene que ser construido por nosotros mismos al influjo de contactos espirituales y por la concentración de nuestra conciencia en un nivel superior.

"Hay una enorme diferencia entre aquel que busca refugio en una soledad que ha creado para sí mismo, y aquel que entra en el silencio de su propia elevación del pensamiento con el propósito de ponerse a tono con fuerzas superiores, tratando de ampliar su visión espiritual para poder desenvolver sus actividades con percepciones mucho más claras de la unidad universal, y así contribuir al bienestar de todos los seres con quienes se relaciona. La intención es lo que establece la enorme diferencia entre uno y otro. En el primer caso, se realiza una expedición a una soledad que es de carácter personal y egoísta en extremo, mientras que en el segundo caso, la concentración del pensamiento, con miras de verdadera elevación, está saturada de la idea constructiva que se fundamenta en el principio de la unidad de lo universal."

Frente a los grandes valores contenidos en las sabias enseñanzas del grupo de espíritus preparados que hasta aquí nos han aleccionado, nos permitiremos terminar este opúsculo, exponiendo nuestras propias ideas e impresiones.

Lo importante es entender que los seres que viven y se agitan en el vórtice de la inferioridad espiritual como consecuencia natural de su bajo nivel de evolución, no teniendo conciencia de lo que esa zona de acción representa y abarca, apenas manifiestan preocupación alguna por su situación. Es que los seres que constituyen parte integrante del vórtice, vibrando a tono con las vibraciones psíquicas de esa zona de baja evolución, que se nos ocurre comparar con una cloaca miasmática en la cual se vacían todas las inferioridades del mundo de lo psíquico, esos seres, decimos, no pueden angustiarse al agitarse en ella, como sucedería con los que sin pertenecer a esa baja zona de acción, se encontraran de improviso bajo su desastrosa influencia.

Los Espiritistas de estudio, conociendo la realidad del espíritu y normalmente desarrollándonos en un nivel espiritual muy por encima del vórtice de las fuerzas de la inferioridad, constantemente tenemos que esforzarnos por mantenernos armónicos, no sólo a la altura de nuestro nivel espiritual, sino que aspirando a mejorar y elevar dicho nivel, porque cualquier descuido conllevará el desequilibrio y el consecuente rebajamiento de nuestros estados psíquicos, como por ejemplo, cuando nos manifestamos negativamente y fuera de la Armonía universal a causa de acciones y pensamientos perjudiciales a nuestros compañeros de humanidad, entendiéndose que el referido desequilibrio y el empeoramiento de nuestros estados psíquicos, inevitablemente aparejan una reducción en nuestras fuerzas defensivas o de protección, siendo entonces que nos vemos atraídos, como por succión, al vórtice de la inferioridad.

Claro está, al descender a esa zona de acción psíquica inferior, no podemos sino sentirnos como asfixiados bajo el desagradable impacto de ella; entonces es que el sistema nervioso se desorganiza y nos asaltan infinidad de malestares físicos que la Medicina no sabe

tratar por desconocer su causa; entonces es que flotamos aturdidos en las agitadas olas del mar de la inseguridad y entramos en los paroxismos de la desesperación que casi siempre culminan en el verdadero pánico, tal como si uno se olvidara de sus conocimientos del Espiritismo y de que tiene amigos que gustosamente correrían a socorrerlo y a prestarle la ayuda que precisa para poder salir de las garras agotadoras y estranguladoras del vórtice.

Lo trágico es que en esas situaciones casi siempre se nos hace difícil darnos cuenta de que nuestras propias fuerzas se han debilitado de tal forma que precisamos de fuerzas amigas para romper el abrazo estrangulador de las fuerzas inferiores del vórtice.

En resumen, la mejor defensa que tenemos es la de mantenemos laborando activa y constructivamente a la altura de nuestro nivel evolutivo, siempre conscientes de que el más grande de los ideales es trabajar por la disminución de la ignorancia y de la miseria ajena. No hay mayor defensa contra las fuerzas inferiores del vórtice; en otras palabras, tenemos que vivir a la luz de los conocimientos que el Espiritismo nos ha dado, libres de fanatismos religiosos y de toda idea de salvación por ningún mítico personaje de secta religiosa alguna, pues si olvidamos por completo el valor de nuestros conocimientos, significaría que anularíamos nuestra propia protección contra las fuerzas inferiores que se agitan en el vórtice, debiéndose entender que una vez que anulamos nuestra propia fuerza de protección, perderemos también la protección de las fuerzas preparadas y libres del Universo, debido a la barrera infranqueable que interponemos entre ellas y nosotros siempre que nos desarmonizamos y rebajamos nuestro nivel evolutivo.

Esta es cosa seria, muy seria. Prestémosle constante atención si es que en realidad queremos evitar el peor de los desastres: el de sufrir las horribles experiencias, tanto psíquicas como físicas, de los que por descuido se dejan arrastrar al vórtice de la inferioridad espiritual. Aquellos que se cuidan y que determinan de antemano la inmunización que hemos recomendado, podrán mantenerse fuera de la acción del vórtice, tal como si no existiera.

Entre tanto, debemos recordar y tener siempre muy presente las sabias enseñanzas de los espíritus que en párrafos anteriores nos han aleccionado, sobre todo sus advertencias de que al salir al combate de las fuerzas de la inferioridad para luchar con ellas en su propio nivel, no podemos rebajar nuestra posición psíquica porque eso equivale a invitarnos a descender a su vórtice. Es por eso que hemos venido llamando la atención a lo improductivo y lo perjudicial de aquellas reuniones espiritistas en que por falta de preparación de los directores, de los médiums y de la concurrencia, se dicen llevar a cabo trabajos especiales en los cuales se entra en contacto directo con espíritus de evolución inferior, al extremo de que se les invoca a manifestarse.

Es lamentable que esos actos se lleven a cabo a nombre del Espiritismo, porque los daños a que la concurrencia entera se expone, son incalculables. Ya sabemos lo que es el vórtice.

Repetimos que el asistir a reuniones de esa índole, equivale a invitarnos a descender a la zona de acción de las fuerzas inferiores del vórtice. Esto se aplica también a reuniones de carácter familiar

o privado en las que se pretenda trabajar directamente con fuerzas inferiores, o sea, en el nivel de esas fuerzas.

Ya es tiempo de que los Espiritistas se protejan ellos mismos, pues tal parece que la mayoría de los directores de Centros no quieren protegerlos. Por eso, no puede haber duda de que el movimiento espiritista habrá de ganar mucho cuando esa clase de Centros desaparezcan. Los Espiritistas, después que estudien estas "Pinceladas Educativas del Espiritismo", tienen el remedio en sus manos. Ellos dirán la última palabra y acabarán por clausurar todos los Centros que no se constituyan en verdaderas Escuelas bajo una dirección competente, porque comprenderán que así será como escaparán de la influencia desastrosa de las fuerzas agotadoras y estranguladoras del vórtice.

LA FILOSOFIA REVOLUCIONARIA DEL ESPIRITISMO

A MANERA de introducción a nuestra tesis, queremos significar que estamos escribiendo para los que con cariño y respeto hemos acostumbrado a llamar, "hijos del pueblo". Sí; estamos escribiendo para las grandes multitudes que, aún cuando a través de las edades han trabajado y producido más, continúan siendo las víctimas de la explotación, de la miseria y del dolor. Sí; estamos escribiendo para esa gran multitud de espíritus sencillos que, por más que manifiestan una innegable humildad intelectual, saben de lo trascendental y nos entienden perfectamente. Sí; estamos escribiendo para los hijos del pueblo porque la revolución del pensamiento que hará posible y traerá consigo el establecimiento de una nueva sociedad, libre de esclavos y desamparados, es necesariamente de los hijos del pueblo que tiene que surgir, es en ellos que debe y tiene que desarrollarse para poder consolidarse en el triunfo más esplendoroso de la humanidad — el de la liberación efectiva de la conciencia — o si se quiere, del espíritu en sí, pues mientras la liberación del espíritu en sí no se efectúe, esa nueva sociedad del porvenir, libre de esclavos y desamparados, será un sueño color de rosa, o expresado en términos más claros, un enorme imposible.

Debemos comenzar exponiendo lo que el substantivo "filosofía" significa, y como en realidad consideramos que la Filosofía legítima es ciencia, vale la pena recordar que toda ciencia es, sencillamente, contenido de conocimiento.

Antes que nada, es conveniente relatar que hasta ahora se ha pretendido dar al substantivo "filosofía" un carácter, diríamos, misterioso, y más que misterioso, místico, y se nos debe hacer fácil comprender que la idea no ha sido otra que la de crear confusión alrededor de la palabra para que las multitudes sigan opinando que la Filosofía es algo que no les corresponde estudiar. Claro está, los que tal pretensión han tenido no son otros que los directores de las religiones, pues nadie negará que para poder seguir dominando la conciencia humana, se han valido de las mentiras más infamantes y hasta de crímenes horrorosos como el de la Inquisición.

Nosotros sostenemos que la Filosofía constituye la ciencia del espíritu o el contenido de conocimiento que abarca todo lo relacionado con el espíritu, con su constitución y con su razón de ser, con su evolución al influjo de leyes naturales, y finalmente, con su influencia relativa en el gran mundo de la solidaridad universal.

Es necesario interponer que el Espiritismo no puede aceptar otra definición que la que hemos acabado de expresar, so pena de constituirse en cómplice gratuito de todas las instituciones que hasta ahora lo que han hecho es envolver la conciencia humana en el error y la superstición con el propósito vergonzoso de impedirle conocerse en

toda su realidad para así poder las instituciones religiosas perpetuarse en el poder, explotando más y más la ignorancia humana.

La pura verdad es que, si se hace un estudio desapasionado de toda la historia de la Filosofía, se encontrará que la enorme mayoría de los titulados filósofos no han tenido otro empeño que el subordinar la Filosofía a las mentiras tan evidentes de los dioses mitos inventados y sostenidos por dichas religiones; sin embargo, como la religión cristiana es la que ha ejercido mayor influencia en la historia brumaria de la sociedad humana durante los veinte siglos últimos, los Espiritistas no deberán objetar a que en la presente tesis nos circunscribamos a dar a conocer el daño horroroso que los "filósofos" y todos los escritores apologistas del Cristianismo, han hecho a la Filosofía.

Queremos, antes de proseguir, proclamar con todas nuestras fuerzas, que el Cristianismo ha sido la más vergonzosa conspiración fraguada contra la libertad y la dignidad de la familia humana.

Ahora nos toca añadir que la llamada filosofía escolástica constituye un bochornoso e innegable contubernio entre los reputados filósofos escolásticos y las instituciones religiosas del Cristianismo, y si así nos manifestamos es simplemente porque todos los referidos filósofos no han hecho otra cosa que amparar su filosofía en la mentira colosal de la creación bíblicocristiana, abjurando por completo de la verdad luminosa del espíritu, de su razón de ser, de sus grandes facultades y de su desenvolvimiento natural al influjo de leyes inmutables y eternas.

He aquí la cuestión trascendental o fundamental a decidir: si la proposición de la creación bíblicocristiana es falsa o verdadera, pues el buen sentido nos advierte que si es falsa, falsa será también toda la filosofía que se ha hecho tomándose como base o fundamento la mentira religiosa de la creación.

Todo vuelve a recaer sobre el tema del espíritu, y ya es tiempo de que el Espiritismo se decida a corregirse en lo que se refiere a haberse fundamentado en la mentira de la creación, mentira que está abiertamente en pugna con nuestra idea del espíritu y su evolución al influjo de leyes inmutables y eternas, nunca al cuidado o al capricho de ningún mito salvador o creador.

Solamente queremos recordaros que muchos autores espiritistas han sostenido que Dios es el creador de los espíritus, lo que no es otra cosa que la misma leyenda de la creación cristiana. Añádase a eso, el otro hecho indiscutible que, los referidos autores espiritistas, al adscribir la existencia del espíritu humano a la mano creadora de Dios, insisten en defender la otra tesis religiosocristiana de la **salvación**, con la otra mentira del mito salvador a quien llaman Cristo unas veces, y otras, Jesús.

Vosotros, los que estudiáis y os habéis liberado totalmente de la mentira religiosocristiana, no tendréis dificultad en daros cuenta de que la tesis espiritista de la evolución al influjo de leyes inmutables y eternas, está en aparente disparidad con la tesis religiosocristiana de la creación y con la igualmente inaceptable leyenda de la salvación a través del mito salvador de la cristiandad, pues si usamos un poco de buen sentido, tendremos que comprender que evolución no puede concordar con salvación. Evolución significa progreso y lleva

consigo un enorme mérito, pues la evolución la realiza todo espíritu por sus propios esfuerzos y labores, mientras que salvación significa una labor realizada por otra persona y no por uno mismo, o dicho todavía más claro, toda salvación tiene que adjudicarse a la decisión o al capricho del salvador.

Algunos religiosos compungidos nos han sugerido que quitarle la idea de la salvación al espíritu humano es poco caritativo, pues según esos amantes de las genuflexiones y de los rezos, no sólo se le quita al ser humano esa esperanza de salvación, sino que también se le fuerza en el análisis final a tomar, según dicen los referidos compungidos religiosos, acción en sus manos.

Si pensáis con detenimiento en lo que hemos acabado de expresar, tendréis que daros cuenta de toda la hipocresía contenida en la argumentación tan pobre de los religiosos a quienes nos referimos, como también tendréis que daros cuenta de que esa proposición tan vacua encierra en sí un verdadero desastre en lo que se refiere al porvenir del Espiritismo, y más que un desastre, constituye un enorme crimen contra la felicidad y la libertad de la familia humana, pues todo espíritu que se deja confundir y envolver en una falacia tan evidente, lo que hace no es sino paralizar el desenvolvimiento de sus facultades pensantes y convertirse en miserable esclavo de la más detestable de las jerarquías dominadoras de la conciencia humana, la jerarquía religiosa.

Si de algo estamos absolutamente seguros es de que cuando el espíritu humano hace un renunciamiento completo a su facultad de libre pensar, forja, para su desgracia completa, las pesadas y vergonzosas cadenas de la esclavitud que le toca arrastrar en tanto no sienta en su conciencia, diríamos, la conmoción psíquica que pueden hacer vibrar en él los seres libres del Universo que habiendo conquistado el mundo de la libertad, desean y quieren que todos los seres que se arrastran en la esclavitud, despierten y se afanen por escalar el mismo mundo de la libertad.

No podemos consarnos de repetir que de los peores daños causados por los que propulsan la idea de la creación bíblicocristiana, es, indiscutiblemente, el de imprimir a la conciencia humana esa especie de eclipse total a su facultad de libre pensar, pues según ya habíamos expresado, cuando el espíritu renuncia al uso de la más brillante de todas sus facultades, inevitablemente se envuelve en el sudario frígido de su completa degeneración, para tener que pasar un sinnúmero de reencarnaciones sufriendo toda clase de esclavitudes y humillaciones, mayormente al servicio de la misma institución religiosa que le imprimió el eclipse total a su facultad de libre pensar cuando le impuso la mentira de la creación bíblica, así como la otra mentira del mito salvador del Cristianismo.

Muchos han pretendido, en nuestro propio campo del Espiritismo, argumentar que en nuestra Escuela dedicamos demasiado tiempo a combatir la religión cristiana, y ahora podréis comprender mejor que estando nuestra Filosofía tan en pugna con la filosofía del Cristianismo, seríamos remisos a nuestra responsabilidad si no nos esforzáramos en dar a conocer toda la mentira que la referida filosofía del Cristianismo ha derramado sobre la conciencia humana en su tan cruel empeño de obscurecerla y degenerarla para así poder domi-

narla mejor. Sepan, pues, todos esos religiosos compungidos que plagan nuestro movimiento, que nuestra Escuela continuará teniendo como un imperativo categórico la desenmascaración de todos los ilusos y los ignorantes que siguen atreviéndose a sostener las mentiras del creacionismo religioso a nombre de nuestro tan maltratado Espiritismo. Jamás habrá nuestra querida Escuela de transigir en este punto esencial. Así asegurará su triunfo.

Dijimos, hace ya muchísimos años, que el Espiritismo, siendo un legítimo sembrador de conocimiento, debe tener como el más importante de sus propósitos, el de enseñar al ser humano a reconocerse en su legitimidad de espíritu libre, y en aquella inolvidable ocasión añadimos que, estando el Cristianismo fundamentado en una desvirtuación de la verdad trascendental de Dios, del espíritu humano y del Universo, lo imperativo era dar a conocer, en toda su magnitud, esa desvirtuación de la Verdad, porque de lo contrario, no conseguiríamos otra cosa que la perpetuación del error religioso en la conciencia humana.

Sabéis muy bien que nos hemos mantenido firmes en nuestro propósito, haciendo cada vez más claro que el espíritu humano no es otra cosa que la resultante ética de la evolución de una dualidad de esencia y substancia llegada al punto culminante de la individualización, y que más tarde, siempre impelido por la fuerza del progreso, realiza el hecho histórico de su iniciación en la gran familia humana.

En anteriores conferencias hemos relatado cómo es que ese proceso histórico de la evolución llévase a cabo a través de los estados mineral, vegetal y animal, hasta que se realiza el fenómeno o el hecho histórico de su iniciación en la humanidad, y lo que ahora nos corresponde es repetir que, ese tan largo proceso de la evolución se ha realizado en todos los tiempos, o sea, en la Eternidad, al influjo de leyes naturales e inmutables, tan eternas como Dios, sin haber Dios tomado parte personal o directa, ni en lo más mínimo, en ese proceso de evolución. Esto significa que el espíritu humano no es creación, directa ni indirecta, de Dios, porque Dios, siendo el centro de la Armonía universal, si se quiere, la fuerza cohesiva o de unión entre los mundos, únicamente puede manifestarse en lo universal que, el buen sentido nos indica, no puede inmiscuirse o reprimirse en lo personal y lo individual.

Por eso es que estamos constantemente proclamando que el Dios personal de la religión cristiana es simplemente un enorme mito inventado por los que astutamente concibieron el Cristianismo con la idea de conspirar contra la libertad y la felicidad de la familia humana.

Nos llenamos, por lo tanto, de una pena enorme, viendo que la mayoría de los autores espiritistas no han hecho otra cosa que ampararse en la misma mentira del Cristianismo respecto a Dios, dando por resultado, sin ellos darse cuenta, que han contribuido a privar a una gran parte de los que se interesan en el Espiritismo, de conocer la realidad trascendental de Dios, así como la verdad del espíritu humano y el proceso histórico de su evolución que se lleva a cabo a los influjos beneficiosos de leyes naturales e inmutables y no bajo la mentida tutela del Dios mito del Cristianismo.

Ese tan penoso como desastroso error por parte de los religionistas que han asumido, a través de los años, la orientación del Espiritismo, ha impedido, según ya expresamos, que las multitudes espiritistas conozcan lo que el espíritu es; y como es natural, en tan desastroso desconocimiento de la verdad trascendental, ni los mismos Espiritistas han podido contribuir con una filosofía fundamentada en la verdad científica del ser espiritual capaz de demostrar al mundo entero que la conquista de la libertad y la felicidad podrá únicamente realizarse mediante el desarrollo de las grandes facultades del espíritu en el camino luminoso de la lógica y la Razón, nunca arrastrándose bajo el peso de la mentira y del fanatismo religioso.

Es conveniente recordar ahora que toda la desarmonía que se manifiesta en el seno de nuestra sociedad, así como la persecución, la explotación, la esclavitud, en fin, toda la miseria humana, es resultado de la falsa orientación que el ser humano ha tenido en cuanto a lo que es, en cuanto a su razón de ser y en cuanto a su posición relativa en la solidaridad universal, orientación que, repetimos, ha sido la que la religión cristiana ha propulsado alrededor de su mentira de la creación, así como alrededor de su otra no menos insólita y desastrosa mentira del "salvador".

Hace tiempo que propusimos a vuestro estudio y consideración, como parte de nuestra Filosofía revolucionaria del Espiritismo, que la facultad del sentimiento se desarrolle, necesariamente, al mismo ritmo que se desarrollan las facultades del pensar y del querer. Lo que en realidad quisimos proponer es que el sentimiento será siempre condicionado por el conocimiento legítimo que el espíritu adquiere, y el más ignorante entre nosotros podrá darse cuenta de que si la facultad del pensar, necesaria al espíritu para captar o adquirir conocimiento, se mantiene envuelta por las nubes del error y del fanatismo religioso, al extremo de impedir al espíritu a conocerse y saber algo de sus facultades trascendentales, no será difícil comprender, decimos, que en esas condiciones, el sentimiento no puede desarrollarse al punto de poder impeler al ser humano a manifestarse con amor y solidaridad respecto a sus hermanos en humanidad, pues repetimos que el sentimiento de solidaridad sólo puede hacer flama y manifestarse en los seres libres y con conocimiento de la Verdad trascendental, entendiéndose que seres que abrazan las mentiras religiosas del Cristianismo, no pueden ser libres ni tener conocimiento de la Verdad trascendental.

La mejor prueba de que no hemos exagerado al así expresarnos, la tenemos en los fenómenos que se observan en el seno de nuestra sociedad, y no podemos imaginarnos que nadie pueda rebatirnos al mencionar que los seres humanos viven mayormente en la desarmonía, cargados de dolores y miserias, matándose y mutilándose en guerras cada vez más horribles, y lo que es todavía más triste, sin darse cuenta de que toda la tragedia humana no habrá de aminorar mientras la religión cristiana, y todas las otras religiones, sigan imponiendo sus falsas filosofías respecto a la verdad de Dios, del Universo y del Espíritu tan diferentemente a como hemos venido propagando en nuestra Escuela, pues como ya expresamos, hace tiempo que nos dimos cuenta de que el Espiritismo es en realidad una

nueva educación, si se quiere una Filosofía completamente revolucionaria que no puede subscribirse ni en lo más mínimo, a las mentiras y a las hipocresías de ninguna religión, y muy especialmente, a las hipocresías, a los errores y a las mentiras del Cristianismo.

Muchos son los ilusos que alegan, en el furor de su ignorancia, que hacemos daño y dividimos a la familia espiritista presentando nuestra Filosofía libre de platitudes académicas y abiertamente opuesta a las mentiras horrorosas del Cristianismo, y francamente, no dejamos de llenarnos de lástima cuando pensamos en tales ilusos, pues la realidad es que por más que hagan alarde de que no son religiosos, llevan de tal manera encrustado o plasmado en su conciencia el mito tragicómico del Cristianismo, a Jesús, como ellos gustan llamarle, que no pueden darse cuenta del significado y la amplitud de nuestra Filosofía, porque siempre que nos han escuchado lo han hecho con mentes cerradas o negativas a todo esfuerzo de un libre razonar. Así, comprenderéis, no pueden aprender, y nos vemos forzados a catalogarlos como personas desautorizadas a expresarse a nombre de la Nueva Educación y de la Filosofía revolucionaria del Espiritismo que nuestra Escuela propaga.

Además, se hace necesario aclarar que caen en el más completo ridículo los que no saben o no comprenden que la familia espiritista únicamente podrá integrarse y unirse sobre las bases del conocimiento legítimo de la verdad trascendental de Dios, del Universo y del espíritu humano, y ya sabemos que ese conocimiento legítimo no pueden captarlo aquellos Espiritistas que defienden las mentiras de la creación bíblica y la ridícula leyenda del llamado salvador cristiano, por más que lo llamen "Jesús" en vez de "Cristo", pues bajo un nombre u otro, no deja de ser el mismo mito, el mismo ídolo falso de la iglesia cristiana. A nadie engañan los timoratos a que aludimos.

No cabe duda de que ha sido una verdadera tragedia el que esos timoratos y compungidos religionistas hayan asumido puestos de mentores en el Espiritismo, pues al renunciar totalmente a los juicios de la Razón y de la Lógica, lo que han pretendido no ha sido otra cosa que conciliar el conocimiento científico con las supersticiones ancestrales del Cristianismo. Entre tanto, en nuestra querida Escuela, que es floración elocuente de la revolución formidable del pensamiento filosófico, hemos reorientado el Espiritismo por los caminos legítimos del conocimiento científico y hemos dado una muerte positiva a las mentiras y a las supersticiones tradicionales del creacionismo religioso, asegurando el triunfo de nuestro Ideal, habiendo evitado su completo naufragio. ¡Felices los que habéis contribuido a ese tan esplendoroso triunfo, quizás el más luminoso de los siglos!

Estad seguros, queridos compañeros de Escuela, que aún cuando la ignorancia abunda en muchísimos Centros Espiritistas, contamos con grupos, tanto en nuestra Ciudad como en el Exterior, algo pequeños en cuanto a número de asistentes, pero grandes en cuanto a ideas, y eso debe ser razón suficiente para que nos llenemos de nuevos ánimos de manera que podamos seguir viendo crecer esta gran familia espiritista que, aunque muchos no quieran aceptarlo, está actualmente sirviendo de elocuente ejemplo al mundo espiritista que tiene ansias de aprender, ansias de comenzar a tomar parte

efectiva en nuestra revolución filosófica que seguirá creciendo y extendiéndose hasta llegar a transformar completamente el pensar y el sentir de nuestra humanidad.

Sabed que éstas no son las expresiones de ningún iluso; recordad que muchos años atrás casi nadie quería escucharnos, mientras que hoy muchos son los que comparten de nuestras ideas, no sólo aquí en el seno de nuestra Escuela, sino que también a través de los mares.

Sabed también que en todos los puntos del Universo hay espíritus preparados y libres, y que esos espíritus gozan viendo cómo estos gritos de libertad y de progreso han empezado a conmover la conciencia humana. Estad seguros, queridos compañeros de estudio, que esos espíritus preparados y libres nos inspiran y habrán de sostenernos más y más, según vayamos aumentando nuestros conocimientos y el amor a los grandes ideales que brotan de nuestra Filosofía revolucionaria.

Ellos nos observan, y según ya expresamos, nos alientan. Sigamos firmes y habremos de tomar, en un futuro no muy lejano, parte muy activa en el establecimiento de una nueva sociedad libre de esclavos y de desamparados.

Sobre todo, vivamos cada vez más nuestra Filosofía del Espiritismo, revolucionaria en todo sentido, que está dando muerte al Dios personal y creador del Cristianismo, así como al mitológico salvador de dicha religión, pues con la muerte de ambos mitos del Cristianismo haremos posible el que florezca en la conciencia humana nuestra idea razonada de Dios, del Dios que constituyendo el centro de la armonía universal, no puede replegarse a las limitaciones de lo personal ni puede ser creador del espíritu humano que ya definimos como la resultante ética de la evolución de una dualidad de esencia y substancia llegada al grado de la individualización, y que más tarde, siempre impelida por la fuerza del progreso, realiza el acto histórico de su iniciación en la humanidad, para seguir, por sus propios esfuerzos y trabajos, siempre evolucionando, hasta adquirir el suficiente conocimiento que lo determinará a desempeñar la obra más bella entre las bellas obras del espíritu, la de vibrar armónicamente dentro de la gran Armonía universal, tomando parte activa en la obra universal de la Solidaridad, luchando sin cesar por la desaparición del error y de la mentira religiosa, causas principales de la desgracia y de todo el dolor humano.

Antes de terminar, hácese necesario llamar la atención a otro nuevo peligro que ha venido tomando forma y fuerza en los últimos años, peligro que hoy amenaza al mundo entero.

En nuestra conferencia publicada bajo el título, "De la Idea Espiritista de Dios", expresamos que la humanidad ha conocido cuatro esquinas oscuras, a saber: el Budismo, el Mahometismo, el Hebraísmo y el Cristianismo, y ahora, tenemos que añadir la que vendría a ser la quinta: el Comunismo.

Es necesario combatir no sólo la idea religiosa, sino que también toda idea que se fundamente en el materialismo, y como el Comunismo político que Rusia está queriendo imponer al mundo por la fuerza de las armas, es tan monstruoso como el religionismo debido a que la idea comunista del ser espiritual es tan errónea como la

idea sostenida por la religión, debemos y tenemos que combatirlo con la misma fuerza que estamos combatiendo el religionismo.

Lo que no han querido comprender algunos de los que combaten nuestra revolución del pensamiento filosófico, es que somos Espiritistas y sostenemos la realidad del espíritu humano, no pudiendo, por tanto, acusarnos de ser materialistas.

Algunos de los fanáticos que nos combaten han alegado que somos materialistas por el hecho de que no somos religionistas, principalmente, porque no somos cristianos, y debido al momento histórico en que vivimos, viendo cómo el Comunismo ruso amenaza la libertad del mundo, se hace necesario que todos los seres libres que hemos venido combatiendo la Religión, no permitamos a ningún religioso exponer que el combatir la Religión significa respaldar el Comunismo, pues la verdad es que a través de los años hemos combatido tanto al Comunismo como al Cristianismo, ya que ambos movimientos no sólo desvirtúan la realidad del ser espiritual, sino que también son ofensivos a la dignidad y a la libertad de la familia humana.

La orientación espiritista, opuesta al materialismo dialéctico-histórico y a la Religión, habrá y tendrá que ser una de combate abierto contra ambos movimientos que estamos conscientes son igualmente enemigos del progreso y de la felicidad de la familia humana, pues ambos movimientos, bajo el mando de grupos pequeños muy hábilmente escogidos, han pretendido imponer sus respectivos sistemas de subyugación de la conciencia humana valiéndose del arte de la mentira y de la propaganda, así como de la imposición de la fuerza de las armas.

Ambos se fundamentan en grandes errores. El materialismo en la negación absoluta del espíritu y de su evolución al influjo de leyes naturales, y la Religión en la mentira de la creación bíblica y en la desvirtuación de la realidad de la entidad espiritual y de su eterno progreso al influjo de dichas leyes naturales.

Por supuesto, nuestra educación, o sea, la Filosofía y toda Pedagogía espiritista, tendrá una orientación completamente laica, y su fundamento será de carácter evolucionista y racionalista.

Los campos están deslindados: por un lado la Religión y el materialismo que no es otro que el Comunismo, cada uno luchando a su manera por la subyugación de la conciencia humana; por otro lado, el Espiritismo que, opuesto a ambos movimientos negativos y esclavizadores, tiene como su mayor preocupación la educación del espíritu humano sobre la base de nuestra Filosofía revolucionaria del pensamiento espiritista porque estamos convencidos de que la verdadera floración del espíritu humano sólo podrá acontecer o realizarse a través de la adquisición de conocimiento legítimo de las verdades trascendentales, libre de las mentiras convencionales de la Religión y del materialismo dialéctico-histórico del cual surgió el monstruo del Comunismo.

FILOSOFANDO ALREDEDOR DE LA IDEA DE DIOS

EN MUCHAS ocasiones hemos expresado que la única definición de Dios que satisface los sanos juicios de la Razón, es aquella en la cual lo concebimos filosóficamente como el Centro de la Armonía universal, y ahora queremos aclarar que dicho Centro de Armonía universal no es otra cosa que la fuerza psíquica de absoluta superación cuya vibración armónica se ha manifestado impersonal e inmutablemente en todos los tiempos, digamos, en la Eternidad, siendo en dicho Centro dónde se integran y repercuten en perfecta armonía todos los grandes pensamientos creados en aras del progreso y de la solidaridad universal por los espíritus más preparados y libres de todas las épocas.

En otras palabras, el centro de la Armonía universal — Dios — es fuerza psíquica de vibración armónica y de absoluta superación, y por eso, fuerza de cohesión que hace posible la integración solidaria de todos los mundos del Universo. Es a la vez fuerza de bienestar legítimo, y como constituye la fuerza sostenedora del concierto rítmico y universal de las leyes naturales, no puede haber duda de que representa la fuerza activa de la vida en su mayor desarrollo, al mismo tiempo que una fuerza de verdadero amor.

Entiéndase, empero, que esa fuerza de amor es de lo impersonal y de lo inmutable, no teniendo la capacidad de amar tal como la tiene el espíritu humano, por más que a ella podemos recurrir o elevarnos, por los fueros del pensamiento, con el propósito laudable de aumentar el caudal de nuestra propia fuerza de amor, y así la potencia de nuestro amor.

Quizás podemos hacer esto más claro si llamamos la atención a que el Amor, aunque le concedemos existencia real, en sí no es capaz de amar, por el hecho de que el Amor no es un ser espiritual, siendo nosotros los que somos capaces de amar. Es algo parecido al caso del aire. Nosotros lo respiramos, pero el aire en sí no tiene la capacidad de respirar.

En fin, el Centro de la Armonía universal — Dios — constituye una fuerza de verdadero amor, pero siendo de lo impersonal y de lo inmutable, no tiene la capacidad de amar, y por lo tanto, no puede amar a nadie.

Es conveniente aclarar también que, aún cuando expresamos que dicho Centro de Armonía universal — Dios — representa la fuerza activa de la vida, la misma no tiene en sí capacidad para crear o dar vida a ningún ser, por más que el espíritu humano, cuando recurre a ella en momentos de clara conciencia, con el fin determinado de fortalecer su propia vida, puede conseguir adjudicarse parte de esa fuerza activa de la vida que vibra en el Centro de la Armonía universal.

Ya dijimos en el pasado que nuestra tesis respecto a poder el ser humano fortalecer su vida agarrando o adjudicándose, por los fueros de su pensamiento, parte de la fuerza de la vida que vibra en el Centro de la Armonía universal, algún día habrá de revolucionar los postulados clásicos de la Medicina, especialmente en lo que se refiere a la Terapéutica.

Resumiendo, Dios no es creador de la vida humana ni de ninguna otra forma de vida porque, señores, la fuerza activa de vida que vibra en el Centro de la Armonía universal — Dios — al igual que la fuerza del Amor que vibra en dicho Centro de Armonía universal, es de lo impersonal y de lo inmutable. La idea religiosa del Dios creador, constituye, por lo tanto, un absurdo, además de constituir vergonzoso fraude.

Dedúcese de lo expresado, que Dios representa lo que podríamos llamar el Absoluto de lo Esencial, y por tanto, no es un ser espiritual, pues si lo aceptáramos como tal, perdería su esencialidad y dejaría de ser Dios.

Fácil debe ser entender que la idea religiosa del Dios creador, o según muchos teólogos y apologistas espiritistas lo denominan — el Padre — constituye una contradicción o paradoja. El Espiritismo no sólo no puede subscribirse a la idea religiosa de Dios, sino que tiene que combatirla sin cesar.

Con el fin de evitar confusión, y principalmente para que los religionistas, bajo el alegato de que en las matemáticas todo centro es localizable lo mismo que calculable, no vayan a imputarnos que al nosotros emplear el término "Centro de Armonía universal" estamos imponiendo una localización y limitación a Dios, es conveniente llamar la atención a que al nosotros usar el sustantivo "centro", no lo hemos hecho en un sentido geométrico.

Hemos usado el término "centro" en un sentido filosófico, por no decir abstracto, y podríamos aclarar su significado filosófico explicando que el Centro de la Armonía universal es a especie de una concentración, de un foco, o de un estado de absoluta armonía en el cual manifiéstase vibratorialmente la superación de la Vida y del Bienestar, así como el Amor en su mayor excelsitud, por supuesto, sin límite de extensión y sin posición fija por el elocuente hecho de que es de lo universal, según lo explicamos en nuestro trabajo publicado con el título "Eternidad, Universo, Dios".

Repetimos, pues, que hemos usado el referido término en un sentido filosófico y no en sentido geométrico, dos cosas que son muy diferentes. Por tanto, los religionistas se colocarían en un completo ridículo si nos hicieran la imputación de que hemos sugerido una localización o limitación geométrica al definir a Dios como el Centro de la Armonía universal.

Siendo el Dios de las religiones un mito, no puede haber duda de que su muerte en la mente del ser humano constituye una necesidad apremiante, o si se quiere, un imperativo categórico, pues la humanidad no podrá erguirse al mundo de la Filosofía legítima mientras se acoja al Dios personal y antropomórfico de la creación bíblica. Todo mito, no hay duda, constituye un lastre o pesado fardo que imposibilita los vuelos del pensamiento a las alturas del conocimiento científico y de la libertad.

La muerte del Dios de las religiones habrá de representar el más importante acontecimiento en la historia del pensamiento humano, y el Espiritismo, siendo de fundamento científico y racional, está llamado a contribuir de una manera efectiva a la destrucción del mito que, entre todos los funestos mitos que se han conocido, es el que mayor daño ha causado al progreso y a la libertad del ser humano porque, señores, es necesario comprender que la vida del espíritu se corrompe y se inutiliza cuando se desconoce la realidad de Dios, y es innegable que aquellos que son religionistas están incapacitados para conocer la verdad de Dios.

Por otro lado, nuestra Filosofía revolucionaria nos da una idea lógica y razonable de Dios, y como se fundamenta en valores positivos de lo espiritual, necesariamente está en armonía con todo conocimiento legítimo de lo trascendental.

Es que nuestra Filosofía de valores positivos de lo espiritual tuvo su génesis en la Verdad, y como sigue desarrollándose bajo los fulgores de la Verdad y por la fuerza de los juicios de la Razón, por eso constituye una abarcación efectiva del legítimo saber humano.

Tiene la absoluta garantía de que jamás se atascará en la inmovilidad de dogmatismo alguno porque habrá de seguir desarrollándose para la Eternidad en el constante flujo y reflujo de la evolución y renovación en las ideas, pues, señores, al final de cuentas, la Filosofía legítima de lo trascendental que ha venido floreciendo en nuestra esplendorosa revolución del pensamiento espiritista, se nutre del fulgor de todo descubrimiento científico, y como bien sabemos, la Ciencia evoluciona sin cesar, siempre superándose a causa del progreso eterno del pensamiento humano.

Vale la pena el interponer que ya es tiempo de que los Espiritistas entiendan que, siendo el Espiritismo de fundamento evolucionista, las ideas que estamos exponiendo se ajustan perfectamente a lo que lógicamente debe ser la tesis integral y progresiva de la Filosofía espiritista, y que por el contrario, los apologistas del Dios de la religión lo que hacen es desestimar el fundamento evolucionista del Espiritismo, pues los referidos apologistas no pueden negar que defienden doctrinariamente la creencia en el Dios creador de la religión, digamos, en la inflexibilidad del dogma religioso, y como su dogmatismo constituye una contradicción o negación del eterno evolucionismo, eso nos da el derecho a exponer que el religionismo de ciertos Espiritistas es a especie de una fuerza negativa que conlleva la desastrosa paralización del pensar y del razonar, lo que constituye, por supuesto, un innegable y fatal obstáculo al progreso y a la felicidad de la familia humana.

Yendo todavía más lejos, podemos expresar que los dogmas de la religión imponen el sudario de la muerte intelectual a todos los que se someten a una imposición tan funesta como la de negarle al ser humano el libre ejercicio de pensar y razonar alrededor de la idea filosófica de Dios.

Los Espiritistas, más que nadie, están llamados a combatir toda proposición de origen y fundamento dogmático, pues toda propulsión de ideas con carácter de dogma, equivale a una coartación, y en el análisis final, a una prohibición abusiva impuesta al derecho natural de todo espíritu a pensar y a razonar libremente.

El Ideal de la Libertad nos obliga a protestar, tal como siempre lo hemos hecho, de todas las imposiciones de mordazas a la libre expresión del pensamiento, y sépase que los Espiritistas religionistas que propagan la idea dogmática del Dios creador de las religiones, lo que hacen en efecto es amordazar la libre expresión del pensamiento.

Señores, tenemos que admitir que no podemos comprender cómo pueden haber Espiritistas que se obstinan en defender la idea dogmática del Dios de las religiones, sin darse cuenta que su obstinación conlleva el amordazamiento de la libre expresión del pensamiento, conllevando ese amordazamiento una retardación indiscutible en la evolución del espíritu, y por tanto, la perpetuación horrorosa de la miseria y de la esclavitud humanas.

¿Acaso son incapaces de comprender que todo esfuerzo por defender la idea religiosa de Dios constituye un acto de dogmatización y que toda dogmatización en cambio constituye una coartación al libre pensar, y por tanto, un obstáculo innegable al progreso humano?

Por todo lo expresado, no está demás que llamemos la atención a que si alguna labor de importancia fué realizada en el próximo pasado Congreso Espiritista Panamericano celebrado en La Habana en octubre del 1953, fué la de ese Congreso haber dejado establecido en su última sesión plenaria, a instancia del autor de este trabajo, que el movimiento espiritista está dividido en dos corrientes o grupos, a saber, el de los religiosos que se adhieren a la idea cristiana del Dios padre o creador, y el de los librepensadores que son Espiritistas a secas y combaten la idea religionista de Dios.

Cábenos, por supuesto, la enorme satisfacción de poder contarlos en el segundo de los dos grupos. ¿Cuántos pueden con honradez expresar lo mismo?

Al terminar, recordamos que en la época histórica del Imperio romano, cuando Roma estaba empeñada en destruir a Cartago, su enemigo mortal, el elocuente Catón terminaba todos sus discursos en el parlamento del Senado con la famosa frase, "Delenda Est Carthago", o sea, "Cartago debe ser destruida", y nos parece apropiadísimo que nosotros, como Espiritistas que combatimos toda idea de esclavitud o de coartación al pensamiento humano, así como por estar convencidos de que el peor enemigo del progreso, y por tanto, del Espiritismo, es el religionismo, es apropiado, decimos, que terminemos este opúsculo con la siguiente parodia del vibrante pensamiento catoniano:

DELENDA EST RELIGIO,

frase que en castellano significa:

LA RELIGION DEBE SER DESTRUIDA.

CONTESTANDO UNA PREGUNTA INTERESANTISIMA

CUANDO íbamos a terminar nuestra cátedra del domingo, 27 de diciembre del 1953, una visitante nos hizo una pregunta que, por considerarla de profundo interés, decidimos contestar por medio de estas cuartillas, pues estamos seguros de que muchos Espiritistas que se interesan en nuestra revolución del pensamiento filosófico habrán tenido que hacerse la misma pregunta.

Dicha visitante, quizás sin darse cuenta de la importancia de la referida pregunta, indagó de nosotros lo siguiente:

"Si destruimos la idea religiosa de Dios, así como la idea del 'salvador' cristiano, ¿de qué podremos agarrarnos en medio de las luchas y las tribulaciones de la vida?"

En primer lugar, queremos reiterar que el Dios de la religión y el llamado "salvador" cristiano, constituyen dos enormes mitos, o si se quiere, dos fraudes colosales impuestos a la familia humana, y como estamos conscientes de que muchísimos millones de seres humanos, miles y miles de Espiritistas, entre ellos, han creído y siguen creyendo ciegamente en los dos referidos mitos, comprendemos que la pregunta que se nos hizo requiere una contestación categórica de nuestra parte porque, señores, no hay duda de que esas multitudes que se han dado a creer en el fraude religioso, además de vivir bajo la influencia del miedo a dichos personajes, también viven bajo la ilusión de que en ciertos momentos, a consecuencia de rezarles y pedirles, pueden recibir ayuda de ellos, y según nos sugirió la visitante que hizo la pregunta, ¿a qué pueden recurrir?, o según se nos preguntó, ¿a qué pueden agarrarse en medio de las luchas y las tribulaciones de la vida al dejar de creer en dichos personajes religiosos de quienes esperaban ayuda y protección?

La vida, señores, puede vivirse bien bajo los efectos de la ignorancia y de la ilusión, o bajo los fulgores del conocimiento y dentro de la realidad. Esas son las dos posiciones que el espíritu humano tendrá siempre que afrontar, tanto en el estado encarnado como en el estado desencarnado, viéndose forzado, para la Eternidad, a seleccionar y a decidirse por una de esas dos posiciones, y como nosotros aseguramos que el Dios y el llamado "salvador" de la religión cristiana constituyen dos colosales mentiras o mitos impuestos a la conciencia humana, será fácil entender que aquellos que creen en dichas mentiras o mitos, necesariamente viven en ignorancia de las verdades trascendentales de Dios y del espíritu, y por tanto, en un estado de verdadera ilusión.

Estando seguros de que todos nuestros lectores aceptarán que toda persona que vive bajo los efectos de una ilusión necesariamente vive bajo los efectos de un engaño, es conveniente llamar la atención a que el vivir en el engaño constituye un acto negativo, y por supuesto, contrario al progreso del espíritu.

Algunos alegan que el ser humano necesita vivir bajo la ilusión de que el Dios y el "salvador" del Cristianismo lo protegen y lo ayudan, porque de otra forma el dolor y las luchas de la vida lo ahogarían; sin embargo, señores, eso constituye una horrorosa anomalía, aún más, eso constituye un crimen de lesa humanidad, pues se hace un daño incalculable cuando al ser humano se le fuerza o se le empuja a vivir bajo los efectos negativos de la ilusión y de la mentira religiosa, ya que esos efectos negativos conllevan la claudicación vergonzosa de las luces racionales del propio espíritu, estado horroroso ese que tanto se asemeja al vivir en penumbras sin fin.

El Espiritismo tiene que hacerse cargo de lo que estamos exponiendo, so pena de cargar con la responsabilidad de hacerse cómplice del fraude religioso que, según en tantas ocasiones hemos expresado, constituye el mayor obstáculo al progreso y a la libertad de la familia humana.

Lo primero que debemos entender es que la idea de la creación cristiana se hace insostenible ante los descubrimientos de la Ciencia y los juicios de la Razón, y como el Dios de los Espiritistas que se llaman cristianos ha sido presentado como el creador de todo, hasta de los espíritus, será fácil comprender que ese Dios es absolutamente falso. La idea del Dios creador constituye un insulto al buen sentido.

Por otro lado, el Espiritismo de los racionalistas y de los libre-pensadores sostiene la verdad de la Eternidad, y fácil será entender que no ha podido ocurrir creación alguna por Dios, una vez se comprenda la referida verdad de la Eternidad.

El Espiritismo también sostiene que el espíritu humano es resultante ética de evolución, negando, claro está, que pueda ser creación de Dios.

También nos enseña el Espiritismo que el espíritu humano tiene las potencialidades del saber, por la sencilla razón de que es poseedor de las facultades de la inteligencia, la voluntad, el sentimiento y la razón, y se hace necesario que los Espiritistas sepan que el espíritu aumenta su saber de acuerdo con sus esfuerzos por desarrollar las facultades a que nos referimos.

El hecho de que el espíritu humano aumentará su libertad y su progreso en relación con el aumento en su saber, constituye una verdad absoluta que se hace extensiva a todos los seres del Universo, y debemos recordar que la felicidad aumenta a consecuencia del aumento de conocimiento legítimo, no debiendo olvidarnos que el espíritu humano aumenta su conocimiento, y por tanto su felicidad, por sus esfuerzos propios porque, señores, nadie puede aprender por otro, o lo que es lo mismo, la felicidad la hace y la gana uno mismo, siendo falso en absoluto el que ningún ser sobrenatural o excepcional pueda hacernos felices o desgraciados.

Es ilusorio, por lo tanto, el que Dios y el llamado "salvador" del Cristianismo, puedan aumentar la felicidad de un solo espíritu humano por el hecho de que se crea en dichos personajes de la religión y se les pida a través de rezos o plegarias.

Dedúcese de lo expresado que el espíritu humano es poseedor de verdaderas riquezas, puesto que teniendo en sí las facultades que hacen posible el saber, está en condiciones de aumentar su

felicidad, por supuesto, esforzándose y luchando por aumentar su saber.

Entiéndase, señores, que todo aquel que confía la conquista de la felicidad a poderes sobrenaturales, lo que hace es colocarse en el mundo de la ilusión, desatendiendo así su evolución y creando su propia infelicidad al desatender las labores que le toca realizar en aras de un mayor saber.

Ahora es conveniente recordar que nosotros siempre hemos considerado que la más bella y efectiva manifestación de la Justicia universal la encontramos en lo que hemos expresado respecto al verdadero progreso del espíritu, porque siendo la felicidad de cada ser humano dependiente de sus esfuerzos y de sus luchas por adquirir mayor conocimiento, es evidente que ese hecho constituye la verdadera expresión de la Justicia, pues tenéis que admitir que si nuestra felicidad dependiera de los rezos y de las súplicas que se hagan al Dios de las religiones, eso no tendría mérito alguno, además de que equivaldría a admitir que el ignorante que se las pasa rezando y pidiendo ayuda de Dios, es más acreedor a la felicidad que el ser humano que se esfuerza por aumentar su saber y que lucha sin cesar por superarse en el sentido más amplio de la palabra. Tenemos que pensar también que sería bien triste y trágico si la felicidad tuviera que depender de los juicios y los caprichos de los dirigentes de instituciones religiosas, como también sería trágico si la felicidad dependiera de los antojos de un personaje religioso que ni la Ciencia ni la Razón pueden respaldar.

Esto es fundamental, y se hace necesario que el Espiritismo se haga cargo de nuestra tesis, pues un Espiritismo amparado a la sombra de las mentiras religiosas, jamás podría contar con el respaldo de espíritus capaces de pensar y razonar libremente.

Volviendo a referirnos a la pregunta que ha hecho posible estas cuartillas, añadiremos que cuando el ser humano adquiere conocimiento de su realidad trascendental de espíritu como una resultante ética de evolución con las inagotables riquezas de la inteligencia, la voluntad, el sentimiento y la razón, entonces, señores, tiene conciencia de que su felicidad y tranquilidad habrán de depender siempre de su caudal de conocimiento. Usando la frase empleada en la pregunta que se nos hizo, el único y verdadero agarre del espíritu siempre habrá de radicar en el propio espíritu. Esta elocuente verdad refulgirá y se hará más evidente, mientras el fragor de las luchas y las tribulaciones de la vida sean mayores.

Nuestra tesis se hará más clara y su valor aumentará, si entendemos que la desgracia y el dolor del espíritu humano son cosas del espíritu en sí, digamos, algo como una condición o estado emocional del ser, que ocurre, por supuesto, a consecuencia de nuestros estados evolutivos, siendo, por esa razón, de carácter transitorio.

Una vez se entienda lo que hemos acabado de expresar, será fácil comprender que es a nosotros mismos que tenemos que recurrir para conseguir aminorar nuestro dolor o desgracia, o lo que es igual, es nuestro propio mundo del pensamiento que tenemos que esforzarnos por mejorar y realzar con el fin de alterar las corrientes o condiciones psíquicas que se desenvuelven en nosotros mismos y que nos hacen sentir infelices porque, señores, la alteración o cam-

bio que se requiere, únicamente podrá realizarse en virtud de una mayor comprensión, y sería ridículo pensar o imaginarse que esa mayor comprensión pueda obtenerse a consecuencia de creer en míticos personajes de la religión y por rezos o súplicas que se dirijan a dichos personajes.

Antes de terminar, juzgamos conveniente declararnos públicamente en contra de un libro que se ha prestado a trastornar y a confundir a muchos Espiritistas. Nos referimos al libro que lleva el título sospechoso de "La Vida de Jesús Dictada por El Mismo", y como muchos Espiritistas de la Argentina han alegado que un personaje llamado "Jesús", que para nosotros es el mismo personaje mítico de los Evangelios cristianos, se comunicó en un Centro espiritista del referido país para dictar "su vida de Mesías", es nuestro deber explicar que nosotros combatimos dicho libro por considerar las manifestaciones relatadas, como un simple fenómeno, de animismo ilusorio, o si se quiere, como un fraude que tuvo sus raíces en la subconsciencia de los Médiums operadores y de los asistentes, seguramente debido a que eran creyentes del mítico personaje del Cristianismo. En un futuro Congreso lo repudiaremos como tal.

Al terminar, debemos añadir que al matar la fe religiosa en el Dios antropomórfico de la creación cristiana, así como en el mítico "salvador" de la misma religión, el espíritu humano comienza a conocer la realidad de su existencia, así como las grandes riquezas constituidas por las facultades que posee y que son inherentes a todo ser, llegando más tarde a reconocer que su felicidad y su superación, lo mismo que su libertad, dependen en absoluto de sí mismo, o lo que es igual, de sus propios esfuerzos, de sus desvelos y de sus luchas por aumentar la órbita de su pensar y de su razonar, de lo que se deduce a luces claras, que el único y verdadero agarre o sostén del espíritu humano, radica o se encuentra en el propio espíritu, nunca en los mitos de ninguna religión.

Nuestra tesis, no puede haber duda, realza la dignidad y la posición del ser humano al darle conciencia de las grandes riquezas que posee como ser sensiente, pensante y volitivo, y al hacerle comprender que tiene la capacidad para mejorar, por sus esfuerzos propios, sus estados evolutivos para la Eternidad.

Nuestra tesis es tesis de seres libres, y no de seres esclavos de la religión que todavía viven en la ilusión de que precisan de un "mesías" para poder resolver los problemas naturales de la evolución.

Estamos seguros de que los Espiritistas racionalistas respaldarán nuestra tesis.

TEMA XVI

DE LOS ESTADOS DE ANIMO

TODO el mundo ha hecho mención, en una o más ocasiones, de sus estados de ánimo, y como nosotros hemos llegado a la conclusión definitiva de que los estados de ánimo constituyen el principal factor, o si se quiere, una especie de denominador común de la salud, resolvimos escribir estas cuartillas con el título, "De los Estados de Animo", en la convicción de que todos nos beneficiaremos al hacer un estudio psicológico de tan importante tema.

Podemos exponer categóricamente que la Medicina Psicosomática, a veces referida como la Medicina del Porvenir, tarde que temprano se verá forzada a recurrir a los estados de ánimo del ser humano para poder diagnosticar correctamente y curar la mayoría de las enfermedades que afectan a la humanidad.

Es que tenemos la completa seguridad de que si los médicos se olvidaran un poco de los arcaicos y algo apolillados conceptos de la Medicina clásica que, hasta ahora, ha sido casi totalmente de fundamento fisiológico, y prestaran verdadera atención a los estados de ánimo de sus pacientes, aplicando la terapéutica psicológica que se requiere, cuando se realice tan importante y necesaria transformación, decimos, en la Medicina, entonces se acelerará la curación de los enfermos y se vaciarán los hospitales.

La Medicina tiene que concederle menor importancia a la llamada "vida fisiológica" para así poder prestar la debida atención a la vida psicológica del ser, pues la primera es simplemente una especie de reflejo de la segunda, o expresado más afirmativamente, la segunda constituye el factor causativo o determinante de la primera.

La Medicina tiene que transformar su fundamento, puesto que la vida fisiológica será siempre relativa a la vida psicológica del ser. Es por esta poderosa razón que la Medicina se está viendo forzada, en los últimos años, a olvidarse un tanto del cuerpo fisiológico y a pensar más en la constitución y en la vida psicológica del ser humano. Ya podemos vislumbrar un futuro en que los hospitales estarán a cargo de más psicólogos y de menos fisiólogos, porque no puede haber duda de que los médicos del porvenir serán más psicólogos que fisiólogos.

Hagamos, pues, un esfuerzo por entender lo que en realidad son los estados de ánimo que nos apresuramos a definir sencillamente como estados psíquicos o estados emocionales.

Lo primero que debemos saber es que el ser humano, debido a su constitución psicológica y a su posición evolutiva en la vida cósmica, desenvuélvese y vive en el flujo y reflujo de dos fluencias o corrientes paralelas; una, la fluencia de su vida interior, viviendo en ella en sí y para sí; la otra, la fluencia de su vida exterior o cósmica, viviendo en ésta fuera de sí y para otros.

Esas dos fluencias de la vida humana forman una especie de importantísima confluencia psicológica que se nos presenta como el factor o el determinador efectivo de nuestros estados de ánimo, y es conveniente recordar que ya habíamos expresado que la vida psicológica constituye el factor causativo o determinador de la vida fisiológica.

Vale la pena interponer que nosotros somos de opinión que, en el estado encarnado, la fluencia de la vida exterior constituye el factor predominante en la referida confluencia psicológica, porque el espíritu encarnado necesariamente tiene contactos más directos con el Cosmos físico que los de un espíritu desencarnado.

Esa confluencia psicológica que necesariamente se nos presenta a manera de un incesante flujo y reflujo de transformaciones o cambios psicológicos, nos produce, debemos repetirlo, nuestros variadísimos y muchas veces inestables estados de ánimo que, según ya indicamos, mayormente determinan el curso de la vida fisiológica o de la salud.

Es que la vida cósmica o del exterior inevitablemente nos afecta, siendo para el espíritu difícil en extremo vivir su vida interior porque, señores, la realidad es que el espíritu humano, en la generalidad de los casos, desenvolviéndose bajo la presión y la influencia de la vida cósmica, no vive su vida interior lo suficientemente, ni tampoco con la debida intensidad, faltándole así el reposo fortaleciente del cual casi siempre goza en la intimidad de su vida interior.

Fenómeno psicológico interesantísimo ese: el del espíritu debiendo, y mayormente no pudiendo, vivir en la intimidad y el reposo benéfico de su mundo interior donde le corresponde vivir en sí y para sí, lográndolo únicamente cuando se dispone y se esfuerza por vibrar elevada y armónicamente en el mundo de su propio pensamiento; por otro lado, el del espíritu viéndose arremolinado al vivir forzosamente en los ambientes cósmicos o del exterior, o sea, fuera de sí y para otros, sintiéndose, como es natural, afectado por corrientes psíquicas del exterior, siendo la muy triste realidad que las fuerzas negativas y depresivas de la inferioridad son las que predominan en el vórtice arremolinador del Cosmos.

Nadie puede, según ya expresamos, abstraerse en absoluto de la influencia de la vida cósmica porque todo espíritu lleva en sí la confluencia psicológica de su vida interior y de su vida exterior; sin embargo, lo inteligente es que los seres humanos, y muy especialmente los Espiritistas que estudian Psicología trascendental, sepan y no olviden que la fluencia de vivir fuera de sí y para otros nos impulsará a relacionarnos con las corrientes psíquicas de lo cósmico o del exterior, siempre de acuerdo con nuestro propio estado vibratorio o psíquico porque, señores, las grandes leyes de Armonía y de Afinidad así lo determinan.

También debemos pensar que lo inteligente es crear una especie de equilibrio armónico entre la fluencia de la vida interior y la otra fluencia de la vida exterior, porque no puede haber duda de que si creamos ese equilibrio armónico, la confluencia resultante de ambas fluencias será bastante de lo armónico, y así quedará saludablemente controlado el factor comúnmente predominante de la influencia psíquica del factor cósmico. Esto es importantísimo, pues noso-

tros sostenemos firmemente que nadie que no sea capaz de crear el referido equilibrio armónico entre su vida interior y su vida exterior, podrá gozar de estabilidad y de tranquilidad emocional.

Los Espiritistas precisan saber que el ser humano únicamente puede gozar de verdadera alegría y tranquilidad en los jardines floridos de la intimidad de su propio mundo interior o del pensamiento, no debiendo olvidarnos que siempre nos fortalecemos mientras gozamos de tranquilidad y alegría al penetrar los referidos jardines de nuestro propio mundo interior.

Además debemos saber que el ser humano precisa tener un amplio y verdadero sentido de valorización de las cosas para evitarse disturbios y crisis emocionales. Nosotros sostenemos también que nadie puede gozar de ese sentido de valorización a menos que no haya creado en la confluencia psicológica de la fluencia de su vida interior y la fluencia de su vida exterior, aquel equilibrio armónico a que nos habíamos referido.

Se sobreentiende, por supuesto, que cuando un espíritu tiene amplios y auténticos conocimientos de las verdades trascendentales, y conscientemente se dispone a contribuir al progreso y al bienestar de los demás, realizando labores beneficiosas a otros en aras de la solidaridad universal, queda sobreentendido, decimos, que ese espíritu no puede ser incluido en el cuadro general que habíamos pintado de la vida exterior o cósmica en la cual los seres de poca preparación forzosamente agitanse en el malestar y la confusión del vórtice arremolinador de la inferioridad.

El buen sentido nos asegura que todo espíritu de preparación como el del ejemplo dado, vibra elevada y armónicamente al realizar labores constructivas de solidaridad humana mientras vive la fluencia de su vida exterior o cósmica, porque sabe sobreponerse a las corrientes psíquicas de inferioridad que afectan a las grandes multitudes de espíritus que carecen de conocimiento de las verdades trascendentales, pues señores, un espíritu de preparación no precisa descender al vórtice arremolinador de la inferioridad psíquica para contribuir de alguna forma a la aminoración de la desgracia y del dolor de los seres que se agitan en el referido vórtice de la inferioridad. Hace mucho tiempo que expusimos en un trabajo que publicamos, que sería ridículo pensar que uno tiene que rebajar su posición evolutiva para efectuar labores a beneficio de aquellos que ocupan posiciones evolutivas inferiores a las de uno. Los Espiritistas que son capaces de razonar, respaldarán nuestra idea.

Es conveniente entender, por supuesto, que espíritus de preparación en quienes ha florecido el sentimiento de solidaridad y que se esfuerzan por contribuir al realzamiento moral y social de la humanidad, sosteniendo luchas titánicas en la ejecución de tan elevados y constructivos propósitos a todo lo largo del desenvolvimiento dinámico de sus propias vidas cósmicas o del exterior, es conveniente entender, decimos, que esos espíritus de preparación no deben olvidar que las luchas que sostienen a veces son agotadoras, y que lo inteligente es esforzarse por vivir también la fluencia psicológica del interior con la mayor intensidad posible, para así poder reponer las fuerzas que hayan podido agotarse, y a la vez para gozar del reposo y la tranquilidad espiritual que siempre encontramos en los jardines

florecientes de armonía que todo espíritu de preparación ha sabido cultivar en el mundo interior de su propio pensamiento.

Estas aclaraciones son urgentísimas a fin de que nuestros oyentes o lectores no vayan a imaginarse que hayamos podido haber sugerido en este opúsculo que lo conveniente es abandonar obras de solidaridad humana que hayan estado realizando, pues en trabajos anteriores hemos sostenido que el espíritu humano, según adquiere mayor preparación o evolución, habrá de interesarse más y más en el progreso de los demás y laborará con mayor empeño por contribuir al realzamiento moral y social de sus compañeros de humanidad.

Impónese, pues, a manera de un imperativo categórico, la necesidad que tenemos de esforzarnos por captar mayores y más auténticos conocimientos sobre la base de las verdades trascendentales, sabiendo que, a mayor conocimiento, más dilatada y elevada será la órbita de nuestro pensar, y que mientras más elevada y dilatada sea ésta, más armónicos serán nuestros estados psíquicos o vibratoriales, constituyendo esa mayor armonía la firme e incólume garantía de que las corrientes psíquicas de la inferioridad y del malestar que predominan en el ambiente cósmico, apenas podrán afectarnos y perjudicarnos. ✓

Quien entienda esto y se esmere por vivirlo, gozará de estados armónicos en sí y fuera de sí, y no se verá arremolinado en estados de ánimo de intranquilidad, ni de angustia, ni de frustración, ni de miedo, estados que constituyen las causas predominantes de las desastrosas enfermedades de la diabetes, de la arterioesclerosis, de la neurodermatitis, del asma, de las úlceras gástricas, y hasta de la horrorosa enfermedad del cáncer.

Sin pretensión alguna de dar una cátedra sobre la enfermedad del cáncer, juzgamos necesario el que la familia espiritista conozca algo de la patología de dicha enfermedad, pues entonces se le hará más fácil entender que la causa de la misma es de lo psicológico.

El cáncer, señores, se manifiesta como una condición fisiológica en la cual las células se reproducen sin control, culminando esa reproducción en la formación de tumores malignos y de tejidos enfermos.

La reproducción sin control de células se nos presenta como el resultado de un desequilibrio o descontrol en el metabolismo, y toda persona de alguna cultura debe saber que el metabolismo es un proceso fisiológico mediante el cual el alimento se transforma en materia protoplasmática al mismo tiempo que una cantidad de materia protoplasmática del organismo fisiológico se destruye y es expulsada del mismo.

El metabolismo tiene, pues, dos aspectos paralelos o simultáneos, llevando el nombre de anabolismo el aspecto de construcción, mientras que el aspecto de destrucción lleva el nombre de catabolismo.

No es preciso poseer el título de fisiólogo o de médico para entender uno que los dos aspectos del proceso fisiológico del metabolismo desarróllanse simultánea o paralelamente, de lo que se deduce que, para los fines de la buena salud, debe mantenerse un equilibrio armónico entre ambos aspectos del metabolismo. Claro

está, cuando ocurre un desequilibrio entre ambos aspectos del metabolismo, se sufrirá algún desconcierto en la salud.

Lo importante es saber que cuando existe un desequilibrio exagerado entre el aspecto del anabolismo y el aspecto del catabolismo, el descontrol en el crecimiento celular puede muy bien sobrevenir, y ya habíamos expresado que un crecimiento celular sin control puede culminar en la formación de masas de células malignas o de tejidos enfermos que es lo que se conoce como cáncer.

Ya se sabe que además de que el crecimiento descontrolado de células resulta muchas veces en la formación de tumores malignos, también puede causar daño a los tejidos y a los órganos próximos a dichos tumores, pudiendo a la vez causar daño a tejidos y órganos en otras partes del cuerpo, pues las masas de células cancerosas pueden ser llevadas por el sistema circulatorio de la sangre y por el sistema linfático, a otras regiones del organismo fisiológico.

Habiendo presentado a la ligera una explicación de lo que podríamos llamar patología del cáncer, tenemos que detenernos a pensar en la causa mórbida del desequilibrio en el proceso del metabolismo, y como podemos adelantarnos a proponer que los estados de ánimo juegan un importantísimo papel en cuanto a la causa principal del referido desequilibrio en el proceso fisiológico del metabolismo, se hace evidente, señores, que nuestros estudios de Psicología trascendental deben y tienen que ser acogidos por el Espiritismo.

En primer lugar, debe bastarnos recordar que la vida fisiológica es a especie de reflejo de nuestra vida psicológica porque, señores, la vida es una posesión del espíritu quien la transmite o sufraga al cuerpo fisiológico; en segundo lugar, debemos recordar que, debido a que las funciones de los principales órganos del cuerpo fisiológico se desarrollan bajo el control del sistema autonómico del gran simpático, o sea, fuera del alcance de nuestra conciencia y fuera del control de la voluntad, con excepción de aquellos casos en que un espíritu de amplia preparación se dispone a utilizar su voluntad a los fines de reorientar el funcionamiento de los nervios y los ganglios del gran simpático para mejorar un determinado estado de salud, por esas razones, debemos recordar, decimos, que los disturbios psicológicos que nos afectan con regularidad y que muchas veces toman el carácter de crisis de larga duración, necesariamente afectan y descontrolan las funciones del sistema del gran simpático, produciéndose así cambios violentos en la química del organismo fisiológico que es razonable pensar conllevan cambios radicales o violentos en el metabolismo, y ya habíamos explicado cómo un fuerte desequilibrio en el proceso fisiológico del metabolismo puede resultar en el crecimiento descontrolado de células que, en períodos relativamente cortos, forman masas de tumores malignos o cancerosos, al no poder el aspecto del catabolismo controlarlas y destruirlas.

Mucho se ha venido hablando de la necesidad de alimentar el cuerpo fisiológico mediante dietas bien equilibradas, como también mucho se ha hablado de la necesidad de ciertos ejercicios físicos a los fines de mantenernos en salud, y aunque es verdad que la Fisiología y la Higiene no han errado en esos juicios, la realidad es que de nada nos vale alimentar y cuidar bien el cuerpo si nos olvidamos que el principal cuidado debe ser dirigido a lo psicológico, o si se

que fundamentándose todas las religiones en insólitas mentiras y en falacias que están en evidente contradicción con los descubrimientos de las Ciencias, es al Espiritismo a quien corresponde educar a la familia humana respecto a la vida y a los problemas evolutivos del espíritu, y no a las religiones, como tampoco corresponde a los pseudo-sabios que se han dejado cegar por los errores del materialismo clásico.

Tenemos nuestra mirada puesta en el Congreso Espiritista Panamericano a celebrarse próximamente en Puerto Rico, y confiamos que en ese tan importante Congreso, el Espiritismo así se proclamará, para poder dejar escrita la página más bella e importante de su Historia.

pues mientras la Filosofía siga fundamentándose en la mentira de la Creación, el espíritu humano continuará considerándose como una creación de Dios en la limitación del tiempo, en vez de reconocerse legítimamente como una resultante ética de evolución en la Eternidad, o sea, sin limitación de tiempo.

El Espiritismo debió reconocer hace tiempo, que mientras la idea ilógica de la Creación siga siendo inculcada en la mente humana, el fatídico imperio del religionismo habrá de seguir creciendo y extendiendo sus estranguladores tentáculos en la vida del hogar y en la organización de los pueblos, perpetuándose, por esa causa, la vida del espíritu, en la noche sin fin del error, de la esclavitud y del dolor. La vida en esa forma, habréis de admitir, constituye una desolación más abrumadora que la deprimente desolación de cielos huérfanos de la luz del sol y de las estrellas.

¿Podrá haber, por lo tanto, asunto de mayor importancia para el ser humano que el de la verdad de la Eternidad? ¿Acaso no se advierte a luces claras que la realidad esplendente del espíritu no podrá ser captada en tanto no tengamos un concepto claro y auténtico de la Eternidad?

Lo que ha sucedido, señores, es que la miopía de los religionistas les ha impedido sobreponerse a las limitaciones de lo dogmático y de lo material, viéndose por esa razón imposibilitados de reconocer la existencia del Espíritu y del Universo como resultantes de evolución en la Eternidad. Es como si hubieran desistido de raciocinar más allá de las limitaciones de lo físico, llegando por esa razón a la conclusión equivocada de que todo lo que se les presenta ante las limitaciones de la vista física, tiene que deberse a una creación de Dios.

Los religionistas constituyen, no hay duda, una gran multitud de seres encajonados en la prisión brumaria del dogmatismo, y todo lo que precisan para salir de su error, es un poco de valor para disponerse a estudiar nuestro Espiritismo revolucionario, pues entonces podrán entender que siendo la Eternidad la perpetuidad que no tiene principio ni fin, la idea de la Creación es falsa e ilógica, porque la Creación presupone un principio y un término que no es admisible dentro del concepto de la Eternidad.

El Universo, señores, puede definirse como la integración o la organización armónica de todos los mundos, una abarcación, diríamos, de todas las múltiples formas y manifestaciones de la vida, y así como la Eternidad constituye una dilatación inmensurable de todos los tiempos, el Universo constituye una dilatación inmensurable del Espacio en la Eternidad.

El Universo, por lo tanto, al igual que la Eternidad, no admite de principio ni de fin, y la razón lógica de lo expresado la tenemos en que no puede concebirse el Universo sin la Eternidad, ni la Eternidad sin el Universo.

Estamos seguros de que a todo espíritu capaz de razonar se le hará fácil comprender que al Infinito no podemos adjudicarle fin ni término, y es conveniente advertir que aquello que no tiene fin ni término, tampoco puede tener principio, porque lo que ha tenido un principio conlleva la idea de un fin y un término.

Se nos ocurre, por tanto, que se nos hará mucho más fácil entender lo que es la Eternidad, así como lo que es el Universo, si consideramos que tanto el Universo como la Eternidad constituyen dos realidades elocuentísimas del Infinito, realidades que, por las luces de la Razón, no pueden ser colocadas o comprendidas en las limitaciones del concepto de la Creación, pues la Creación conlleva la idea de un principio, y ese principio equivaldría a la imposición forzada de una limitación al Infinito, lo mismo que equivaldría a una arbitraria negación del Infinito.

En el análisis final, la Eternidad y el Universo son realidades del Infinito existentes per se, o si se quiere, por sí, de lo que se deduce lógicamente que el Dios personal de la Creación ha sido una ilusión, una mentira; en fin, un soberbio mito creado en las limitaciones de la mente humana a causa de no haber querido, o por no haber podido el ser humano hacer filosofía legítima acerca de la verdad de la Eternidad.

La penosa verdad es, señores, que el progreso del espíritu humano se ha entorpecido enormemente a causa de todas las filosofías que equivocadamente se han fundamentado en la mentira de la Creación, y es debido a esa realidad histórica, triste y trágica, que el Espiritismo debe y tiene que fundamentar su Filosofía en las verdades de la Eternidad y del Universo, pues solamente así se revolucionará el saber humano y podrá la humanidad llegar a reconocer que el espíritu es resultante ética de evolución, lo mismo que el Universo es resultante inequívoca de evolución, sin limitaciones de principio alguno, ocurriendo ambas en la dilatación inmensurable de todos los tiempos, siempre a los influjos de leyes naturales.

La humanidad precisa abandonar su caparazón religioso para poder emprender vuelos bien altos al mundo legítimo del pensamiento en donde únicamente pueden ser captadas las verdades trascendentales, y al Espiritismo, más que a ninguna otra filosofía, es que le corresponde esforzarse por conseguir que el espíritu humano abandone el referido caparazón religioso y comience a vivir en el mundo iluminante de la Razón. Es por eso que el Espiritismo está llamado a dar a conocer la verdad de la Eternidad, porque con el conocimiento de esa verdad no será difícil comprender que el Universo y Dios son en la Eternidad, y por lo tanto, la Creación constituye una insólita mentira.

Sabiendo que tendrán que pasar incontables años para que la familia humana pueda acostumbrarse a "hablar de Dios sin nombrarlo", tal como aconsejó un viejo sabio, el Espiritismo, decimos, deberá enseñar en su esplendente revolución del pensamiento filosófico que Dios es inespiritual, o lo que es lo mismo, que Dios no es un ser espiritual según las religiones han venido sosteniendo, y que siendo Dios de lo subjetivo en vez de lo objetivo, podemos, en una especie de concepto ideal, establecerlo como el Centro de la Armonía universal, entendiéndose que al hablar de la Armonía, no podemos fijar a su centro posición específica alguna porque el Universo es inmensurable, sin fin ni término como el Infinito, debiéndose colegir que el Centro de la Armonía universal, o sea Dios, tiene que encontrarse en múltiples partes del Universo a un mismo tiempo, pero sin poder estar en ningún punto fijo o determinado en ningún tiempo

específico. Esto es así, señores, porque siendo el Universo inmensurable, lo lógico es pensar que la Armonía universal se extiende sin fin ni término, digamos, a especie de una infinita dilatación, siendo ridículo intentar fijar un punto o sitio determinado a lo que es infinitamente inmensurable.

Además, no debemos olvidar que de ese centro de armonía universal se desprende el ritmo de la vida y de la evolución, y sería falaz intentar fijar o establecer una posición determinada a dicho ritmo de la vida y de la evolución, pues su fijación conllevaría la idea de la anulación de lo universal.

Ya hemos propuesto anteriormente que podemos sostener la idea de Dios dentro del elevado concepto filosófico de Lo Absoluto, mientras que el espíritu humano habrá de ser siempre de lo relativo, por cuya razón será ridículo tratar de establecer comparación alguna entre Dios y el espíritu humano, sabiendo todo el mundo que Lo Absoluto no admite comparaciones.

En resumen, señores, el Espiritismo no puede seguir cometiendo el trágico error de respaldar la falsa proposición religiosa de la Creación, porque de esa falsa proposición se han derivado las otras falsas proposiciones religiosas respecto al Espíritu, al Universo y a Dios.

El Espiritismo, en consecuencia de lo anterior y por los juicios de la Razón, no puede, señores, dar su aprobación a la ridícula idea de oraciones o rezos, como tampoco puede respaldar la otra igualmente ridícula idea de los premios y los castigos, ni tampoco puede transigir con el absurdo religioso de la salvación.

Se hace necesario, por tanto, dar a conocer nuestro concepto de la Eternidad, porque así será como la familia humana llegará a conocer su realidad trascendental. No puede haber la más mínima duda de que al conocerse esa realidad trascendental, el progreso humano se acelerará y se levantará una civilización que, con el conocimiento legítimo de las verdades de la Eternidad, del Universo y de Dios, refulgirá en el Amor, la Justicia y la Libertad, siempre impulsándose hacia ambientes de mayores resplandores de Verdad.

Rápidamente quiero llamar la atención a que el interrogador parte de una premisa falsa al fundamentar la pregunta en la idea de que "todo en la vida está cumpliendo una misión", porque siendo los acontecimientos de la vida consecuencia de nuestros estados evolutivos, es un error atribuirlos a cumplimiento de misión alguna.

La idea de misiones es religionista, a la vez que es fatalista, y el interrogador debe considerar que el fanatismo es conducente al conformismo, cosa que todo espíritu amante del progreso y de la libertad tiene que rechazar. Yo sostengo que los conformistas siempre han sido amantes de las vergonzosas cadenas de la esclavitud, pues les falta el valor para protestar de las cosas ortodoxas y contra aquellos que se erigen como sus dueños y señores con fines de explotación. Lo único que yo reconozco más detestable que un esclavista, es el esclavo que lleno de conformidad se somete a él.

Yo aseguro que las ideas religiosas siempre son destruidas por las luces iluminantes de la Razón, o lo que es lo mismo, todo espíritu que ha sostenido ideas religiosas llega a destruirlas al alcanzar el grado de conocimiento legítimo que le permite elevarse al mundo de las verdades trascendentales, así como al mundo de las verdades científicas y de razón.

En resumen, la adquisición de conocimiento legítimo es de lo progresivo en cuanto a todo espíritu se refiere, y no puede haber duda de que todo religioso, tarde o temprano llega a convencerse, a la luz de la Razón, de que todas las religiones son de fundamento falso, opuestas al progreso humano y enemigas acérrimas de la Libertad. El Espiritismo, por lo tanto, combate las religiones.

Tercera Pregunta. ¿Por qué causa el primitivo hombre al verse en un mundo tan vasto rodeado de las bellezas de la Naturaleza pudo concebir en su mente el deseo de establecer ritos y ceremonias religiosas?

En primer lugar, las bellezas de la Naturaleza no constituyeron la causa que impulsó al hombre primitivo a concebir ceremonias y ritos religiosos; en segundo lugar, el hombre primitivo no estableció ceremonias y ritos religiosos, según la pregunta indica, por deseo alguno, sino debido al horroroso miedo que experimentó al no poder explicarse ciertos fenómenos naturales como los truenos, los rayos, los meteoros, los temblores de tierra, las inundaciones, la "muerte" y otros tantos que no es necesario enumerar, atribuyéndolos, en su estado de enorme ignorancia, a poderes desconocidos o sobrenaturales que, en el paroxismo del miedo que experimentaba, llegó a imaginarse que conseguiría calmar y apiadar por medio de imploraciones que les dirigiera.

Ese miedo, rayando en terror y pánico, que el hombre primitivo experimentó frente a determinados fenómenos naturales cuyas causas desconocía, constituye el verdadero génesis de las ceremonias y ritos religiosos, y no exageramos al exponer que la Religión tuvo su brumario origen en la infancia de la humanidad, en esa penumbrosa noche de la ignorancia cuando nada se conocía de las ciencias de la Física y la Astronomía.

Lo trágico es que a pesar de lo mucho que hoy sabemos de esas ciencias, la Religión pueda seguir imponiendo sus mentiras y sus falacias, tal como si el miedo experimentado por el hombre pri-

mitivo ante ciertos fenómenos naturales, se hubiera traspasado, a especie de un mal de herencia, a la mayoría de los seres humanos. Quizás lo correcto sea atribuir tan horrorosa tragedia a la psicología morbosa de las multitudes; sin embargo, lo más vergonzoso es que haya hombres de Ciencia que, por defender intereses económicos y posiciones sociales, puedan silenciar ante las mentiras y las persecuciones de la Religión, llegando algunos de ellos a respaldar hipócritamente esas persecuciones y mentiras, puesto que tienen conciencia de que cometen un fraude bochornoso al darles su respaldo.

Los hombres libres estaremos agradecidos para siempre al gran escritor Max Nordau, por habernos legado su magistral obra, "Las Mentiras Convencionales de la Civilización", y vale la pena aquí reiterar que entre esas mentiras, la mentira religiosa es la peor y la más vergonzosa.

Debemos explicar que en la época remotísima cuando la ignorancia obscurecía la conciencia humana, el hombre primitivo hizo la errónea deducción que, de la misma forma que él se conmovía y aplacaba su ira a consecuencia de súplicas que otros le dirigían, los poderes desconocidos a quienes él concebía como causa de los fenómenos naturales que lo afectaban y lo llenaban de miedo, también se conmovían y se aplacaban por medio de ceremonias y ritos que él estableciera y dedicara a dichos poderes desconocidos o sobrenaturales.

Esa errónea deducción que el hombre primitivo hizo a consecuencia del miedo que experimentó frente a ciertos fenómenos naturales que no pudo explicarse, constituye la razón por qué de las ceremonias y ritos religiosos, siendo falso, según la pregunta nos sugiere, de que hayan podido deberse a un deseo que el hombre primitivo experimentara al verse rodeado de las bellezas de la Naturaleza.

Es necesario llamar la atención a que las ceremonias y ritos religiosos de los tiempos modernos conservan mucho de los ritos y de las ceremonias de las religiones primitivas, con todo su tren de rancio materialismo y sugiriéndonos un fundamento de canibalismo según se observa en el acto de la Eucaristía en el cual dicen que transubstanciam el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo para comer dicho cuerpo y beber dicha sangre. Si el referido acto religioso no constituye un acto de materialismo y no nos sugiere la idea del canibalismo, entonces ya es tiempo de enmendar el Diccionario de la lengua castellana en lo que se refiere al significado de esos dos términos.

No puede haber duda de que una sociedad humana que acepta una Religión que se fundamenta en mentiras y falacias tan evidentes, necesariamente tiene que desenvolverse bajo conceptos falsos de Dios, del Espíritu y del Universo, conceptos falsos que conllevan persecuciones, esclavitudes, miserias y guerras de conquista.

Nosotros abrigamos la firme convicción de que cuando el Espiritismo revolucionario que propulsamos como reemplazo del viejo Espiritismo de un siglo atrás, sea conocido por los hijos del pueblo, la familia humana se erguirá al mundo del conocimiento legítimo de las verdades trascendentales, y la Religión desaparecerá del escenario del planeta Tierra.

Es que a la luz del conocimiento legítimo de las verdades trascendentes se hace imposible que el monstruo de la Religión, así como el horroroso monstruo del Comunismo que ya una vez denominamos "aborto del materialismo", puedan germinar y fructificar en la conciencia humana, porque ambos monstruos son hijos detestables y contumaces de la ignorancia.

Cuarta Pregunta. ¿No es acaso un derecho de mucha humanidad creer en un Dios antropomorfo ya que el verdadero derecho de libertad está limitado para ser concebido en ellos el derecho de libre-pensadores?

El tener creencias constituye una de las peores calamidades y trabas humanas, pues los que se llaman "creyentes" generalmente son prototipos singularísimos del fanatismo y de la ignorancia; sin embargo, los lectores pueden estar seguros de que todo verdadero librepensador concede, aún al más fanático y al más ignorante, el derecho a pensar y a la libre expresión de sus ideas. De manera que yo no combato, en lo que a su persona se refiere, a ningún creyente del Dios antropomórfico de la Religión por más que combato con todas mis fuerzas la mentira en sí de ese Dios de la Religión.

Por otro lado, el interrogador sabe muy bien que los religiosos jamás han concedido a ningún librepensador el derecho a combatir la idea religiosa del antropomorfismo. Sepa el interrogador que los hombres libres combatimos el religionismo a manera de un deber además de un derecho, pues de otra forma la familia humana jamás podría conocer la Verdad y quedaría sentenciada a vivir para siempre en las horrorosas penumbras del fanatismo y de la ignorancia.

En resumen, la Libertad constituye el supremo Ideal de los libre-pensadores. Combatimos ideas que consideramos falsas y perjudiciales al progreso humano, pero no combatimos personalmente a nadie que las sustente. Tal es nuestra filosofía de la Libertad y de los derechos humanos, y por eso, aunque combatimos sin descanso las mentiras y las falacias de la Religión, no combatimos a las personas en sí que, por su ignorancia, creen en esas falacias y mentiras, concediéndoles a la vez el derecho que tienen a creer como les plazca. Aún más, defendemos ese derecho que tienen a creer en la Religión.

Por último, el conocimiento que tenemos de la Ley del Progreso eterno nos da la firme convicción de que aquellos que hoy carecen de suficiente conocimiento para poder manumitirse de las cadenas de la ignorancia y de todo religionismo, llegarán algún día, a fuerza de reencarnar, a relacionarse con nuestra iluminante revolución del pensamiento espiritista, pudiendo entonces captar el suficiente conocimiento que les permitirá manumitirse de las referidas cadenas de la ignorancia y el religionismo.

Mi optimismo es saludable en todo sentido, y puedo asegurar que mis relaciones de muchos años con los hijos del pueblo espiritista, me han dado la firme convicción de que los religionistas más fanáticos de la actualidad serán los elocuentes librepensadores del futuro que, al igual que nosotros ahora, lucharán sin descanso por la desaparición de la ignorancia humana.

En ese futuro hacia el cual tengo puesta la mirada, los horrorosos monstruos de la Religión y el Comunismo no podrán germinar ni

fructificar en la conciencia humana, irguiéndose entonces una sociedad y civilización que fulgurará en los ambientes luminosos de la Solidaridad, la Justicia, la Libertad y el Amor.

Quinta Pregunta. ¿No pudiéramos llamar a todos los estudios de investigación psíquica, la Religión de la Psicología, ya que estos están llamados a organizar o reunir a su alrededor hombres que puedan trascender su naturaleza humana dando a la luz el acopio de sus investigaciones?

Al contestar esta pregunta debemos recordar que el vocablo "religión" se deriva de la voz latina "religio" y ésta de "religare" que significa "volver a ligar", entendiéndose, por supuesto, que los que cuñaron el vocablo "religión" tuvieron el propósito de imponer la idea de que el ser humano estuvo una vez ligado a Dios y que por medio de la Religión volverá a ligarse a El. Con ese fin, y al amparo de la mentira evidente que la etimología del vocablo nos señala, fundaron la brumosa institución de la Iglesia, y claro está, todo librepensador rechaza ese concepto antropomórfico de Dios.

Por tanto, rebajaríamos y desvirtuaríamos la ciencia de la Psicología si le adjudicáramos el carácter de religión según la pregunta sugiere, pues como ya indicamos, el vocablo "religión" constituye un fraude del lenguaje y conlleva la mentira del antropomorfismo cristiano, de que el hombre vuelve a ligarse a Dios.

No puede haber duda de que si se pusiera en uso la idea sugerida en la pregunta, el fundamento científico de la Psicología se desvirtuaría, y tenemos que oponernos a todo esfuerzo o empeño religionista por adjudicar el apelativo de religión a cualquiera de las Ciencias, pues Ciencia y Religión son opuestas en absoluto, la una siendo verdadera antítesis de la otra.

Sexta Pregunta. ¿No es la Naturaleza una Religión donde cada grupo de hombres toma parte de ella y la desenvuelve de acuerdo con su capacidad mental?

Habiendo expresado en nuestra respuesta a la anterior pregunta que el vocablo "religión" constituye un fraude del lenguaje, se hace evidente que es un error extender a la Naturaleza el apelativo de religión. Lo conveniente es saber que en el concepto clásico de la Naturaleza el hombre pone en uso las fuerzas de ella en razón de su posición evolutiva, haciendo, por supuesto, mejor uso de esas fuerzas mientras su conocimiento es mayor.

Es conveniente recordar que los panteístas, en su furor religionista, han pretendido hacer de la Naturaleza una Religión, y yo quiero pensar que el interrogador estará de acuerdo conmigo en que el Panteísmo es, en el análisis final, una especie de injerto entre el antropomorfismo y el materialismo, injerto que ningún Espiritista librepensador puede aceptar. Por tanto, rechazamos como un absurdo la idea de que la Naturaleza es una Religión.

Séptima Pregunta. ¿No es la Religión un mal necesario para conseguir a través de los siglos un nuevo estado de conciencia?

Estamos en perfecto acuerdo en que la Religión es un mal, en efecto, el peor de todos los males creados por la mente humana; sin embargo, discordamos en cuanto a ser un mal necesario a los fines de mejorar nuestro estado de conciencia. Consideramos absurda la idea de que pueda haber males necesarios, y queremos hacer bien

claro que combatimos la idea religiosa del bien y del mal porque es irrazonable en extremo establecer el mal en contravención al bien.

El mal no tiene existencia per se. Es consecuencia natural de la falta de conocimiento legítimo, y por esa razón será siempre de lo relativo. Por lo tanto, sería ridículo considerar que algún mal pueda ser necesario para el progreso o evolución de la humanidad.

Consideramos, por el contrario, que la adquisición de conocimiento legítimo es lo único capaz de contribuir a nuevos y más amplios estados de conciencia, y por tanto, a estados de mayor felicidad.

Siendo la Religión un mal, según la pregunta advierte y con lo cual estamos de acuerdo, lo inteligente es esforzarnos por aumentar nuestro conocimiento a los fines efectivos de destruir cuanto antes el mal de la Religión.

Octava Pregunta. ¿Si Jesús es un personaje mítico, no es verdad acaso, que en cada milenio resulte un reformador de ideas el cual la humanidad venera, como el que aquí menciono?

Señores, el personaje de la religión cristiana a quien llaman "Jesús", nunca tuvo existencia histórica. Fue invención de los fundadores del Cristianismo, y cualquiera persona que analice desapasionadamente los propios Evangelios, sin vena sobre el entendimiento, necesariamente tendrá que negar la autenticidad del referido personaje, pues encontrará que mientras le atribuyen una que otra frase muy bella como la de "amáos los unos a los otros", los mismos Evangelios, por otro lado, le atribuyen frases horrosas e inhumanas, como las siguientes:

"Mas aquellos mis enemigos que no querían que yo reinase sobre ellos, traédlos acá y degolládllos delante de mí." (Evangelio de Lucas, Capítulo XIX, Versículo XXVII)

"Si alguien viene a mí, y no aborrece a su padre, y madre, e hijos, y mujer, y hermanos, y hermanas, y aún su propia vida, no puede ser mi discípulo." (Evangelio de Lucas, Capítulo XIV, Versículo XXVI)

"No penséis que he venido para meter paz en la tierra: no he venido para meter paz, sino espada. Porque he venido para poner en disensión al hijo contra su padre, y a la hija contra su madre, y a la nuera contra su suegra. Y los enemigos del hombre serán los de su casa. El que ama a padre o a madre más que a mí, no es digno de mí; y el que ama a hijo o a hija más que a mí, no es digno de mí." (Evangelio de Mateo, Capítulo X, Versículos XXXIV al XXXVII)

Señores, ¿véis la contradicción? ¿Verdad que sería absurdo aceptar la existencia de un personaje que pudiera así contradecirse?

Por otro lado, la Historia relata los nombres de ininidad de grandes educadores, de ilustres hombres en el mundo de la Ciencia y de verdaderos revolucionarios en el mundo de las ideas que lucharon por la manumisión del espíritu humano y que contribuyeron enormemente al reazamiento de la cultura y la dignidad de la humanidad. Nadie puede dudar de la existencia histórica de Sócrates, Hugo, Voltaire, Shakespeare, Castelar, Sarmiento, Lincoln, Ingenieros, Bolívar, San Martín, Sucre, Betances, de Hostos, Paine, Newton, Kepler, Einstein, Curie, Chopin, Mozart, Beethoven, Brahms, Wagner, Hipócrates, Jefferson, Juárez, de Céspedes, Martí, porque las páginas de

la Historia constatan la existencia de esos grandes benefactores de la humanidad.

Al mismo tiempo no podemos olvidar que la misma Historia no contiene el más insignificante relato sobre el personaje apócrifo del Cristianismo, la verdad siendo que las multitudes lo han venido aceptando por asunto de fe y de creencia religiosa que le han impuesto a base de tradición.

También deberá comprenderse que los ilustres nombres que citamos como personajes históricos, son admirados y recordados con cariño por todo ser humano de alguna cultura intelectual que ama el progreso y la libertad. Esos que citamos y muchos otros que sería prolijo enumerar, contribuyeron a la felicidad y al progreso de la humanidad y por esa razón los admiramos y los recordamos con cariño, mientras que el personaje mítico del Cristianismo, según la pregunta refiere, es objeto de veneración. ¿Qué clase de veneración es la que le rinden a dicho personaje? Permítasenos expresar que esa veneración es veneración de iglesia, veneración de ídólatras y de miedo, y a la vez proclamamos que esa clase de veneración nos asquea.

Por último, permítasenos añadir que la diferencia entre los personajes históricos que citamos y el personaje mítico del Cristianismo, es igual a la diferencia entre la Verdad y la mentira.

Novena Pregunta. ¿Si el bien y el mal son inseparables en la Naturaleza, el uno como fuerza positiva y el otro como fuerza negativa, puede ser destruido el mal si vive en el seno de lo que algunos llaman centro de armonía o centro cósmico?

En nuestra respuesta a la séptima pregunta expusimos que el mal no tiene existencia per se o propia, y explicamos que es consecuencia de la falta de conocimiento legítimo de parte del ser humano. También expresamos que es ridículo establecer el mal en contravención al bien, y sería igualmente ridículo concebir, según la pregunta sugiere, que "el mal vive en el seno de la armonía universal", pues la Armonía universal únicamente admite de la manifestación del soberano bien. No podemos, por lo tanto, aceptar la premisa sentada en la pregunta de que el mal y el bien son inseparables en la Naturaleza. Tal idea constituye un evidente absurdo.

Nosotros sostenemos que la ley básica de la Naturaleza es la Armonía, haciéndose necesario saber que la Naturaleza ha existido siempre bajo el concierto armónico de las leyes naturales, por esa razón constituyendo una manifestación elocuente del soberano bien. Se comprenderá, por lo tanto, que sería paradójico pensar que el mal pueda ser parte de la gran Armonía universal.

El interrogador, posiblemente bajo el dominio del delirio religioso, de hecho incurre en una inversión de valores y comete el error de establecer el mal como una causa en vez de considerarlo correctamente como un simple efecto de la ignorancia humana, porque el mal, o si se quiere, la desgracia y el dolor humanos, son cosas del espíritu en sí, digamos, algo como modalidades negativas del ser, que ocurren, por supuesto, a consecuencia de los estados inferiores de evolución, siendo por esa razón de carácter transitorio.

La humanidad precisa conocer estas verdades que constituyen el fundamento de nuestra filosofía revolucionaria del Espiri-

tismo, pues con ese conocimiento podrá entender que la aminoración de su desgracia y su dolor, en resumen, la desaparición de lo que se ha conocido como el mal, ocurrirá en razón de su adquisición de conocimiento legítimo de las verdades trascendentales, nunca por enseñanzas sostenidas sobre la base de dogmas invariables ni de mentiras insólitas de la Religión. Es por esta razón que sostenemos categóricamente que la Religión constituye el peor de todos los males que han plagado y obstaculizado la evolución del espíritu humano.

En síntesis, el mal no es otra cosa que la manifestación de la ignorancia humana, y por lo tanto, no tiene existencia per se, ni puede ser considerado como parte inseparable de la Naturaleza.

Décima Pregunta. ¿Cómo pudieran resolver estos complejos si hay en la humanidad una continua variación de ideas y una incesante formación de pensamientos, que den la base de la realidad objetiva y subjetiva?

Al contestar esta pregunta debemos llamar la atención a que la Ley del Progreso eterno conlleva cambios o evolución dinámica, tanto en el mundo del pensamiento como en el mundo de lo físico, y los lectores pueden estar seguros de que la Nueva Educación o Revolución del Pensamiento Filosófico que hace muchos años proclamé en nuestro Instituto de Estudios Psicológicos sobre la base de la realidad esplendente del espíritu, va abriéndose paso y despertando la conciencia espiritista mundial al extremo de ya contar con millares y millares de Espiritistas que se han desligado completamente de todo religionismo, asegurando así un porvenir de mayor dignidad, felicidad y libertad para la sociedad humana.

Es necesario entender que las Ciencias todas son de carácter progresista, y como es natural, siempre habrá diferencias y conflictos en el mundo del pensamiento humano; sin embargo, es lógico pensar que entre las diferentes corrientes de ideas científicas, filosóficas y éticas, habrán de triunfar aquellas que tengan mayor fundamento de verdad. Así será para la Eternidad, y como la evolución es de lo progresivo, yo albergo la firme esperanza y la absoluta convicción de que la Sabiduría triunfará sobre la ignorancia, asegurándose así la destrucción y la desaparición completa de todas las religiones.

Al terminar, permítaseme expresar que soy enemigo de las religiones porque, según manifesté anteriormente, todas se fundamentan en insólitas mentiras y porque constituyen una vergonzosa conspiración contra el progreso, la felicidad y la libertad de la familia humana; sin embargo, yo concedo y a la vez defiendo el derecho que todo ser humano tiene a pensar y a expresar sus ideas libremente por más contrarias que las mismas sean a las mías. ¿Podrán los religionistas honradamente expresar lo mismo?

Por último, permítaseme terminar este opúsculo con una frase que constituye la fulgurante proyección de mi pensamiento y de mi Ideal espiritista:

DELEND A EST RELIGIO.

DE LA INFLUENCIA DEL ESTADO PRENATAL EN LAS ENFERMEDADES MENTALES

EN el reciente Congreso de Psiquiatría celebrado en Toronto, Canadá, el doctor Paul V. Lemkau, Profesor del Departamento de Salubridad de John Hopkins, famosa Universidad de Medicina, informó sobre los estudios realizados de la hipótesis que sostiene que las experiencias de la vida prenatal tienen íntima correlación con la conducta manifestada en la vida posterior al alumbramiento, o lo que es igual, que la vida fetal ejerce influencia definitiva en la vida posterior al alumbramiento.

Agregó el doctor Lemkau que las experiencias prenatales constituyen factores determinantes de la epilepsia, así como en ciertas deficiencias mentales y en algunos impedimentos motores que se deben a tejidos cerebrales deteriorados, añadiendo el referido doctor Lemkau que la conducta anormal del niño en su vida escolar puede muy bien deberse a lesiones cerebrales ocurridas en el período prenatal.

El mismo doctor, al referirse a los estudios que se vienen haciendo de la vida escolar del niño, se quejó de que se le estaba dando demasiado énfasis a lo psicológico, a consecuencia de lo cual apenas tomaban en consideración las causas etiológicas o determinantes a que él se había referido al llamar la atención a la íntima correlación entre las experiencias de la vida prenatal y la conducta manifestada en la vida posterior al alumbramiento.

El doctor William Malmaud, jefe del Departamento de Psiquiatría y Neurología de la Universidad de Medicina de Boston, al respaldar la ponencia del doctor Lemkau, señaló que la esquizofrenia, la más seria de las enfermedades mentales, se desarrolla con mayor facilidad en personas cuyas constituciones muestran vulnerabilidad y predisposición a dicha enfermedad, principalmente si la persona ha pasado la niñez en ambientes perjudiciales a su desenvolvimiento educativo y social.

Las exposiciones de los doctores Lemkau y Malmaud nos interesan profundamente y han merecido la atención de nuestro Instituto por considerarlas de la incumbencia del Espiritismo.

Queremos, en primer lugar, exponer rápidamente que estamos de acuerdo con la conclusión del doctor Lemkau en la cual establece una íntima correlación entre las experiencias de la vida prenatal y la conducta manifestada en la vida posterior al alumbramiento, porque no puede haber duda de que el desarrollo del órgano cerebral y del sistema nervioso comienza en el estado prenatal, deduciéndose, por supuesto, que cualquier lesión o imperfección en el órgano cerebral ocurrida en el estado prenatal, necesariamente se refleja en el desarrollo y el funcionamiento de dicho órgano en la vida posterior

al alumbramiento, principalmente en lo que se refiere a los nervios motores, y muchas veces en lo concerniente a las manifestaciones pensantes y racionales del ser.

Sin embargo, no estamos de acuerdo con la protesta del doctor Lemkau de que en los años recientes se le haya dado demasiado énfasis a lo psicológico en lo que se refiere al estudio del desarrollo del ser humano y su conducta en la vida posterior al alumbramiento, pues nosotros, sosteniendo que la vida psicológica del ser, o si se quiere, sus estados emocionales, constituyen el factor principal en cuanto a su salud y a su manifestación ética, somos de la firme opinión que nunca le podremos dar el valor y el énfasis suficientes a lo psicológico. Nosotros insistimos en que la Medicina del porvenir será mayormente de fundamento psicológico.

Lo que el doctor Lemkau, así como casi todos los que ejercen la Medicina, desconocen, es que el espíritu en sí es, en primer lugar, el que suministra la vida al cuerpo fisiológico, y en segundo lugar, que el espíritu es factor de enorme importancia en cuanto al desarrollo del cuerpo prenatal, pues teniendo el espíritu un cuerpo espiritual — el periespíritu del viejo Espiritismo — en el cual se graban las huellas principales de su largo proceso evolutivo, utiliza dicho cuerpo espiritual en la organización y desarrollo del organismo fisiológico en el estado prenatal.

Es sumamente importante el recordar que al modelarse el cuerpo fisiológico en el estado prenatal sobre el patrón del cuerpo espiritual, éste transmite inevitablemente al primero, aquellas huellas de mayor relieve que en él se grabaron a través del largo proceso evolutivo del espíritu, entendiéndose, por supuesto, que siendo muchas de esas huellas de carácter inferior, al reflejarse en el cuerpo prenatal forzosamente se traducen en deficiencias fisiológicas.

Debemos también recordar que en el opúsculo que publicamos hace algún tiempo bajo el título, "El Cuerpo Espiritual", expusimos que el espíritu desencarna a veces con su cuerpo espiritual enfermo, y que muchas de las huellas grabadas en dicho cuerpo espiritual son fiel registro de enfermedades sufridas en pasadas encarnaciones.

De lo expresado podemos deducir que esas enfermedades de pasadas encarnaciones, quedando registradas en el cuerpo espiritual, pueden ser transmitidas al cuerpo fisiológico durante su desarrollo prenatal, principalmente si el ambiente de la nueva encarnación no es de suficiente preparación o evolución para poder contribuir a contrarrestar la transmisión de las referidas enfermedades, mediante la proyección del pensamiento de fuerzas armónicas y de salud que padres de amplio conocimiento espiritista sabrán crear y enfocar hacia el fenómeno psíquico y fisiológico de la vida prenatal.

El error de la vieja Medicina que se fundamenta exclusivamente en lo fisiológico, así como de la Medicina moderna que trata de fundamentarse en lo psicológico, débese a su desconocimiento de la constitución real y efectiva del espíritu, y mientras ese error persista, será imposible desarrollar una Medicina Psicosomática que garantice la curación de todas las enfermedades, y lo que es todavía mejor, que pueda contribuir eficazmente a la prevención de las enfermedades.

Como respaldo a lo que acabamos de expresar, nos permitiremos llamar la atención a que en el mismo Congreso de Psiquiatría a que

nos referimos, el doctor Iago Galdston, Secretario de la Academia de Medicina de Nueva York, con sumo valor acusó de atrasados y ortodoxos a los médicos de la vieja escuela que todavía permanecen agarrados a las ideas primitivas de la Medicina de fundamento orgánico o fisiológico. El doctor Galdston también habló del ridículo en que se colocan los médicos de la vieja escuela fisiologista y llamó la atención al daño que muchos psiquiatras cometen al pretender introducir en la Medicina Psicosomática las arcaicas y apolilladas ideas de la Medicina orgánica, pues, señores, en efecto es ridículo recurrir a lo orgánico para resolver los problemas de lo psicológico.

Según ya expresamos, la realidad es que la Medicina no podrá encontrar las causas de las enfermedades psicosomáticas ni la Terapéutica apropiada para tratarlas y curarlas, mientras se niegue a reconocer la existencia y la constitución del espíritu. Entre tanto, la familia humana sufre las consecuencias del grave error en que la Medicina se encuentra sumida.

Es al Espiritismo que le está reservado el importantísimo trabajo de mostrar el error materialista o fisiologista de la Medicina, y es lamentable que los religionistas que tanto abundan en nuestro movimiento estén impidiendo ese importantísimo trabajo a que hicimos mención, pues lo natural es que la Medicina se mantenga a verdadera distancia del Espiritismo y lo rechace como un movimiento de ilusos y fanáticos mientras los religionistas constituyan la voz principal de la propaganda espiritista.

Entre tanto, debemos hacer bien claro que, aún cuando nosotros sostenemos que el espíritu en sí constituye el factor de mayor importancia en el desarrollo del cuerpo prenatal lo mismo que en su salud, no por eso podemos olvidarnos del factor biológico, o sea, de la parte que los padres toman en el desarrollo del cuerpo prenatal, y muy especialmente, la madre, pues las condiciones fisiológicas de los padres influyen, en cierta medida, en el desarrollo y la salud del referido cuerpo prenatal, porque según sabemos, la célula hembra aportada por la madre y la célula macho aportada por el padre, únense en el seno materno en el momento de la concepción, constituyendo esa unión celular el génesis del organismo prenatal, de lo que se deduce, naturalmente, que si esas células originales provienen de padres enfermos, no se puede esperar otra cosa que un cuerpo prenatal vulnerable y predispuesto a las enfermedades de los padres, y a la inversa, si los padres gozan de buena salud, la referida unión celular que constituye el génesis del cuerpo prenatal, contribuirá a que dicho cuerpo sea normal y saludable.

Por supuesto, recordemos que el factor principal en el desarrollo del cuerpo prenatal lo constituye el espíritu en sí, pues por lo que ya explicamos respecto a la labor del cuerpo espiritual como moldeador del cuerpo prenatal, es necesario entender que un cuerpo espiritual que tiene en sí grabadas las huellas de enfermedades sufridas en encarnaciones pretéritas, puede transmitir esas enfermedades al nuevo cuerpo prenatal, así anulándose en gran parte la influencia del factor biológico por más que éste proceda de padres que gocen de buena salud.

Por otro lado, ya habíamos expresado que la transmisión de esas enfermedades de pasadas encarnaciones pueden ser contrarres-

tadas mediante la proyección del pensamiento de fuerzas armónicas y de salud creadas por padres de amplia preparación espiritista que sabrán enfocarla al fenómeno psíquico y fisiológico de la vida prenatal.

Ante ambas consideraciones, la preponderancia de lo psíquico sobre lo fisiológico se hace evidente, debiendo los Espiritistas hacerse cargo de estos conocimientos para asegurarse mejores estados de salud, así como para poder proporcionarlos a los seres que inviten a reencarnar en el seno de sus hogares.

Habiendo quedado científicamente establecido que existe íntima correlación entre las experiencias del estado prenatal y el curso de la vida posterior al alumbramiento, será fácil comprender que muchas de las enfermedades mentales tienen su génesis en el estado prenatal, especialmente en aquellos casos en que el órgano cerebral sufre alguna lesión durante el desarrollo prenatal.

No podemos cansarnos de repetir que los padres espiritistas precisan conocer nuestra tesis de Espiritismo revolucionario para poder contribuir inteligentemente a la salud y a la felicidad de los hijos, sin olvidar que antes de la concepción deberán asegurarse de que gozan de buena salud para así evitar el tener hijos vulnerables a las enfermedades y predispuestos a ellas.

Yendo más lejos, nos atrevemos a proponer que padres espiritistas con estos conocimientos y que se aseguran, antes de la concepción, de que gozan de buena salud, podrán establecer una especie de equilibrio armónico entre los factores psíquicos y biológicos que determinan el desarrollo y la salud del cuerpo prenatal, bajo cuya influencia benéfica se verán atraídos a la reencarnación espíritus armónicos en quienes palpita el vivo deseo de adquirir mayor progreso.

Padres así preparados, a la vez sabrán contribuir a la educación legítima de los hijos, y por tanto, a su progreso y a su felicidad, puesto que la fuerza de una educación legítima es siempre de carácter arrollador y capaz de corregir las mayores deficiencias del espíritu humano.

No puede haber duda de que cuando la Medicina conozca nuestra tesis espiritista y fundamente el tratamiento de las enfermedades mentales o psicológicas sobre la realidad del espíritu, entonces la sociedad humana gozará de mejor salud, y al convivir en ambientes de mayor felicidad escalará posiciones de más amplia libertad y de legítimos valores éticos.

Es que estamos seguros de que la felicidad del mundo entero aumentará considerablemente una vez que nuestra tesis científica, filosófica y ética del Espiritismo llegue a fulgar en la conciencia humana porque, señores, el conocimiento legítimo de las verdades trascendentales constituye el único y verdadero vehículo del progreso y de la libertad.

Por otro lado, el movimiento religioso ha cometido una inversión de valores, o si se quiere, ha torcido el camino a la liberación del espíritu al proponer que la fe y los rezos son los vehículos que se requieren para el sostenimiento y el adelanto de la civilización, dándose el lamentable caso de que hombres que ocupan altos puestos públicos en naciones con forma de gobierno democrático, bajo la presión ejercida por instituciones religiosas propagan la idea equi-

vocada e ilusoria de que las democracias pueden derrotar las fuerzas materialistas del Comunismo por medio de la fe religiosa y de los rezos.

El Comunismo, aborto improductivo del materialismo, no puede ser contenido ni derrotado por ejecutorias ridículas del religionismo.

La fe y los rezos constituyen manifestaciones estáticas de miedo y de ignorancia, y las ejecutorias de los que dependen del religionismo y buscan refugio en la fe y los rezos, serán tan improductivas como son improductivas las ejecutorias del Comunismo materialista.

El conocimiento legítimo del espíritu humano es la única fuerza que conlleva ejecutorias dinámicas y constructivas, ejecutorias de realzamiento espiritual al mundo del progreso, de la solidaridad y de la libertad.

La fe religiosa y los rezos empujan al ser humano al mundo tenebroso del fanatismo, y como el Comunismo es horroroso monstruo de esclavitud que constituye otro vórtice arremolinador de rancio fanatismo, sería ridículo atribuir a ejecutorias del fanatismo religioso la capacidad para contener y derrotar las ejecutorias del fanatismo comunista.

En resumen, el conocimiento legítimo del Espiritismo racionalista y laico constituye el único vehículo o factor con la capacidad para contribuir al progreso y a la libertad de la familia humana, y como nosotros estamos seguros de que las ejecutorias de los espíritus que piensan y se desenvuelven a la luz de la Razón habrán siempre de triunfar sobre las ejecutorias de los seres que se agitan a la sombra de la sinrazón, podemos vislumbrar la derrota cercana y definitiva de las fuerzas negativas e improductivas de los dos fanatismos más horribles y desoladores conocidos en la Historia: el Comunismo y el Religionismo.

Para dar una idea más clara de los peligros a que nos exponemos al contribuir a la acumulación en la subconsciencia de emociones que reprimimos, bástanos referirnos a las emociones de miedo que al ser reprimidas van a colarse a la subconsciencia, pues la Psiquiatría nos enseña que esas represiones de miedo son causa de estados horrorosos de alucinaciones que se conocen como manías de persecución, pudiendo la persona que las sufre llegar a cometer homicidio durante el paroxismo de su enfermedad, claro está, bajo la creencia de que lo hace en defensa propia.

Sabido es también que todos los desastrosos complejos psicológicos que tanto afectan la salud y la felicidad de la familia humana, tienen su génesis en la subconsciencia, siendo en ella que tenemos que curarlos mediante razonamientos que el buen psicólogo o psiquiatra realiza con el enfermo que es víctima de dichos complejos.

Habiendo establecido que el ser humano generalmente vive en dos mundos de lo psicológico, a saber, en el de la conciencia y el de la subconsciencia, dedúcese que vivimos estados conscientes y subconscientes, debiéndose recordar que en los estados conscientes nos damos cuenta de los fenómenos psíquicos que se desarrollan en la órbita de la Razón, mientras que en los estados subconscientes los fenómenos psíquicos que ocurren pasan completamente desapercibidos por el hecho de ocurrir fuera o por debajo de la órbita de la Razón.

Ya habíamos expresado que el espíritu humano, en ocasiones especialísimas o rarísimas, puede trascender el mundo de la conciencia y elevarse al mundo iluminante de la supraconsciencia en donde capta conocimiento fuera del tiempo y del espacio, pero como la realidad es que los estados supraconscientes constituyen una rareza, circunscribiremos nuestra tesis a la conciencia y la subconsciencia, repitiendo que el espíritu humano generalmente se desenvuelve en estos dos mundos de lo psicológico.

Sin embargo, es necesario llamar la atención a que muchos incurren en el gravísimo error de considerar los estados subconscientes idénticos a los estados supraconscientes, y vale la pena recalcar que en los estados subconscientes vivimos y nos agitamos en el mundo de las fantasías sin poder gozar de las luces de la Razón, mientras que en los estados excepcionalísimos de la supraconsciencia disfrutamos de una claridad de conocimiento y razonamiento muy superior a nuestros estados normales de conciencia.

La diferencia entre los dos términos es enorme, y dedúcese de lo expresado que mientras el ser humano se expone a graves peligros al agitarse en el mundo de la subconsciencia, puesto que en ese mundo se debilitan y se apagan las luces de la Razón, por el contrario, en el mundo de la supraconsciencia nos iluminamos y nos fortalecemos por el hecho de que vibramos en un mundo de conocimiento superior en el cual los grandes imperativos de la Justicia, la Libertad y el Amor son más fácilmente apercibidos en todo su esplendor.

Los Espiritistas que hacen estos estudios de psicología trascendental deberán esforzarse por traspasar, de cuando en cuando, las fronteras del mundo de la conciencia con el propósito de elevarse al mundo superior de la supraconsciencia porque, señores, al ilumi-

narnos y fortalecernos en dicho mundo superior de conocimiento, estaremos en mejores condiciones para triunfar en las labores y las luchas de la vida, así como para disfrutar de mejor salud, a la par que estaremos mejor capacitados para contribuir más eficazmente al mejoramiento de todos los que constituyen la sociedad humana.

A la inversa, la realidad es que cuando vivimos estados subconscientes, vibramos bajo su poderosa influencia y nos afectan seriamente por más que no tengamos conciencia de ellos, pues en la vida de lo psíquico siempre es desalentador y perturbador en extremo sentir y padecer los efectos de causas que desconocemos y que no podemos razonar.

Se comprenderá, señores, que al uno no poder explicarse los referidos fenómenos, es natural que la inquietud y la angustia nos envuelvan, así enredándose nuestra madeja psicológica y colocándonos al margen de las enfermedades mentales.

Ya expresamos que esos estados, por el hecho de producirnos intranquilidad y angustia, constituyen una causa común de las enfermedades psicosomáticas, y tenemos que determinarnos a levantar una barrera infranqueable entre las fronteras de la conciencia y de la subconsciencia para evitar los desbordamientos caprichosos de la última, pues estando ambas en yuxtaposición, la subconsciencia, a causa de su naturaleza impetuosa y por estar casi siempre fuera de los alcances de la Razón, tenderá a desbordarse al campo de la conciencia en tanto no separemos sus fronteras mediante la barrera que hemos recomendado levantar entre ambas. Es que estamos seguros de que si mantenemos la conciencia, digamos, en estado de alerta, la impetuosidad de la subconsciencia será contenida y no podrá traspasar los límites de su propio mundo. Así podremos gozar de normalidad psicológica y no seremos víctima de las enfermedades psicosomáticas.

Sabiendo que las luces y las fuerzas racionales del espíritu constituyen la conciencia, y además sabiendo que esas fuerzas y luces se debilitan grandemente y llegan a neutralizarse durante el estado psicológico resultante de la invasión de las fuerzas impetuosas de la subconsciencia al campo de la conciencia, fácilmente podemos imaginarnos lo horroroso que será sufrir la intranquilidad y la angustia en que el espíritu forzosamente se hunde al atravesar estados en los cuales la normalidad psicológica del ser se altera radicalmente, según ya indicamos, a causa de la referida invasión de las fuerzas impetuosas de la subconsciencia al campo de la conciencia.

Cuando los referidos estados de anormalidad psicológica se prolongan por mucho tiempo y se dificulta el retrotraernos al mundo de la conciencia, entonces pueden sobrevenir estados de locura, o por lo menos, estados de disturbios o desajustes psicológicos que nos perjudican en la vida del trabajo, en la vida del hogar y en la vida social, pues bajo los efectos de esos disturbios o desajustes psicológicos el espíritu indiscutiblemente experimenta cierta coartación en el ejercicio de sus facultades inteligentes y racionales.

Los casos comúnmente conocidos como "colapsos nerviosos" caben en la categoría general de disturbios psicológicos o mentales, debiéndose entender que aquellos que sufren de los referidos "colap-

sos" casi siempre son personas que viven bajo la agitación constante de presiones e inquietudes que experimentan en sus exageradas actividades en la vida de los negocios, del trabajo, de la política y de la religión, lo mismo que pueden ser personas cuya vida se deshoja en horroroso holocausto a la incomprensión y a la desarmonía en que tantísimos hogares se hunden y se destruyen.

Tenemos que entender que esos desastrosos estados psicológicos ocurren al debilitarse y apagarse las luces de la conciencia bajo las presiones psicológicas a que hicimos mención, debiendo comprenderse también que al así debilitarse y apagarse las luces de la conciencia, no queda resistencia suficiente para impedir los desbordamientos de la subconsciencia al campo de la conciencia, así empeorándose y poniéndose en grave peligro la vida racional del ser. Es como si dijéramos que una compuerta de la represa subconsciente se abriera, y en el desbordamiento resultante el espíritu se ahogara en un mar de fantasmagorías sin fin. Ese es el estado horroroso de la locura.

Con la idea de evitar confusiones, llamamos la atención a que la subconsciencia, a pesar de ser resultante de la acumulación que se lleva a cabo a través de nuestro largo proceso evolutivo de emociones psicológicas experimentadas a consecuencia de acontecimientos o experiencias que nos impresionaron y nos afectaron profundamente y que dejamos sin resolver con finalidad, a pesar de eso, decimos, sería erróneo atribuir la manifestación de los fenómenos de la subconsciencia a fuerzas del exterior, pues una vez que dichas emociones quedan registradas y acumuladas en la subconsciencia, pasan a ser condición o modalidad de la vida interior del ser.

Digamos, pues, que los fenómenos subconscientes son del interior del ser, surgiendo y brotando de ese interior por la naturaleza impetuosa y explosiva de la subconsciencia en sí, algo parecido a un volcán que únicamente puede desatarse en erupción por las fuerzas explosivas en sí que yacen reprimidas en su interior; sin embargo, no podemos dejar de reconocer que los fenómenos de la vida exterior pueden prestarse a provocar la agitación de las fuerzas reprimidas en el substratum subconsciente una vez que dichas fuerzas subconscientes tienen la potencia suficiente para desbordarse al campo de la conciencia.

El espíritu, según hemos indicado en muchas ocasiones, vive y se manifiesta bajo la influencia de fuerzas exteriores, y aunque esas fuerzas del exterior pueden afectar negativamente las luces de la conciencia, eso no significa que las fuerzas del exterior por sí solas puedan causar los fenómenos subconscientes por más que a sus impetuosas fuerzas se les facilite el desbordarse al campo de la conciencia cuando en ésta se debilitan sus luces bajo la influencia negativa de fuerzas del exterior.

Recuérdese que siendo la subconsciencia una modalidad o condición de la vida interior del ser, la potencia de sus fuerzas reprimidas tenderá siempre a romper el cerco de su represión y a desbordarse al campo de la conciencia, no debiendo olvidarnos de que cuando eso ocurre, al debilitarse y apagarse un tanto las luces de la Razón, vivimos más bajo la influencia desastrosa de absurdas fantasmagorías que bajo la influencia de realidades efectivas.

Recuérdese también que aún cuando reconocemos que la influencia de fuerzas del exterior puede prestarse a provocar la agitación de las fuerzas reprimidas de la subconsciencia y así contribuir en parte a su desbordamiento, recuérdese, decimos, que la potencia en sí de las fuerzas reprimidas de la subconsciencia constituye la condición sine qua non para que el desbordamiento de dichas fuerzas subconscientes pueda ocurrir.

Por tanto, dejamos explícitamente establecido que aún cuando fuerzas del exterior pueden contribuir en parte a los referidos desbordamientos de la subconsciencia, por sí solas no pueden causar dichos desbordamientos.

Es conveniente repetir que los desbordamientos de la subconsciencia no pueden ocurrir cuando la conciencia tiene capacidad suficiente para mantener un dominio efectivo sobre las fuerzas de la subconsciencia, y según recomendamos en nuestro libro publicado bajo el título, "Las Enfermedades Mentales o del Espíritu", lo inteligente es mantener la conciencia en control efectivo de la subconsciencia para así evitar que la última pueda desbordarse y obtener la supremacía sobre la primera, pues irremisiblemente nos enfermamos cuando dichos desbordamientos ocurren, porque al trastornarse nuestra normalidad psicológica se afecta el funcionamiento del sistema nervioso autonómico lo mismo que se interrumpe el concierto armónico que precisamos mantener entre las funciones vibratorias del cuerpo espiritual y las funciones fisiológicas del cuerpo orgánico a los fines del sostenimiento de la salud.

A esas poderosas razones se debe el que en nuestro citado libro expusiéramos categóricamente que la normalidad psicológica del ser es a especie de contralor de los estados de salud.

En el mismo libro expresamos que el ser humano que tiene extensos conocimientos de Psicología trascendental o espiritista, puede penetrar el complicado laberinto de la subconsciencia para extraer del archivo de emociones pretéritas aquellas que precisa eliminar a los fines de poder gozar de normalidad psicológica; sin embargo, nadie deberá intentar una sola incursión a los laberintos de la subconsciencia sin antes encender debidamente la antorcha de la conciencia, cuidándose de mantenerla bien encendida en todos los momentos de dicha incursión, pues de otra forma quedaría expuesto a turbarse y perderse en el enmarañamiento de los laberintos subconscientes, y sufrir, como es natural, serias perturbaciones o desajustes psicológicos.

Es lógico pensar que durante la vigilia vivimos mayormente en el mundo de la conciencia, mientras que por el contrario, durante el sueño vivimos más en el mundo de la subconsciencia, diríamos, a los impulsos de indescifrables fantasías.

Lo importante es saber que los seres que mantienen la conciencia en dominio efectivo sobre la subconsciencia, gozan de estados de sueño que manifiestan tranquilidad, y a la inversa, los estragos de la intranquilidad y la angustia se manifiestan en el sueño cuando la subconsciencia predomina sobre la conciencia.

Al ocurrir lo último, la exaltación se manifiesta, muchas veces acompañada de convulsiones de alguna violencia que fácilmente se confunden con ataques epilépticos. Estos casos requieren urgente

atención y estudio psicológico, o si se quiere, psiquiátrico, porque la persona que los sufre puede causarse daño físico, lo mismo que puede causarlo a otros que duerman en la misma habitación. Además debemos considerar la posibilidad de que durante las referidas convulsiones el órgano cerebral en sí puede lesionarse, pues el sistema nervioso necesariamente sufre los impactos de tan violenta excitación.

Lo primero que la persona que padece de esos estados debe entender es que sus ataques no pueden ser epilépticos si no sufre de alguna lesión cerebral, debiendo, por supuesto, asegurarse de ello a través de un examen médico. No habiendo lesión cerebral, la causa será de lo psicológico, y una vez sabe esto, deberá realizar concentraciones del pensamiento antes de conciliar el sueño, pudiendo en dichas concentraciones determinar, por los fueros de su voluntad, que al dormirse habrá de mantener la subconsciencia bajo el dominio de la conciencia. Así evitará estados de exaltación psíquica y los ataques acompañados de convulsiones desaparecerán.

Psicológicamente hablando, debemos entender que cuando el enfermo adquiere conocimiento de lo que hemos expresado y se determina a poner en ejecución los ejercicios de concentración del pensamiento que recomendamos, de hecho comienza a llenarse de fuerzas de optimismo que en sí constituyen un factor de gran valor terapéutico o curativo.

Esos ejercicios, repetimos, son beneficiosos en extremo, y nos atrevemos a asegurar que el enfermo comenzará a gozar de tranquilidad durante el sueño al poco tiempo de ponerlos en práctica.

Recordad, señores, que durante el sueño es cuando más expuestos estamos a las influencias de la subconsciencia, siendo entonces cuando con suma facilidad pueden desbordarse en confusión las fuerzas reprimidas en ella.

Sabed también que una vez ocurridos los desbordamientos de la subconsciencia, entramos a vivir en el mundo de las fantasías, y como los estados resultantes son tan contrarios a las realidades del mundo de la conciencia, la manifestación de exaltación convulsiva a que habíamos aludido, se explica fácilmente.

Tenemos que esforzarnos por evitar esos estados, y nos parece que el método más eficiente es el de las concentraciones de pensamiento que habíamos recomendado, porque quien tiene estos conocimientos sabe muy bien que el espíritu puede, por las determinaciones de la voluntad, mantener un dominio efectivo sobre las fuerzas reprimidas de la subconsciencia.

Es de suma importancia que la persona que durante el sueño sufre de las referidas exaltaciones o convulsiones, no le coja miedo al aludido estado, de lo contrario se anularán las luces y las fuerzas poderosas de la conciencia, y al convertirse en víctima indefensa de los estragos desmesurados de la subconsciencia, empeorará su situación.

Quien tiene estos conocimientos de Psicología trascendental o espiritista, no debe experimentar tal miedo, y si pone en práctica nuestras recomendaciones, no pasará mucho tiempo sin ver restablecido el dominio de la conciencia sobre la subconsciencia, pudiendo entonces gozar de estados psicológicos de tranquilidad y de armonía,

tanto en vigilia como durante el sueño. No hay duda, señores, que estos estudios conllevan la firme garantía de una buena salud, y por tanto, de nuestra felicidad.

Habiendo relatado que durante el sueño vivimos mayormente en el mundo de la subconsciencia, cuyos laberintos penetramos sin darnos cuenta mientras dormimos, es conveniente recordar que debemos disponernos, momentos antes de conciliar el sueño, a encender las luces de la conciencia, y así ejercer un dominio efectivo sobre la subconsciencia durante todo el proceso del sueño.

Este trabajo resultaría incompleto si dejáramos de referirnos al serio problema de la delincuencia juvenil que tanto dolor y preocupación está causando en los años recientes, pues habiendo establecido con absoluta claridad que los estados emocionales o psicológicos constituyen el factor de mayor influencia en la salud, con la misma claridad queremos dejar establecido que la conducta del ser humano en su vida de sociedad, también es mayormente dependiente de sus estados emocionales o psicológicos.

Primeramente debemos recordar que la moralidad en la conducta del ser humano es relativa a su conocimiento, y en segundo lugar y lo que es más importante, que ese conocimiento se oscurece y se neutraliza cuando la normalidad psicológica se trastorna a causa de los desbordamientos de la subconsciencia al campo de la conciencia, pues recordaréis que cuando esos desbordamientos ocurren, las luces de la Razón se coartan y se apagan, y claro está, al faltar esas luces, el ser se ve cohibido en cuanto a determinar una norma de conducta que lo impulse a respetar y a no perjudicar los derechos y la felicidad de los demás seres que con él integran la sociedad.

Si la ciencia de la Psicología moderna reconoce lo acabado de expresar y nos asegura que el ser humano sufre serias alteraciones en su normalidad psicológica cuando la subconsciencia adquiere predominio sobre la conciencia, viviendo entonces en el mundo de las fantasmagorías y no pudiendo, por supuesto, hacer buen uso de las luces de la Razón, se cometería la más parda de las injusticias con los llamados delincuentes juveniles si fueran sometidos a los rigores de castigos corporales o a simples encarcelaciones en vez de someterlos a tiempo al tratamiento médico que se requiere en esos casos tan penosos y serios.

Nosotros estamos seguros que todo delincuente juvenil sufre de anomalía psicológica, y es menester que las autoridades de gobierno comprendan que siendo la conducta del individuo dependiente de su normalidad psicológica, únicamente resolverán el problema de la delincuencia juvenil poniendo atención en estos estudios de Psicología trascendental con el fin de someter al debido tratamiento psicológico a todos los que muestran algún desarreglo mental o emocional en los tempranos años de la vida escolar, pues de otra forma la enfermedad psicológica seguirá su curso progresivo y el problema de la delincuencia juvenil aumentará en vez de disminuir.

Respecto al crecido número de delincuentes juveniles que ya han abandonado las aulas escolares, las autoridades de gobierno sólo tienen el recurso científico y a la vez humanitario de establecer clínicas psicológicas o psiquiátricas para recluir y someter al debido

tratamiento a dichos delincuentes, porque según ya expresamos, es ridículo combatir la delincuencia juvenil sobre la base de castigos corporales o de simples encarcelaciones.

Se nos ocurre que el título de nuestra presente tesis nos sugiere una idea práctica de cómo combatir la delincuencia juvenil, pues no hay duda de que los fenómenos subconscientes conllevan serios peligros en cuanto a la salud mental o psicológica del ser.

Entre tanto, somos de la firme opinión de que los padres que se interesan en nuestras cátedras de Psicología trascendental o espiritista, estarán mejor preparados y capacitados para contribuir a la salud mental de los hijos, así evitando que se conviertan en delincuentes juveniles.

Recuerden los padres espiritistas, por supuesto, que muchos de los desajustes y conflictos psicológicos que tanta desgracia causan en el seno de la juventud, tienen sus comienzos en los tiernísimos años de la niñez y muchas veces trascienden a encarnaciones preteritas, pudiendo los padres de amplios conocimientos espiritistas brindar la orientación sabia que se requiere para la rehabilitación psíquica en los casos referidos, sin olvidar que a través de proyecciones constructivas de la fuerza del pensamiento hacia el espíritu durante la vida prenatal, podemos contribuir a estados de mayor lucidez y armonía que se prestan a mejorar sus condiciones mentales o psicológicas.

Habiendo expresado que no hay duda de que estos estudios de Psicología trascendental o espiritista conllevan la firme garantía de una buena salud, y por tanto, de nuestra felicidad, es apropiado que ahora declaremos que nuestra tesis es tesis de Espiritismo científico y racionalista, tesis del único Espiritismo con capacidad para contribuir efectivamente al progreso y a la libertad de las multitudes humanas.

Con el fin de que nadie vaya a confundir la subconsciencia con el cuerpo espiritual, debemos, al acercarnos al fin de este trabajo, recordar que la subconsciencia es la modalidad psicológica resultante de la acumulación de emociones reprimidas o inhibidas, entendiéndose, por supuesto, que el ser humano tiene la tendencia a reprimir o inhibir, mayormente por cobardía, emociones que le son desagradables, mientras que el cuerpo espiritual es la parte substancial del espíritu en la cual se registran los conocimientos adquiridos, al igual que las huellas de las experiencias más sobresalientes vividas por el espíritu a través de su proceso evolutivo, diríamos, no a consecuencia de un fenómeno de represión o inhibición psicológica como sucede en la formación o la integración de la subconsciencia, sino a consecuencia de la realización efectiva y sin represión alguna de los fenómenos de la vida.

La diferencia entre ambos términos se hace evidente, pues mientras la subconsciencia es, según ya indicamos, una modalidad psicológica del ser cuya manifestación se realiza a través de desbordamientos de sus fuerzas reprimidas al campo de la conciencia, por otro lado, el cuerpo espiritual constituye la parte substancial del ser espiritual que sirve a especie de almacén del conocimiento y de registro de las experiencias más sobresalientes vividas por el espíritu sin represión alguna.

Estamos seguros de que los lectores entenderán que las únicas emociones que se cuelan a la subconsciencia y que pasan a aumentar su potencia, son aquellas que reprimimos por el hecho de que nos causan angustias, frustraciones e inquietudes sin fin porque, señores, sería ridículo concebir que alguien pueda intentar reprimir emociones de alegría o de felicidad.

Quede bien claro, por lo tanto, que toda emoción reprimida, al colarse a la subconsciencia, pasa a aumentar la potencia de las fuerzas explosivas de ésta, y que tal aumento en la potencia de esas fuerzas explosivas, conlleva, naturalmente, un aumento relativo en el peligro de los fenómenos subconscientes.

Entre tanto, si alguna persona nos preguntara si la potencia acumulativa de las fuerzas explosivas de la subconsciencia llega a disminuir en algún momento del largo proceso evolutivo, sencillamente contestaríamos que el buen sentido nos asegura que esa disminución ocurre según el espíritu vive, en sus estados conscientes, emociones agradables o de bienestar, sobre todo, una vez que el espíritu ha captado conocimiento legítimo de la modalidad psicológica de la subconsciencia y de sus fenómenos.

Podemos hacer esa explicación mucho más clara si llamamos la atención a que mientras las emociones desagradables que reprimimos se constituyen en fuerzas psicológicas de lo negativo, las emociones de bienestar que vivimos conscientemente se constituyen en fuerzas psicológicas de lo positivo que se prestan a neutralizar y llegan a desplazar en parte las fuerzas psicológicas de lo negativo que integran la subconsciencia.

Es como si dijéramos que las fuerzas racionales o de la conciencia aumentan su potencia a consecuencia de las emociones de bienestar que vivimos, contribuyendo ese aumento en la potencia de las fuerzas de la conciencia a una disminución en las fuerzas reprimidas de la subconsciencia, equivaliendo esa disminución a un desplazamiento de fuerzas subconscientes, por supuesto, relativo al aumento ocurrido en las fuerzas conscientes.

Claro está, el Espiritista que hace estos estudios de Psicología trascendental, deberá razonar alrededor de las emociones de bienestar que vive, para así asegurar la referida disminución o desplazamiento relativo de las fuerzas subconscientes, sin olvidar, por supuesto, que al afrontar problemas difíciles en el curso de la vida, deberá determinarse a resolverlos con finalidad, teniendo conciencia de que si huye de ellos, las emociones desagradables que reprime irán a colarse a la subconsciencia, aumentando así las fuerzas explosivas de la misma que, según sabemos, se desbordarán más tarde al campo de la conciencia y causarán malestares y enfermedades sin fin.

Tenemos la absoluta seguridad de que nuestra tesis de Psicología trascendental o espiritista está llamada a ejercer poderosa influencia en la Medicina mental del porvenir, tanto en su Patología como en su Terapéutica de carácter preventivo y de aspecto clínico o curativo, porque estando convencidos de que muchos de los que llenan los manicomios han sufrido por largo tiempo los efectos desastrosos de los desbordamientos de la subconsciencia al campo de la conciencia, no podemos dudar que se requiere de un nuevo enfoque en el tratamiento de la locura, naturalmente, sobre la base de los

conocimientos que la Psicología trascendental nos ofrece acerca de la subconsciencia y sus peligrosos fenómenos, pues es triste que los desgraciados seres que vegetan en las celdas enrejadas de muchos manicomios sigan siendo sometidos a tratamientos anticuados que se originan en una Patología de lo fisiológico en vez de una Patología de fundamento mental o psicológico, entendiéndose, claro está, que la única Psicología aceptable para el tratamiento de la locura, deberá fundamentarse en la realidad esplendente del espíritu y en los conocimientos que el Espiritismo brinda en su tesis de los estados subconscientes y sus peligros.

No precisamos ser médicos para poder entender que salvo en aquellos casos cuya Patología confirma la existencia de tumores o de lesiones cerebrales, la locura casi siempre ocurre al no poder retrotraerse a estados normales de conciencia aquellas personas que sufren por mucho tiempo los efectos desastrosos de los desbordamientos de la subconsciencia al campo de la conciencia, puesto que durante esos desbordamientos de la subconsciencia, las luces de la Razón se debilitan y a veces se apagan. La locura, no puede haber duda, generalmente ocurre a causa de apagarse las luces de la Razón como consecuencia de los desbordamientos de las fuerzas reprimidas de la subconsciencia al campo de la conciencia.

La importancia de estos estudios se hace evidente; sin embargo, llamamos la atención a que aún cuando estamos convencidos, según ya expresamos, de que nuestra tesis de Psicología trascendental está llamada a ejercer poderosa influencia en la Medicina mental del porvenir, la familia espiritista deberá entender que no podemos esperar que la Ciencia médica tome interés en nuestra tesis en tanto el movimiento espiritista no abandone su atrincheramiento ilógico en la leyenda y los dogmas del religionismo cristiano.

Por lo tanto, al terminar este opúsculo, permítasenos expresar a manera de sentida protesta contra la mentira y los errores del religionismo: ¡VIVA EL ESPIRITISMO DE LOS LIBREPENSADORES! porque, señores, la trágica realidad es que la familia espiritista ha sido perjudicada seriamente al arrestársele su progreso por medio de insólitas predicaciones sobre las bases dogmáticas de la fe, del misticismo, de las oraciones y de la creencia en un "mesías salvador" que el mal llamado Espiritismo de los religionistas ha venido propagando en la noche tenebrosa del fanatismo, de la ignorancia y de la esclavitud del pensamiento.

Con sobrada razón terminamos un trabajo anterior con aquella expresión que constituye un símbolo inmarcesible de nuestro pensar y sentir:

¡DELENDA EST RELIGIO!

TEMA XXI

ESTUDIANDO A KARDEC

(Tercera conferencia del volumen de treinta conferencias haciendo un juicio crítico de "El Libro de los Espíritus")

El Espiritismo, marchando con el progreso, nunca se verá arrollado, ni quedará rezagado, porque si nuevos descubrimientos le demostraran que está en un error en un punto dado, se modificará en este punto, y si una nueva verdad se revelara, la aceptará.

Allan Kardec

AL COMENZAR la tercera conferencia del volumen de treinta conferencias haciendo un juicio crítico de "El Libro de los Espíritus", nos sentimos razonablemente seguros de que a consecuencia del estudio de las referidas conferencias que habremos de publicar en un tomo, las multitudes espiritistas habrán de adquirir un concepto legítimo de lo que el Espiritismo es, a la vez que habrán de entender mejor la verdadera obra de nuestro primer maestro, Allan Kardec.

La penosa realidad es que la mayoría de los escritores y orientadores en el movimiento espiritista han tomado las manifestaciones contenidas en el referido libro, tal como si provinieran del propio Kardec, y debido a que las mismas fueron aportadas por espíritus que se identificaron como "santos" de la iglesia católica, no deberá ser difícil comprender que sus "enseñanzas" constituyeron un esfuerzo supremo y astuto por sostener y afirmar los principales dogmas de su religión, especialmente el dogma inaceptable del Dios de la creación, así como los otros no menos aceptables dogmas del "cielo" y del "infierno", de "los premios, los castigos y las penas", dogmas que constituyen mentiras sin igual y que están en evidente contradicción con la tesis espiritista de la evolución anímica y que, en el análisis final, dan un concepto falso respecto a la realidad del espíritu humano y al fenómeno de la vida.

Los referidos escritores y orientadores espiritistas han invertido los valores de las propias enseñanzas de Kardec, al extremo de haber propuesto que el Espiritismo es "kardeciano" y "cristiano"; y ya es tiempo de que entiendan que, siendo el Espiritismo de carácter universal, laico, racionalista y evolucionista, toda pretensión de circunscribirlo a la rigidez de un sistema filosófico cualquiera o secta religiosa alguna, constituye una contradicción y a la vez un ridículo.

Los Espiritistas precisan entender que el denominar o considerar el Espiritismo como "kardeciano" y "cristiano" conlleva la idea de una dogmatización, a la vez que la idea de una circunscripción sectaria, y ningún Espiritista que goce del uso de la Razón puede prestar su concurso a la conversión del Espiritismo en un movimiento dogmático y sectario.

Entre tanto, es un hecho innegable que la orientación religionista ha predominado en el Espiritismo, y a eso se debe que la mayoría de los Centros celebren sus reuniones en el ambiente de los rezos y de prédicas evangélicas, empujando a los concurrentes al mundo tenebroso de la ignorancia y de la esclavitud religiosa, y por eso, obstaculizando su progreso.

El verdadero propósito del Espiritismo es la educación legítima de la humanidad a los fines de realzar su dignidad, así como de aumentar su felicidad y su libertad, no debiendo, por esa razón válida, continuar bajo la desastrosa orientación de los religionistas, y como ya explicamos que la causa de esa desastrosa orientación radica en la inversión de valores que la mayoría de nuestros escritores y orientadores han hecho de la obra de Kardec a causa de haber tomado las llamadas enseñanzas de un grupo de "santos" de la iglesia católica como enseñanzas de nuestro primer Maestro, nos dispusimos a hacer un juicio crítico de "El Libro de los Espíritus", seguros de que los Espiritistas, al estudiar nuestro trabajo, podrán reconocer el error de los religionistas y determinarse a reorientar el curso del movimiento a los mundos de la Razón y de la Ciencia, así asegurando el triunfo esplendoroso de nuestro Ideal.

El Espiritismo cuenta con un gran número de seres preparados y libres que repudian la ridícula idea de establecerlo como un movimiento "kardeciano" y "cristiano"; sin embargo, la penosa realidad es que debido a una falsa tolerancia, pocos han sido los que han protestado públicamente de tan absurda pretensión, dando lugar a que los religionistas, para desgracia del movimiento, se hayan constituido en sus principales directores y orientadores.

Nosotros no hemos sido víctima de esa falsa tolerancia, y hace muchos años que hemos venido llamando la atención a la desastrosa situación que el Espiritismo afronta en cuanto a su deficiente dirección, pues nadie podrá honradamente impugnar nuestra declaración de que la dirección de nuestros Centros y Sociedades está mayormente en manos de religionistas que se niegan a estudiar más allá de los libros de Kardec, muchos de ellos confiándolo todo a las comunicaciones de los espíritus por el hecho de que no han podido entender la obra verdadera de nuestro primer maestro.

Muchos directores de Centros que se denominan "kardecianos", desconociendo la realidad y la constitución del espíritu humano, así como su proceso evolutivo en la Eternidad a los influjos de leyes naturales, únicamente saben verborrear contrasentidos y delirios religionistas, lo mismo que rezar mucho y "pedir" sin descanso a su Dios antropomórfico y a los espíritus, y ya es tiempo de que se les haga comprender que su religionismo constituye una absoluta contradicción a las bases fundamentales del Espiritismo como Ciencia, Filosofía y Ética.

Para esa clase de directores y orientadores que no han querido instruirse, fué que Víctor Hugo expresó aquella tan elocuente como inolvidable frase:

"Sólo los sabios siguen instruyéndose; los necios prefieren dedicarse a la enseñanza."

Por supuesto, muchos de esos directores religionistas no se dan cuenta de su error y de la falsa posición que ocupan; sin embargo,

hay otros que, haciendo alarde de un gran intelectualismo al defender su fanatismo religioso, se rebajan al lodazal de la mentira y del libelo en su empeño de invertir el significado de nuestras expresiones, pues su única preocupación es mantener a sus acólitos alejados de nuestra Filosofía revolucionaria del Espiritismo, a fin de no perder el dominio sobre ellos.

Nada nos inspira mayor lástima que un ser fanatizado por el rezo, por la creencia ciega en los espíritus, o que se encorve bajo el peso de la funesta cruz cristiana, y como orientadores espiritistas en esas condiciones sirven únicamente para desprestigiar y desvirtuar el Espiritismo, así prestándose a empujar más y más hacia el abismo del error a los que escuchan sus "predicaciones", nos vemos forzados a combatir las mentiras y los errores que propagan a nombre del Espiritismo, advirtiéndole a la vez, que esos orientadores en quienes al parecer se ha petrificado el fanatismo religioso, en efecto son los peores enemigos del Espiritismo.

Hemos dado nuestra voz de alerta, y ahora nos corresponde proseguir con nuestro juicio crítico de "El Libro de los Espíritus"; sin embargo, es conveniente no olvidar que los llamados "santos" cuyas respuestas constituyen la mayor parte del libro referido, tuvieron como su mayor preocupación el defender y sostener la leyenda cristiana de la creación, al igual que los otros dogmas de su religión.

Tampoco debemos olvidarnos de que si Kardec se abstuvo de hacer juicio sobre las respuestas de los espíritus, no se debió a que él diera su aprobación completa a las mismas, sino que él optó por no comentarlas en la seguridad de que los que habríamos de continuar la obra iniciada por él, las estudiaríamos y haríamos juicio crítico de ellas.

Escuchemos la pregunta No. 121: "¿Por qué ciertos espíritus han seguido el camino del bien y otros el del mal?" Nos contesta el espíritu: "¿No tienen libre albedrío? Dios no creó espíritus malos, sino sencillos e ignorantes, es decir, igualmente aptos para el bien que para el mal. Los que llegan a ser malos, lo son por su voluntad."

En primer lugar, el concepto religioso cristiano de la creación de los espíritus por Dios, es completamente contradictorio a la tesis espiritista de la evolución que sostiene, según hemos expresado repetidamente, que el espíritu es resultante ética de evolución y nunca creación de Dios.

Los Espiritistas, y muy especialmente nuestros orientadores, precisan darse cuenta de la referida contradicción, pues aquellos que siguen abrazados a la mentira religiosa de la creación de los espíritus por Dios, no podrán evitar caer en una multiplicidad de errores subsecuentes en todo lo relacionado con la Filosofía del espíritu, porque si la fundamentan en una falsedad, el cuerpo entero de la misma, por fuerza lógica de razón, tendrá que ser falso también.

Si es que en realidad queremos reorientar el Espiritismo sobre bases científicas y respaldarlo con razonamientos lógicos según aconsejó el propio Kardec, es imperativo que nuestros orientadores, antes de pretender enseñar nuestra Ciencia y Filosofía, repudien la mentira religiosa cristiana de la creación, pues de otra forma se verán forzados a propagar el tren interminable de errores religiosos que se desprenden del error original de la Creación.

Este es el principal, o si se quiere, el mayor problema que el Espiritismo afronta, y su porvenir depende de la decisión que tomemos en la solución de tan importante problema. Nosotros somos de la firme opinión de que no hay más tiempo que perder en lo concerniente a tomar una decisión de carácter inflexible sobre ese problema trascendental, decisión que no puede ser otra que la de repudiar completamente la mentira insólita de la Creación cristiana, porque cualquiera contemporalización se prestaría no solamente a echar abajo la tesis espiritista de la evolución anímica sobre la cual tiene que descansar la estructuración del Espiritismo, sino que también se prestaría a dar falsos conceptos y perspectivas ilusorias de la vida, a toda la familia espiritista.

Estando convencidos de que si los Espiritistas llegan a conocer lo que la Eternidad es, necesariamente se darán cuenta del absurdo religioso de la Creación, nos permitimos recordar que el Diccionario nos enseña que la Eternidad es perpetuidad que no tiene principio ni fin, añadiendo nosotros que la Eternidad constituye algo como la dilatación inmensurable de todos los tiempos, pudiéndose definir el tiempo como una medida relativa de la Eternidad.

Ahora bien; si la Eternidad no ha tenido principio ni podrá tener fin, será fácil comprender que Dios, el Universo y el Espíritu son coeternos, o sea, que siempre han sido en la Eternidad. Por lo tanto, el concepto religioso de la Creación es falso, puesto que constituye una contradicción o negación indiscutible de la Eternidad.

El Espiritismo debió reconocer hace tiempo que mientras la idea ilógica de la Creación siga siendo inculcada en la mente humana, el fatídico imperio del religionismo habrá de seguir creciendo y extendiendo sus estranguladores tentáculos en la vida del hogar y en la organización de los pueblos, perpetuándose, por esa causa, la vida del espíritu, en la noche sin fin del error, de la esclavitud y del dolor, y tendréis que admitir que la vida en esa forma constituye una desolación más abrumadora que la deprimente desolación de cielos huérfanos de la luz del sol y de las estrellas.

No puede haber duda de que la realidad esplendente del espíritu no podrá ser captada en tanto no tengamos un concepto claro y auténtico de la Eternidad, y lo que ha sucedido, señores, es que la miopía de los religionistas les ha impedido sobreponerse a las limitaciones de lo dogmático y de lo material, viéndose por esa razón imposibilitados de reconocer la existencia del Espíritu y del Universo como resultantes de evolución en la Eternidad. Es como si hubieran desistido de raciocinar más allá de las limitaciones del dogma religioso de la creación, llegando por esa razón a la conclusión equivocada de que todo lo que se les presenta ante las limitaciones de la vista física, tiene que deberse a una creación de Dios.

Los religionistas, no hay duda, constituyen una gran multitud de seres encajonados en la prisión brumaria del dogmatismo, y todo lo que precisan para salir de su error, es entender que, siendo la Eternidad la perpetuidad que no tiene principio ni fin, la idea de la Creación es falsa e ilógica, porque la Creación presupone un principio y un término que no son admisibles dentro del concepto de la Eternidad.

Estamos seguros de que a todo espíritu capaz de razonar se le hará fácil entender que al Infinito no podemos adjudicarle fin ni tér-

mino, y es conveniente advertir que aquello que no tiene fin ni término, tampoco puede tener principio, porque lo que ha tenido un principio conlleva la idea de un fin y un término.

Se nos hará, por lo tanto, más fácil entender lo que son la Eternidad y el Universo si consideramos que tanto el Universo como la Eternidad constituyen dos realidades elocuentísimas del Infinito que no pueden ser colocadas o comprendidas en las limitaciones del concepto de la Creación, pues la Creación conlleva la idea de un principio y ese principio equivaldría a la imposición forzosa de una limitación al Infinito, lo mismo que equivaldría a una arbitraria negación del Infinito.

En el análisis final, la Eternidad y el Universo son realidades del Infinito existentes per se, de lo que se deduce lógicamente que el Dios personal de la Creación ha sido una ilusión, una mentira; en fin, un soberbio mito creado en las limitaciones de la mente humana a causa de no haber querido o por no haber podido hacer filosofía legítima acerca de la verdad de la Eternidad, y como la penosa realidad es que el progreso del espíritu humano se ha entorpecido grandemente a causa de las filosofías que equivocadamente se han fundamentado en la mentira de la Creación, tenemos que rechazar la predicación religionista que el espíritu hace al contestar la pregunta No. 121 de "El Libro de los Espíritus", pues a luces claras se observa que su preocupación no fué otra que la de defender el dogma de la Creación.

Respecto a su disertación sobre el bien y el mal, queremos establecer con la mayor claridad posible, que el concepto religioso cristiano que establece el mal en contravención al bien, constituye un tremendo absurdo.

Lo que se hace necesario entender es que el soberano bien, siendo la manifestación constante de la Armonía universal, no puede admitir, en contravención, la existencia del mal.

El bien y el mal, en lo que al espíritu humano se refiere, sólo pueden ser considerados como estados psicológicos de carácter relativo y transitorio que forzosamente dependen del conocimiento del ser, y llamamos la atención a que Kardec, en uno de sus rarísimos comentarios a las respuestas de los espíritus, expresó, respecto a la contestación dada a la pregunta No. 637, que "las circunstancias dan al bien y al mal una gravedad relativa", añadiendo que "la responsabilidad está en proporción a los medios que se tienen para comprender el bien y el mal".

Nuestra tesis concuerda con el pensamiento del Maestro, y nuestro empeño es hacer más claro lo que Kardec sostuvo sin extenderse lo suficiente.

No es que existan "camino del bien y del mal", puesto que el único camino del espíritu humano es el de la evolución; y sabemos que su conocimiento es el factor que determinará su comportamiento con los demás seres humanos, siendo el comportamiento el equivalente de la moralidad del individuo.

Debemos comprender que en nuestras relaciones con los demás seres humanos, nuestro comportamiento puede ser beneficioso o perjudicial, dependiendo de la preparación que tenemos y nunca porque escojamos por nuestra voluntad uno de los imaginarios o llamados

caminos del bien y del mal, pues la Religión los inventó para poder hablar de un camino conducente al "cielo" y de otro conducente al "infierno". El Espiritismo repudia esos caminos ilusorios de la Religión, y sostiene, según ya expresamos, que el único camino del espíritu humano es el de la evolución. La pregunta, no cabe duda, encierra una mentira religiosa que la respuesta respalda.

El espíritu aleccionador nos dice que Dios crea los espíritus ignorantes y sencillos, igualmente aptos para el bien y el mal, y el buen sentido nos indica que esa proposición es absurda y contradictoria, pues un espíritu ignorante sólo puede manifestarse en las limitaciones de su ignorancia, incapacitado para poder apreciar la vida de lo universal en la cual los espíritus de amplia preparación, en aras de la solidaridad universal, se esfuerzan por contribuir efectivamente a la felicidad de la colectividad humana.

No podemos comprender cómo alguien pueda proponer que un espíritu ignorante, o lo que es igual, que atraviesa los estados inferiores de la evolución, viviendo en un completo flujo y reflujo de impulsos biológicos y fisiológicos, sin conocer el mundo esplendente del pensamiento y la Razón, pueda evitar el manifestarse bajo la presión de imperativos de lo personal porque, señores, es ridículo pensar que espíritus en esas condiciones sean capaces de vivir en el mundo de la verdadera conciencia en el cual se conocen los grandes valores de la vida universal, valores que determinan al espíritu humano a esforzarse sin descanso por contribuir al bien general de la familia humana.

Ante nuestros razonamientos, se comprenderá que si Dios fuese el creador de los espíritus y los crease ignorantes, según el espíritu aleccionador indica, ese Dios desconocería el principio de la Justicia, y propagaría la infelicidad. Ahora se comprenderá mejor la razón por qué sostenemos que el Dios de la Creación cristiana constituye una insólita mentira, un soberbio mito creado por la mente humana en la noche tenebrosa del fanatismo y de la ignorancia.

El espíritu aleccionador agrava su error todavía más al indicar que el ser humano hace el mal por elección, o sea, por el ejercicio de su facultad de libre albedrío. Es difícil concebir otro absurdo mayor, pues el espíritu sólo puede ejercitar su libre albedrío en razón de su conocimiento, y el ignorante, demás está decir, no tiene el conocimiento requerido para poder ejercitarlo por los fueros de la Razón y de la voluntad.

Es ridículo, por tanto, pensar que espíritus de muy escasos conocimientos, que según ya indicamos, viven en un constante flujo y reflujo de imperativos biológicos y fisiológicos, puedan ejercitar el libre albedrío, por más que dicha facultad radique en ellos potencialmente.

Estados tales de ignorancia son mayormente de la inconsciencia, y en la inconsciencia nadie puede hacer elección entre lo que constituye beneficios a otros, o sea, el bien, y lo que conlleva perjuicios a otros, o sea, el mal.

En resumen, el espíritu humano no es "bueno" porque el bien sea algo que radica en él, y a la inversa, no es "malo" porque el mal sea algo que tenga existencia real y radique en él, pues los estados psicológicos del bien y del mal son efectos o resultados de la prepara-

ción del ser humano, por eso teniendo siempre carácter relativo y transitorio, o lo que es igual, son estados relativos que el espíritu crea, siempre de acuerdo con su conocimiento, al manifestarse entre sus compañeros de humanidad.

Basándonos en estos razonamientos, repudiamos como injusta la clasificación que se ha vulgarizado en nuestra sociedad considerando "buenos" a unos y "malos" a otros. Es que se han olvidado de que ninguna manifestación del espíritu humano es de carácter permanente y que el comportamiento humano es resultado de su conocimiento.

Por lo tanto, se comete una horrorosa injusticia contra los que son clasificados o considerados como "malos". ¿Por qué no reconocerlos como ignorantes? Si así se hiciera, entonces reconoceríamos que ellos tienen el primer derecho a la Justicia y se merecen el primer cuidado y la mayor consideración de la sociedad humana.

Nos adelantamos a exponer que en la Conferencia que escribimos sobre "La Ley de Justicia", ampliamos las consideraciones que hemos acabado de hacer, pues la necesidad se impone de corregir las horrorosas injusticias que se vienen cometiendo a consecuencia de los presentes sistemas de Justicia, así como por la falta de equidad en los tratados de sanciones penales conocidos.

Pasemos a la pregunta No. 122: "No teniendo en su origen conciencia de sí mismos, ¿cómo pueden los espíritus ser libres de elegir entre el bien y el mal? ¿Existe entre ellos un principio, una tendencia cualquiera que los incline más al uno que al otro?"

La pregunta está bien razonada, pues en los estados primarios de la evolución el espíritu carece de suficiente conocimiento para poder ejercitar su facultad de libre albedrío por más que dicha facultad radica potencialmente en él en los estados más inferiores de la evolución.

Escuchemos la respuesta dada por el espíritu aleccionador: "El libre albedrío se desarrolla a medida que el espíritu adquiere conciencia de sí mismo. Si la elección se debiese a una causa independiente de la voluntad del espíritu, no existiría libertad. La causa no reside en él, sino fuera, en las influencias a que cede en virtud de su libre voluntad, y esto significa la gran figura de la caída del hombre y del pecado original. Unos cedieron a la tentación, otros resistieron a ella."

Estamos de acuerdo con la idea expresada en las dos primeras oraciones de la respuesta, pues no hay duda de que la facultad del libre albedrío se desarrolla a medida que el espíritu adquiere conocimiento suficiente que le permite, por los juicios del entendimiento y de la Razón, hacer elección, siendo por esta causa que hemos insistido en que los espíritus harán uso de su libre albedrío progresivamente y en razón de su conocimiento.

Ahora bien, ¿cómo puede el espíritu que nos alecciona poner de acuerdo lo expresado en la primera parte de la respuesta con el resto de la misma? La contradicción es evidente, pero eso no le importó al espíritu aleccionador toda vez que satisfizo su fanatismo religioso al sostener y propagar "la caída del paraíso y el pecado original". Esos "santos" no desperdician oportunidad para propagar los dogmas de la religión cristiana.

Por eso, aunque comprendemos que Kardec juzgó conveniente presentar las enseñanzas de los espíritus tal como ellos las dieron, en la confianza de que los que habrían de estudiar su obra comentarían y corregirían los errores más a la vista, nuestra opinión es que el Maestro debió haber comentado y corregido el error religionista a que nos hemos referido, porque como pocos son los que estudian y saben analizar sus libros, la mayoría toma al pie de la letra los contrasentidos religiosos expresados por la cofradía de "santos" cuyas manifestaciones aparecen en sus libros, así contribuyendo los mismos Espiritistas al sostenimiento y a la propagación de las mentiras y de los errores religiosos, muchas veces bajo el engaño o la ilusión de que las expresiones de los referidos "santos" fueron aportadas por el propio Kardec. Ya es tiempo de que los orientadores del Espiritismo hagan conocer tan horroroso engaño o tan mentida ilusión. Así haremos verdadera justicia a nuestro primer Maestro.

Escuchemos la pregunta No. 123: ¿Por qué ha permitido Dios que los espíritus puedan seguir el camino del mal?" El espíritu contestó: ¿Cómo os atrevéis a pedirle a Dios cuenta de sus actos? ¿Creéis que podéis penetrar en sus designios? Podéis deciros, sin embargo: la sabiduría de Dios consiste en la libertad que a cada uno concede de elegir, porque así cada uno tiene el mérito de sus obras."

El espíritu aleccionador demuestra una vez más que los dogmas de la religión que abrazó siguen dominándolo en su estado desencarnado; en otras palabras, sabemos que la iglesia cristiana siempre ha dependido de la fe absoluta para imponer sus dogmas, no estando ningún religioso autorizado a investigarlos, ni a razonar sobre ellos, y cuando alguien, impelido por las inquietudes del saber y guiado por la luz de la Razón, manifiesta el más mínimo deseo de hacer uso de sus propias facultades intelectivas y se propone someter los dogmas religiosos a simples juicios de la Lógica, los espíritus que están sometidos a los rigores de una ciega y completa disciplina religiosa que exige obediencia absoluta a las autoridades supremas de la Iglesia se yerguen molestos y hasta amenazantes, como en el caso del espíritu aleccionador, resueltos a contrarrestar y evitar en todo lo posible los arranques de libertad de conciencia manifestados por otros espíritus que detestan cualquier clase de esclavitud y muy especialmente la esclavitud religiosa.

Todo el mundo sabe que las instituciones religiosas niegan al ser humano el derecho a investigar y razonar respecto a las predicaciones de su religión, alegando que esas predicaciones tienen que ser aceptadas por la fe absoluta y por la obediencia ciega al poder infalible de la autoridad suprema de la Iglesia, y como los espíritus que nos aleccionan en el Libro que estamos estudiando son casi todos, según ellos mismos expresaron, "santos" de la iglesia cristiana, no debe extrañarnos que manifiesten molestia cuando alguien intenta razonar sobre los dogmas de su religión.

Ya hemos indicado que los referidos "santos" no quieren que el ser humano haga estudio ni razonamientos de los dogmas de la Religión, pues saben que su iglesia se desplomaría si tal cosa aconteciera, y como es evidente que la principal preocupación de los espíritus reli-

giosos que se manifiestan en el más importante libro de Kardec, es defender y propagar la mentira del Dios de la creación cristiana, tenemos que repudiar sus enseñanzas religionistas porque, señores, nada hay más opuesto al Espiritismo que el obstaculizar y coartar la libertad del pensamiento humano bajo la imposición de dogmas inflexibles y sectarios.

Si nos fijamos bien en la respuesta dada por el espíritu aleccionador, podremos observar que en su empeño por sostener la mentira de la Creación, nos da a entender que "el camino del mal" es un acto de Dios o "uno de sus designios". ¿Cómo podrán los Espiritistas aceptar la barbaridad antropomórfica de que las deficiencias humanas puedan ser obra o designio de Dios, siendo Dios Lo Perfecto y Lo Absoluto? Eso constituye el colmo de la aberración religiosa, por no decir, de la imbecilidad humana.

Pasemos a la pregunta No. 124: "Puesto que hay espíritus que desde el principio siguen el camino del bien absoluto y otros el del mal absoluto, ¿existen indudablemente grados entre estos dos extremos?" El espíritu contestó: "Ciertamente que sí, y la gran mayoría es la de los que no ocupan los extremos".

La pregunta constituye una contradicción a los postulados espiritistas de la evolución, y por más que no dejamos de comprender que fué hecha a consecuencia de respuestas anteriores dadas erróneamente por el espíritu aleccionador, nuestra firme opinión es que una pregunta tal no debe aparecer en un libro de Espiritismo.

El bien absoluto, o lo que podríamos denominar el soberano bien, constituye la constante y eterna manifestación de la Armonía universal cuyo centro es Dios, teniendo, por lo tanto, existencia real, mientras que "el mal absoluto" no puede tener existencia real, y se comete un gravísimo error al pretender establecerlo en contravención al soberano bien.

Anteriormente habíamos expresado que únicamente aceptamos el bien y el mal como estados relativos y transitorios resultantes de las manifestaciones de los espíritus de acuerdo con su preparación; por lo tanto, en lo que a los espíritus se refiere, los estados relativos y transitorios del bien y del mal son siempre a posteriori de las manifestaciones de los espíritus y nunca a priori. Por esa razón es que sostenemos que no existen los llamados "caminos del bien y del mal".

No podemos imaginarnos cómo pueda haber Espiritistas que piensen en que "hay espíritus que desde el principio siguen el camino del bien absoluto y otros el camino del mal absoluto"; sin embargo, lo que aún es más increíble es que se pueda pensar que un espíritu, al iniciarse en la humanidad, pueda elegir entre lo "bueno" y lo "malo", pues el buen sentido nos asegura que en ese principio el espíritu tiene tan poco conocimiento, que de ninguna manera puede distinguir entre lo que puede ser bueno y lo que puede ser malo, y no pudiendo hacer tal distinción, tendríamos que pensar o deducir que si toma "el camino del bien absoluto", Dios lo tendría que colocar en ese camino, y a la inversa, que si toma "el camino del mal absoluto", el mismo Dios lo tendría que colocar en este último camino. Tal actitud por parte de Dios demostraría una parcialidad demasiado marcada, o lo que es igual, una arbitrariedad contraria a todo principio de justicia.

Nosotros, conociendo el proceso de la evolución anímica, tenemos que repudiar los conceptos contenidos tanto en la pregunta como en la respuesta que hemos estado estudiando, pero lo que no debemos perder de vista es que, para defender el error fundamental del Dios de la Creación cristiana, los religiosos se ven forzados a recurrir a la invención de otros errores y mentiras, llegando a encerrarse en un círculo vicioso de premisas falsas del cual se les hace difícil salir luego.

Observemos cómo el espíritu aleccionador nos dice con toda seguridad que, **"hay espíritus que desde el principio siguen el camino del bien absoluto y otros el del mal absoluto"**, y tendremos que pensar que o bien el espíritu aleccionador miente a conciencia con el propósito de defender los dogmas de la institución religiosa a la cual perteneció en su estado encarnado, o bien sufre de delirios antropomórficos resultantes de la locura que su religión le causó.

Ante el error y el fanatismo religioso que hasta aquí hemos demostrado, los Espiritistas precisan, en primer lugar, aceptar la inescapable realidad de que los libros del primer maestro del Espiritismo, escritos más de un siglo atrás, requieren ser corregidos en algunas de sus partes; y en segundo lugar, deben disponerse a propagar un Espiritismo dissociado completamente de las mentiras y de las tradiciones de la Religión, pues la triste verdad es que hasta ahora muchos de los Directores de Centros y muchos escritores espiritistas, en vez de enseñar un Espiritismo legítimo, únicamente saben hablar del "poder" de los espíritus, del Colecto de oraciones, del Evangelio cristiano, de la mansedumbre y pobreza de espíritu y de las otras aberraciones religionistas sostenidas y propagadas por las cofradías evangélicas que funcionan bajo el emblema tenebroso de la cruz cristiana.

Para terminar nuestro comentario, recordemos que el bien y el mal únicamente pueden ser considerados como estados relativos y transitorios resultantes de las manifestaciones de los espíritus de acuerdo con su preparación, no pudiendo esos estados existir estáticamente o a priori, por designios o acto de Dios, según el espíritu aleccionador sostuvo erróneamente.

La pregunta No. 125 y su respuesta quedan comentadas en nuestra anterior exposición; sin embargo, escuchemos la pregunta No. 126 que fué hecha como sigue: "Los espíritus que llegan al grado supremo, después de haber incurrido en el mal, ¿tienen a los ojos de Dios menos mérito que los otros?" El espíritu contestó: "Dios mira a los extraviados con iguales ojos y a todos los ama con el mismo afecto. Se les llama malos, porque han sucumbido; pero antes eran espíritus sencillos."

Anteriormente hemos repudiado la idea antropomórfica de Dios sostenida por la Religión, y por el contrario, hemos establecido que Dios, siendo el Centro de la Armonía universal, es inespiritual. Por lo tanto, no somos juzgados ante "los ojos de Dios" según los religiosos creen, pues el único tribunal en que podemos ser juzgados, radica en lo más íntimo de nuestra conciencia, y como tan ecuánime tribunal no puede ser sobornado por rezos ni por ninguna otra práctica ritualista, sufrimos o gozamos de acuerdo con los actos resultantes de nuestra preparación, cuyos actos, según sabemos, al registrarse en nuestro cuerpo espiritual, determinan nuestros estados psíquicos, bien

de armonía o de desarmonía, traduciéndose los estados de armonía en salud y felicidad, mientras que los estados de desarmonía conllevan siempre enfermedades y dolores sin fin.

Las preguntas No. 128 al No. 131 inclusive integran el Capítulo intitulado "Ángeles y Demonios", y recomendamos que el capítulo entero sea descartado, porque en la actualidad hasta los niños saben que dichos personajes son creación de la mentira y de la fantasía teologal.

Llamamos la atención a que Kardec, por causa de la época en que dió a conocer el Espiritismo, creyó conveniente insertar en su principal libro la ridícula idea de los ángeles y los demonios; pero como lo natural es que un pensador como nuestro Maestro no acepte la existencia de esos falsos personajes, trató de excusar la inserción de los mismos en su libro, dándonos una nota explicativa al final del Capítulo en la que le atribuye a dichos personajes un carácter o significado alegórico, cosa que lamentamos profundamente, pues hubiera sido preferible que hubiera silenciado en vez de haber tratado de excusarlos atribuyéndolos a simples alegorías, porque como la personalidad de Kardec está íntimamente relacionada con el Espiritismo, muchísimos ilusos aprovechan notas explicativas como la referida, para amparar y defender su religionismo.

La pregunta No. 132 fué hecha en esta forma: "¿Cuál es el objeto de la encarnación de los espíritus?" A una pregunta tan importante, el espíritu aleccionador contestó: "Dios se la impone con objeto de hacerlos llegar a la perfección, y para unos es una expiación, y para otros una misión; pero para llegar a la perfección, deben sufrir todas las vicisitudes de la experiencia corporal. En esto consiste la expiación. La encarnación tiene otro objeto, y es el de poner al espíritu en disposición de cumplir su tarea en la obra de la Creación, para cuya realización toma en cada mundo un cuerpo en armonía con la materia esencial de aquél, y ejecutar, bajo este aspecto, las órdenes de Dios; de manera que, concurriendo a la obra general, el espíritu progresa también."

Es lástima que una pregunta tan interesante fuera contestada por un creacionista y divinista religioso que, dominado por el antropomorfismo cristiano, únicamente pudo expresar conceptos erróneos respecto a la encarnación.

Una vez más recordaremos que ningún espíritu puede llegar a la perfección porque la perfección sólo radica en Dios y porque siendo la evolución anímica para la Eternidad, queda excluida la posibilidad de que nadie pueda alcanzarla.

La respuesta nos dice que los espíritus deben sufrir todas las vicisitudes de la experiencia corporal y que en eso consiste la expiación; y el Espiritismo, dispuesto siempre "a mirar la Razón cara a cara", se ve compelido a repudiar ideas tan nocivas e inhumanas como las suscritas por el espíritu aleccionador, pues no hay razón para que la humanidad tenga que vivir y soportar la miseria y el dolor. Esa idea de la expiación es hija de la vieja educación religiosa del Cristianismo que propone el renunciamiento a la felicidad durante la vida encarnada, y fué inventada con el propósito de matar en el ser humano su defensa natural contra el atropello y la

esclavitud, para así poder las instituciones religiosas erigirse como dueñas y señoras de la conciencia humana.

Sabemos también que otro propósito de tan inhumana enseñanza fué conseguir el desprecio a los bienes y a las riquezas de la Tierra, de forma que los mismos fuesen traspasados a las instituciones religiosas que, enriqueciéndose con los despojos de sus víctimas, se convertirían en poderosos colosos capaces de dominar al mundo entero, y la prueba de que hemos expresado la verdad la tenemos en aquellos capítulos de la Historia que al referirse al poder temporal de la iglesia cristiana radicada en Roma, muestran a las naciones principales de Europa y de la América latina, postradas a los pies del papado.

El Espiritismo se ve compelido a combatir la vieja e inhumana educación religiosa que se ha dedicado a estrangular la felicidad terrenal so promesa de dar la felicidad y las glorias del "cielo" cristiano a los que se someten a la miseria y al sufrimiento aquí en la Tierra, pues nada hay más perjudicial para el espíritu que el convenirse de que es provechoso someterse pasivamente y lleno de conformidad a la miseria, a la esclavitud y al dolor, porque el conformismo es siempre conducente a la derrota completa del espíritu humano.

Se hace necesario que todos los que propagan y enseñan Espiritismo hagan resaltar como ridícula la idea de que debemos esperar a desencarnar para gozar de felicidad, pues siendo la desencarnación la continuación de la vida encarnada, es aquí, mientras estamos encarnados, que debemos empezar a luchar por conquistar la felicidad, porque si nos acostumbremos a la derrota y a ser víctimas de la miseria y del dolor, sin quejarnos, sin protestar y sin esforzarnos por vencer las causas que nos esclavizan y nos hacen sufrir, irremisiblemente nos convertiremos en seres alicaídos, en verdaderos ilotas espirituales, y más tarde al desencarnar, pasaremos a ser los menesterosos del espacio, desprovistos de ánimo y huérfanos de felicidad.

Por lo tanto, tenemos que esforzarnos por despertar en lo más íntimo del ser el interés y el deseo mayor a la felicidad, mientras somos espíritus encarnados. Ese es nuestro derecho y al mismo tiempo nuestro deber. Mantengamos, pues, mientras estamos encarnados, una constante inquietud por mayores triunfos, y así apresuraremos nuestro progreso, porque el que hace de estos conceptos un Ideal, desarrollará la potencia de sus facultades intelectivas y volitivas y podrá más fácilmente vencer todos los obstáculos que se presenten en el camino de la Libertad y de la felicidad.

Nuestra Filosofía aboga por el realzamiento de la dignidad humana y contribuye al triunfo efectivo del espíritu, mientras que la vieja educación religiosa del Cristianismo, siendo negativa en todo sentido, contribuye a la derrota y a la humillación, por no decir a la estrangulación y a la anulación del espíritu humano.

La encarnación es un fenómeno natural que ocurre a consecuencia de la Ley natural del Progreso universal, y su objeto, por tanto, es el progreso del espíritu a los influjos beneficiosos de otras leyes correlativas a la ley general del progreso o de la evolución, tales como la Ley del Trabajo y la del esfuerzo propio, siendo ridícula la idea aportada por el espíritu aleccionador de que los espíritus encarnan para sufrir vicisitudes y para ejecutar órdenes de Dios. Lo último

constituye una contradicción a la tesis espiritista de la evolución, a la vez que una evidente paradoja, pues lo lógico es relacionar todo jirón de progreso conquistado por el espíritu, con nuevas adquisiciones de felicidad y de libertad, en vez de relacionarlo con vicisitudes o sufrimientos expiatorios que, según el espíritu aleccionador nos da a entender, son impuestos fatalmente a los espíritus que encarnan, para "ejecutar órdenes de Dios".

El Espiritismo ha venido a reivindicar a los hijos del pueblo, y como la realidad es que la mayoría de los que han tenido a su cargo la orientación del movimiento espiritista, de lo menos que se han ocupado es de llevar la Verdad a la conciencia de las multitudes, es a ellas que nos dirigimos mayormente, en la esperanza de hacerles comprender que tienen la necesidad de compenetrarse de nuestra revolución en las ideas y las prácticas espiritistas, porque según ya indicamos, la mayoría de los que han tenido a su cargo la orientación del Espiritismo no han hecho justicia a las multitudes, bien porque se han dado a especulaciones vergonzosas con las manifestaciones de los espíritus, así explotando la miseria y el dolor de los ingenuos, o bien porque se han dedicado a hacer alarde de una falsa intelectualidad que, al final de cuentas, ha resultado perjudicial en extremo por causa de su marcado tinte de religionismo cristiano.

No debemos perder de vista que el grupo compuesto por los últimos, esto es, por nuestros "intelectuales" religionistas, bajo la presión constante de mantener y defender sus posiciones sociales y políticas, lo que han hecho es propagar las ideas y las tradiciones religiosas, convencidos de que así es como únicamente pueden mantener las referidas posiciones. El resultado ha sido desastroso, pues no sólo han obstaculizado el desenvolvimiento del Espiritismo, sino que también han cometido una horrorosa traición con las multitudes espiritistas al empujarlas a las garras insaciables de la mentira y del error religioso.

Entre tanto, la hora de la reivindicación ha llegado, y como nosotros difundimos ideas muy diferentes a las de la vieja educación, nada ni nadie podrá impedir el triunfo de nuestros ideales espiritistas, sobre todo, porque nuestras enseñanzas conllevan el realzamiento de la dignidad humana y porque contribuyen efectivamente a una mayor felicidad y libertad para todos. Hemos comenzado a conmover la conciencia del pueblo espiritista y vislumbramos las luces de una nueva aurora que nos asegura el triunfo de un Espiritismo laico y racionalista, sin lastre alguno de religionismo.

Siguiendo adelante con nuestro juicio crítico, podemos descartar la pregunta No. 133 y su respuesta, pues encierran la idea creacionista de la Religión que ya hemos discutido ampliamente en nuestros comentarios anteriores.

Pasemos a la pregunta No. 136: "¿Puede existir el cuerpo sin el alma?" El espíritu contestó: "Sí; y sin embargo, desde que cesa de vivir el cuerpo, el alma lo abandona. Antes del nacimiento, no existe unión definitiva entre el alma y el cuerpo, al paso que, después de establecida la unión, la muerte del cuerpo rompe los lazos que lo unen al alma, y ésta lo abandona. La vida orgánica puede animar un cuerpo sin alma; pero ésta no puede habitar en un cuerpo privado de la vida orgánica."

Señores, esta respuesta encierra uno de los mayores errores entre los muchos que "El Libro de los Espíritus" contiene, y la ofrecemos como una prueba poderosísima de que se hace absolutamente necesario corregir los libros de nuestro primer Maestro, porque ningún Espiritista que esté en su sano juicio podrá negar que la "enseñanza" del espíritu aleccionador constituye una contradicción a la Filosofía de la vida sostenida por el Espiritismo, a la vez que constituye una explosión del más rancio materialismo.

Sería bueno que los religionistas que insisten en llamarse "kardecianos puros", analizaran debidamente la respuesta referida, pues estamos absolutamente seguros de que si lo hacen, podrán darse cuenta del ridículo en que se colocan al llamarse "kardecianos puros", lo mismo que podrán comprender la razón por qué hemos venido insistiendo en que es una necesidad urgente hacer una revisión y corrección juiciosa de los libros escritos por Kardec hace más de un siglo.

En primer lugar, el espíritu aleccionador comete un gravísimo error al expresar que el cuerpo puede existir sin alma, lo mismo que al expresar que antes del nacimiento no existe unión efectiva entre el alma y el cuerpo.

El Espiritismo sostiene, por el contrario, que la llamada materia orgánica no tiene vida per se, puesto que la vida es propiedad exclusiva del espíritu y éste la transmite o la sufraga al cuerpo orgánico.

El Espiritismo a la vez sostiene que, desde el momento preciso de la concepción, esto es, desde el instante en que la célula padre y la célula madre se unen en el seno materno, queda establecida la unión efectiva entre el espíritu a encarnar y el cuerpo embrionario o prenatal que comienza a formarse en el seno materno al cuidado del cuerpo espiritual del espíritu a encarnar.

La disparidad entre lo expresado por el espíritu aleccionador y la tesis espiritista de la vida, se hace evidente, y ya es tiempo de que los orientadores del Espiritismo se dispongan a corregir los errores tan graves que aparecen en algunas de las páginas de los libros de Kardec, pues de otra forma seguirán prestándose a dar a las multitudes espiritistas una falsa educación respecto al espíritu y al fenómeno de la vida, lo mismo que seguirán prestándose a dar un respaldo efectivo al error materialista.

Por lo tanto, debemos repetir que es un error, y más que un error, un enorme disparate, el expresar que "la vida orgánica puede animar un cuerpo sin alma, pero ésta no puede habitar en un cuerpo privado de vida orgánica" porque, señores, siendo la vida propiedad exclusiva del espíritu, la llamada vida orgánica únicamente ocurre al espíritu transmitirla o sufragarla a la materia orgánica. No puede haber duda de que el concepto expresado por el espíritu aleccionador constituye un delirio del materialismo que ningún Espiritista puede aceptar.

Es conveniente aclarar que en los estados anteriores al momento histórico de la individualización del espíritu, o sea, cuando una dualidad de esencia y substancia aún no se ha establecido como espíritu individualizado, la vida es propiedad intrínseca a dichas dualidades de esencia y substancia, siendo esas dualidades aún no individuali-

zadas las que sufragan la vida a los organismos característicos de los estados anteriores al reino hominal.

En otras palabras, la potencia psíquica radicada en esas dualidades de esencia y substancia, hacen posible el fenómeno de la vida orgánica en los períodos anteriores al reino hominal, mientras que después de ocurrir el hecho histórico de la individualización de esas dualidades de esencia y substancia en espíritus propiamente dichos, la vida orgánica ocurre al sufragarla el espíritu al conjunto celular del cuerpo orgánico.

En resumen, el espíritu es el que anima o sufraga la vida al cuerpo orgánico, pues repetimos que la vida radica en el espíritu y es propiedad exclusiva de él, constituyendo, por lo tanto, el concepto expresado por el espíritu aleccionador de que "la vida orgánica puede animar un cuerpo sin alma", un disparate o explosión del más rancio materialismo, y llamamos la atención a que el concepto erróneo del espíritu aleccionador, constituye en efecto el fundamento de la filosofía materialista.

Prosiguiendo con nuestro juicio crítico, llegamos a las preguntas Nos. 147 y 148 que se refieren al materialismo, y llamamos la atención a que conceptos religionistas como el que hemos acabado de combatir con referencia a la vida, se prestan admirablemente a estimular el error del materialismo.

No debemos, pues, atribuir a la vanidad del ser humano, según el espíritu aleccionador sugiere, la razón por qué del materialismo. Nosotros sostenemos que la verdadera causa del materialismo radica en la propia religión, pues el absurdo materialista no se conocería a no ser por la idea falsa de Dios que la Religión sostiene y por el conjunto de mentiras inventadas por la misma religión respecto al espíritu humano y a su desenvolvimiento, debiendo hacérsenos fácil el comprender que toda persona medianamente ilustrada, al hacérsese imposible el aceptar las mentiras y los contrasentidos de la Religión, se verá impulsada a repudiar esos contrasentidos y mentiras, muchos llegando a caer en el otro extremo vicioso que los fuerza a negar la existencia de Dios y del espíritu humano, convirtiéndose así en completos e intransigentes materialistas.

El fenómeno mental o psicológico a que nos hemos referido, es muy común, y nos da la razón suficiente para presentar a la Religión como la causa principal del absurdo materialista. Ya una vez expresamos que del detestable absurdo de la Religión nació el absurdo detestable del materialismo, y de ese último absurdo, el no menos detestable absurdo del Comunismo.

El Espiritismo que nosotros sostenemos, libre de las mentiras y de los contrasentidos de la Religión, constituye la poderosa fuerza que hará desaparecer el absurdo materialista y su aborto, el Comunismo, y como estos dos absurdos provienen del absurdo detestable de la Religión, se hace fácil comprender la razón por qué el Espiritismo no puede buscar el más mínimo refugio en el religionismo cristiano.

En resumen, de la Religión nació el monstruo del materialismo y de éste el monstruo del Comunismo, por cuya razón el Espiritismo no habrá de descansar en tanto no destruya la causa de los monstruos del materialismo y del Comunismo, o sea, en tanto no destruya a la Religión.

Kardec insertó una nota explicativa al terminar del capítulo sobre el materialismo, y es con pena muy honda que nos vemos forzados a expresar nuestro desacuerdo con sus comentarios en dicha nota explicativa, pues aunque no dejamos de comprender que el hecho de él transigir con errores de la Religión se debió en parte a la influencia de la época en que dió a conocer sus libros de Espiritismo, no podemos perdonar sus esfuerzos por reformar la Religión, porque un gran pensador como él debió haber comprendido que la religión cristiana, basándose en dogmas inflexibles nacidos de una insólita mentira, no admite reformas de ninguna clase. Kardec debió también haber pensado que su esfuerzo por reformar la Religión equivalía a una funesta contemporización con ideas místicas y contrarias a la Ciencia en general, hecho lamentable que ha servido de excusa a los muchos que se empeñan en hacer del Espiritismo un movimiento religioso cristiano, sin darse cuenta de que todo intento por cristianizar el Espiritismo constituye un ridículo y una contradicción, pues el Espiritismo y el Cristianismo son irreconciliables porque, señores, el primero se ampara en la Ciencia y la Verdad, mientras que el segundo se refugia en la mentira de una leyenda sin igual y en dogmas que constituyen una vergonzosa coartación a la libertad del pensamiento.

Es difícil poner de acuerdo a la personalidad científica y razonadora del Maestro con el terminar de la nota explicativa en que expresó: "El Espiritismo es, por lo tanto, el auxiliar más poderoso de la Religión. Puesto que los hechos existen, es porque Dios los permite, y los permite para alentar nuestras vacilantes esperanzas, y conducirnos al camino del bien por medio de la perspectiva del porvenir."

Kardec únicamente pudo expresarse tan contradictoriamente a su famoso apotegma, "**el verdadero carácter del Espiritismo es científico y no el de una religión**", con el propósito de evitarse el ataque de las instituciones religiosas, pues una mentalidad con la capacidad para expresar tan famosa declaración de principio, es imposible que pudiera creer en el Dios antropomórfico a que la nota explicativa referida hace mención.

Lo peor de todo es que el error incurrido por Kardec en la nota explicativa a que nos hemos referido, ha servido de excusa a muchos orientadores espiritistas que pretenden hacer del Espiritismo una secta del Cristianismo por el hecho de desconocer u olvidarse de su famoso apotegma en el cual expresó con toda claridad que, "**el verdadero carácter del Espiritismo es científico y no el de una religión.**"

Haciéndose la contradicción evidente entre su expresión de que "el Espiritismo es el auxiliar más poderoso de la Religión" y su famoso apotegma expresando que "el verdadero carácter del Espiritismo es científico y no el de una religión", recomendamos descartar de nuestras enseñanzas espiritistas la nota explicativa de Kardec a la cual hicimos referencia, pues además de constituir una contradicción a sus más sabias enseñanzas, no pertenece a un libro de orientación espiritista. Aún más, haciéndonos difícil el aceptar que Kardec pudiera incurrir en una contradicción tan evidente; preferimos pensar que la referida nota explicativa constituye una interpolación concebida astutamente por otros como medio o arma de propaganda religionista. Ningún hombre de iglesia o de sotana hu-

biera podido superar el delirio antropomórfico contenido en dicha nota explicativa.

Pasemos a la pregunta No. 150: "¿Cómo manifiesta el alma su individualidad, careciendo del cuerpo material?" La respuesta fué la siguiente: "Tiene un flúido que le es propio, que toma en la atmósfera de su planeta y que representa la apariencia de su última encarnación: "su periespíritu."

Es cierto que el periespíritu, término que nosotros hemos cambiado por el nuevo término de "cuerpo espiritual", conserva la forma humana de su última encarnación, pero es incorrecto decir que el espíritu toma el flúido de su cuerpo espiritual en la atmósfera de su planeta, permitiéndonos referir al lector a los comentarios que hicimos de las preguntas Nos. 88 y 94, pues en nuestra segunda conferencia de esta serie expusimos detalladamente lo que el cuerpo espiritual es; sin embargo, juzgamos conveniente repetir que, la entidad espiritual es una dualidad integrada de esencia y substancia, constituyendo la parte substancial el cuerpo espiritual, y que desde los primeros albores de la entidad espiritual, ambas partes que integran la dualidad son consustanciales e indivisibles; esto es, el ser espiritual jamás se despoja o cambia de cuerpo espiritual, pues desde los estados más atrasados de la evolución, las dos partes de la dualidad permanecen íntimamente entrelazadas o fundidas en la dualidad referida, constituyendo así el ser integral que llamamos espíritu, no pudiendo ninguna de las dos partes separarse o dividirse, ni cambiarse al desencarnar o reencarnar, porque de lo contrario se desintegraría la unidad espiritual, o lo que es igual, se aniquilaría o destruiría el espíritu.

La misma pregunta consta de otra parte, como sigue: "¿Nada se lleva el alma consigo de este mundo?" El espíritu aleccionador respondió: "Nada más que el recuerdo y el deseo de ir a otro mundo mejor. Aquel recuerdo es grato o desagradable, según el uso que se ha hecho de la vida, y mientras más pura es el alma, mejor comprende la futilidad de lo que deja en la Tierra."

La respuesta no puede satisfacernos, pues además de llevarse el espíritu el recuerdo agradable o desagradable de las experiencias de la vida encarnada, se lleva el conocimiento adquirido durante la encarnación, pues éstos no se pierden por el hecho de quedar registrados o almacenados en el cuerpo espiritual. Esto fué lo que el espíritu aleccionador debió haber expresado, puesto que la felicidad o la desgracia de todo espíritu siempre dependerán de su adquisición de conocimiento. También debió haber expresado que el espíritu manifiesta su personalidad, tanto en el estado encarnado como en el desencarnado, de acuerdo con sus archivos de conocimiento registrados en el cuerpo espiritual.

La pregunta No. 151 fué hecha en esta forma: "¿Qué hemos de pensar de la opinión según la cual el alma vuelve, después de la muerte, al todo universal?" La respuesta fué: "¿No forma un todo la reunión de los espíritus? ¿No son todo un mundo? Cuando estás en una reunión, formas parte integrante de ella, y sin embargo conservas tu individualidad."

La pregunta es importantísima, pero el espíritu aleccionador, bajo la influencia de su religionismo místico, prefirió no combatir el

error de las religiones esotéricas del Oriente que mantienen la inaceptable idea del Nirvana, o sea, que el alma al desencarnar regresa al "gran todo". El Espiritismo rechaza ese error y sostiene que el proceso de la evolución anímica es para la Eternidad, conservando el espíritu su individualidad y su personalidad a través de reencarnaciones sin fin, naturalmente, mejorando y realzando su personalidad, puesto que la personalidad es la manifestación del acopio intelectual y moral del espíritu.

Prestemos atención a la pregunta No. 154: "¿Es dolorosa la separación del alma del cuerpo?" He aquí la respuesta: "No, y a menudo sufre más el cuerpo durante la vida que en el momento de la muerte, pues el alma no toma parte alguna. Los sufrimientos que a veces se experimentan en el momento de la muerte, son un placer para el espíritu que ve llegar el término de su destierro."

La respuesta constituye una paradoja, pues un análisis juicioso demostrará que el espíritu aleccionador lo que ha hecho es proponer un absurdo materialista. Dice el espíritu que, "a menudo sufre más el cuerpo durante la vida que en el momento de la muerte, pues el alma no toma parte alguna", y nosotros preguntamos si esa idea no es completamente materialista.

Señores, sabemos que para sufrir, es necesario sentir, y antes de haber leído esa respuesta, no pudimos imaginarnos que un espiritista pudiera expresar que el cuerpo es el que sufre y que el alma no toma parte en dicho sufrimiento. Creíamos que los materialistas son los únicos que así piensan, pero como la obcecación religiosa es capaz de todo, viene este espíritu a enseñarnos que el cuerpo es el que sufre y no el alma. Tampoco podemos concebir cómo se puede sentir placer al mismo tiempo que se sufre en el momento de la muerte, a menos que aceptemos el disparate propuesto por el espíritu aleccionador de que "el cuerpo sufre y no el alma".

Además, no podemos pasar por alto la idea propuesta por el mismo espíritu de que la vida encarnada constituye un destierro para el espíritu. Repudiamos el error y el misticismo religioso que dicha idea encierra, pues la vida encarnada es un período natural e imprescindible para el progreso. Mientras la preparación del espíritu es mayor, más claramente comprenderá la necesidad y el valor de la encarnación, comprendiendo además que si la vida encarnada fuese un destierro según los místicos religiosos reclaman, la Ley de Reencarnación no sólo estaría demás, sino que estaría desprovista de justicia.

La idea de que la vida encarnada es un destierro para el espíritu, o una cárcel, o un fardo muy pesado, según muchos religionistas sostienen en el furor de su misticismo y de su fanatismo, tiene su origen y fundamento en las ridículas exhortaciones del consabido "sermón de la montaña" de los Evangelios cristianos en cuyas exhortaciones auguran toda clase de bienandanzas para los pobres de espíritu, para los que sufren sin protestar de la miseria espantosa en que se agitan; en fin, para los que aceptan sin protesta alguna las detestables cadenas de la esclavitud y se humillan vergonzosamente ante los potentados y los dignatarios que las instituciones religiosas ensalzan y glorifican.

Esas enseñanzas religionistas son inhumanas y perjudiciales al progreso del espíritu humano, y si el Espiritismo no las repudiara y no las combatiera, dejaría de realizar su labor en beneficio de la libertad y de la felicidad de la familia humana, y no tendría razón de ser.

Enseñar al ser humano a despreciar los grandes valores de la vida encarnada, constituye un crimen de lesa humanidad, y como la religión cristiana en su decantado "sermón de la montaña" enseña y propaga el desprecio a la vida encarnada, el Espiritismo tiene que combatirla en tanto no se disponga a rectificar tan monstruoso error.

Pasemos a la pregunta No. 156: "La separación del alma y el cuerpo, ¿puede verificarse antes de que cese completamente la vida orgánica?" La respuesta fué como sigue: "A veces en la agonía el alma ha abandonado ya el cuerpo, no existiendo más que la vida orgánica. El hombre no tiene ya conciencia de sí mismo, y sin embargo, le queda un soplo de vida. El cuerpo es una máquina que hace funcionar el corazón, y que existe mientras éste hace que circule la sangre en las venas, no teniendo necesidad para ello del alma."

Nos horrorizamos ante el error materialista que la respuesta encierra y no podemos comprender como los Espiritistas puedan seguir permitiéndolo en sus enseñanzas. Nosotros lo repudiamos completamente y sostenemos que la vida orgánica termina al quedar rotos definitivamente los lazos flúidicos que unen al espíritu y al cuerpo orgánico, pues ya hemos expresado que el fenómeno de la vida orgánica ocurre debido a que el espíritu transmite o sufraga la vida al cuerpo orgánico, siendo un error el sostener que el cuerpo orgánico existe sin necesidad del alma.

No sabemos en que texto de Fisiología el espíritu aleccionador aprendió que, **el cuerpo es una máquina que hace funcionar el corazón.** El disparate se hace evidente, pues además del corazón, hay otros órganos que son imprescindibles para el funcionamiento del organismo humano, y por esa razón no podemos fijar la vida orgánica en ningún órgano específico. Fisiológicamente hablando, y considerando el sistema nervioso en su conjunto, podemos correctamente expresar que todos los órganos están bajo la regulación de dicho sistema nervioso, trátase de aquellos cuyas funciones voluntarias están bajo la dependencia del cerebro que es su regulador central, o trátase de aquellos cuyas acciones involuntarias están bajo la dependencia del sistema nervioso autonómico comúnmente conocido como el sistema del gran simpático. Existe, por lo tanto, cierta relación íntima entre los diferentes órganos, y debemos pensar que el funcionamiento deficiente de cualquiera de ellos, altera el funcionamiento de los otros; sin embargo, lo importante es recordar que la vida del cuerpo fisiológico existe porque el espíritu en sí la transmite o la sufraga al conjunto celular del referido cuerpo fisiológico.

En resumen, el fenómeno de la muerte, conocido en el Espiritismo bajo el nombre de "desencarnación", ocurre al quedar rotos completamente los lazos flúidicos que han mantenido la unión entre el espíritu y el cuerpo orgánico, entendiéndose, por supuesto, que durante el estado de agonía los referidos lazos flúidicos aún no se han roto por completo, manteniendo el cuerpo los últimos hálitos de vida a causa de la repercusión vibratorial del cuerpo espiritual sobre el

cuerpo físico. Debemos explicar también, que aún después de quedar rotos por completo los lazos flúidicos que establecen la unión entre el espíritu y el cuerpo orgánico, pueden observarse, digamos, débiles reflejos de vida por un período cortísimo que podríamos medir en segundos, ocurriendo esos reflejos a consecuencia de la repercusión vibratorial del cuerpo espiritual sobre el cuerpo orgánico. Este fenómeno es algo parecido a cuando tocamos una campana y su sonido sigue oyéndose por corto tiempo debido a un simple fenómeno de repercusión vibratorial del sonido.

La repercusión vibratorial del cuerpo espiritual que sostiene los últimos hálitos de vida en un organismo en el cual se han roto definitivamente los lazos flúidicos que lo mantuvieron unido al espíritu, hace posible que en la Medicina moderna se puedan trasplantar ciertos órganos, como los ojos, de un desencarnado a un encarnado, a los fines de que este último recobre la vista que ya había perdido.

Es que la vida orgánica cesa, en el análisis final, cuando toda repercusión vibratorial del cuerpo espiritual ha dejado de influir en el cuerpo orgánico, pues al cesar o desaparecer el más mínimo indicio de esa repercusión vibratorial del cuerpo espiritual sobre el cuerpo orgánico, la degeneración de los tejidos cerebrales comienza, siendo entonces que la desencarnación ocurre, entendiéndose, por supuesto, que al cesar la repercusión vibratorial del cuerpo espiritual, el cuerpo orgánico carece de fuerza o potencia para efectuar la respiración, y al no llegar el oxígeno a los tejidos cerebrales, la degeneración o desintegración de los mismos ocurre.

La Medicina relata casos excepcionales en que al médico no sentir indicio alguno de respiración en el paciente y haberlo dado por muerto, ocurre una reacción y el "muerto" sigue viviendo. Esos casos que tanto han asombrado a la Medicina y que no han podido explicar científicamente, débense sencillamente a que las repercusiones vibratoriales del cuerpo espiritual sobre el cuerpo orgánico, no habían cesado completamente, y claro está, al determinar el espíritu la prolongación de su vida encarnada, las repercusiones vibratoriales de su cuerpo espiritual aumentan en potencia y quedan fortalecidos los lazos flúidicos que mantienen la unión del espíritu y del cuerpo orgánico.

Lo que los Espiritistas precisan saber es que, según hemos relatado anteriormente, el fenómeno de la vida orgánica ocurre en el reino hominal a causa de que el espíritu la transmite o la sufraga al conjunto celular del cuerpo orgánico, la cual se mantiene en virtud de la influencia del cuerpo espiritual ejercida vibratorialmente sobre el cuerpo orgánico.

El Espiritismo repudia categóricamente el concepto materialista de que la materia orgánica tiene vida per se, y en su lugar sostiene que la vida es propiedad exclusiva del espíritu quien la transmite o sufraga al cuerpo orgánico valiéndose de las funciones vibratoriales de su cuerpo espiritual.

Al terminar esta Conferencia, permítasenos recordar que los movimientos de carácter dogmático y sectario siempre han tratado de arrestar el progreso en las ideas, y se hace necesario entender que el Espiritismo se suicidaría si adoptara los denominativos de "kardéciano" y "cristiano" porque, señores, toda limitación o circunscripción

del pensamiento filosófico conlleva propósitos dogmáticos y sectarios.

Nosotros somos Espiritistas y, por lo tanto, evolucionistas, por cuya razón protestamos del empeño de los religionistas por circunscribir y limitar el Espiritismo a los libros de Kardec y a los dogmas del Cristianismo, y llamamos la atención a que los Espiritistas defrauden sus ideales al fanatizarse con Kardec o con cualquier otro espíritu, no importa su preparación y su contribución al Espiritismo.

Entiéndase, por lo tanto, que los Espiritistas amantes del progreso y la libertad, no pueden ser adoradores ni sectarios, pues los seres libres ni adoran, ni se integran a secta alguna. Sólo los fanáticos se dedican a la adoración y se integran a sectas religionistas.

Nosotros admiramos y reconocemos la valiosa contribución de Kardec al Espiritismo, pero recordando que él mismo nos indicó con gran sabiduría que, **siendo el Espiritismo de carácter progresivo tendría que irse modificando de acuerdo con el progreso en las ideas, a la vez que tendría que ponerse siempre de acuerdo con los avances de la Ciencia**, de ninguna manera podemos subscribirnos a la absurda idea de muchos religionistas que insisten en limitarlo a lo que ellos llaman "kardecianismo puro" debido a que no han comprendido la verdadera obra de nuestro primer Maestro.

Por último, señores, permítasenos proclamar que el Espiritismo se suicidaría si continuara bajo la desastrosa orientación de los religionistas que insisten, en el furor de su fanatismo, en llamarse "kardecianos" o "cristianos", siendo a causa de ellos que concebimos aquella famosa expresión que ahora repetimos:

DELENDÁ EST RELIGIO.

DE LOS FENOMENOS ESPIRITISTAS Y LA MEDIUMNIDAD

Es extraño que a pesar de que el Espiritismo cuenta con un sinnúmero de textos de gran valor científico abarcando las experiencias de sabios de renombre en el mundo de la investigación psíquica, la mayoría de los Centros puedan seguir celebrando sus reuniones de fenómenos en el ambiente de la ignorancia, del fraude y del fanatismo con los espíritus.

W. A. C.

EL FENOMENO espiritista es un hecho que ha sido científicamente comprobado hasta la saciedad, habiéndose enriquecido nuestra literatura con el copioso relato de las investigaciones realizadas por experimentadores de renombre entre los cuales descuellan Gely, Flammarión, Richet, Schrenk-Notzing, Rochás, Solanot, Santoliquido, Osty, Melcior y Farré, Atsakof, Crookes, Bozzano, Lombroso, Santa Cara, Lodge, y Nogueira de Faria.

Sus libros constituyen el mayor valor positivo en cuanto al Espiritismo considerado como Ciencia de investigación psíquica, y es extraño que a pesar del conocimiento que dichos libros proporcionan, la mayoría de los Centros puedan seguir celebrando sus reuniones de fenómenos en el ambiente de la ignorancia, del fraude y del fanatismo con los espíritus.

Es urgente, por lo tanto, que los Espiritistas tomen verdadero interés en el estudio de los referidos textos de investigación psíquica para poder, con conocimiento de causa, poner fin a la inaceptable clase de "trabajos" que se han venido realizando en muchísimos Centros, y así evitar la bancarrota desastrosa del Espiritismo.

No es que nosotros neguemos la realidad de los fenómenos espiritistas, ni tampoco la Mediumnidad. Es que la experiencia nos ha demostrado que la gran mayoría de los Centros que celebran reuniones de fenómenos, carecen de dirección competente para poder distinguir entre manifestaciones legítimas y aquellas que constituyen fraudes evidentes, y como el fraude es lo que abunda, nos dispusimos a publicar este opúsculo en la esperanza de que conseguiremos despertar la conciencia espiritista de manera que las ridículas sesiones de fenómenos que tanto daño causan a los concurrentes y que tanto desprestigio traen al movimiento, sean abolidas por completo, y en su lugar se inicien trabajos auténticos que contribuyan al bien general de los concurrentes y realcen el prestigio del Espiritismo.

En primer lugar, se hace necesario dar a conocer que los espíritus desencarnados no son seres excepcionales y, por lo tanto, no tienen las facultades y los poderes que equivocadamente se les ha

atribuido. Así será como conseguiremos desfonatizar a muchos de los que concurren a los Centros en la creencia de que los espíritus habrán de manifestarse para resolver los problemas que a cada encarnado le toca resolver por sí mismo. Esto es fundamental, y mientras nuestros orientadores no se resuelvan a ilustrar al pueblo espiritista sobre la verdad que hemos expresado, no podremos contar con reuniones de fenómenos dignas de llamarse espiritistas.

En segundo lugar, se precisa instruir a los Médiums respecto a la fenomenología espiritista con el propósito principal de que puedan evitar los fraudes inconscientes de los cuales son generalmente víctimas a causa de que desconocen el verdadero fenómeno espiritista, así como el fenómeno puramente anímico.

Precisamos, por lo tanto, enfocar con valor y honradez intelectual el problema que estamos tratando porque, de lo contrario, señores, el Espiritismo seguirá desprestigiándose y llegará a ser considerado por cualquiera persona de alguna cultura intelectual, asunto de mofa y de nigromancia.

Lo primero que debemos saber es que los fenómenos espiritistas pueden ser comprendidos en dos grandes categorías: los fenómenos de carácter físico y los de carácter subjetivo o intelectual.

La primera de esas categorías abarca principalmente las materializaciones o ectoplasmas que llamara el doctor Richet, los enyesados, las levitaciones, las transposiciones de objetos, las bilocuciones, los fotograbados, los aportes, así como los fenómenos de voz directa, mientras que la segunda categoría abarca principalmente las videntes, las intuiciones y los relatos de las enseñanzas de los espíritus.

Claro está, los fenómenos físicos son mucho más fáciles de constatar, puesto que se hacen visibles u oíbles a la concurrencia por entero, con la posible excepción del Médium operador por el hecho de estar en trance completo, mientras que los fenómenos intelectuales son, por el contrario, difíciles de captar en su legitimidad por el hecho de ocurrir a través de los Médiums quienes no sólo pueden ser víctimas de autosugestión y de sugerencias por parte del Director y de los concurrentes, sino que también pueden exagerar en la descripción del fenómeno, a la vez que pueden equivocarse en su interpretación del mismo.

Sin deseo alguno de ofender o zaherir a nadie, es necesario llamar la atención a que siendo la triste realidad de que la mayoría de nuestros Centros funcionan bajo la dirección de personas sin conocimiento suficiente de la fenomenología espiritista y de la fenomenología del propio psiquismo humano, lo inevitable es que el error y el fraude ocurran en la generalidad de los casos, pues en esas condiciones no pueden aquilatar las exposiciones del Médium operador en cuanto al fenómeno que dice captar. Negar tan triste realidad equivaldría a ponernos una venda sobre la conciencia y a contribuir indirectamente a que la familia espiritista continúe siendo víctima inconsciente de la ilusión y del engaño.

Debido a que los fenómenos de carácter subjetivo o intelectual son mucho más comunes que los fenómenos de carácter físico, enfocaremos nuestra atención a los primeros y haremos una exposición sencilla respecto a su naturaleza.

Generalmente se ha venido creyendo que las videncias son captadas por los Médiums mediante sus ojos físicos, tal como si vieran las formas materializadas de los espíritus y como si las escenas o cuadros que describen fueran vistos también en forma materializada. Tal creencia constituye un error, pues si dichas materializaciones ocurrieran, todos los presentes en la reunión podrían verlas también, en cuyo caso no serían videncias propiamente dichas.

Las videncias legítimas, según ya expresamos, pertenecen a la clasificación general de fenómenos subjetivos o intelectuales, y ocurren a manera de intuición transmitida por los espíritus al Médium operador; en otras palabras, cuando un espíritu se manifiesta y quiere identificarse dando al Médium una idea de su forma o apariencia, lo que hace es transmitirle o intuirle la idea de su forma, podríamos decir, telepáticamente, ocurriendo lo mismo cuando el espíritu quiere presentar al Médium una escena o cuadro cualquiera para recordarle o darle a conocer algo del pasado o del presente, o para sugerirle algo por acontecer.

El fenómeno que hemos descrito fué lo que el doctor Gely denominó con sumo acierto, "ideoplastia", o sea, la idea que el espíritu transmite se objetiva y toma forma plástica en la mente del Médium, no siendo, según ya indicamos, que el Médium vea con sus ojos físicos lo que el espíritu le transmite.

En lo que se refiere a las ideas o pensamientos que el espíritu quiera manifestar, no es que el Médium oiga físicamente lo que el espíritu transmite, sino que recibe telepática o intuitivamente la manifestación del espíritu, y aunque nosotros no descartamos la posibilidad de que un espíritu pueda objetivar su voz para que el Médium la oiga tal como si proviniera de un ser encarnado, consideramos ese fenómeno sumamente excepcional.

Con estas explicaciones, y por el hecho de que las videncias y las comunicaciones de los espíritus dando a conocer sus pensamientos o ideas constituyen los fenómenos que más comúnmente se observan en las reuniones espiritistas, es necesario recordar que los Médiums pueden ser víctimas de toda clase de sugerencias, y por lo tanto, atribuir equivocadamente a los espíritus desencarnados pensamientos o ideas provenientes de los mismos Médiums, así como del Director o de la concurrencia. Cuando eso ocurre, el fenómeno es anímico en vez de espiritista, y si el Director lo constata como un fenómeno espiritista, comete un fraude.

También es necesario llamar la atención a que como la mayoría de los que concurren a sesiones de fenómenos carecen de suficiente conocimiento espiritista, ha habido la tendencia de colocar a los Médiums en posiciones de exagerada admiración y adulación, llegandoles a considerar como seres excepcionales, por cuya razón muchos de ellos, al llenarse de vanidad y en busca de mayores halagos, se ven forzados a exagerar la manifestación de los espíritus, y algunas veces a cometer fraudes.

Lo que el pueblo espiritista tiene necesidad urgente de saber es que los Médiums no son los únicos que tienen la facultad para recibir intuitiva o telepáticamente las comunicaciones de los espíritus, debiendo saber también que aún cuando generalmente no nos damos cuenta de así recibir lo que los espíritus pueden comunicarnos, el

hecho innegable es que todos los seres encarnados tenemos la capacidad para recibir esas intuiciones sin necesidad de la intervención de Médiun alguno. Cuando los orientadores del Espiritismo, con verdadera honradez intelectual, hagan de conocimiento público lo que hemos acabado de expresar, el fanatismo con los Médiuns desaparecerá y nuestras reuniones tomarán carácter de mayor legitimidad y seriedad, porque entonces los Médiuns no serán empujados a la vanidad, así disminuyendo la exageración y el fraude.

Otra cosa que debe ser de conocimiento público es que los espíritus no cambian su personalidad, ni tampoco aumentan su comprensión por el simple hecho de la desencarnación; en otras palabras, los ignorantes seguirán siendo ignorantes, los de mediana preparación seguirán siendo seres de mediana preparación, y los sabios seguirán siendo sabios, pues, señores, la penosa realidad es que en la mayoría de las sesiones de fenómenos, a causa del fanatismo con los espíritus, toman cualquier manifestación por el simple hecho de provenir de un ser desencarnado, como una sabia enseñanza que no admite contradicción, sin importarles que el espíritu sea un ignorante o un charlatán que se manifiesta con el propósito de embaucar, y así mofarse de los que se fanatizan con los espíritus.

La situación desastrosa a que nos hemos referido, nos fuerza a expresar que la mayoría de las reuniones de fenómenos están causando serios perjuicios a los que concurren a ellas, a la vez que constituyen un indiscutible desprestigio para el Espiritismo, y como las embaucaciones practicadas por espíritus que con facilidad se mofan de Médiuns religionistas, son muchas, tenemos el deber de llamar la atención de aquellos directores de Centros que aseguran que el personaje apócrifo del Cristianismo, "Jesús de Nazareth", se ha manifestado en sus reuniones de fenómenos, tenemos el deber, decimos, de llamar su atención a que han sido víctimas de una simple e inexcusable embaucación, puesto que un personaje mítico no puede manifestarse en Centro espiritista alguno.

Nosotros estamos cansados de escuchar a directores de sesiones espiritistas manifestar que ellos han podido constatar la presencia del aludido personaje del Cristianismo en reuniones celebradas en sus Centros, basándose en que varios Médiuns pudieron confirmar la declaración de otro Médiun que afirmó haber visto al aludido personaje, y simplemente queremos llamar la atención de esos Directores a que el hecho de que varios Médiuns confirmaran la referida manifestación, no altera ni elimina la embaucación de la cual fueron víctimas, pues en el ambiente religionista de esas reuniones no es de extrañar el que un Médiun sea embaucado por algún espíritu que goza al excitar la credulidad de los encarnados, bastando que uno de los Médiuns exclame que el personaje del Cristianismo está presente en la reunión y que lo ve "bañado de luz", para que los otros Médiuns, en la agitación histérica de sus febriles imaginaciones y bajo los efectos de una simple sugestión, también digan que lo ven en "aureolas de luz", y hasta lleguen a postrarse de rodillas.

Aunque queremos atribuir benévolamente esa clase de manifestación apócrifa a una simple embaucación practicada por un espíritu que goza al excitar la credulidad religionista de los concurrentes a la reunión y principalmente la de los Médiuns, también hay la

posibilidad de que debido al religionismo del ambiente, los Médiums lleguen a crear en su febril imaginación la figura del aludido personaje del Cristianismo que están cansados de haber visto en estampas y cuadros religiosos, así como en los altares de las iglesias que seguramente visitaron en el pasado y que a lo mejor aún siguen visitando. En algunos Centros dirigidos por fanáticos religionistas cuelgan de la pared cuadros con esa figura, de ahí seguramente originándose la sugestión en los Médiums que cometen el ridículo de manifestar que ven al aludido personaje mítico del Cristianismo.

Si de algo estamos absolutamente seguros es de que el referido personaje del Cristianismo jamás se ha manifestado en Centro espiritista alguno porque, señores, según ya expresamos, un personaje mítico no puede manifestarse en los Centros espiritistas, y añadiremos que no conocemos una embaucación mayor que la del libro que lleva el título, "La Vida de Jesús Dictada por El Mismo", lamentándonos de que los Espiritistas hayan podido contribuir al enriquecimiento de los dueños de los derechos de propiedad del referido libro.

Ahora nos toca llamar la atención a que el Espiritismo no puede dar su respaldo a los llamados "trabajos de evolución" que algunos Centros celebran bajo la excusa de que el celebrarlas constituye un acto de amor, basándose en que a esas reuniones pueden asistir los espíritus más ignorantes con el propósito de aprender y así mejorar su posición evolutiva, pues, señores, el buen sentido nos indica que la turbación y la ignorancia de esos espíritus es tal, que no pueden, en primer lugar, tener conciencia suficiente para poder disponerse a asistir a esas reuniones, y en segundo lugar, que si fueran traídos por otros espíritus a la reunión, según algunos directores de Centro alegan, perderían su tiempo y el de los concurrentes encarnados, porque su inconsciencia no les permitiría el captar conocimiento alguno.

Esos espíritus, según hemos manifestado en ocasiones anteriores, solamente pueden aprender y mejorar su posición evolutiva a través de reencarnaciones que se suceden rápidamente, pues mientras el espíritu es más atrasado, más corto será el período de la desencarnación.

El público que concurre a esa clase de reuniones debe ser informado, que el vórtice de la inferioridad hace su estrago en ellas, pudiendo la concurrencia, al igual que los Médiums, sufrir serios trastornos psíquicos que necesariamente perjudicarán la salud en general. Repetimos que el Espiritismo no puede dar su respaldo a esa clase de reuniones, y por lo tanto, las repudia.

Por el contrario, estamos seguros de que en Escuelas espiritistas bien orientadas en las cuales se hacen estudios de verdadero interés científico y de Filosofía legítima de lo trascendental, muchos son los espíritus desencarnados que concurren a sus cátedras, pues tienen la suficiente comprensión para interesarse en el estudio, lo mismo que la disposición para captar conocimiento.

Antes de terminar, queremos hacer bien claro que el Espiritismo tiene un profundo interés en todo lo concerniente al psiquismo humano, y reconociendo que el ser encarnado es tan espíritu como cualquier ser desencarnado, llama la atención a que poseyendo todo espíritu la brillante facultad de la Clarividencia, los espíritus encarnados pueden proyectarse fuera del tiempo y del espacio, así pudiendo

captar conocimiento del pasado, del presente y del porvenir, naturalmente, a través de las vías extrasensorias de su propio psiquismo. El conocimiento así captado, fué denominado muy acertadamente por el doctor Osty, "conocimiento supranormal".

Los fenómenos de la Clarividencia ocurren sin intervención de los espíritus desencarnados, y según ya indicamos, merecen el estudio y la investigación de los Espiritistas, sobre todo si se considera que son fenómenos legítimos del psiquismo humano. Además, la importancia de esos fenómenos resalta si consideramos su influencia en los descubrimientos de la Ciencia, en las creaciones del Arte y de la Literatura.

Los fenómenos de la Clarividencia fueron denominados por el sabio Richet "fenómenos de la Criptestesia", y los Espiritistas deben conocer su famosa descripción de los mismos en la cual expresó que, **"existe en nuestra inteligencia una sensibilidad especial misteriosa todavía, que le permite saber ciertos hechos pasados, presentes o futuros, que los sentidos no han podido revelar"**.

Por supuesto, fenómenos similares pueden ocurrir por la intervención de los espíritus desencarnados, o lo que es igual, los espíritus desencarnados pueden transmitirnos directamente, así como a través de un Médiu, conocimiento del pasado, del presente o del porvenir; sin embargo, es necesario comprender que los fenómenos de la Clarividencia o de la Criptestesia a que nos habíamos referido, ocurren a causa del propio psiquismo humano, y por lo tanto, pertenecen a la clasificación general de los fenómenos anímicos, mientras que los fenómenos parecidos que resultan de la intervención de los espíritus desencarnados, pertenecen a la clasificación general de los fenómenos espiritistas de lo subjetivo o de lo intelectual.

La importante conclusión a la cual hemos llegado es que el ser encarnado tiene facultades para desarrollar y captar fenómenos psíquicos sin la intervención de los espíritus desencarnados. Ese es el mundo lúcido del psiquismo humano, y naturalmente, sus fenómenos son parecidos a los que se deben a la intervención de los espíritus desencarnados. Este último mundo es conocido como mundo de la fenomenología espiritista, y ahora aprovechamos la oportunidad para expresar que nosotros siempre hemos opinado que la fenomenología espiritista es parte integrante de la Metapsíquica, por más que el doctor Richet no lo entendiera así.

Vale la pena aclarar también, que los fenómenos de la Psicometría pertenecen, en la generalidad de los casos, a lo que hemos llamado mundo del psiquismo humano, pues lo que sucede comúnmente es que en una persona sensitiva, correctamente denominada "Médiu de Psicometría", su facultad de clarividencia adquiere mayor lucidez al entrar en contacto con un objeto perteneciente a la persona que entrevista, así pudiendo relatarle cosas de su presente, de su pasado o de su futuro sin necesidad de intervención alguna por parte de los espíritus desencarnados; sin embargo, es conveniente saber además que en esos trabajos de Psicometría, los espíritus desencarnados pueden intervenir y facilitar el fenómeno, entendiéndose, por supuesto, que al tomar parte los espíritus desencarnados, el fenómeno pasa a ser espiritista.

Como materia de información general, podemos relatar que la mayoría de los Médiums en Estados Unidos trabajan psicométricamente, por razón de ser buenos clarividentes, y claro está, como el público que asiste a esa clase de reuniones generalmente carece de conocimiento legítimo de Espiritismo, con suma facilidad acepta las comunicaciones que le dan, tal como si provinieran de espíritus desencarnados, la realidad siendo que los Médiums operadores son magníficos clarividentes que realizan sus trabajos sin intervención de los espíritus. Lo censurable es que hacen creer que todas las comunicaciones que dan, provienen de los espíritus, para poder así atraer mayor número de personas que, como sabemos, pagan por su entrada a las reuniones.

Nuestro opúsculo resultaría incompleto si no expusiéramos que la Mediumnidad, en el sentido legítimo de la palabra, es la facultad psíquica mediante la cual los seres encarnados reciben las manifestaciones de los seres desencarnados, o si se quiere, el factor o el vehículo psíquico que hace posible la comunicación de los espíritus desencarnados con los seres encarnados, y habiendo anteriormente expresado que todos los seres encarnados están psíquicamente habilitados para recibir manifestaciones del mundo desencarnado, claro está, luciendo la facultad de la Mediumnidad con mayor brillantez en aquellos que son más sensitivos a causa de las condiciones generales de su psiquismo, será fácil entender, decimos, que la idea propagada por muchos Espiritistas religionistas de que la Mediumnidad es un don concedido por Dios a seres excepcionales o escogidos, constituye un grave error que, en el análisis final, se ha prestado a envanecer a muchos Médiums a consecuencia de la adulación derramada sobre ellos por aquellos que desconocen el verdadero Espiritismo.

Ya es tiempo de que los orientadores del Espiritismo reconozcan lo que hemos acabado de expresar porque, señores, no puede haber duda de que muchos de nuestros Médiums se han echado a perder por el hecho de que la adulación derramada sobre ellos, los ha empujado al envanecimiento, y por tanto, a la exageración y al fraude.

Cerrar los ojos ante esa penosa y trágica realidad de los hechos, significaría que los orientadores del Espiritismo no tienen interés alguno en realzar el valor de la Mediumnidad, y por lo tanto, el prestigio del Espiritismo.

A la vez deberá comprenderse que si no realzamos el valor de la Mediumnidad, el Espiritismo se verá coartado en el campo legítimo de la experimentación psíquica, y el resultado será que la familia humana seguirá siendo defraudada y no podrá recibir los beneficios sin límites que la Mediumnidad bien orientada y practicada le ofrece en todo lo relacionado con su salud, su felicidad y su progreso.

Tan poderosa razón hace evidente que los orientadores del Espiritismo cargan la seria responsabilidad de reorientar y realzar las prácticas de la Mediumnidad en nuestras reuniones de fenómenos, y aseguramos que si nuestra sincera admonición es bien recibida en los círculos espiritistas, el día no puede estar muy lejano en que salvaremos la nave de la Mediumnidad del naufragio completo de que estará amenazada mientras su rumbo siga siendo trazado a través de los mares procelosos de la ignorancia, del fanatismo religionista

y del fraude. Luchemos por realzar el prestigio de la Mediumnidad. Confiamos que la familia espiritista podrá darse cuenta de la razón por qué de este presente opúsculo y entenderá que es contraproducente celebrar reuniones de fenómenos sin antes haber realizado extensos estudios sobre las facultades del espíritu humano y el mundo de su psiquismo, así como de la fenomenología espiritista y de la Mediumnidad.

En síntesis, el Espiritismo ganará verdadero prestigio y los Espiritistas recibirán enormes beneficios cuando los Centros sean transformados en planteles de enseñanza legítima, por supuesto, sin influencia alguna del religionismo cristiano. Por lo tanto, requiérese con urgencia la suspensión de las reuniones de fenómenos hasta llegar el momento feliz en que la familia espiritista haya adquirido amplios conocimientos de las facultades del espíritu humano y del extenso mundo de su psiquismo, así como de la fenomenología espiritista y de la Mediumnidad.

Negarnos a comprender tan elocuente realidad de los hechos, equivaldría a declararnos completos ilusos, y mereceríamos el calificativo de traidores al Ideal espiritista.

Contemplando la nueva aurora cuyas fulguraciones iluminan la trayectoria del pensamiento revolucionario del Espiritismo, podemos exclamar, señores, que la derrota de los religionistas y de todos los traidores al Ideal espiritista, está asegurada; entre tanto, nos permitiremos recordar a los Espiritistas del mundo entero, aquella frase de admonición sincera nacida de nuestro cariño y de nuestra preocupación por la felicidad y la libertad de toda la familia espiritista, con la cual terminamos una publicación anterior: **la Eternidad nos espera, con las páginas abiertas del Libro de la Historia.**

NEUROSIS DE NAVIDAD

El Espiritismo racionalista y laico proclama que las ideas y prácticas religiosas constituyen una contradicción de su tesis científica, y a la vez sostiene que dichas ideas y prácticas son perjudiciales a la salud.

W. A. C.

[A Asociación Americana de Psicoanálisis celebró su última asamblea en la ciudad de Nueva York en diciembre del 1954, participando en ella prominentes médicos especializados en el Psicoanálisis, importantísima rama de la Medicina moderna que abarca el estudio y el tratamiento de enfermedades mentales resultantes de conflictos o luchas entre los estados conscientes y los estados subconscientes del ser humano, y como nuestro libro contiene un capítulo intitulado, "Los Estados Subconscientes y sus Peligros", fácil será comprender que la referida asamblea tuvo que interesarnos.

En ocasiones anteriores hemos expresado que al Espiritismo le corresponde ocupar importante puesto de vanguardia entre los movimientos que se dedican al estudio de la Psicología por el hecho que la Medicina del porvenir está llamada a fundamentarse en dicha ciencia de la Psicología que nosotros, con conocimiento de causa, hemos denominado "Ciencia del Espíritu", y ahora que un eminente médico acaba de dar a conocer la desastrosa enfermedad mental que él ha llamado, "Neurosis de Navidad", nos hemos llenado de verdadero regocijo porque su tesis constituye un respaldo inequívoco de nuestras admoniciones respecto al enorme daño que el religiónismo ha venido causando a los Espiritistas que viven y se agitan a la sombra del Cristianismo.

Debemos recordar, en primer lugar, que en nuestro libro publicado con el título, "Las Enfermedades Mentales o del Espíritu", llamamos la atención a que entre las muchas manías que afectan seriamente a la humanidad, una de las peores es aquella que nosotros denominamos "Religiomanía", añadiendo al terminar el capítulo intitulado, "De las Manías", que la Psiquiatría moderna está brindando al Espiritismo magníficas oportunidades para reorientar su Filosofía hacia los mundos luminosos de la Ciencia, y no podremos evitar su bochornoso fracaso a menos que no lo separemos de la influencia del obscurantismo religioso.

Fácil será comprender, por lo tanto, lo mucho que gozamos al enterarnos de la importante ponencia presentada a la referida asamblea por el eminente doctor en Medicina, L. Bryce Boyer, bajo el título de "Christmas Neurosis", o en español, "Neurosis de Navidad", pues hace mucho tiempo que hemos venido llamando la atención de los Espiritistas a que las enfermedades mentales o psicológi-

cas constituyen el más común y peor padecimiento de la familia humana.

Expresó el doctor Boyer que la Navidad cristiana es causa indiscutible de serias neurosis en muchas personas, explicando que en los pacientes que él ha tenido bajo tratamiento, ha observado que se opera una lucha terrible entre la conciencia y la subconsciencia al surgir de la última, como en erupción, las emociones desagradables que reprimieron durante la niñez cuando sus padres, dejando de derramar sobre ellos el cariño que todo niño requiere en sus tempranos años, trataron de reemplazarlo con juguetes y otros regalos, claro está, ocurriendo la referida erupción subconsciente debido a que el personaje mítico a quien llaman "Santa Claus" en la cristiandad norteamericana y que es reconocido por los cristianos como el gran repartidor de juguetes, trae a los enfermos de "Neurosis de Navidad" el recuerdo de sus padres que, según ya indicamos, los colmaron de juguetes en substitución de los cariños y las atenciones que les negaron durante la niñez.

En otras palabras, el fenómeno psicológico que produce la enfermedad de depresión mental que el doctor Boyer tan acertadamente denominó "Neurosis de Navidad", ocurre cuando de las profundidades de la subconsciencia brotan en erupción las emociones dolorosas que fueron reprimidas durante una niñez en la cual los padres equivocadamente creyeron que obsequiándolos con juguetes y regalos podían satisfacer la necesidad que los niños tienen de legítimos cariños paternos, pues se entenderá que meros regalos y juguetes jamás podrán constituir una substitución válida de los cariños que los niños requieren de los padres, recordándose, por supuesto, que la agitación del volcán subconsciente ocurre porque el personaje conocido como "Santa Claus" se presta a revivir el recuerdo del padre que substituyó con juguetes el cariño que su hijo requería.

Estamos en perfecto acuerdo con la tesis presentada por el doctor Boyer, y confiamos que los Espiritistas del mundo entero, principalmente aquellos que insisten en llamarse cristianos y que según expresamos una vez, siguen oliendo a incienso y sacristía, podrán comprender que los niños que experimentan la dolorosa frustración a que nos referimos, inevitablemente reprimirán sus dolorosas emociones que, según la Psicología nos enseña, van a colarse al substratum subconsciente, para más tarde, en el transcurso de los años, al llegar la Navidad cristiana y verse por todas partes la representación del personaje mítico conocido por "Santa Claus", ocurrir la erupción del volcán subconsciente que ya mencionamos, siendo inevitable que la persona así afectada caiga en un estado de horrorosa depresión mental o de "Neurosis de Navidad".

Agregó el doctor Boyer que debido a que la Navidad celebra el nacimiento del personaje del Cristianismo a quien los cristianos reverencian como "el niño incomparable", muchos de los que sufren de "Neurosis de Navidad" deben su enfermedad a que durante la niñez tomaron al "niño incomparable" de la cristiandad como un rival contra el cual no podían competir, claro está, colándose a la subconsciencia las desagradables emociones que reprimieron al tomarlo como invencible rival.

Se entenderá, por supuesto, que al llegar la época tradicional de la Navidad cristiana, aquellos que reprimieron las emociones desagradables originadas en la referida concepción de rivalidad, no podrán evitar que el volcán subconsciente de dichas represiones se desencadene en violenta erupción a consecuencia de un simple fenómeno de asociación de ideas. En otras palabras, la ocasión de la Navidad cristiana constituye el factor del exterior que, por asociación de ideas, se presta a la agitación de las fuerzas que yacen reprimidas en la subconsciencia como resultado de las experiencias penosas de la niñez a que anteriormente aludimos.

La sabia disertación del doctor Boyer sobre la rivalidad concebida en la niñez contra "el niño incomparable" de la Navidad cristiana, nos brinda la oportunidad para recordar que igual rivalidad puede crearse en hogares en los cuales viene a encarnar un nuevo hijo, debiendo los padres tener presente que si dejan de prestar las atenciones y los cariños acostumbrados a los hijos mayores a causa de concentrar sus cariños y atenciones en el nuevo miembro del hogar, provocarán celos y rivalidades en los hijos mayores quienes al no poder explicarse o razonar el cambio que ellos notan en los padres, reprimirán las emociones desagradables que experimentan en medio de su frustración, colándose esas represiones a la subconsciencia. Los padres pueden estar seguros de que esas represiones culminarán, en el transcurso del tiempo, en serios conflictos y complejos psicológicos que afectarán la salud y la conducta de sus desgraciados hijos a quienes privaron de los cariños acostumbrados, al concentrar sus atenciones en el nuevo "heredero".

Ese fatal descuido por parte de padres ignorantes, ocurre a menudo, y la Psicología moderna lo considera como una de las principales causas de la delincuencia juvenil, pues los niños que sufren tan dolorosa experiencia no pueden evitar el agitarse más tarde en un desconcierto psicológico que irremisiblemente los empuja a considerar como rivales y enemigos a los otros miembros de la sociedad humana, siendo esa la poderosa razón por qué hemos venido insistiendo en que los delincuentes juveniles son enfermos psicológicos que requieren tratamiento psiquiátrico, cometiendo la sociedad una horrorosa e imperdonable injusticia al considerarlos como criminales y someterlos a encarcelaciones.

Los Espiritistas deberán, por lo tanto, interesarse en estos estudios de Psicología moderna en vez de perder miserablemente su tiempo en rezos, en lecturas apologeticas de los Evangelios cristianos, o en reuniones organizadas con el propósito de suplicar ayuda de los espíritus.

A manera de apéndice a las sabias enseñanzas del doctor Boyer respecto a la "Neurosis de Navidad", juzgamos conveniente llamar la atención a que la Navidad cristiana se presta admirablemente a provocar resentimientos en niños cuyos padres, a causa de su extrema penuria, se ven imposibilitados de obsequiarlos con juguetes como regularmente lo hacen padres de solvencia económica, debiéndose entender que las emociones de resentimiento a que nos hemos referido, después de colarse a la subconsciencia, pueden brotar más tarde en violenta erupción y degenerar en una neurosis muy peligrosa que nos permitiremos llamar "neurosis social" o "neurosis de

clases", pudiendo las víctimas involuntarias de esa neurosis llegar a constituirse en rivales y enemigos de la sociedad humana, digamos, al estilo de muchos que sin saber por qué han ingresado en el monstruoso movimiento del Comunismo. Muchas víctimas de la referida "neurosis social" pueden verse empujadas inconscientemente a la delincuencia juvenil.

El Espiritismo, por lo tanto, se ve compelido a repudiar la farándula de la Navidad cristiana en la firme convicción de que así contribuirá a la eliminación de una de las causas de serias neurosis o graves conflictos psicológicos que indiscutiblemente conllevan tragedias sin fin, entre ellas, la tragedia de la delincuencia juvenil.

Al terminar este opúsculo, permítasenos felicitar calurosamente al doctor Boyer no sólo por sus sabias enseñanzas de Psicología, sino también por el valor que demostró en la reciente asamblea de la Asociación Americana de Psicoanálisis al presentar la Navidad cristiana como causa de serios conflictos mentales.

Nosotros simplemente añadiremos:

DELENDA EST RELIGIO.

DE LAS RAZAS

Fraternalmente dedicado a la memoria de Abraham Lincoln, espíritu cumbre que ofreció su vida encarnada a la liberación de las razas esclavas.

El Autor

DIJIMOS una vez que la igualdad es Ley natural en el concierto armonioso de los espíritus, y es conveniente aclarar que la razón poderosa que nos determinó a proclamar esa tan importante declaración como base incommovible de lo que podríamos llamar la Magna Carta de los derechos humanos, radica en el elocuente hecho de que todos los espíritus son básicamente iguales en lo que se refiere a su constitución trascendental, o lo que es igual, en el hecho universalmente aceptado de que todos los seres humanos poseen las grandes facultades del pensar, del sentir, del querer y del razonar, siendo dichas facultades cualitativamente idénticas en todos.

Las razas, según todo el mundo sabe, están constituidas por agrupaciones de espíritus encarnados en evolución, y aunque existe igualdad fundamental o básica entre todos los seres que integran las diferentes razas, hay entre ellas ciertas diferencias en lo concerniente al físico, principalmente en el color de la piel, así como existen diferencias en lo relativo a costumbres de vida; sin embargo, consideramos trágico el hecho de que al hacerse juicios respecto a las razas, los valores efectivos del espíritu son generalmente olvidados, cometiéndose el imperdonable error de basar dichos juicios en la apariencia exterior del físico en vez de la igualdad fundamental que existe entre todos los seres que integran las diferentes razas, dando lugar ese trágico error a la inhumana, bochornosa e ilusoria clasificación de las razas, en superiores e inferiores.

El Espiritismo, como es natural, repudia y combate esa injusticia, y proclama en su Filosofía que es falso en absoluto el que haya seres inferiores a otros por razones del físico y el color de la piel. La única diferencia que reconocemos entre los seres humanos, es de conocimiento; empero, el hecho que unos tengan mayor conocimiento que otros no constituye una razón válida para estigmatizar a los que saben menos, como inferiores a los que saben más.

En primer lugar, es necesario entender que las diferencias físicas entre las razas débense principalmente a influencias climatológicas, claro está, perpetuándose las características de la fisonomía y del color después que dichas influencias climatológicas dejaron grabado su efecto en la apariencia física de los progenitores de las diversas razas, pues la ley biológica de la herencia constituye el factor determinante de la propagación y de la perpetuación de las especies orgánicas o fisiológicas.

En otras palabras, los primeros seres humanos que habitaron el planeta Tierra millones de años atrás, sufrieron las influencias climatológicas a que nos referimos, y lo natural fué que la piel tomara el color apropiado para soportar mejor los rigores de los climas helados y de los climas tórridos, y según ya expresamos, después que las influencias climatológicas dejaron grabado su efecto en la apariencia física de los progenitores de las razas, o lo que es igual, una vez quedó establecido el color de la piel en dichos progenitores, la ley biológica de la herencia ha determinado la perpetuación de las características físicas que distinguen a unas razas de otras.

Sin embargo, el Espiritismo llama la atención a que los factores climatológicos y biológicos no tienen la importancia que el factor ético o espiritual conlleva, y cuando la sociedad humana comete el vergonzoso error de clasificar las razas en superiores e inferiores sobre la base del color de la piel, no hace otra cosa que supeditar lo espiritual a lo fisiológico o lo material, y por supuesto, una sociedad que así se manifiesta, no tiene derecho alguno a considerarse civilizada. Aún más, esa clase de sociedad no merece el respeto de los seres libres.

El factor climatológico, según indicamos, ha hecho posible las diferentes razas del planeta Tierra, siendo éstas divididas en tres grandes grupos, a saber: la caucásica o blanca, la africana o negra, la asiática u oriental, y lo que nos preocupa en cuanto a esas divisiones es el hecho que, al desconocerse u olvidarse la igualdad básica o fundamental de los espíritus encarnados que forman las referidas razas, comúnmente se sostiene el trágico error de considerar a los miembros de la raza blanca superiores a los de las otras razas, tomando la apariencia física y mayormente el color, a especie de barómetro, para determinar tan inhumana e ilusoria clasificación porque, señores, el hecho de tomar el factor físico en preferencia al factor espiritual para establecer el valor de las razas, equivale a conceder a lo fisiológico o lo material un valor superior a lo espiritual, cosa que nos alarma, pues una humanidad que así se manifiesta, no podrá evitar su desbocamiento en la persecución, en la humillación y en la injusticia, así sellando la catástrofe de su propia destrucción en el acontecer del tiempo.

Por otro lado, en cuanto a las condiciones de progreso o de vida entre las diferentes razas, es un hecho innegable que las razas africana y asiática muestran un estado de atraso muy marcado en comparación con la raza caucásica, y queremos manifestar nuestra sentida protesta contra el coloniaje europeo y la Religión por ser éstos los dos factores que mayormente han determinado el atraso en las dos razas referidas.

La Historia nos enseña elocuentemente que los llamados grandes Imperios europeos, el español, el francés, el holandés y el inglés, impusieron, a través de los siglos, vergonzosos sistemas de explotación equivalentes a una completa esclavitud, sobre las víctimas que fueron dominadas por la fuerza de las armas en vergonzosa alianza con la Religión, pues mientras los conquistadores, a nombre del imperalismo europeo, blandían la espada de la rapiña en una mano, con la otra enarbolaban el emblema brumario de la cruz, alegando que

la conquista era hecha para la gloria del Rey, lo mismo que para la gloria de la Iglesia.

Tan funesta conspiración fraguada por la espada y la cruz ha causado el atraso intelectual, moral y social de las desgraciadas razas que fueron víctimas de la conquista imperialista y mercenaria de los europeos; sin embargo, la esclavitud y el atraso de las razas conquistadas no alteran la elocuente verdad de que las razas sometidas al coloniaje imperialista no son inferiores a la raza que las esclavizó, pues según habíamos proclamado, todas las razas son iguales a causa de la igualdad básica o fundamental en la constitución trascendental de todos los seres humanos. Con sobrado orgullo podemos expresar que la nación americana no carga la vergüenza de haber impuesto el coloniaje, según la cargan los Imperios europeos.

Debemos comprender que si es verdad que las razas conquistadas muestran un marcado atraso en comparación con la raza blanca que las esclavizó y las sometió a la explotación característica del coloniaje imperialista, el estigma del bochorno deberá recaer sobre la raza blanca porque, señores, el vejamen de la explotación a que fueron sometidas las razas africana y asiática, impidió por muchos siglos su desenvolvimiento cultural, ético y económico, y la mejor prueba de que la verdad nos ampara en lo acabado de expresar, la tenemos en el progreso rápidamente obtenido por muchos de los pueblos que en los recientes años, a fuerza de luchar, han conseguido libertarse de las garras emponzoñadas del coloniaje imperialista.

Claro está, el éxodo de las riquezas de los pueblos que han conseguido manumitirse, ha terminado y quedando esas riquezas en los países libertados, hoy son mayormente utilizadas en escuelas, en instituciones modernas de salubridad y en nuevas industrias que aumentan la riqueza y la felicidad de los hijos de esos pueblos.

A manera de contraste, sabido es que los Imperios que anteriormente se beneficiaban a costa del referido éxodo de las riquezas de los pueblos que mantenían en completa esclavitud económica y moral, están disgregándose, o si se quiere, en mortal agonía. Aquella frase clásica, "el sol jamás se pone en el Imperio británico", hoy no pasa de ser académica, y todos los seres amantes de la Libertad y de la Justicia gozan y aplauden el triunfo de los pueblos y de las razas que han conquistado su liberación, puesto que cada vez que se rompe un eslabón de las cadenas de la esclavitud, la familia humana, en general, realza su dignidad y acelera el ritmo de su progreso espiritual y social.

Es nuestra firme convicción de que una vez el fantasma aterrador del coloniaje imperialista haya desaparecido de la extensión del planeta Tierra, las razas que hoy muestran un marcado atraso a causa de la esclavitud y de la explotación a que fueron sometidas, acelerarán el ritmo de su progreso y alcanzarán un nivel de civilización, igual por lo menos, al de la raza caucásica que, como sabemos, ha sido ilusoriamente considerada como raza superior a la africana y a la asiática.

Nuestra convicción tiene su fundamento en valores éticos, principalmente en el valor ético de la igualdad fundamental o básica en

la constitución trascendental de los espíritus; sin embargo, nuestra convicción a la vez encuentra respaldo efectivo en lo empírico, pues la Historia nos muestra prolijamente que infinidad de seres pertenecientes a la raza africana o negra, han descollado en el mundo de la cultura humana. Sería ridículo proponer que el saber humano es propiedad exclusiva de alguna raza.

La nación americana constituye la mejor prueba de lo acabado de expresar, y vale la pena recordar que en las dos últimas guerras mundiales, muchísimos de la raza negra ofrendaron su vida a nombre de la Patria, dejando escrito en las páginas de la Historia del pueblo americano, en el más alto relieve, relatos del más elevado y noble patriotismo. Señores, ni la nobleza de espíritu, ni la cultura, ni el patriotismo, tienen color.

No podemos imaginarnos que haya personas que puedan dejar de comprender que los hechos a que nos hemos referido constituyen la poderosa prueba de que la elocuente realidad es que no hay razas superiores ni razas inferiores, pues repetimos que todas son fundamentalmente iguales, todas poseyendo las grandes facultades del pensar, del sentir, del querer y del razonar, y por tanto, todas teniendo la capacidad para poder integrarse en la sociedad para contribuir de una manera efectiva a la felicidad, al progreso y a la libertad de la humanidad entera.

Aún más, es lógico pensar que al reconocer el mundo entero la igualdad fundamental de todas las razas, la Justicia fulgurará en el mayor esplendor y se desarrollará una fuerza potentísima de solidaridad humana que impedirá la cristalización de odiosas tiranías políticas o religiosas. Entonces no habrá posibilidad de que en el escenario humano puedan erguirse sistemas monstruosos como los de la Inquisición católica, del Comunismo ruso, del Fascismo italiano o del Nazismo alemán.

En resumen, proclamamos de nuevo la igualdad básica o fundamental de todos los seres humanos, y por lo tanto, la igualdad entre todas las razas del planeta Tierra.

El Espiritismo acepta e incluye estos principios en su Magna Carta de los derechos humanos, pues si los negase no podría contar con el respaldo de los espíritus libres del Universo, y degeneraría en un movimiento de ilotas y de parias.

CONCLUSIONES

PRESENTAMOS las siguientes Conclusiones a la consideración de los orientadores del Espiritismo, en la convicción de que en ellas deberá fundamentarse la nueva orientación que el Espiritismo precisa para evitar su estrangulación completa a manos de sus dos grandes e irreconciliables enemigos, a saber: el materialismo y la Religión.

1. El Espiritismo deberá determinarse, sin pérdida de tiempo, a terminar toda relación que haya tenido en el pasado con los dogmas religiosos del Cristianismo, así como con el misticismo fanatizador y embrutecedor de todas las religiones, sin olvidar que deberá rechazar ideas sostenidas a base de tradición, de creencia o de fe, porque he ahí la siniestra trilogía de la cual la Religión siempre se ha valido para imponer su dominio estrangulador sobre la conciencia humana.

2. El Espiritismo determina que jamás establecerá relación alguna con el materialismo dialéctico-histórico, cuyo monstruoso aborto, el Comunismo, está amenazando de muerte la paz y la libertad del mundo.

3. El Espiritismo, siendo un instrumento de conocimiento fundamentado en las verdades trascendentales, deberá determinarse a propagar una nueva educación que se afirmará en los siguientes postulados:

- (a) siendo el espíritu resultante ética de evolución, el Espiritismo niega y combate la leyenda religiosa de la Creación;
- (b) al combatir el error religioso de la Creación, el Espiritismo sostendrá y propagará la verdad de la evolución en la Eternidad a los influjos de las leyes naturales;
- (c) combatiendo la creencia religiosa de la Creación, el Espiritismo sostendrá y enseñará que Dios constituye el Centro de la Armonía universal, o si se quiere, la fuerza sostenedora de dicha Armonía;
- (d) como el Espiritismo sostiene que el progreso del espíritu humano depende de su adquisición de conocimiento legítimo, se hace evidente que dicho progreso será resultado de los esfuerzos propios del espíritu, constituyendo una grosera alteración de la Verdad toda idea que sugiera o sostenga que el progreso espiritual depende de las "bondades" de un "padre celestial" o de un "salvador" como el de la leyenda del Cristianismo;
- (e) además de que el Espiritismo tiene que combatir el materialismo, y su monstruoso aborto, el Comunismo, debido a que ambos sostienen la negación absoluta del espíritu, deberá repeler la infiltración de toda propaganda originada en los centros de agitación comunista por más que dicha propaganda suene bien al oído al ofrecer igualdad y justicia a las multitudes trabajadoras, pues la realidad es que el

- Comunismo no puede conocer la igualdad y la justicia social por el hecho de que su propaganda, fundamentada en la negación del espíritu, necesariamente tiene que ser falsa, lo mismo que contraria a los principios elementales de la Justicia y de la Libertad;
- (f) siendo el Espiritismo contenido e instrumento de conocimiento legítimo, y reconociendo que su objetivo es educar a la humanidad entera, jamás será dogmático ni doctrinario, pues habrá de seguir aumentando su contenido de conocimiento, a compás con los futuros descubrimientos de la Ciencia y con todo nuevo vislumbre del saber humano, una vez que esos vislumbres y descubrimientos gocen del respaldo válido de la Razón; así garantizará su progreso;
 - (g) siendo el Espiritismo de carácter evolucionista, no podrá ser contenido en ningún sistema religioso, o filosófico, o político, ni jamás intentará buscar respaldo ni amparo a la sombra de dichos sistemas; en resumen, no es ecléctico;
 - (h) el Espiritismo reconoce a Kardec como su primer Maestro; sin embargo, siendo de carácter evolucionista, no puede ser circunscrito o limitado al contenido de sus libros. Por lo tanto, el pretender denominarlo "kardeciano" constituye un grave error y una evidente contradicción, además de un obstáculo a su desenvolvimiento, porque a ningún ser razonable se le ocurriría circunscribir o limitar el desenvolvimiento de la Ciencia, de la Filosofía y de la Ética;
 - (i) el Espiritismo reconoce la importancia de los libros de Kardec, pero llama la atención a que habiendo sido escritos hace más de un siglo, nuevos estudios y descubrimientos realizados en el mundo de la Ciencia psíquica han venido a determinar que dichos libros requieren ser corregidos en algunas de sus partes, principalmente en lo concerniente a muchas de las manifestaciones citadas en sus páginas como provenientes de llamados "santos" de la iglesia católica, pues muchas de esas manifestaciones constituyen simple propaganda dogmática y meros delirios religionistas que son contrarios en absoluto a los sanos juicios de la Razón y a las enseñanzas de la Ciencia, especialmente en lo que se refiere a Dios, al Universo y al espíritu humano. En resumen, los libros de Kardec precisan ser corregidos porque las manifestaciones aludidas constituyen una innegable desvirtuación del fundamento laico, racionalista y evolucionista del Espiritismo;
 - (j) el Espiritismo quedaría condenado a desaparecer si cometiera el error de replegarse a sectarismo alguno; por lo tanto, no permite ni acepta el denominativo de "cristiano", y llama la atención a que "será científico o no será";
 - (k) el Espiritismo rechaza todo intento de amalgamación con ideas del Yoguiismo, así como con las ideas y prácticas místicas y reverenciales de la Teosofía y del Rosacruzismo, pues se desnaturalizaría y desaparecería si permitiera esa amalgamación;

- (l) como el Espiritismo reconoce y sostiene que la Moral es de carácter universal y laico, no establecerá ni propagará moral de catecismo; por el contrario, sosteniendo que la moralidad del ser humano se manifestará siempre en razón de su capacidad de conocimiento legítimo, no importa el número de catecismos de moral que las religiones han impuesto a la humanidad, el Espiritismo siempre se esforzará en contribuir al aumento en conocimiento de la familia humana a fin de que su moralidad pueda mejorar y realizarse;
- (m) el Espiritismo sostiene y enseña que las reuniones médiumnicas o de fenómenos espiritistas deberán organizarse y conducirse como medios de experimentación con fines educativos, y nunca con el propósito de buscar solución a los problemas de la vida encarnada a través de los espíritus desencarnados;
- (n) el Espiritismo condena y proscribire de sus enseñanzas y de sus prácticas todo lo que se relacione con ritos místicos y religiosos, con altares, con imágenes o cuadros de llamados "santos" o "salvadores", con vestimentas especiales para Médiums, con reliquias, amuletos, velas, inciensos, himnos de iglesia, oraciones, rezos, plegarias, Evangelios, cartomancia, tisanas, mejunjes, baños "espirituales", yerbas, cruces; en fin, con todo lo que entrañe barbaridades de la nigromancia o brujería, y llama la atención a que aquellos que tanto desprestigian el movimiento espiritista al especular y comerciar a nombre de los espíritus, siempre lo hacen valiéndose de las barbaridades que el Espiritismo combate y proscribire en este apartado;
- (o) el Espiritismo considera perjudicial en extremo las ideas de un siglo atrás respecto a las "pruebas" y a las "expiaciones" porque dichas ideas son conducentes a un conformismo enervador y porque se prestan a coartar los esfuerzos del espíritu humano en cuanto a mejorar su posición evolutiva y a realzar su dignidad;
- (p) el Espiritismo científico deberá interesarse en el estudio de la Psicología moderna para poder brindar una educación legítima sobre la constitución y la vida psicológica del ser a los fines de contribuir positivamente al sostenimiento de la salud que, de acuerdo con la Medicina psicosomática, es dependiente mayormente de los estados psicológicos o emocionales; por lo tanto, el Espiritismo reclama de los Centros el hablar menos de los espíritus desencarnados y de sus manifestaciones para poder hablar más de los estados psicológicos o emocionales del ser encarnado, así contribuyendo al goce de una mejor salud y de una felicidad mayor;
- (q) por último, el Espiritismo, basándose en la verdad universalmente reconocida de que todos los seres humanos poseen las facultades del pensar, del sentir, del querer y del razonar, siendo dichas facultades cualitativamente idénticas en todos, proclama y hace resaltar en su Magna Carta de derechos humanos, la igualdad básica o fundamental de todas las razas del planeta Tierra, y llama la atención a que una

sociedad que permite la clasificación y separación de las razas en superiores e inferiores, no tiene derecho alguno a llamarse civilizada, ni merece el respeto de los seres libres; aún más, esa clase de sociedad humana sella irremisiblemente la catástrofe de su propia destrucción en el acontecer del tiempo.

A P E N D I C E

Fraternalmente dedicado a los Espiritistas racionalistas y laicos sobre quienes recae la responsabilidad de unirse con el propósito de luchar por conseguir, en el Congreso Espiritista Panamericano a celebrarse en Puerto Rico en el 1956, la repudiación completa del religionismo cristiano.

W. A. C.

DESPUES de estar nuestro libro en manos del impresor, nos decidimos a escribir este corto apéndice para expresar que, siendo el Espiritismo el summum del conocimiento humano a la luz de la Ciencia y de la Razón, tenemos absoluta confianza en la realización de su triunfo, pudiendo añadir que a pesar de que nuestra Filosofía revolucionaria del Espiritismo todavía es combatida como iconoclasta por los puritanos que aún llamándose Espiritistas siguen oliendo a incienso y sacristía, hemos estado contribuyendo al despertar de la conciencia espiritista mundial según lo confirma la voluminosa correspondencia que recibimos constantemente de los países hispanoamericanos expresando su descontento con la orientación religionista y solicitando nuestros trabajos publicados que, en realidad, constituyen una verdadera revolución en las ideas y las prácticas espiritistas.

No hay duda de que un gran número de Espiritistas están cansados del Espiritismo religionista de un siglo atrás que mayormente se ha concretado a propagar la mentira de la leyenda cristiana, así como a rezar y a pedir a los espíritus, pues se han dado cuenta de que esa clase de Espiritismo en nada contribuye a su realzamiento intelectual, moral y social.

Por lo tanto, recomendamos a todos los Espiritistas amantes del progreso, que desde ahora comiencen a prepararse para asistir al próximo Congreso Panamericano que se celebrará en Puerto Rico en el 1956 porque, señores, la principal labor a realizarse en dicho Congreso será la de proclamar una repudiación completa del religionismo cristiano si es que queremos realzar nuestro movimiento al mundo de la Ciencia, de la Razón y de la Libertad, y así poder contribuir al progreso y a la felicidad de la familia humana.

La importante obra de la separación del Espiritismo de toda influencia morbosa del religionismo, fué iniciada en el Congreso de La Habana celebrado en el 1953, y aunque los religionistas cristianos, estando en mayoría, se desvivieron por obstaculizar nuestra revolución en las ideas y las prácticas del Espiritismo, la elocuente realidad fué que conseguimos el respaldo de muchos delegados que, como nosotros, tienen el convencimiento absoluto de que el Espiritismo triunfará únicamente cuando se proclame racionalista y laico.

La labor de reivindicación y depuración está comenzada, y a propósito de lo expresado en párrafo anterior, no está demás señalar

que habiendo los directores de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico declarado en muchas ocasiones que el Espiritismo es racionalista y laico, exigiremos de esa digna Federación que así se manifieste en las deliberaciones del próximo Congreso en el cual habrán de ejercer poderosa influencia, puesto que tendrán a su cargo la dirección y la orientación del mismo. Confiamos que no se acobardarán, pues Puerto Rico no es patria de cobardes ni de traidores.

En lo que a nosotros respecta, iremos al Congreso con la firme decisión de luchar por el triunfo de la Razón sobre la sinrazón y la mentira religionista, confiados de que en nuestra culta y encantadora isla de Puerto Rico, patria querida en nuestra presente encarnación, será que el Espiritismo habrá de escribir la página más brillante de su Historia, estableciendo de manera inequívoca que, siendo racionalista y laico, tiene necesariamente que combatir el más mínimo empeño de los religionistas por dogmatizarlo o desvirtuarlo a la sombra de la leyenda cristiana.

La humanidad está cansada de sufrir la vergüenza de la esclavitud religiosa, lo mismo que está cansada de las desigualdades raciales y sociales, así como de las guerras abominables de conquista, y en su inquietud busca una nueva educación que le ofrezca paz espiritual y verdadera justicia social.

Nosotros sabemos que el Espiritismo racionalista y laico es el único movimiento con la capacidad para satisfacer esas inquietudes; sin embargo, es necesario que los delegados al próximo Congreso entiendan que si el Espiritismo sigue corrompiéndose a la sombra de la mentira y del fanatismo religionista, la humanidad quedará huérfana de la educación legítima que el Espiritismo puede brindarle, así quedando expuesta al peligro del Comunismo, pues al faltarle la orientación del verdadero Espiritismo, puede dejarse convencer y conquistar por la falsa panacea de libertad y de justicia social que el Comunismo le ofrece con el fin de encubrir la horrorosa conspiración que ha tramado contra el mundo entero.

El Espiritismo, según ya indicamos, puede evitar la horrorosa tragedia del triunfo comunista siempre y cuando se proclame racionalista y laico, y nosotros estamos esperanzados de que en el importante Congreso a celebrarse en Puerto Rico en el 1956, todos los seres libres que nos llamamos Espiritistas habremos de unirnos con el propósito firmísimo de derrotar las ideas religionistas de los que a pesar de llevar el nombre de Espiritistas todavía cargan a cuestas la cruz cristiana, símbolo vergonzoso de la ignorancia, del fanatismo, del dolor y de la esclavitud.

Es que estamos absolutamente convencidos de que el triunfo del Espiritismo racionalista y laico sobre la mentira religionista cristiana, conlleva la derrota completa de las fuerzas esclavizadoras del monstruo del Comunismo, asegurándose así una era de verdadera libertad para la sociedad humana.

Aguardaremos con profundo interés la reacción de los Espiritistas del mundo entero respecto al llamamiento que hemos hecho al templear nuestra lira de admonición y de combate; entre tanto, nos ponemos a la orden de todos los racionalistas que tendrán el valor y la decisión para comenzar desde ahora a organizar la vanguardia que

luchará por derrotar en el próximo Congreso a las fuerzas religionistas que están empeñadas en usurpar la orientación y la dirección del movimiento espiritista hispanoamericano.

Las almas libres del Universo están de nuestro lado y nos brindarán su concurso en el referido Congreso. Sabemos también que la lucha será fuerte, pero en las inolvidables palabras de un viejo filósofo, mientras más recia es la batalla, más dulce y elocuente es la victoria.

F I N

INDICE DE LOS TEMAS

	Página
Advertencia	3
Dedicatoria	4
Tema I Declaración de Principios	5
Tema II Concentración del Pensamiento	12
Tema III De la Idea Espiritista de Dios	13
Tema IV El Espíritu	29
Tema V El Cuerpo Espiritual	51
Tema VI Aportaciones de la Psiquiatría en la Curación del Asma y las Enfermedades de la Piel	59
Tema VII Energía y Fuerza	63
Tema VIII Libre Albedrío	65
Tema IX Breves Consideraciones Alrededor de la Armo- nía	71
Tema X Dogma Ridiculus (contestando una encíclica pa- pal)	74
Tema XI Dogma Incongruentis (contestando una encíclica papal)	78
Tema XII Pinceladas Educativas del Espiritismo	83
Tema XIII La Filosofía Revolucionaria del Espiritismo	88
Tema XIV Filosofando Alrededor de la Idea de Dios	96
Tema XV Contestando una Pregunta Interesantísima	100
Tema XVI De los Estados de Animo	104
Tema XVII Eternidad, Universo, Dios	111
Tema XVIII Contestando Diez Preguntas de un Religionista	115
Tema XIX De la Influencia del Estado Prenatal en las En- fermedades mentales	123
Tema XX De los Estados Subconscientes y sus Peligros	128
Tema XXI Estudiando a Kardec	139
Tema XXII De los Fenómenos Espiritistas y la Mediumnidad	160
Tema XXIII Neurosis de Navidad	168
Tema XXIV De las Razas	172
Tema XXV Conclusiones	176
Apéndice	180